

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**TRATAMIENTO PERIODÍSTICO QUE LOS MEDIOS LA PRENSA
GRÁFICA, EL DIARIO DE HOY Y DIARIO EL MUNDO DIERON
POSTERIOR AL INCENDIO OCURRIDO EN EL MINISTERIO DE
HACIENDA EL 7 DE JULIO DE 2017, EN LAS NOTICIAS
PUBLICADAS DEL 8 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2017**

PRESENTADO POR
ARÉVALO RIVAS VERÓNICA MARÍA
JOVEL PÉREZ DENIS GIOVANNI

CARNÉ
AR13118
JP13006

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN PERIODISMO**

MAESTRA GLADYS MAGDALENA REYNOSA LOZANO
DOCENTE DIRECTORA

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA

OCTUBRE DE 2018
SAN SALVADOR

EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAE. ROGER ARMANDO ARIAS

RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. NELSON GRANADOS

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. CRISTOBAL RÍOS

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MSC. JOSÉ VICENTE CUCHILLAS MELARA

DECANO

MSC. EDGAR NICOLÁS AYALA

VICEDECANO

MSC. HÉCTOR DANIEL CARBALLO DÍAZ

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

LICDA. ARELY FRANCO RAMOS

JEFA DE DEPARTAMENTO

MSC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

MSC. GLADYS MAGDALENA REYNOSA LOZANO

DOCENTE DIRECTORA

AGRADECIMIENTOS

A Dios,

Por haberme permitido llegar hasta este momento tan especial de mi vida, por sostenerme, ayudarme y estar conmigo siempre. Gracias, Señor, por Tu infinita misericordia. Jesús es el Cristo.

A mi madre, Lady Verónica Rivas,

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por su motivación constante, que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor incondicional. Gracias, mamita linda, sin ti no sería quien soy.

A mi padre, Herbert Arévalo,

Por ser un pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo. Gracias, papi. Usted es mi ingeniero favorito.

A mi abuela, Juliana de Rivas,

Por amarme sin condición, cuidarme desde siempre, y ser un regalo de parte de Dios para mí. Qué privilegio tan grande el tenerla conmigo... Jamás podré pagar todo el bien que me ha hecho. Gracias, mami Juli.

A mi abuelo, Fabio Rivas,

Por su apoyo en todo momento, por procurar siempre mi bien, y estar pendiente de mí durante toda mi vida, y mi carrera universitaria. Gracias por todo, Pau.

A nuestra docente asesora, Maestra Gladys Reynosa,

Por su valiosa ayuda en todo este proceso. Sin su orientación, este logro no sería posible.

Verónica María Arévalo Rivas

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a **Dios** que me ha permitido por su gracia y misericordia llegar hasta este momento de vida, gracias a su fidelidad he podido culminar mi carrera profesional.

A mis padres, **Gricelda de Jovel** y **Manuel Jovel**, por su inmensurable apoyo y amor que me han otorgado a lo largo de toda mi vida, gracias por siempre estar ahí cuando lo he necesitado, agradecido por sus consejos que han sido mi guía para llegar hasta aquí, ustedes son el principal motor para seguir adelante y ser una persona de bien en esta tierra.

A mis demás familiares, gracias por siempre preocuparse y estar al tanto de mi desarrollo y culminación de este proceso académico, gracias por su apoyo.

A mis amigos y hermanos de la iglesia, que siempre han sido soporte y aliento para poder finalizar y alcanzar un peldaño más en la vida.

A nuestra asesora **Gladys Reynosa**, por su apoyo, orientación y comprensión para que este trabajo de investigación se desarrollara y culminara con éxito.

“Dios es bueno en todo tiempo, en todo tiempo Dios es bueno”.

Denis Giovanni Jovel Pérez.

ÍNDICE

AUTORIDADES DE LA UNIVERIDAD DE EL SALVADOR

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO I | 10 |
| DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO | 10 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 10 |
| 1.2 Delimitación espacio - temporal | 14 |
| 1.3 Tipo de investigación | 15 |
| 1.4 Pregunta guía de la investigación | 16 |
| 1.5 Justificación..... | 17 |
| 1.6 Objetivos..... | 19 |
| CAPÍTULO II | 20 |
| CONSIDERACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES..... | 20 |
| 2.1 Antecedentes del objeto de estudio..... | 20 |
| 2.2 Perspectiva o paradigma teórico | 30 |
| 2.3 Sistema de conceptos | 32 |
| CAPÍTULO III | 37 |

| | |
|--|-----|
| METODOLOGÍA | 37 |
| 3.1 Definición del corpus de análisis..... | 37 |
| 3.2 Definición y descripción de las técnicas de investigación | 40 |
| CAPÍTULO IV..... | 53 |
| EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS | 53 |
| 4.1 Interpretación y análisis El Diario de Hoy | 53 |
| 4.2 Interpretación y análisis La Prensa Gráfica..... | 63 |
| 4.3 Interpretación y análisis Diario El Mundo..... | 71 |
| 4.4 Análisis e interpretación general del tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017..... | 77 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 83 |
| CONCLUSIONES..... | 83 |
| RECOMENDACIONES..... | 87 |
| FUENTES CONSULTADAS | 89 |
| ANEXOS..... | 101 |

INTRODUCCIÓN

La comunicación es uno de los principales ejes que forman las sociedades hoy en día, y dentro de este ámbito se encuentra el periodismo, el cual se encarga de crear y difundir información sobre la realidad actual de cada nación, y sobre temas de interés para la población en general. El periodismo, como herramienta comunicativa, sienta las bases de lo que los individuos conocen sobre su localidad, sobre lo que acontece alrededor de ellos, a través de los medios de comunicación masiva es que se enteran del acontecer diario.

El rol que los medios de comunicación masiva desempeñan en un territorio, es determinante para la construcción del saber social. En este sentido, las empresas mediáticas deben cumplir con la responsabilidad de brindar información verídica y de calidad a los diversos públicos que se dirigen.

Es por ello, que el presente trabajo de investigación con el título Tratamiento Periodístico que los medios La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017; busca identificar parámetros de cómo estos rotativos salvadoreños exponen las situaciones de emergencia a los receptores.

En el primer capítulo de la investigación, se encuentra el planteamiento del problema y el objeto a estudiar, los cuales son indispensables para conocer las bases en las cuales se fundamentó el estudio. También, en este apartado se incluyen la delimitación espacio-temporal, tipo de investigación, justificación, objetivos y, factores fundamentales para el desarrollo del trabajo investigativo.

Seguidamente, en el capítulo II, se desarrollan las consideraciones teórico - conceptuales, en las cuales se enmarcan los antecedentes del objeto de estudio, el paradigma y el sistema de conceptos, vitales para la investigación.

Luego, en el capítulo III, se expone la metodología que encaminó el estudio, en donde se definió la muestra de análisis y se determinaron las técnicas de investigación, las cuales son herramientas significativas para el proceso investigativo.

La presentación y análisis de resultados se encuentran ubicados en el capítulo IV, donde se detallan los hallazgos que el estudio permitió identificar a través de la metodología utilizada.

Además, en el capítulo V se encuentran las conclusiones y recomendaciones de la investigación, donde se explican las valoraciones que el grupo investigador formó a partir de los hallazgos.

Para concluir, el capítulo VI de este trabajo, lo conforman las fuentes de información utilizadas durante el proceso de estudio, y para finalizar, los anexos.

CAPÍTULO I

DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

Los medios de comunicación o los mass media, a lo largo de la historia han sido catalogados como el “cuarto poder” dentro de las sociedades, y, no es para menos, tienen la facilidad de poner en voga cualquier tema que ellos consideren pertinente.

Asimismo, como lo plantea Vicente Romano: “la relación entre poder y medios de comunicación es muy directa”, pues: “la expansión de la industria de los medios tiene por objetivo alcanzar de la forma más rápida posible, a través de los espacios más amplios posibles al mayor número posible de gente...”. (ROMANO, 2000)

En ese sentido, también se le adjudican a los medios de comunicación cuatro funciones básicas: entretener, educar, orientar e informar. En cuanto a la función de informar, debe ser una de sus prioridades desde su fundación, ya que a través de la difusión de la información es como los diversos públicos se mantienen conectados con la realidad diaria.

La noticia constituye un saber nuevo en cualquier sociedad. Con la elaboración de esta, a partir de un suceso relevante, el público adquiere conocimiento del acontecer de su ciudad, país o región. La sociedad tiene necesidades comunicativas, que en su mayoría han sido impuestas por los medios de comunicación, quienes cargan con la responsabilidad de informar al público, los cuales deberían hacerlo de forma apropiada.

Los medios de comunicación, tienen el deber y el poder de producir información, haciéndola llegar de forma masiva a las audiencias.

Los medios de comunicación escrita salvadoreños, en específico; La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo, son los que en la actualidad poseen una mayor expansión y circulación de sus ejemplares por todo el país.

Los tres rotativos antes mencionados, en particular, en su sección nacional, y nación respectivamente es en donde brindan mayor espacio a aquellos temas más relevantes y de interés para el país. Ellos, definen y deciden sobre qué se le informará a la gente, qué necesitan saber y de qué manera lo harán. A dicha sección le otorgan una creciente cobertura periodística y le asignan las primeras páginas de cada ejemplar.

El tipo de información o los temas que se divulgan varían según, distintos factores, desde el temporal, espacial, así como los diferentes actores que se ven involucrados y asimismo la cantidad de afectados o beneficiados que conlleven el hecho o suceso.

Por tanto, los lectores están a la expectativa de la información que dichos medios de comunicación exponen en sus páginas principales.

En tal sentido, partiendo que la cobertura periodística que realizan la prensa escrita, en particular a sucesos importantes o preminentes que puedan interesar o afectar a los públicos dentro de la sociedad salvadoreña, se realizó una investigación sobre el Tratamiento Periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo, dieron a las notas impresas, relacionadas con el incendio ocurrido en una torre del Ministerio de Hacienda el pasado 7 de julio de 2017, suceso que los medios mantuvieron en sus agendas durante alrededor de dos meses después de acontecido.

El incendio sucedió en infraestructura gubernamental, ocasionando daños materiales y pérdidas humanas en el momento, iniciando en el piso 4 de la torre dos, donde se encontraba la Unidad Penal Tributaria. El carácter del suceso, por ocurrir en una institución pública y por evidenciar las deficiencias de los edificios gubernamentales ante catástrofes, pudo prestarse a que los medios expusiesen el hecho con tintes políticos, más que informativos.

Para llevar a cabo la investigación, principalmente y de manera general, se determinó cómo fue la cobertura y tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron ante tal hecho que acaparó como tema principal durante días.

También, se investigó si la información presentada por los tres matutinos cumplió con brindar de manera objetiva y apropiada la información para los lectores.

Ya que en un episodio de este tipo, donde los medios son los que tienen mayor acceso al lugar de los hechos, y son el vocero por excelencia de la población para enterarse de lo que acontece; estos deberían asumir el compromiso de informar verazmente al público. La incógnita es: ¿Están los medios salvadoreños aptos para presentar apropiadamente los sucesos relacionados con emergencias y/o desastres?

¿Qué parámetros rigen el discurso periodístico de los medios salvadoreños en esas situaciones? ¿Se abordó el acontecimiento del incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda promoviendo el bienestar de las víctimas del siniestro? Según el Manual Periodístico para la Cobertura Ética de las Emergencias, es responsabilidad de la prensa informar con una visión de respeto hacia las víctimas y con un carácter noticioso que procure soluciones y aliente la prevención. (OPS, 2013)

Un suceso de tal naturaleza, en el lugar donde aconteció (Ministerio de Hacienda), tuvo muchas aristas que analizar; que requirieron ser expuestas al público bajo parámetros éticos y de validez científica, con el fin de sustituir lo sensacional por lo informativo.

Además, según el art. 9 del Código de Ética para los Periodistas y Profesionales de la Comunicación en El Salvador, señala que los periodistas deben realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, evitando invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.

Con lo anterior, se investigó el tratamiento periodístico que los medios escritos dieron a los sucesos acontecidos durante y posterior al incendio de la Torre 2 del Ministerio de Hacienda el 7 de Julio de 2017; para también, presentar si esos medios de comunicación masiva expusieron los sucesos de emergencia de forma idónea a la población.

1.2 Delimitación espacio - temporal

El período analizado del objeto de estudio fue del 8 de julio de 2017 al 31 de agosto del mismo año, en donde se analizaron las noticias de la sección nacional de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo, relacionadas con el incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el pasado el pasado 7 de julio de 2017.

1.3 Tipo de investigación

La investigación sobre el Tratamiento Periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron a las notas de manera impresa relacionadas con el incendio ocurrido en una torre del Ministerio de Hacienda el pasado 7 de julio de 2017, fue de carácter cualitativa, debido a que se basó en el paradigma interpretativo por el cual se buscó dar explicaciones sobre algún tema en específico, y también en la cual busca iniciar o cambiar conocimientos previos existentes sobre el objeto de estudio, en este caso la cobertura y tratamiento que dieron a dicho suceso.

A su vez, la investigación fue sincrónica, puesto que el análisis sobre el fenómeno de estudio se realizó de una manera continua, sin interrupciones temporales, es decir; en un período concreto y establecido el cual es del 8 de julio de 2017 al 31 de agosto del 2017.

Por otra parte, el estudio fue de carácter exploratorio, ya que el fenómeno de estudio fue de poco conocimiento, y por ende, dar paso a descubrimientos, aportes importantes y significativos para la sociedad salvadoreña.

1.4 Pregunta guía de la investigación

¿Cómo fue el tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron al incendio ocurrido el 7 de julio de 2017 en el Ministerio de Hacienda de El Salvador?

1.5 Justificación

El Salvador es catalogado como un país vulnerable según el Informe Mundial de Riesgos de la Naciones Unidas 2014. (PNUD, 2014) Con el pasar de los años, el país ha sido azotado por desastres naturales de diferente índole, además, de ser un país susceptible a las inclemencias climáticas. Al mismo tiempo es vulnerable a causa de accidentes, que en muchas ocasiones son consecuencias del descuido o negligencia del ser humano.

De tal manera fue el incendio acontecido el pasado 7 de julio de 2017 en una de las torres de las instalaciones del Ministerio de Hacienda de El Salvador, que dejó como resultado 4 muertes y un estimado de 22 personas heridas.

Por tal motivo, al ser un tema poco estudiado, la investigación es novedosa y de utilidad para los estudiantes de periodismo, comunicaciones, investigadores y para la sociedad en general, ya que debido a la poca o nula información actual sobre el fenómeno de estudio (al menos en El Salvador), quedará un precedente para ser una base de consulta para futuras investigaciones.

También, la investigación cobra suma relevancia, ya que muestra la importancia y el papel que jugaron los medios de comunicación, al ser los encargados de brindar la información sobre este tipo de acontecimientos a la sociedad en general. En específico, los periódicos; La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo.

A través de la investigación, el análisis e interpretación que se realizó sobre la cobertura periodística que se le dio al incendio el Ministerio de Hacienda, es un aporte valioso para el campo de la comunicación de masas de El Salvador.

Asimismo, el trabajo investigativo, al tener en cuenta que la sociedad actual requiere mayor conocimiento e información, es valioso ya que pretende informar a la población en general sobre cómo los medios de comunicación expusieron el hecho y los acontecimientos posteriores a este. Para que de esta forma, la audiencia interprete si la información que se le brindó fue presentada de forma adecuada.

El estudio es un elemento importante para crear reflexión en cuanto a cómo es actualmente la cobertura periodística en situaciones de emergencia.

Por otra parte, la investigación es un génesis que incentiva y motiva a investigadores y especialistas a prestar atención a este tipo de temas y así aumentar la investigación e indagación sobre este campo de la comunicación de masas.

Es necesario indagar si los medios impresos ya mencionados, que en teoría son los de mayor circulación en el territorio nacional, tienen la aptitud de informar a la población bajo parámetros éticos y científicos, acerca este tipo de escenarios caóticos. Este valioso aporte (que fue obtenido a través de la investigación), será de utilidad, para que el lector infiera qué tipo de mensaje recibe sobre acontecimientos de esta índole; y que pueda determinar si estos medios seguirán siendo sus proveedores primarios de información.

Finalmente, la investigación es útil para ser una guía, o base teórica; puesto que los resultados podrán tomarse como un instrumento para futuras investigaciones que aborden temáticas similares a la comunicación en situaciones de emergencia.

1.6 Objetivos

Objetivo General:

- Determinar el tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron a las notas relacionadas con el incendio suscitado en una de las torres del Ministerio de Hacienda, el 7 de julio de 2017.

Objetivos Específicos:

- Inferir si la información presentada se apegó a la ética periodística para presentar el suceso y las noticias posteriores de forma óptima y apropiada.
- Categorizar las fuentes que fueron utilizadas en las notas relacionadas con el incendio suscitado en una de las torres del Ministerio de Hacienda.
- Detallar si la estructura de las noticias presentadas en los medios escritos a analizar, es idónea para exponer a la población el suceso de forma más apegado a la realidad.
- Determinar cuánto espacio brindaron los medios a las notas relacionadas con el incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda.
- Definir el enfoque con que los medios: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo abordaron la información sobre el siniestro.

CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES

2.1 Antecedentes del objeto de estudio

El periodismo es una herramienta que se utiliza para presentar a la población sucesos de relevancia, que pudiesen afectar a un individuo o grupo de forma significativa. La noticia se construye cuando hay un quiebre en la normalidad de la sociedad; cuando hay un asesinato, un cambio en alguna ley, cuando se avecina una epidemia. Sucesos que son de interés y afectan a la población, pero que de alguna manera forman parte usual del acontecer noticioso de una sociedad.

El Salvador es caracterizado por ser un país altamente vulnerable en materia de fenómenos naturales, entre los que destacan huracanes, terremotos e inundaciones, según el Informe Mundial de Riesgos de la Naciones Unidas para el año 2014 (PNUD, 2014), recalca la susceptibilidad y poca preparación que el país posee ante posibles catástrofes naturales.

Las denominadas “catástrofes”, van más allá de los hechos que siempre están en la agenda del medio; sucesos que ponen en riesgo la vida de algún grupo poblacional, comunidad, país. Acontecimientos que deben ser presentados a la población de forma responsable, idónea, sobreponiendo el derecho de las víctimas ante cualquier otro interés.

Con lo anterior, y según el Manual Periodístico para la Cobertura Ética de las Emergencias y los Desastres de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2013) la cobertura de emergencias y desastres tendría que enmarcarse en dotar a la opinión pública

de elementos informativos que sean útiles para comprender el origen, desarrollo y finalización de situaciones clave (crisis y conflictos), destacando los esfuerzos para su resolución y haciendo visibles aspectos que permitan la prevención de situaciones similares.

En El Salvador, ocurren regularmente emergencias de este tipo, situaciones que deben ser expuestas a la población a través de distintos canales de comunicación. Los medios de comunicación difunden la información de forma masiva, a un sinnúmero de personas que toman esta información como veraz y puntual. Entre estos medios de comunicación con mayor difusión entre el público salvadoreño, se encuentran los siguientes rotativos: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo; periódicos que son los de mayor consumo entre la población.

Para comprender con mayor claridad el trabajo de estos tres medios de comunicación masiva con respecto a la forma de abordar los hechos noticiosos, es necesario conocer la historia de cada uno, como parte del objeto de estudio:

Según Ítalo López Vallecillos, **La Prensa Gráfica**, que el momento de su nacimiento se llamaba: “La Prensa”. Su fundación se da un 10 de mayo de 1915, bajo la dirección de José Dutríz, quien era periodista de vocación. Dicho periódico era editado por Dutríz Hermanos, y la tipografía estaba a cargo de la “La Unión”. Se ubicaba en la 9° calle oriente, N°8 en San Salvador, en un edificio antiguo y desgastado. (LÓPEZ VALLECILLOS, 1964, p. 384)

El medio de comunicación escrita, sufrió modificaciones positivas en 1939, bajo las manos de José Quetglas, quien dio atractivo y movilidad noticiosa al periódico.

En agosto de 1996, el periódico traslada sus instalaciones hacia donde opera actualmente, en Santa Elena, Antiguo Cuscatlán.; y en donde con el paso de los años ha ido añadiendo suplementos y revistas a su oferta informativa y de entrenamiento, así como la creación de su sitio web. El 2015 cumplió su centenario de fundación y es uno de los principales y más grandes periódicos del país, tanto por su capacidad de cobertura periodística, como el espacio que brinda a las noticias.

Por otra parte se encuentra **El Diario de Hoy**, fundado el 2 de mayo de 1936, en la 8a. Calle Oriente No. 35, en la ciudad de San Salvador, bajo la dirección y propiedad de Napoleón Altamirano y Rubén Membreño. (LÓPEZ VALLECILLOS, 1964, p. 399)

Desde 1991, y después de años de cambios y actualizaciones tecnológicas, el periódico cambia por una diagramación y diseño más actual, ya bajo la dirección de Fabricio Altamirano, quien lleva al frente el rotativo hasta la fecha.

Diario El Mundo circuló por primera vez el 6 de febrero de 1967, tras su fundación en noviembre de 1966 por el Dr. Juan José Borja Nathan.

Actualmente la sede del medio se encuentra ubicada en 15° Calle Poniente y 7° Avenida Norte, N° 52, San Salvador.

Por la capacidad periodística para brindar cobertura a todo tipo de hechos a nivel nacional para la sociedad salvadoreña, es que se seleccionó La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo para realizar la investigación y descubrir y cómo estos dieron tratamiento al siniestro suscitado en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017.

Estos medios de comunicación escrita a lo largo de su historia han cubierto cientos de hechos y fenómenos que han afectado a El Salvador, desde desastres naturales como terremotos, inundaciones, huracanes, sequías, hasta voraces incendios de gran magnitud.

Los incendios estructurales, según el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, son aquella “presencia de fuego no controlada que consume algo que no está destinado a quemarse, un incendio puede afectar estructuras, inmuebles, vehículos entre otros, para que se inicie un fuego es necesario que se den conjuntamente tres componentes: combustible, oxígeno y calor”. (MIGOBDT, 2014)

Para comprender de mejor forma el tratamiento periodístico que los medios ya mencionados brindaron a sucesos de esa naturaleza, se realizó una indagación acerca de algunos de los incendios de gran magnitud cubiertos por los mismos. Con la intención de recabar rasgos que permitan analizar la forma con que se realizó la cobertura de estos acontecimientos. A continuación se explica de qué forma se expusieron algunos de los incendios estructurales presentados por los medios en cuestión.

Uno de los incendios de gran magnitud y que por lo tanto los medios de comunicación dieron cobertura fue el que se dio en parte de las instalaciones de Telecorporación Salvadoreña, el 11 de julio de 2002, específicamente en Canal 4, ocurrió un incendio que duró alrededor de tres horas; las llamas consumieron estudios, áreas de transmisión y producción, pero afortunadamente no hubo víctimas que lamentar.

De los tres periódicos, quien brindó una mayor cobertura fue La Prensa Gráfica, en la cual en su noticia resalta la causa del incidente que según las autoridades se debió a un cortocircuito y el fuego se propagó con facilidad porque en el lugar de inicio había madera,

durapax y material para aislar el sonido. El Diario de Hoy y Diario El Mundo también cubrieron el hecho, siendo Diario El Mundo quien brindará la menor cantidad de espacio para dicho acontecimiento. El Diario de Hoy en su tratamiento periodístico sobre este suceso, brindó 2 páginas completas en cuanto a la asignación del espacio, también dicho medio escrito utiliza subtítulos y palabras con intención sensacionalista, como por ejemplo: “duros momentos” o “solidarios en la tragedia”, las cuales se alejan del carácter informativo que le corresponde a la noticia. Por otra parte, en cuanto a la utilización de fuentes y la manera de redacción de la nota, fue de manera cronológica para contar los hechos, primordialmente utilizaron frases y testimonios de los afectados e involucrados, dejado en último lugar a las fuentes oficiales, como los bomberos o la policía nacional civil.

El incendio fue de tal magnitud, que el periódico siguió dando cobertura al hecho en días posteriores.

Por su parte, La Prensa Gráfica también dio cobertura al suceso, al día siguiente de ocurrido, dedicando toda la portada al mismo, además de añadir tres páginas completas de información donde se narró el hecho en totalidad, y se incluyeron fotos del mismo. Cabe destacar, que en la información presentada en la edición del 12 de julio de 2002, se omitieron declaraciones de fuentes oficiales, y se limitó a presentar información brindada únicamente por empleados del lugar donde ocurrió el hecho.

El 13 de julio se presentaron 6 notas referentes al incendio del edificio de canal 4, explicando más o menos las causas que lo provocaron, pero mayormente enfocadas a el sentir de los empleados que laboraban en el lugar, y a la pérdida de material multimedia referente a historia de El Salvador y acontecer deportivo de más de 50 años de existencia.

Otro siniestro de grandes proporciones fue el que se registró en la fábrica Vickza, ubicada en la zona industrial de Santa Elena, Antigua Cuscatlán el 11 de julio del 2002. El

fuego comenzó alrededor de las 3 de la tarde, según detallaron los medios de comunicación. Inmediatamente unidades del Cuerpo de Bomberos se desplazaron al lugar en donde las llamas consumieron el 75% de estructura. No hubo víctimas mortales, pero si cuantiosas pérdidas materiales.

En esta ocasión La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy fueron los que brindaron una mayor y amplia cobertura periodística en comparación con Diario El Mundo.

Por su parte, El Diario de Hoy, le dio una página y media de espacio para dar a conocer el hecho a su lectores, en su tratamiento informativo se vieron reflejadas fuentes oficiales principalmente, como personal de Protección Civil, los bomberos y la policía. También, la noticia fue anunciada en la portada de ese día del periódico.

En la redacción, en su mayoría fue informativa y estilo cronológica, describiendo los hechos, aunque se observaron algunas palabras sensacionalistas como: “bendita espuma”, aludiendo al método de erradicación del fuego que se utilizó.

La Prensa Gráfica también optó por presentar el hecho de forma cronológica y con datos de índole informativo, explicando las causas del incendio, atribuyendo la información a fuentes oficiales como el Cuerpo de Bomberos y la Dirección General de Protección Civil. El espacio dedicado a la nota fue de una página, que expuso el hecho de forma total, pero sin caer en rasgos amarillistas, con una única nota incluida en la edición del 12 de julio del año donde aconteció.

Otro incendio de grandes proporciones se dio en la zona franca de San Marcos, en una fábrica de plásticos, en la que nueve personas resultaron heridas. El hecho ocurrió el 30 de octubre de 2013. Las pérdidas ascendieron a medio millón de dólares.

Para este suceso los tres periódicos brindaron una amplia cobertura periodística. Diario El Mundo, colocó en su portada como titular lo ocurrido, asimismo, le brindó una página de espacio. En cuanto a su redacción mezclaron la descripción del suceso con el paro de labores del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, los cuales dejaron sus labores a un lado, para exigir mejores recursos. También, el medio de comunicación resaltó el poco personal que había para extinguir el fuego por parte de los bomberos, y se utilizaron solo fuentes gubernamentales para construir la noticia.

En cuanto a El Diario de Hoy, le brindó media página de espacio, y por su redacción este medio, intensificó y resalto las cuantiosas pérdidas materiales que se dieron en la fábrica a raíz del incendio. Asimismo, como describió los problemas de salud que sufrieron los empleados que fueron víctimas de hecho. Utilizaron solo fuentes oficiales.

La Prensa Gráfica, en su edición del 31 de octubre de 2013, dedicó una página para presentar el suceso acontecido en la fábrica BODEPA, destacando las pérdidas materiales que el mismo provocó. Además, al inicio del relato donde se explicó el suceso, se mencionó que sindicalistas del Cuerpo de Bomberos se opusieron a que el personal que debía acudir a apagar el incendio fuera en el tiempo oportuno, pero que por suerte, sí logró ir parte del equipo de bomberos.

Más recientemente sucedió un fuerte incendio en el Centro Comercial Las Cascadas. El 3 de enero de 2015, un incendio consumió varios establecimientos comerciales en el centro comercial en Antiguo Cuscatlán, viéndose mayormente afectados el supermercado Walmart y la tienda de artículos para oficina, Office Depot, que fueron consumidos a su totalidad.

Bomberos, Policía, Ejército y cuerpos de socorro trabajaron durante más de 3 horas para sofocar las llamas que dejó como resultado 12 personas lesionadas.

En este hecho poco usual, tanto El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo dieron una amplia cobertura al suceso, destacando las cuantiosas pérdidas económicas que dejó el incendio.

El Diario de Hoy puso en su portada como principal la noticia del incendio en el centro comercial, en cuanto a su tratamiento utilizaron palabras con sentido sensacionalista como: “Impresionante y voraz” destacan en sus titulares. Asimismo, otorgaron 3 páginas completas para el hecho; en cuanto a su redacción, citan frases del comunicado que emitió el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, evidenciando que lo ocurrido fue de gran magnitud, por ejemplo: “Quizás por primera vez en El Salvador se da dado un siniestro como este...”

Dicho medio, destacó que diferentes instituciones se sumaron para poder controlar ya pagar el fuego, entre los que estaban bomberos, cruz roja y verde, comandos de salvamento, policía nacional civil, ejército, y protección civil.

Se utilizaron fuentes oficiales principalmente, y por varios días siguientes se le brindó cobertura en cuanto avanzaba la investigación y las causas que ocasionaron el fuego.

Por otro lado, Diario El Mundo, publicaron de notas sobre el incendio el mismo día, dándoles una página de espacio a cada una. Este medio utilizó frases sensacionalistas en su redacción al momento de describir los hechos. Fuentes gubernamentales predominaron. En las siguientes fechas resaltaron la labor que hicieron los bomberos y todas las organizaciones que participaron, así como la falta de recursos, como los hidrantes en la zona cercana al centro comercial donde sucedió el incendio.

La Prensa Gráfica incluyó en su portada el incendio acontecido en el Centro Comercial Las Cascadas, además de publicar tres notas más sobre el siniestro en la misma edición. En este caso, la información se expuso a través de fuentes oficiales, como la Dirección General de Protección Civil, Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y jefaturas pertenecientes a los comercios que se vieron afectados por el fuego. Cabe destacar que los datos se presentaron también con infografía e información científica que explicaba detalladamente el acontecimiento.

Un incendio destruyó parte del Mercado Municipal en San Miguel el 12 de marzo de 2016, se consumió en su gran mayoría el mercado municipal #1 de la Ciudad de San Miguel, no hubo víctimas mortales.

En este caso solo dos medios de los que corresponde a la investigación brindaron cobertura al siniestro, de una manera más amplia lo hizo El Diario de Hoy. Este rotativo, dio una página completa al hecho, destacaron que por la falta de agua se hizo más difícil apagar y controlar el incendio. Asimismo, se emplearon frases sensacionalistas: “pánico”, “sin que nadie pudiera hacer nada para tratar de apagarlo” “el pánico se apoderó de muchos de los vendedores” entre otras. Nuevamente en su redacción se evidenciaron los pocos recursos con los que cuenta los bomberos para realizar su trabajo.

La Prensa Gráfica expuso la información con mayor número de fuentes oficiales e institucionales, que explicaron el acontecimiento y sus causas. Pero también, en la nota que se le dedicó al suceso, se incluyeron declaraciones de víctimas afectadas directamente por lo acontecido. La noticia se presentó con predominancia de datos, cifras y descripciones, que propiciaron que la exposición del hecho se realizara con un enfoque bastante informativo.

Según las estadísticas del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, solo en el año 2016, se dieron 526 incendios estructurales y para el año 2017 aumentó la cifra a 545, entre los cuales está incluido el siniestro ocurrido en el Ministerio de Hacienda y el conato de incendio que se produjo en el 12° piso de la torre de las oficinas administrativas del Instituto Salvadoreño de Seguro Social (ISSS). (MIGOBDT, 2018)

Estos sucesos son los que preceden al acontecimiento del incendio del Ministerio de Hacienda, de donde parte la investigación. Mencionar algunas noticias referentes a incendios estructurales en este apartado, permite identificar rasgos del tratamiento periodístico con que fueron cubiertas en su momento.

Para determinar cómo fue abordada la información referente al incendio de julio de 2017 en el Ministerio de Hacienda por los tres periódicos, fue necesario analizar a profundidad los rasgos que componen la información que presentaron.

2.2 Perspectiva o paradigma teórico

Todo trabajo de investigación debe partir de una concepción o concepciones teóricas, perspectivas, enfoques o paradigmas de los cuales pueda sustentarse y así estudiar, analizar e interpretar los diversos procesos, en este caso de la comunicación de masas.

La investigación realizada fundó sus bases en el **paradigma interpretativo**, debido a que el mayor objetivo que se persigue es conocer la forma en que El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y El Diario El Mundo expusieron la información relativa al incendio acontecido el 7 de Julio de 2017 en el Ministerio de Hacienda.

Dicho paradigma se caracteriza por estar orientado al descubrimiento e interpretación de acciones humanas en la práctica social, por lo que sus fundamentos se apegan a los intereses de la investigación. Además, es necesario comprender los resultados del trabajo que se realizó por lo que este paradigma (que se basa en la interpretación) es el idóneo según los objetivos de la investigación. (WOLF, 1987, p. 59)

Cabe destacar que el trabajo que se realizó no solo buscó describir las condiciones en que las noticias fueron presentadas al público, sino que detalla a través de las categorías de análisis (ética periodística, estructura, fuentes utilizadas, espacio asignado, estilo periodístico) los objetivos que los medios se plantearon a la hora de construir las noticias de la forma en que lo hicieron. Por ejemplo: Se determinó a qué fuentes se les brindó mayor relevancia, qué frases se destacaron y qué mensaje envió a través de ellas; entre otras cosas que permitieron determinar si se hizo un correcto uso de la información proveniente del suceso.

Existen diversos autores que plantean y definen el paradigma interpretativo, para **Martin Heidegge**, dicho paradigma “propone estudiar las interpretaciones y significados que las personas le dan a la interacción social”, por lo que su aplicación permite que los objetivos de la investigación puedan cumplirse de forma eficaz. (GÓMEZ, 1999)

El paradigma interpretativo, que también es denominado: Cualitativo, Fenomenológico, Naturalista, es una vía de análisis, en ese sentido, la investigación buscó comprender y analizar el tratamiento que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy , y Diario El Mundo dieron al incendio que se dio el Ministerio de Hacienda.

Según **Mauro Wolf** define que “tener una interpretación clara e inequívoca de lo que realmente se trata...” El paradigma interpretativo está vinculado con la investigación cualitativa, ya que observan el fenómeno como un todo en su contexto. (WOLF, 1987, p. 67)

Mediante este paradigma es posible interpretar la exposición de la información obtenida sobre el objeto de estudio, determinar parámetros que permitan analizar la forma en que los hechos alusivos a situaciones de emergencia son presentados en los rotativos a estudiar.

El paradigma interpretativo obedece a la comprensión de sucesos en el entorno social, por lo que la investigación orientó sus esfuerzos al análisis de elementos del hecho (Incendio en el Ministerio de Hacienda) y a su cobertura posterior.

2.3 Sistema de conceptos

Para la realización de la investigación fue necesario comprender y conocer conceptos y palabras clave que son esenciales y fundamentales para el adecuado desarrollo del estudio.

Primordialmente el estudio que se realizó, tuvo como base la **comunicación**, que M. Zorín la define como “todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistema de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano”. (ZORÍN, 2012) Partiendo de ese apartado, en el proceso comunicacional, tiene que ver directamente relacionado los **medios de comunicación masiva** son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social, etc...” (BUSTAMENTE, 2008)

Con lo anterior, se expone con claridad, que las principales bases con las cuales cuenta la investigación, es la comunicación, y quienes la difunden como tal, es decir, los medios de comunicación, los cuales recolectan, producen y difunden productos periodísticos.

Los medios de comunicación a lo largo de su existencia, han sido los principales entes encargados de tratar y difundir la información. Por su gran alcance y su importancia para cualquier sociedad, es de suma importancia realizar una investigación sobre el ámbito comunicacional.

Desde épocas pasadas, se han realizado numerosos estudios que tienen como base el **periodismo**, que es la captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades. (RAE)

El periodismo para la difusión de sus mensajes, utiliza distintos géneros, pero el central y que debe ser tomado como base es el **género informativo**, que como su nombre lo indica, es aquel empleo y divulgación de **información** con el fin de informar.

En ese sentido, la investigación sentó sus bases a partir de un tipo de medio de comunicación: la **prensa escrita**, la cual, es según el Departamento de Educación del Gobierno Vasco “es el conjunto de publicaciones impresas en papel que tienen como objetivo informar y entretener a la sociedad”. (GOBIERNO VASCO, 2016)

A partir de ellos, se realizó un análisis del **tratamiento periodístico**, que, según Viollette Morín, es el modo en que los **medios impresos** eligen la información; la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y lo ponen en circulación...” (MORIN, 2009) dicho tratamiento se centró en las noticias de los **medios de comunicación**, La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron posteriormente al **incendio**, hecho que se convirtió en **noticia**, por la magnitud del suceso, y los daños ocasionados al personal de la institución y a la infraestructura del lugar. Según Martín Vivaldi, la noticia; es el género periodístico por excelencia y da cuenta de un modo sucinto, pero completo de un hecho actual o actualizado, digno de ser conocido y divulgado y de innegable repercusión humana. (VIVALDI, 1998)

Asimismo, para la realización del trabajo investigativo se utilizó el **análisis de contenido** que Klauss Krippendorff define como: “un conjunto de métodos y técnicas de investigación destinados a facilitar la descripción e interpretación sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje y la formulación de inferencias validas acerca de los datos reunidos”. (KRIPPENDORFF, 1990, p. 28)

Por otro lado, el estudio sentó sus bases como una **investigación cualitativa**, para Denzin y Lincoln es multimetódica e interpretativa, es aquella que abarca el estudio y recolección de una variedad de materiales empíricos – estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales – que describen momentos habituales y significados de la vida social. (DENZIN & LINCOLD, 1997)

Y para poder realizar la investigación, se necesitó de varios elementos indispensables para recolectar y construir la información, a través de seguir una **metodología** que es “es la ciencia que enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso”. Según Manuel E. Cortés y Miriam Iglesias, en específico, por medio de **instrumentos de investigación** que son mecanismos de recopilación de datos e información con el fin de proporcionar elementos necesarios para que le investigador realice un estudio de manera adecuada y satisfactoria. (CORTÉS & IGLESIAS, 2004)

Los instrumentos que se utilizaron para analizar las noticias que conforman el cuerpo de la investigación, están constituidos por una serie de **categorías de análisis**, que a su vez son “estrategias metodológicas para describir un fenómeno, que se estudia mediante segmentos de análisis que aproximan al investigador al cumplimiento de los objetivos de investigación”. (PIÑUEL RAGADA & GAITÁN MORA, 1995, p. 517)

Entre las categorías de análisis de las cuales parte esta investigación, se encuentra la **ética periodística**, que según el Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, es la definición teórica y aplicación práctica permanente y obligatoria de normas conductuales y

de procedimiento consignadas para que la actuación profesional de la prensa sea correcta y socialmente útil. (CHILE, 2015)

Según María Teresa Herrán y Javier Darío Restrepo, al hablar de ética en los medios de comunicación, el periodista debe abstener de explotar la morbosidad del público y la curiosidad malsana. A su vez recalcan que un periodista éticamente responsable no debe alimentar ese morbo, sino, ir más allá del qué para dar una información de contexto. (RESTREPO, 1991, p. 195)

En el caso de las catástrofes, se presenta una situación similar, estimulada por la competencia comercial, esa competencia lleva a “comercializar” la tragedia, lo que ha planteado polémicas sobre la responsabilidad ética del cubrimiento de tragedias.

Para la Real Academia Española, **catástrofe** es un suceso que produce gran destrucción o daño. Las catástrofes pueden ser naturales o provocadas. Es una catástrofe natural cuando se suscita por causas propias de la naturaleza, mientras que las provocadas, existen cuando el hombre ha intervenido en su causa o cuando aspectos tecnológicos (u otros ajenos a la naturaleza) las han provocado.

Por lo tanto, la existencia de catástrofes originadas de forma no natural; aunado a ello, catástrofes acontecidas en instituciones gubernamentales, exponen aristas que pueden prestarse a que los medios de comunicación presenten la información con un enfoque distinto al informativo.

Por otro lado, en el suceso del incendio en el Ministerio de Hacienda y la cobertura que los medios proporcionaron al mismo, fue necesario analizar e interpretar si las empresas

mediáticas expusieron la información acorde a intereses éticos, es decir, lo más cercano a la realidad posible.

Asimismo se establecieron **subcategorías**, para así poder realizar una lectura y análisis más profundo, y una de ellas es el **sensacionalismo** que es la forma como los medios de comunicación abordan las noticias desde una perspectiva emocional, morbosa y deliberada. (HONRUBIA, 2014)

También se incorporaron las **fuentes utilizadas** dentro del análisis que se han incluido en la investigación, y en periodismo, **fuentes** son los documentos o personas que suministran datos acerca de un suceso, temática o coyuntura. Por lo cual, fue necesario incluir esta categoría para tener claro de dónde procedió la información incluida en las notas a analizar. (CAMINOS & ARMENTIA, 2003, p. 255)

Además, el instrumento de investigación incluye la **estructura**, que en periodismo hace alusión al esquema en que se sitúan las partes de la noticia, que la conforman de forma general, la entrada, el cuerpo y el cierre. Esto brindó parámetros que permitieron determinar si el medio adecuó la información de forma ordenada y veraz. (ARMENTIA & CAMINOS, 1998, p. 63)

A través del **estilo periodístico**, permitió hacer inferencias con respecto al tratamiento dado a la información, se define como: modo o forma de redactar las noticias acorde a los criterios que rigen el género periodístico utilizado. (TRELLES RODRÍGUEZ, 1977, p. 8)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Definición del corpus de análisis.

La investigación partió de un enfoque cualitativo, este, tiene como principal objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, e interpretación profunda del mismo.

En ese sentido, el estudio consistió en determinar a través de un Análisis de Contenido Cualitativo cómo fue el tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo brindaron al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda.

Para la investigación se tomaron en cuenta las noticias de la sección nacional, de tres medios de comunicación escrita en El Salvador, los cuales fueron: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo; esto, debido a la trayectoria que dichos rotativos poseen, asimismo por la capacidad de cobertura y la cantidad de temas que abordan a diario.

Desde sus inicios, los tres periódicos seleccionados han demostrado ser de los principales medios escritos en el país, partiendo principalmente por la cantidad de ejemplares que imprimen a diario, que en la actualidad rondan más de 50,000 cubriendo así la mayoría del territorio salvadoreño.

Asimismo, La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo, poseen gran capacidad de cobertura periodística y los recursos para realizarla, dando como resultado publicar varias páginas dedicadas al acontecer diario nacional.

Ser medios de mayor circulación, les confiere entre el público mayor popularidad, y hasta cierto punto, credibilidad acerca de la información que publican.

Es por ello que dichos medios de difusión masiva, son líderes de opinión por tradición, por el consumo que el público hace de ellos desde hace décadas, pues los tres periódicos que formaron parte de esta investigación, tienen varios años de antigüedad y de ser parte de la vista pública de la sociedad.

También, para la selección de los periódicos se tomó en cuenta la factibilidad para encontrar sus ediciones impresas y así ser el corpus de análisis para la investigación.

Por tales razones, fueron seleccionados los tres rotativos antes mencionados, dentro de la oferta que de medios escritos que posee a la fecha el país.

Las noticias seleccionadas para realizar la investigación, fueron las que tenían relación con el hecho de estudio: el incendio ocurrido en uno de los edificios del Ministerio de Hacienda en julio del 2017.

Partiendo de lo anterior, el corpus de la muestra estuvo constituida por la noticias que dichos medios publicaron después del incendio suscitado en el Ministerio de Hacienda el pasado 7 de julio de 2017, es decir que a partir de las ediciones del 8 de julio, hasta el 31 de agosto, fueron retomadas las noticias que se relacionaron con tal incendio, por el cual murieron cuatro personas y resultaron alrededor de 22 heridos.

Fueron 17 noticias por La Prensa Gráfica, 20 por El Diario de Hoy y 16 por el Diario El Mundo, dando como resultado un total de 53 noticias analizadas; notas que fueron el mensaje informativo que cada uno de los medios emitieron sobre el suceso.

Cabe añadir que en el caso de Diario El Mundo, sus ediciones impresas son publicadas únicamente de lunes a sábado, que por el contrario, los otros dos periódicos sí brindan cobertura los 7 días de la semana.

El corpus de análisis fue conformado por las noticias incluidas en esas ediciones, debido a que son las notas que tenían mayor cercanía con la fecha en que se dio el hecho del incendio del Ministerio de Hacienda, y las muestras que se retomaron llegaron hasta el 31 de agosto de 2017, dando espacio a un lapso de tiempo oportuno para que los medios den cobertura a las consecuencias posteriores al suceso.

Se investigó la forma en que abordaron la temática, para lo que se recolectaron los periódicos de dichos medios, analizando las notas encontradas bajo las categorías de análisis: enfoque, espacio, fuentes, ética, estructura y estilo; que permitió realizar un estudio completo sobre el producto periodístico que estos medios ofrecieron al público con relación a la temática.

3.2 Definición y descripción de las técnicas de investigación

Para Verónica Laura Martínez, las técnicas de investigación son “las estrategias empleadas para recabar información requerida y así construir el conocimiento de lo que se investiga”. (MARTÍNEZ, 2010)

De tal manera, las técnicas de investigación “proponen las normas para ordenar las etapas del proceso de investigación, de igual modo, proporciona instrumentos de recolección, clasificación, medición, correlación y análisis de datos según el tipo de estudio y lo que se desee investigar”. (MARTÍNEZ, 2010)

Partiendo con lo anterior, el estudio fue de carácter cualitativo, ya que estas principalmente buscan dar significados a los textos propuestos y a su vez: “se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás...” (GÓMEZ, 1999)

Por lo tanto, para conocer cómo fue la cobertura que los tres rotativos principales del país, se implementó una metodología cualitativa.

La técnica utilizada para la investigación sobre el Tratamiento Periodístico que los medios La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 al 31 de agosto de 2017, fue el *Análisis de Contenido Cualitativo*.

Primordialmente, fue necesario partir, de la definición del análisis de contenido como tal: el análisis de contenido “se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información; lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida” (RUÍZ, 1999, p. 120)

Dicho autor, plantea pasos para la realización de investigaciones cualitativas, a través el análisis de contenido, en primer lugar, la recolección de los datos o información, en este sentido, la recogida de datos, fueron las noticias relacionadas con el incendio en el Ministerio de Hacienda, de la sección nacional y nación de LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIO DE HOY y DIARIO EL MUNDO recopiladas durante el período establecido en la investigación, es decir: del 8 de julio al 31 de agosto de 2017, que suman un total de 53 noticias.

El segundo paso para Ruiz Olabuénaga, es el análisis de la información recolectada, es la lectura de los textos o análisis de datos, que corresponde a donde el investigador realiza una lectura científica y profunda de lo recolectado para su posterior construcción de resultados. (RUÍZ, 1999, p. 121)

Con lo anterior, se enlista diferentes autores y sus propuestas en cuando a la definición del análisis de contenido, que si bien varían, tiene como eje central de hacer una interpretación de resultados después de una lectura sistemática analítica.

Para el autor José Luis Piñuel, en su texto: Metodología General, lo plantea como “al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que

han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior...”. (PIÑUEL RAIGADA & GAITÁN MOYA, 1995, p. 193)

Puesto que la investigación fue cualitativa, al integrar el análisis de contenido, se buscó lo implícito de las noticias seleccionadas, es decir, busca esa significación y sentido de las palabras.

Con lo anterior, y como se ve ejemplificado en lo que los autores plantean, coinciden en que con dicha técnica se busca una lectura, comprensión e interpretación correcta y válida de los textos. Es por eso, que el análisis de contenido fue de utilidad para el estudio e interpretación de los mensajes, para conocer el tipo de cobertura y el tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo, dieron posterior al incendio suscitado en el Ministerio de Hacienda.

Por lo tanto, la implementación del **Análisis de Contenido Cualitativo**, fue indispensable y una guía práctica, tomando en cuenta el objeto de estudio y los objetivos planteados de la investigación, para llegar a un análisis, inferencias y aproximaciones satisfactorias para la realización adecuada de este estudio.

En cuanto a la aplicación del análisis de contenido cualitativo para el estudio, se parte que este tipo de análisis, buscan la interpretación a través de diferentes formas sistemáticas para dar sentido y significados a las palabras, párrafos o frases, en este caso, en las que se desglosaron las noticias seleccionadas de los tres medios de comunicación.

Para realizar una lectura científica y profunda, se creó un sistema de categorías de análisis.

Para José Luis Piñuel Laraigada: “Las categorías siempre derivan de las miradas, o lo que es más preciso, de las representaciones que permiten la mirada del objeto de análisis”.

(PIÑUEL RAIGADA & GAITÁN MOYA, 1995, p. 201)

A continuación se presentan las categorías de la investigación a través de los siguientes cuadros:

Cuadro N°1

Categoría: ética periodística.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| FECHA: | | |
| PERIÓDICO: | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Sensacionalismo.</i> | | |
| <i>Adjetivos endenciosos.</i> | | |
| <i>Presentación de víctimas</i> | | |
| <i>Inducción a la prevención</i> | | |

Explicación del contenido del cuadro n°1

Ética Periodística: es el conjunto de principios y valores que rigen el deber ser de los profesionales de la comunicación, orientados a elaborar productos informativos apegados a la realidad de los acontecimientos.

Según María Teresa Herrán y Javier Darío Restrepo, al hablar de ética en los medios de comunicación, el periodista debe abstener de explotar la morbosidad del público y la curiosidad malsana. A su vez recalcan que un periodista éticamente responsable no debe alimentar ese morbo, sino, ir más allá del qué para dar una información de contexto. (RESTREPO, 1991, p. 195)

En el caso de las catástrofes, se presenta una situación similar, estimulada por la competencia comercial, esa competencia lleva a “comercializar” la tragedia, lo que ha planteado polémicas sobre la responsabilidad ética del cubrimiento de tragedias.

Por otro lado, en el suceso del incendio en el Ministerio de Hacienda y la cobertura que los medios proporcionaron al mismo, fue necesario analizar e interpretar si las empresas mediáticas expusieron la información acorde a intereses éticos, es decir, lo más cercano a la realidad posible.

Por lo cual, se tomaron en cuenta los siguientes valores que determinan la ética periodística, que serán utilizados como subcategorías de análisis:

Sensacionalismo: se entiende por sensacionalismo a cómo los medios de comunicación abordan las noticias desde una perspectiva emocional, morbosa y deliberada. Con esa

subcategoría se pretende determinar si en las noticias usaron frases o palabras sensacionalistas.

Adjetivos tendenciosos: identificar adjetivos que no sean acordes a la realidad. O sea, aquellos que no obedezcan a lo descriptivo y acerquen en mayor medida al morbo.

Presentación de víctimas: esta subcategoría explica la forma en que el periódico expuso la situación de las víctimas, o sea, si se realizó una exposición adecuada de lo que adolecieron.

Inducción a la prevención: la OPS, en el Manual Periodístico para la Cobertura Ética de las Emergencias y los Desastres, explica que los medios están obligados a exponer la información con un carácter noticioso que procure soluciones y aliente la prevención; por lo tanto, mediante esta categoría se evidencia si los rotativos salvadoreños analizados cumplen con este requerimiento. (OPS, 2013)

Cuadro N°2 Categoría: fuentes utilizadas.

| | | |
|--|--------------------------------------|--------------|
| FECHA: | | |
| PERIÓDICO: | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Tipos de fuentes</i> | | |
| <i>Fuente con mayor espacio asignado</i> | | |
| <i>Equilibrio de fuentes</i> | | |

Explicación del contenido del cuadro n°2

Tipo de fuente: en este caso, se identificó una tipología de fuentes las cuales son las siguientes:

Fuentes gubernamentales: aquellas fuentes que informan o representen la voz de instituciones del gobierno, son fuentes de primer orden para los medios de comunicación. (ARMENTIA & CAMINOS, 1998, p. 255)

Fuentes jurídicas: se trata de aquellas donde la información proviene de una corporación social, empresa, institución o sindicato.

Fuentes primarias: donde la información viene de los protagonistas, fuentes directas del hecho, víctimas, testigos y conocedores del tema.

Fuentes secundarias: personas en las que se ven involucradas indirectamente o posterior al desarrollo del hecho. (REYNOSA, ROSALES, & MARINERO, 1993)

Fuentes documentales: son todos los documentos que contienen y aporten información útil para el periodista. (ARMENTIA & CAMINOS, 1998, p. 256)

Fuente con mayor espacio asignado: en esta subcategoría se especificará qué fuente de información predominó en la nota periodística.

Equilibrio de fuentes: se determinará si se hizo un uso equilibrado de fuentes, o sea, si la nota presentó información completa del hecho.

Cuadro N°3

Categoría: estructura.

| | | |
|----------------------|--------------------------------------|--------------|
| FECHA: | | |
| PERIÓDICO: | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: | | |
| <i>Subcategorías</i> | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Titular</i> | | |
| <i>Entrada</i> | | |
| <i>Cuerpo</i> | | |
| <i>Cierre</i> | | |

Explicación del contenido del cuadro n°3

Esta categoría es para evidenciar si el periódico presentó adecuadamente la información bajo un esquema estructural de la noticia como género periodístico como tal, por lo cual es necesario determinar las siguientes subcategorías:

Titular: presenta o anuncia el contenido de la noticia. Por lo tanto, es necesario inferir qué información es la que el periódico presentó como primordial para ser destacada de tal forma.

El autor Alarcos Llorach establece la siguiente clasificación de titulares:

*Según su referencia, los títulos pueden ser:

Objetivos: si resumen el contenido de la noticia.

Subjetivos: si buscan llamar la atención.

*Según su corrección

Completos o explícitos: son aquellos que captan lo esencial de la noticia (generalmente llevan sujeto).

Incompletos o implícitos: son aquellos que se limitan a una parte de la noticia (habitualmente el sujeto es elíptico).

Los titulares completos o explícitos e incompletos o implícitos se subdividen a su vez en: *Propios o normales:* emplean una evidencia lógica.

Figurados o anormales: emplean figuras literarias. (LÓPEZ, 2009, p. 44-45)

Entrada: en esta sección de la noticia, también es posible destacar información, resume la noticia en un párrafo breve en el que se da a conocer lo más sobresaliente de la nota. En esta subcategoría se expondrá la información que se destacó de la misma.

Cuerpo: se exponen todos los datos del hecho, en él se proporciona la información y se incluyen algunos temas relacionados con la misma o con diferentes puntos de vista de las personas involucradas.

Cierre: la conclusión de la nota, aquí se retoman datos importantes.

Cuadro N°4

Categoría: espacio asignado.

| FECHA: | | |
|--|---|---------------------|
| PERIÓDICO: | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: | | |
| <i>Subcategorías</i> | <i>Párrafo, frase o palabra de la nota.</i> | <i>Inferencias.</i> |
| <i>Número de páginas que utiliza la nota</i> | | |
| <i>Uso de portada</i> | | |
| <i>Número de página donde se encuentra la nota</i> | | |

Explicación del contenido del cuadro n°4

Número de páginas que utiliza la nota: a través de esta subcategoría se evidencia cuánto se destacó la información, cuántas páginas de la edición fueron destinadas para la temática.

Uso de portada: se expone si la referida nota es parte del titular del periódico también si posee importancia la noticia para estar en portada.

Número de página donde se encuentra la nota: al conocer el número de página donde está alojada la información, se puede determinar cuánto se destacó la información, pues, al estar entre las primeras páginas, se puede deducir que la información es de relevancia para el medio de comunicación escrita.

Cuadro N°5

Categoría: estilo periodístico.

| FECHA: | | |
|---------------------|--------------------------------------|--------------|
| PERIÓDICO: | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Claridad</i> | | |
| <i>Concisión</i> | | |
| <i>Brevedad</i> | | |

Explicación del contenido del cuadro n°5

Claridad: esta categoría servirá para determinar si el texto de la nota ha sido redactado de modo que sea “entendible” para todo el público lector.

Concisión: a través el análisis se puede determinar si la información fue presentada con los datos necesarios, con las palabras necesarias; sin artificios, ni adornos.

Brevedad: hace referencia a presentar una idea por frase. (MARTÍNEZ ALBERTOS, 1983, p. 85)

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Interpretación y análisis El Diario de Hoy

El Diario de Hoy, publicó en la sección “Nacional” 20 noticias en torno al suceso acontecido en el Ministerio de Hacienda, el 7 de julio de 2017. El período de ediciones que se tomaron en cuenta para el estudio desde el 8 de julio de 2017, hasta el 31 de agosto del mismo año, donde la última noticia sobre el tema se encontró el 20 de agosto.

A través de la categoría *ética periodística*, que Según María Teresa Herrán y Javier Darío Restrepo, al hablar de ética en los medios de comunicación, el periodista debe abstenerse de explotar la morbosidad del público y la curiosidad malsana. A su vez recalcan que un periodista éticamente responsable no debe alimentar ese morbo, sino, ir más allá del qué para dar una información de contexto. Con lo anterior, se buscó identificar si el medio abordó la tragedia con parámetros éticos propios del periodismo para los casos de catástrofes. Dentro de esta categoría de análisis, está la subcategoría *sensacionalismo*, en la que se identificaron frases que desmeritaran el sentido informativo de las noticias analizadas. Según el Manual Periodístico para la Cobertura Ética de la Emergencias y los Desastres de la Organización Mundial de la Salud “Hay poco cuidado de parte de quien informa por tomar en cuenta los efectos psicosociales de la población afectada (en las emergencias) pues abundan los detalles innecesarios que, sin duda, hacen revivir el dolor”, por lo que es necesario informar al público con detalles de lo ocurrido, más no con ideas o frases que incitan al morbo o evocan tintes sensacionalistas.

En tal sentido, las noticias analizadas incluyeron frases como: “El terror a morir quemadas o asfixiadas llevaron a algunas víctimas a subir a la azotea...”, “Evidentemente afectados por el humo, y con quemaduras en las manos, ambos clamaban por ayuda...”, y “Yo salí entre el fuego y el humo, gracias a Dios no me quemé. Eso fue horrible, eso fue espantoso.”, entre otras; las cuales incitan al morbo, en torno al padecimiento de las víctimas del incendio.

Además, el periódico añadió en algunas de las ediciones (en menor medida), frases cargadas de sensacionalismo con relación a figuras gubernamentales, tales como: “El presidente Salvador Sánchez Cerén llegó sorpresivamente, como no acostumbra hacerlo en este tipo de eventualidades...”; que si bien no exponen rasgos exagerados de la tragedia, son datos que no suman al sentido informativo de las noticias.

En la categoría de análisis ética periodística, se incorporó también la subcategoría ***adjetivos tendenciosos***, donde se incluyeron aquellas palabras que califican a personas, objetos o situaciones de forma tendenciosa al morbo o a sobrexponer la gravedad del acontecimiento. Se identificaron adjetivos como: “horrible” y “espantoso”, los cuales se incluyeron en las descripciones de sobrevivientes del incendio, que declararon al rotativo su testimonio, y que fueron citadas de forma directa.

El incendio fue de magnitud considerable, una emergencia de gravedad, pero el medio incluyó en sus noticias palabras, frases y adjetivos calificativos sobre la situación, que sobreexpuso la naturaleza del suceso, y el padecimiento de las personas que presenciaron el siniestro y que se vieron afectadas.

También, las noticias analizadas incluyeron adjetivos para referirse a la condición de las víctimas, como: “delicada” y “deteriorados”; el primero, se refiere al estado de salud de la segunda víctima mortal antes de fallecer, y el segundo hace alusión a los signos vitales de la misma para ese entonces. Es necesario mencionar que, los adjetivos desmeritan el carácter informativo de los datos, y añade tendencia al morbo a la información.

En cuanto a la subcategoría de *presentación de las víctimas*, que indica las frases que el medio utilizó para referirse al estado de las víctimas y otras situaciones alusivas a las mismas. Según el Manual Periodístico para la Cobertura Ética de las Emergencias y los Desastres de la Organización Mundial de la Salud es responsabilidad de la prensa informar con una visión de respeto hacia las víctimas y con un carácter noticioso que procure soluciones y aliente la prevención. Además, estas informaciones deben llevar un referente ético y científico con el fin de trascender la sensación de alarma.

Por lo que, se pretendió determinar la forma en que se expuso la situación de las víctimas, a través de frases incluidas en las notas. El medio, en primera instancia, en las noticias publicadas incluyó datos inadecuados para referirse a las víctimas, por ejemplo: “...fue el viernes escenario de un incendio que, hasta las 7:30 de la noche, se cobró la vida de Nubia Campos”, “Ella está delicada, no tiene presión arterial, sus signos vitales están totalmente deteriorados, y hay alta probabilidad de fallecimiento”, “El alumno tiene golpes en diferentes partes del cuerpo, quebraduras en el fémur, en ambas piernas, en la columna vertebral, a nivel cervical y está con ventilación mecánica”, entre otras, que no obedecen al principio básico del respeto a la dignidad de las víctimas y anteponiendo el carácter sensacionalista sobre que el informativo al exhibir detalles tan explícitos o tendientes al morbo .

También es necesario mencionar que hubo noticias que fueron publicadas dentro del período de análisis, que únicamente se limitan a describir datos informativos sobre las víctimas, haciendo primar lo noticioso.

La última subcategoría de este apartado, es la de *inducción a la prevención*, donde se analizó si el medio presentó datos que contribuyeran a que el lector no solo obtenga información acerca de la catástrofe, sino también proveerle elementos que eduquen ante situaciones de ese tipo. Entre las notas analizadas en el período de estudio, fueron pocas las que incluyeron algo referente a *inducción a la prevención*. Cabe destacar que el medio, en ninguna edición del periódico, redactó algo acerca del tema, sino que cuando la información de este tipo fue incluida, se encontró en declaraciones por parte de las fuentes que suministraron la información.

Entre las frases donde se introdujeron este tipo de informaciones, se encuentran los siguientes ejemplos: “Las escaleras de emergencia deben estar construidas técnicamente para resistir un sismo...”, “...los comités de riesgo deben ser más acuciosos, debido a que hay menores de edad. Además deben darles insumos a comités para que funcionen”, entre otras, que provienen de sindicalistas (en su mayoría) y de funcionarios. El medio pudo adoptar una posición más protagónica en función de brindar parámetros de prevención.

Por otra parte, la segunda categoría de análisis, es *fuentes utilizadas*, mediante la cual se buscó identificar a través de las respectivas subcategorías, qué fuentes se utilizaron, con cuanto espacio asignado y si existió un equilibrio entre el tipo de fuentes que suministraron información para las noticias en torno al hecho. La primera subcategoría es *tipos de fuentes utilizadas en la noticia*, en las que se clasificaron: fuentes jurídicas,

gubernamentales, primarias, secundarias y documentales. Entre las fuentes utilizadas en las noticias, se destacan sobre las demás, las gubernamentales y las jurídicas. Las gubernamentales, por la locación del incendio, una entidad gubernamental; las posturas de funcionarios fueron incluidas en la mayoría de noticias.

En el caso de las jurídicas, se integraron por los miembros de sindicatos y corporaciones, como Comandos de Salvamento en su mayoría. También, las fuentes primarias, que fueron testigos del hecho y víctimas del mismo, fueron bastante utilizadas durante las primeras notas en torno al suceso. Cabe destacar que únicamente una nota incluyó como fuente una ley, la Ley de Prevención de Riesgo, complementando declaraciones de sindicalistas que argumentaban sobre la inadecuada infraestructura de la torre.

El periódico hizo uso de todos los tipos de fuentes que se clasificaron para esta investigación, pero es necesario resaltar que algunas notas pudieron haber incluido documentos que brindasen datos científicos sobre prevención. El Manual Periodístico para la Cobertura Ética de las Emergencias y los Desastres de la Organización Mundial de la Salud expone que las informaciones deben llevar un referente ético y científico con el fin de trascender la sensación de alarma en este tipo de sucesos.

Asimismo, la segunda subcategoría de esta sección es *fuentes con mayor espacio asignado*, que permite inferir a qué fuente se le dio prioridad para tratar el suceso. En las noticias analizadas, se identificó que en la mayoría de notas se brindó mayor espacio a fuentes de índole gubernamental, por ejemplo: Ministro de Hacienda, director de Cuerpo de

Bomberos, director del Hospital Rosales; entre otros funcionarios que declararon en nombre de las instituciones que representan.

La segunda fuente con mayor espacio asignado es la primaria, es decir, la testimonial, las fuentes que estuvieron en el incendio y brindaron declaraciones en torno a lo sucedido. Luego, las fuentes con mayor espacio fueron las jurídicas, en mayor medida por sindicalistas, que denunciaron en varias notas publicadas por el medio la supuesta negligencia por parte de autoridades del Ministerio de Hacienda.

Además, la última subcategoría de Fuentes Utilizadas es *equilibrio de fuentes*, donde se analizó si en cada nota hubo al menos dos tipos de fuentes que brindaran un equilibrio a la información presentada por el medio. Cabe aclarar que en varias noticias sí existió el equilibrio de las fuentes, pues se incluyeron posturas gubernamentales, jurídicas y de testigos del hecho. Pero, en algunas noticias se incluyeron solo testimonios de víctimas, en otras, solo informaciones por parte de sindicalistas. Además, en las noticias referentes a la salud de los sobrevivientes, por obvias razones solo se incluía declaraciones de médicos de los nosocomios nacionales donde se encontraban.

Por lo tanto, es preciso mencionar que el medio omite en ocasiones el equilibrio entre fuentes de información, pues no presenta contraste entre posturas en algunas notas; eso provoca que los datos expongan el hecho de forma incompleta.

Otra categoría de análisis de la investigación, es la denominada *estructura*, mediante la cual se determinó si las notas en torno al incendio suscitado en el Ministerio de Hacienda obedecieron al formato adecuado de exposición de datos en una noticia periodística.

Una nota debe poseer un titular, una entrada, un cuerpo y un cierre. Mediante el análisis se estableció una clasificación de posibles titulares, ya que la primera subcategoría de esta sección es la de *titular*, estos son: objetivos, subjetivos, completos, incompletos, normales y figurados. Entre los titulares que el periódico empleó con mayor frecuencia estuvieron los objetivos, que resumen el contenido de la noticia; los subjetivos, que buscan llamar la atención del lector; y los completos, que captan lo esencial de la noticia.

Cabe destacar, que en todas las noticias analizadas se identificó un titular visible, y que entre los tipos de titulares utilizados para anunciar la información, el que menos se adecuó para informar, fue el de tipo subjetivo, debido a que estos incluían frases de índole sensacionalista; por ejemplo: “Jorge y Jaime escaparon de la muerte por una terraza del último piso”, y “Antes de morir, Daniel narró su tragedia.”. Las demás tipificaciones que se encontraron en las noticias, no interfirieron en el sentido noticioso de la información.

Además, la otra subcategoría de esta sección, *entrada*, permitió inferir si la entrada de las noticias analizadas cumplía con incluir los datos más importantes de la noticia en un párrafo. Es decir, que la entrada incluye los datos que el medio desea destacar. La mayoría de noticias analizadas incluyeron en la entrada una concentración de las ideas más sobresalientes de la noticia, exponiendo cuál era el hecho principal. Pero, también se identificó en algunas noticias que las entradas no reunían la información adecuada.

Por ejemplo, las notas en las que el contenido noticioso era únicamente testimonios, las entradas no presentaron la información adecuada para cumplir con la estructura básica de entrada, acá una: “Algunos nos tiramos al piso con pañuelo, con lo que teníamos a la mano, otros no tenían nada, pero si gracias a Dios, nos lograron sacar, porque todos estamos bien,

y hasta ahorita estamos estables”. Manifestó Sonia Rivera, sobreviviente del incendio del Ministerio de Hacienda”.

También, la subcategoría, *cuerpo*, en la mayoría de noticias analizadas cumple con la función de extender los datos de la entrada e incluir declaraciones y demás información que presente la totalidad del hecho. Pero, hay noticias que por incluir únicamente testimonios, y varios a la vez, no exponen un hecho estructurado. En otras notas, el cuerpo incluye el complemento de la entrada, pero también se añade otro hecho noticioso a exponer; el cuerpo incluye prácticamente dos noticias. Por lo que el medio, aunque en poca medida, no presenta de forma estructurada algunas informaciones.

En la última subcategoría de estructura, *cierre*, se evidenció si el cierre concluyó la nota, y si retomó datos importantes del hecho noticioso. Se identificó en varias noticias que el cierre de la información no concluyó lo planteado en la entrada ni en el cuerpo; además, cuando las noticias incluían dos tipos de información en el cuerpo, el cierre correspondió a la segunda información presentada.

Por lo que en cuestión de estructura noticiosa, el medio evade ciertos detalles para adecuar la información acorde a los parámetros de nota periodística. El medio utilizó titulares sensacionalistas, y en algunas de las notas, un formato que no corresponde al de nota periodística.

Por otro lado, la cuarta categoría de análisis, es la de *espacio asignado*: buscó identificar cuántas páginas de extensión se atribuyó a cada noticia, si la noticia se presentó en la portada, y el número de página en que se presentó la información; para determinar si el medio destacó la temática en sus ediciones.

La primera subcategoría de esta sección es la de *número de páginas que utiliza la nota*, donde se determinó cuánto espacio se le brindó a la información en las ediciones. Acá, se encontró que las noticias tuvieron de ¼ de página de extensión, hasta 4 páginas. Cabe destacar que, solo 4 noticias tuvieron más de 1 página de extensión; pero la gran mayoría se publicó en 1 página o en menos. Una buena parte de las noticias de menos de 1 página, eran sucesos de menor relevancia, pero en las ediciones que se incluyeron de esa forma, había más notas en torno al incendio con mayor extensión. En cuanto a extensión, fueron pocas las noticias a las que se les brindó más de una página de espacio; solo una nota fue de 4 páginas.

Además, la otra subcategoría, *uso de portada*, permitió determinar si las noticias acerca del suceso fueron parte de los titulares del medio. Acá se infirió que gran parte de la información referente a la tragedia, fue destacada por el medio, ya que en la mayoría de ediciones en que se incluyeron noticias del suceso, se anunciaron en la portada del rotativo. Así que El Diario de Hoy dio cobertura al acontecimiento dándole prioridad a la información referente al mismo.

En cuanto a la última subcategoría de la sección espacio asignado, *número de página donde se encuentra la nota*, indicó también que tanto se destacó la información en torno al acontecimiento suscitado en las Tres torres. Las noticias, los días posteriores al incendio se presentaron entre las páginas 2 y 4, por lo que en esos días la información era de las más importantes, además de estar en las portadas. Conforme el tiempo fue pasando, la información se fue colocando en la página 8 de la edición, hasta la página 28 (que es el número de página más alto donde se colocó). La información fue bastante destacada por el periódico desde que el hecho ocurrió.

Por otro lado, la última categoría de análisis es la de *estilo periodístico*, para determinar si la información es presentada con claridad, concisión y brevedad. Mediante la primera subcategoría, *claridad*, se determinó si el texto de la nota ha sido redactado de modo que sea “entendible” para todo el público lector, y es la primera subcategoría que se identificó en el 100% de las notas. Todas las noticias se redactaron con claridad.

En la segunda subcategoría de este apartado, *concisión*, se determinó si la información fue presentada con los datos necesarios, con las palabras necesarias; sin artificios, ni adornos. En el caso de las noticias publicadas por el rotativo en torno al hecho, se identificaron varias frases sensacionalistas para relatar el hecho, tales como: “El techo de la torre es de lámina, por eso los hombres estuvieron una hora aferrados a la vida, sobre una columna”, “Cuando la nube gris los envolvía, ellos buscaban alguna forma de respirar”, “Es un alto y le ha tocado al Ministerio de Hacienda pagar con una cuota humana...”, etc; que restaron concisión a la información presentada por el medio, y también al sentido informativo de las noticias.

Es necesario aclarar que casi la mitad de las noticias mostraron frases sensacionalistas, por lo que la información no se presentó de forma concisa, y eso atenta contra el sentido noticioso de la información.

En la última subcategoría de análisis, *brevedad*, todas las noticias se alinearon a esta propiedad del estilo periodístico, pues las notas incluyeron una idea por frase; es decir, no existió desorden de ideas, y se expuso la información de forma breve.

4.2 Interpretación y análisis La Prensa Gráfica

Después de analizar las 17 noticias referentes al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda se llegó a la siguiente interpretación.

En la **ética periodística** se encuentra la subcategoría de *sensacionalismo*, en la cual se identificaron a través de distintas frases, palabras o párrafos, aquella información que La Prensa Gráfica abordó las noticias desde una perspectiva emocional, morbosa y deliberada. De las 18 noticias analizadas, 7 notas presentaron palabras o frases de carácter sensacionalista entre las cuales se pudieron identificar las siguientes: “Caos y Horror”, “lo que comenzó a desatar pánico entre los empleados”, “Nubia, amó, vivió y fue feliz...”, Y la mayoría de los que habían asistido respondieron: ¡Nubia vive!, “Tras batallar entre la vida y la muerte durante tres días...”, “perdió la batalla por la vida debido a las graves complicaciones de salud...”, “La noticia de su muerte fue impactante...”, “Mami, ya no quiero acordarme de eso porque me dan escalofríos...”. Por lo tanto después de determinar e identificar las palabras y frases que fueron incluidas en la redacción de las noticias informativas, La Prensa Gráfico sí empleo el sensacionalismo en algunas de sus noticias como una manera de llamar más la atención de los lectores o públicos a los cuales se dirige y quitó la relevancia informativa al colocar dichas palabras que resultan totalmente innecesarias.

Adjetivos tendenciosos es la segunda subcategoría a través de la cual se buscaron aquellos adjetivos que se alejaron de lo descriptivo y se acercaron en mayor medida a provocar morbosidad en su redacción. Después de analizar las noticias se encontraron los siguientes adjetivos con tendencia al sensacionalismo: “las famosas torres”, “Nubia amó”, fue feliz”, “Estamos sorprendidos positivamente de la respuesta de este jovencito...”,

“Asombradas se encuentran las autoridades del MINSAL...” al identificar estos adjetivos que sobrepasaron al describir un sustantivo o una acción, son de carácter tendenciosos porque acrecentaron más de lo que debían llegando a generar sensacionalismo en las noticias donde solo tenía que presentarse información sin ninguna tendencia a la morbosidad o curiosidad.

La tercera subcategoría para conocer si se abordó con ética periodística las noticias relacionadas al incendio en el Ministerio de Hacienda, es la de *presentación de víctimas* a través de la cual se analizó de qué manera La Prensa Gráfica presentó o no de manera adecuada a las víctimas, es decir, si fueron expuestas con criterios correctos sin llegar al sensacionalismo. En todas las noticias, el medio de comunicación presentó a las víctimas del incendio de una manera acorde a sus estados de salud, citando principalmente al director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Dr. Ricardo Cea y al director del Hospital Nacional Rosales, Dr. Mauricio Ventura, los cuales exponían como avanzaba la salud de los pacientes: como por ejemplo: “Los ingresados en el Seguro presentan quemaduras en hasta el 60% del cuerpo”, Uno estuvo en el hospital Médico Quirúrgico con problemas respiratorios por haber inhalado humo y está en tratamiento y está en tratamiento con respiración asistida...” “Lo que mejor convenga al paciente, que reciba la asistencia que requiere su cuadro clínico”. Procuradora para Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero.

Por lo tanto La Prensa Gráfica presentó a las víctimas del incendio desde una perspectiva médica, es decir, adecuadamente.

Con la subcategoría de *inducción a la prevención* se pretendía identificar que medios están obligados a exponer la información con un carácter noticioso que procure soluciones y aliente la prevención, según como lo establece el Manual Periodístico para la Cobertura Ética de las Emergencias y los Desastres. Lo que se logró determinar fue que el rotativo como tal no indujo en ningún momento a la prevención de desastres y emergencias, pero sí citó a las autoridades gubernamentales y del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda principalmente, las cuales sí expusieron la necesidad de prevenir los siniestros. Por ejemplo: “Demandamos al Gobierno ponerle atención a la prevención de riesgos en los lugares de trabajo”. Secretario general de SITRAMHA, Roberto Gómez, “Directivos del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA) reiteraron sus denuncias de que las instalaciones del ministerio no tienen las condiciones adecuadas para laborar y que los comités de prevención no estaban lo suficientemente preparados”. “Desde el terremoto del 2001 venimos pidiendo escaleras de emergencia, talvez con esto que ha pasado las ponen”, “Creo que ahora que ha pasado todo podemos analizar que pudo haber faltado...”.

Asimismo, en la noticia del 13 de julio del 2017, “Exigen a Trabajo que diga si Hacienda cumple con ley de prevención de riesgos”. En la noticia los diputados del partido Alianza Republicana Nacionalista, David Reyes y Alejandrina Castro, presentaron un requerimiento ante la Asamblea Legislativa, para solicitar un informe al Ministerio de Trabajo y a Hacienda para ver si cumplían con la ley de prevención de riesgos, esto, con el fin de saber cómo estaba la situación de los edificios de Hacienda y para poder comprobar si se contaba con el equipo y capacitación suficiente para prevenir la tragedia. También, en la noticia del 14 de julio, el Fiscal General de la República, Douglas Meléndez: “Meléndez

hizo un llamado a las instituciones del Estado y edificios privados a revisar las condiciones de seguridad”. Por consiguiente La Prensa Gráfica como tal, no escribió ningún párrafo u oración en la cual hiciera un llamado a la prevención, pero sí citó a autoridades en donde hacían dicha petición de estar preparados y prevenir cualquier tipo de emergencia.

La segunda categoría es la de las **fuentes utilizadas** en las noticias. A través de ella se estableció la subcategoría de *tipo de fuentes utilizadas*, por medio de las cuales se creó una tipología de las fuentes informativas que se citaron mayoritariamente en las noticias que tuvieron relación con el objeto de estudio, dando como resultado las siguiente: las fuentes de carácter gubernamental fueron las que más predominaron en las noticias, este tipo son aquellas en donde informan o representan la voz de instituciones de Gobierno, en esta caso, las autoridades de Salud tanto del Instituto Salvadoreño del Seguro, Hospital Rosales y Ministerio de Salud fueron las que más abarcaron espacio dentro de las noticias. A su vez, otro tipo de fuente identificada en las noticias, fue las jurídicas, estas, hacen alusión a aquellas una corporación social, empresa, institución, sindicatos. En este caso, el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, otro tipo de fuente que se logró identificar en las noticias, fueron las primarias, las cuales son protagonistas, fuentes directas del hecho, víctimas, testigos y conocedores del tema, en tal caso, dichas fuentes fueron todas víctimas, testigos y socorristas que estuvieron y presenciaron el incendio. Otro tipo de fuente informativa que fue citada en las noticias, son las secundarias, es decir, las que se ven involucradas indirectamente o posterior al desarrollo del hecho, donde entran, los familiares de las víctimas del siniestro.

La segunda subcategoría es la de *fuentes con mayor espacio asignado*, después de analizar todas las 18 noticias con referencia al incendio, se determinó que el tipo de fuente con mayor espacio asignado por La Prensa Gráfica, y que predominaron fueron las de tipo gubernamental, específicamente las autoridades del Instituto Salvadoreño de Seguro Social, el director, Dr. Ricardo Cea, ya que, la mayoría de las víctimas del incendio eran empleados del Ministerio de Hacienda, por lo tanto fueron trasladados y atendidos en los centros asistenciales del Seguro Social y el cómo director, se encargaba principalmente de expresar a todos los medios de comunicación como avanza el estado de salud de todos los pacientes ingresados. La segunda fuente que mayor espacio le asignó el periódico, fue de carácter jurídica, el secretario del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda, Roberto Gómez, quien exponía las demandas de no poseer instalaciones seguras para los empleados y visitantes de las oficinas centrales de esa cartera de Estado.

En cuanto a la tercera subcategoría fue el profundizar si hubo un *equilibrio de fuentes* por parte de La Prensa Gráfica, al momento de citar. Después de un análisis se concluyó que no hubo un equilibrio de fuentes ya que, el medio, siempre dio más espacio a las fuentes gubernamentales, y en otras noticias solo existió un solo tipo de fuentes, ya sea jurídicas o primarias. Solo en la noticia del 12 de julio del 2017, con el titular: “Muere segunda víctima del incendio en Hacienda”. Si hubo un equilibrio de fuentes ya que fueron citadas tanto fuentes gubernamentales como jurídicas por dos ocasiones cada una de ellas. Por consiguiente en la mayor parte de las noticias, no hubo un correcto equilibrio de fuentes, ya sea por espacio asignado o el número de veces que se utilizaron.

Por otra parte, en la categoría de **estructura**, se establecieron subcategorías en las cuales formaran parte de una correcta estructura de una noticia informativa como tal, en

donde se incluían las subcategorías de *titular, entrada, cuerpo y cierre*, después de analizar las noticias seleccionadas, en cuanto a la identificación de los titulares se llevó de una manera sencilla, ya que todas las notas en su totalidad poseían dicha subcategoría fácil de identificar, a su vez, se realizó una clasificación de los titulares en los cuales se determinó que la mayoría de los que empleó La Prensa Gráfica, eran de tipo completo, es decir, aquellos que captan lo esencial de la noticia, como: “Muere segunda víctima del incendio en Hacienda”, titular del 12 de julio, donde se expone de una manera clara y directa el tema de la noticia. Asimismo, se encontraron titulares subjetivos, que son redactados de tal forma que buscan llamar la atención, como por ejemplo: “Nubia amó, vivió, fue feliz y disfrutó a su manera” de la noticia del 10 de julio del 2017, en donde claramente el medio de comunicación lo colocó para crear sensacionalismo por la muerte de la primera víctima del incendio, Nubia Campos. También, se identificaron titulares incompletos, que son los que se limitan a una parte de la noticia, como fue el siguiente: “Cáceres dice que no hubo daños en sistema MH”, noticia publicada el 8 de julio, en donde se abarca de forma incompleta y escueta sobre el hecho noticioso, usando siglas y sin nombres o cargos completos.

Por otra parte, en las subcategorías de entrada, cuerpo y cierre, fueron fáciles de identificar en las noticias seleccionadas y con información correspondiente a sus aspectos de presentar la cantidad y tipo de información según corresponda.

La cuarta categoría es el *espacio asignado*, arrojó los siguientes resultados en cuanto a la subcategoría de *número de páginas que utiliza la nota*: en los primeros días posteriores al incendio en el Ministerio de Hacienda, La Prensa Gráfica, brindó una amplia cobertura de noticias para el hecho acontecido, principalmente otorgaba páginas enteras o medias páginas para publicar la información, a medida que los días transcurrían, el periódico

disminuyó el número de páginas para la noticia, en la cuales ya solo publica como avanzaba la investigación para determinar qué causó el siniestro así como dar información sobre la evolución clínica de los pacientes ingresados en los diferentes hospitales a casusa del incendio, para estas noticias, principalmente fueron publicadas en cuartos de página. Por lo tanto, La Prensa Gráfica, si dio abundante espacio a las noticias dentro de los primeros días de ocurrido el siniestro y fueron reduciéndose con el pasar de los días, que se interpreta como un hecho relevante y con la suficiente importancia para darle espacio oportuno.

En cuanto a la subcategoría de *uso de portada*, establecida para conocer si las noticias tuvieron la magnitud necesaria para que el periódico considerara anunciarla en la portada del día. Por consiguiente un total de 5 noticias fueron publicadas en la portada.

Por otro lado, en cuanto al *número de página en donde se encuentra la nota*, recién ocurrido el hecho, La Prensa Gráfica brindó las primeras páginas de la sección nacional, tales como las páginas, 2,3,4,5 y 6. Al transcurrir el tiempo fue rezagando dicha información a las páginas 10,11, 14, 16, 17 etc. Por lo tanto, se concluyó que el rotativo colocó las noticias según su importancia temporal del acontecimiento.

En la categoría de *estilo periodístico* la primera subcategoría es la de *claridad* de la noticia, en ese aspecto, se buscó que la información presentada por La Prensa Gráfica, fue expuesto de una manera sencilla y entendible para los diversos lectores, y se determinó que todas las noticias con relación al incidente si fueron poseían claridad, porque era una lectura comprensible y acorde al género informativo propiamente. La Prensa Gráfica presentó todas las noticias con relación al incendio en las oficinas centrales del Ministerio de Hacienda de forma clara.

Por su parte con respecto a la **concisión**, que aquella información presentada de manera directa, con lenguaje sencillo y palabras necesarias y datos precisos, hubo ciertas noticias que emplearon diversas palabras y frases con sentido de morbosidad y sensacionalismo, lo cual dio como resultado restar lo conciso de la información, algunos ejemplos son: “Nubia, amó, vivió y fue feliz...”, “Al finalizar la canción, uno de los compañeros de Nubia en el Sindicato de Trabajadores de Hacienda gritó: ¡Nubia vive! ¡La lucha continua! Y la mayoría de los que habían asistido respondieron: ¡Nubia vive!, de la noticia del 10 de julio, en donde el periódico en mención sobrepasó lo informativo y al adornar la nota con este tipo de frases, le quitó concisión, pues solo debía limitarse al hecho central que era el sepelio de Nubia Campos, víctima del incendio. También, otro claro ejemplo fue en la nota del 14 de julio, en donde se identificó “Solo me los abría (ojos) y me los cerraba. Le decía yo “¿quieres algo? Y me hacía con la miraba que sí o no. Ya recuperó el conocimiento, gracias a Dios”, con respecto al estado de salud del joven Daniel Aquino, el rotativo empleó citas, y frases que quitaron la debida concisión a la nota, colocando palabras innecesarias.

Por consiguiente La Prensa Gráfica, al emplear sensacionalismo, restó concisión a algunas de sus noticias.

En la subcategoría de **brevedad**, todas las noticias a las que le dio cobertura La Prensa Gráfica fueron breves, cortas.

4.3 Interpretación y análisis Diario El Mundo

Diario El Mundo, publicó en la sección “Nacional” 16 noticias en torno al suceso acontecido en el Ministerio de Hacienda, el 7 de julio de 2017. El período de ediciones que se tomaron en cuenta para el estudio, comprendió desde el 8 de julio de 2017, hasta el 31 de agosto del mismo año, donde la última noticia sobre el tema se encontró el 20 de agosto.

A través de la categoría de análisis *ética periodística*, se determinó si el medio expuso la información sobre el incendio bajo parámetros éticos y primando el respeto hacia las víctimas. La primera subcategoría de esta sección es *sensacionalismo*, mediante la cual se estimó si el rotativo utilizó frases que expusieran la situación con detalles que sobrepasaran lo informativo, cayendo en el morbo.

De esta forma, es preciso mencionar que hubo noticias en que el medio no escatimó en incluir frases cargadas de sensacionalismo, tales como: “y los empleados en su desesperación, rompieron cristales para permitir el ingreso de aire fresco y evitar respirar el humo”, “Cuerpos de socorro corrían de un lado a otro, ambulancias entraban y salían de las instalaciones del Ministerio de Hacienda”, entre otras; que no abonan al hecho noticioso, y que añaden morbo a la información.

Cabe mencionar, que el medio también publicó notas informativas sin frases sensacionalistas, de forma adecuada, haciendo primar lo noticioso. Por lo que es necesario aclarar que el rotativo, incluyó la mayoría de frases sensacionalistas en la edición del 8 de julio, al día siguiente del hecho, donde se expuso cómo se había dado el incendio, y la situación de los empleados. Este tipo de redacción sobreexpuso la tragedia, opacando lo informativo.

Además, en cuanto a la subcategoría *adjetivos tendenciosos*, se identificaron pocos adjetivos calificativos con tendencia al morbo. Los que se encontraron en algunas noticias, hacían referencia directa a los momentos en que los empleados del Ministerio aún permanecían en el edificio, tales como: “atrapados” y “desesperados”; por lo que en la redacción de la información se incluyeron palabras que no añaden valor noticioso, sino que se incluyeron atributos inadecuados a los datos.

En la subcategoría *presentación de víctimas*, se evidenció si el medio expuso la situación de las víctimas de forma inadecuada, o si irrespetó su dignidad. Los detalles explícitos acerca de las víctimas, en ocasiones, sobrepasan lo informativo, y tienden al morbo. En el caso de las noticias analizadas, se identificó la forma en que presentan a las víctimas, y se destacaron las siguientes frases: “El joven tiene ventilación mecánica, monitores de signos vitales, cuidados permanentes de médicos especialistas, y personal de cuidados intensivos” y “Luis logró recuperarse con una terapia respiratoria que le brindaron en ese momento sus compañeros y no hubo necesidad de trasladarlo hacia un centro asistencial”.

Ambas frases evidencian una forma sobria de presentar la situación de las víctimas, sin mencionar detalles muy personales o exponer de forma trágica su estado. Pero, en la edición del 8 de julio, el periódico muestra la “desesperación” de las víctimas, incluyendo citas de sus declaraciones y palabras sensacionalistas, exponiendo de forma morbosa la situación que atravesaron.

Por otra parte, en cuanto a la *inducción a la prevención*, no se encontró indicio de inducción a la prevención en las noticias en torno al incendio suscitado en el Ministerio de Hacienda.

En las *fuentes utilizadas*, se realizó una clasificación del tipo de fuentes que utilizó y citó Diario El Mundo en las noticias relacionadas con el incendio en las oficinas centrales del Ministerio de Hacienda, de las cuales las que empleó fueron de carácter gubernamental, jurídicas, primarias y secundarias, con eso se logra determinar el *tipo de fuentes utilizadas en la noticia*.

Al respecto con la *fuerce con mayor espacio asignado*, después de realizar un análisis, se identificó que las fuentes con mayor espacio fueron las de carácter gubernamental, específicamente las autoridades de salud, como el director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Dr. Ricardo Cea, y el director del Hospital Nacional Rosales, Dr. Mauricio Ventura, quienes se citaron continuamente para conocer y dar detalles del estado de salud de las víctimas. El segundo tipo de fuente con más espacio fueron las jurídicas, concretamente el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda, Roberto Gómez. Por consiguiente, Diario El Mundo dio más espacio a fuentes de tipo gubernamental a las noticias relacionadas con el objeto de estudio en mención.

Por parte de la subcategoría de *equilibrio de fuentes*, en la mayoría de noticias Diario El Mundo no presentó un equilibrio de fuentes utilizadas, a excepción de la noticia del 15 de julio, en donde se incluyeron dos tipos de fuentes; gubernamentales y primarias, ambas citadas una sola vez, el resto de noticias no tuvo un balance, ya que fueron utilizadas siempre más gubernamentales, o fueron citadas más veces las jurídicas.

En cuanto a la categoría *espacio asignado* y la subcategoría de *número de página que utiliza la nota*, Diario El Mundo, principalmente brindó abundante espacio a las noticias recién ocurrido el incendio, es decir, en los primeros días posteriores al hecho. Las noticias abarcaban espacios de páginas enteras, y medias páginas, al transcurrir los días disminuyeron el espacio, asignando cuartos de páginas a las noticias.

Para la subcategoría de *uso de portada*, Diario El Mundo brindó espacio en portada a 2 noticias en las cuales, la primera es del 8 de julio en donde se anuncia el incendio que sucedió como tal en las oficinas de la cartera de Estado, y la segunda del 12 de julio en donde publican sobre la muerte de la segunda víctima del incendio.

En el *número de página donde se encuentra la nota*, Diario El Mundo dio sus primeras páginas de la sección nacional, a los primeros días de ocurrido el hecho, es decir, otorgó las páginas 2, 3, 4,5 y 6. Al transcurrir el tiempo y los días, pasó la relevancia temporal y ya le brindó las páginas 10, 12, y 16, por ejemplo.

Por lo tanto, Diario El Mundo concedió más espacio para las noticias con relación ocurrido en Ministerio de Hacienda, los días más próximos a lo acontecido, y disminuyendo la cantidad con el pasar de los días y semanas.

En cuanto a la categoría de análisis *estructura*, la primera subcategoría es *titular*, mediante la cual se evidenció que las noticias sí presentaron un titular visible en cada nota, pero, también que en su mayoría, los titulares publicados por el periódico fueron de tipo completo, pues exponían en síntesis de lo que trataba la información: “Bomberos trabajan con vehículos obsoletos”. Además, se destacó también que el medio presentó titulares de

tipo subjetivo, con frases llamativas que tienden al sensacionalismo, como: “Yo por el humo supe que se estaba incendiando”.

Además, la subcategoría *entrada*, se identificó que las entradas de las notas de Diario El Mundo en torno al incendio del Ministerio de Hacienda resumían el contenido de la noticia, y presentaron la estructura adecuada que demanda el formato de noticia periodística.

En la subcategoría de *cuerpo* y *cierre*, la mayor parte de las noticias presentaron cuerpos y cierres de fácil identificación y acordes con la información de la nota de titulares y entradas, constituidos principalmente por aspectos y datos informativos, con excepción de la noticia del 8 de julio, titulada: “Yo por el humo supe que se estaba incendiando”. En donde hubo dificultad para identificar con claridad la separación de la entrada y dónde comenzaba el cuerpo de la noticia, como se muestra a continuación: “Una de las personas evacuadas tras el incendio que se produjo en el cuarto nivel del ministerio de Hacienda, relató a Diario El Mundo que estaba trabajando tranquilamente en su escritorio cuando se percató del siniestro. “Sentí el olor del humo y ahí fue que me di cuenta que se estaba incendiando el otro edificio, el tres...”

Diario El Mundo, a excepción de una noticia, redactó de manera correcta y adecuada los cuerpos y cierres de las noticias del incendio en el Ministerio de Hacienda.

Por otro lado, la última categoría de análisis es la de *estilo periodístico*, para determinar si la información es presentada con claridad, concisión y brevedad. Mediante la primera subcategoría, *claridad*, se determinó si el texto de la nota ha sido redactado de modo que sea “entendible” para todo el público lector, y es la primera subcategoría que se identificó en el 100% de las notas. Todas las noticias se redactaron con claridad.

En la segunda subcategoría de este apartado, *conciación*, se determinó que las noticias en su mayoría fueron concisas, pero que cierta parte no lo fue debido a la inclusión de frases de índole sensacionalista, que restaron sentido informativo a las noticias y que añadieron sensacionalismo. Las frases sensacionalistas están de más en los textos noticiosos, por lo tanto, ciertas notas no fueron concisas.

En la última subcategoría de análisis, *brevedad*, todas las noticias se alinearon a esta propiedad del estilo periodístico, pues las notas incluyeron una idea por frase; es decir, no existió desorden de ideas, y se expuso la información de forma breve.

4.4 Análisis e interpretación general del tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017.

Los medios de comunicación social, a lo largo de la historia, han sido los encargados de recolectar y transmitir información, presentar la realidad social, y sucesos de gran impacto e interés para los diversos públicos que existen. Los medios son los transmisores del acontecer actual en la sociedad salvadoreña, tienen el poder de informar sobre los hechos más importantes, y sobre aquellos que rompen la norma.

En este caso, el incendio suscitado en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, fue un suceso de gran relevancia para la sociedad salvadoreña, para el poder ejecutivo, y sentó un precedente actual de cómo los medios de comunicación brindan cobertura periodística a este tipo emergencias y accidentes.

Con lo anterior, de los mass media, se espera que al cubrir un hecho noticioso y gran magnitud lo puedan realizar bajo parámetros informativos y lo más apegado a la realidad posible, por tal motivo y a través de la investigación, se analizó y determinó cómo fue el tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo, dieron a las noticias con relación al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda.

Para lo cual a través del análisis de contenido cualitativo, por medio de diferentes categorías establecidas, se determinaron los siguientes aspectos para conocer el tratamiento periodístico de los medios escritos antes mencionados.

Se infirió que todo medio de comunicación social, debe redactar sus noticias con sentido informativo como tal, es por ello, que deben alejarse de emplear el sensacionalismo como herramienta para llamar la atención de los públicos.

Después de realizar una lectura profunda y detallada de las noticias de los periódicos, se determinó que los tres rotativos sí emplearon frases, palabras o párrafos, con sentido de morbosidad, restando calidad a su redacción informativa. Pero, en específico El Diario de Hoy, fue el medio que incluyó más términos de carácter sensacionalista en sus noticias, a diferencia de La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, que incluyeron frases de ese tipo, pero en menor medida y en menor número de noticias. La inclusión de datos sensacionalistas en este tipo de informaciones, es un grave fallo a la ética periodística, al debilitar el sentido informativo de las noticias, y promulgar la sensación de alarma y dolor de los que vivieron el suceso. Parte de ello, es el uso de adjetivos tendenciosos al morbo, que añaden valoraciones a la información, y que por lo tanto, aleja de lo noticioso la presentación del hecho en cuestión. Este tipo de adjetivos también se encontraron en las noticias con relación al incendio de los medios estudiados, en igual medida en los tres.

Por otra parte, la exposición de las víctimas del siniestro, los que atravesaron, su padecimiento y rescate; sin duda es parte de las informaciones que tuvieron que tratarse de la forma más delicada y prudente posible, haciendo primar lo noticioso, en respeto a los momentos difíciles que vivieron. Las víctimas siempre se llevan la peor parte en las tragedias/desastres, por lo tanto no es apropiado que se expongan irrespetando su dignidad o brindando detalles fuera del contexto noticioso con tintes morbosos acerca de las personas y sus diagnósticos médicos.

En este caso, mediante el análisis realizado a las noticias, se determinó que los medios elegidos para el estudio, presentaron en algunas noticias a las víctimas de forma inadecuada, sobreexponiendo su padecimiento e incluyendo datos que presentaban sufrimiento de forma muy explícita para un simple texto noticioso.

Esto se percibió en mayor medida en las noticias publicadas por El Diario de Hoy, que incluyó varias notas compuestas por testimonios de empleados del Ministerio de Hacienda, donde presentaron su versión del hecho de forma bastante trágica. Además, este medio incluyó parte médica en cuanto al diagnóstico de algunos lesionados, donde se expuso sin ninguna censura detalles de la situación de las víctimas, que caía en el sensacionalismo, más que parecer un texto noticioso.

La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, por su parte, también mostraron de forma inapropiada el padecimiento víctimas del incendio, en mayor medida, el día en que ocurrió el siniestro, pero fue en menor cantidad de noticias y con menor cantidad de datos de ese tipo que El Diario de Hoy. Por tanto, todos los medios presentaron inadecuadamente a los sobrevivientes del incendio, pero El Diario de Hoy fue el que se excedió con este tipo de información.

Además, en cuanto a las noticias referentes a emergencias, los medios deberían incluir datos que eduquen a la población en cuanto a prevención, para no solo presentar lo crudo del hecho, o la alarma que este provocó (que se potencie al incluir frases sensacionalistas, como se explicó con anterioridad). El papel de los medios debería ejecutarse pensando en el lector y las víctimas. Los rotativos analizados como tal, no incluyeron palabras o párrafos en los cuales indujeran a sus lectores o las instituciones pertinentes a prevenir este tipo de

accidentes y emergencias, pero lo que sí hicieron los medios de comunicación, fue citar a las autoridades gubernamentales y jurídicas (sindicatos), quienes sí hicieron hincapié en que cualquier tipo de tragedia pudo haber sido evitada, si se hubieran cumplido con poseer las condiciones de trabajo adecuadas, en este caso, escaleras externas de las oficinas de la cartera de Estado que hace mención la investigación. En consecuencia, los tres periódicos fallaron con respecto a la ética periodística en algunas de sus noticias, sobrepasaron el deber ser de informar a los diversos públicos y a la sociedad salvadoreña como tal.

Por otro lado, también, para profundizar en el tratamiento periodístico que los periódicos le dieron al incendio, se estableció una tipificación de las fuentes informativas utilizadas, para indagar cuales fueron las que emplearon y asimismo, si hubo equilibrio de estas, dando como resultado, que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo, emplearon fuentes de carácter gubernamental, jurídicas, primarias, y secundarias.

Las fuentes que representan la voz institucional del Gobierno, fueron las que primaron dentro de las redacciones de noticias de los tres periódicos, seguidamente de las jurídicas. Por consiguiente, ninguno de los tres rotativos hizo un correcto y adecuada equilibrio de fuentes, ya que citó más veces a personas oficiales que representan al ejecutivo, que otras.

En cuanto al uso de los titulares en las notas, los medios incluyeron titulares visibles que se identificaban con facilidad, y destacaban la información más importante. Los tres medios utilizaron distintos tipos de titulares, pero los que predominaron entre los rotativos fueron de tipo completo, subjetivo e incompleto. El completo incluía la información necesaria para saber de qué era la noticia, el incompleto únicamente presentaba parte de la

información de la noticia; el subjetivo, era una frase sensacionalista que llamaba la atención.

Por consiguiente, el uso de la tipificación subjetiva es inapropiado para textos noticiosos, pero tiene más impacto cuando la noticia trata sobre una emergencia de tal magnitud, por lo tanto, esto evidencia que para los medios no siempre prima lo noticioso de los sucesos, sino que se hace uso de “los recursos sensacionalistas” para llamar la atención.

La estructura de las noticias también se analizó, y se determinó que las partes que la componían (entrada, cuerpo y cierre) fueron fáciles de identificar. Las entradas incluían la información relevante del texto, los cuerpos extendían lo planteado en las entradas, y los cierres concluían la información. Cabe señalar, que en ocasiones, El Diario de Hoy incluía conclusiones a las noticias que no parecían la finalización del texto, lo que resta a la correcta estructura noticiosa.

Dentro de la investigación, también se contempló analizar el espacio asignado por cada medio de comunicación, a las noticias con relación al objeto de estudio, así como el uso de portada y el número de página en que se encontraban las noticias, todo eso, para determinar la importancia y relevancia con que se trató el hecho.

Tanto como Diario El Mundo, El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica, brindaron espacio significativo, es decir, páginas completas, medias páginas, recién ocurrido el hecho, que se traduce como un acontecimiento de gran trascendencia para utilizar más espacio. Cabe resaltar que el espacio utilizado dentro de la sección nacional, fue disminuyendo con el transcurrir de los días, es otras palabras, la relevancia disminuyó por la temporalidad del

suceso noticioso, pero en un principio los medios, sí le dieron espacio dentro de las primeras hojas de sus ediciones.

Por otro lado, las noticias analizadas en torno al incendio acontecido en el Ministerio de Hacienda, fueron expuestas de forma clara por los tres medios, no hubo datos que se prestaran a confusión. Todas las redacciones presentaron los elementos necesarios para ser comprensibles, y presentaron un mensaje claro.

En el caso de la concisión, que es una propiedad fundamental del estilo periodístico, todos los periódicos en cuestión añadieron palabras innecesarias a los textos, añadieron frases sensacionalistas y adjetivos con tendencia al morbo, que restaron concisión a los textos. La concisión tiene que ver con el uso de las palabras justas para expresar un mensaje, en el periodismo es una cualidad primordial, que no estuvo presente en la mayoría de notas de El Diario de Hoy.

Dicho rotativo expuso la mayoría de notas con palabras demás, con rasgos de sensacionalismo. En comparación con los otros dos periódicos, este fue el que sobrepasó en mayor medida los límites de lo noticioso, por la morbosidad. Por su parte, La Prensa Gráfica y el Diario El Mundo, también restaron concisión a sus noticias, al añadir frases alusivas al amarillismo.

Con respecto a la brevedad, se identificó que los periódicos utilizados para la investigación, presentaron la información de forma precisa, con mayor énfasis lo hizo Diario El Mundo, a diferencia de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy. Es decir, que utilizaron pocos párrafos para presentar la información.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Tras finalizar la investigación sobre el Tratamiento Periodístico que los medios La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017, se llegó a las siguientes conclusiones acerca del estudio.

Con respecto a la pregunta guía de la investigación: ¿Cómo fue el tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron al incendio ocurrido el 7 de julio de 2017 en el Ministerio de Hacienda de El Salvador?, se determinó a través del análisis de contenido cualitativo, que el tratamiento periodístico que los rotativos retomados emplearon con respecto al suceso, fue inadecuado; por las siguientes causas: los medios de comunicación masiva, como tal, deben hacer primar lo informativo sobre lo sensacional, independientemente del hecho del que se trate. A través de las categorías de análisis, se infirió que los medios brindaron información a la población con tintes sensacionalistas acerca de la emergencia, restando calidad a la información.

El carácter del suceso requiere que sea expuesto lo más apegado a la realidad posible, por lo que era necesario brindar información meramente noticiosa. Los tres medios, en las ediciones cercanas al día del incendio, incluyeron varios datos totalmente innecesarios, que fácilmente pudieron omitirse, pues añadieron morbo a las notas. Por lo tanto se concluye que tanto como La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo, redactaron y publicaron noticias de la sección nacional, con relación al incendio acontecido en el Ministerio de Hacienda de forma inapropiada en sentido sensacionalista. Tal hallazgo,

permitió inferir que dichos rotativos no expusieron toda la información sobre el suceso de forma apegada a la ética periodística, por la adición de datos inadecuados, innecesarios y que restaron credibilidad a las noticias.

Asimismo, se realizó una catalogación de las fuentes informativas que se emplearon en las notas, y se determinó que las fuentes utilizadas fueron de carácter gubernamental (principalmente), jurídicas, primarias, secundarias y documentales. No hubo un balance entre las fuentes de información en la mayoría de las noticias; por lo que los datos se presentaron de forma incompleta en ocasiones. Los medios de comunicación deben exponer los hechos noticiosos con equilibrio entre fuentes, para proporcionar mayor veracidad a los datos publicados en sus ediciones.

Además, al analizar la estructura de las notas incluidas en los rotativos durante el periodo de estudio, se encontraron titulares cargados de sensacionalismo, con frases que llamaban la atención y que sobreexpusieron la tragedia. El titular es la idea principal de toda noticia, y refleja la información que el medio desea destacar sobre el hecho, por lo que debe ser netamente informativo. También se determinó, que las noticias analizadas si cumplían con los aspectos de estructura periodística como tal, es decir: titular, entrada, cuerpo y cierre. Mas, la estructura se adecuó de forma inapropiada en algunas noticias, pues los titulares sobrepasaron el sentido informativo de su función; redujo idoneidad a su estructuración y mostraron la información sin apego a la realidad.

En cuanto al espacio asignado por parte del medio a las noticias en torno al suceso, se encontró que las notas de mayor extensión, es decir, páginas completas y medias páginas, fueron las cercanas al día del acontecimiento. Al transcurrir los días, fueron disminuyendo

por el factor temporal. El Diario de Hoy fue el medio que incluyó más portadas y notas referentes al incendio, dándole mayor cobertura y brindando más espacio al mismo en sus ediciones en comparación con La Prensa Gráfica y Diario El Mundo.

Por otra parte, en cuanto al estilo periodístico, las noticias no fueron expuestas de forma concisa, ya que los tres medios incluyeron palabras que no eran necesarias en las informaciones, que restaron al sentido noticioso de los textos, en cuanto a la brevedad y claridad si lo fueron en su mayoría de nota publicadas, utilizando lenguaje claro, sencillo y sin redundancias. Por lo cual, el enfoque brindado a la mayoría de noticias por parte de los medios, fue sensacionalista, sin apego a lo informativo por el empleo de datos que no pertenecen al sentido noticioso.

Asimismo, al emplear todas las categorías descritas previamente, se logró definir que los tres medios de comunicación escrita, tuvieron deficiencias en sus redacciones y dio como resultado que perdiera el enfoque informativo que debe caracterizar al periodismo.

Con todo lo anterior, se concluye que el Tratamiento Periodístico que los medios La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, fue de manera inadecuada en aspectos éticos, como se pudo comprobar a través de la realización del análisis de contenido cualitativo, las diferentes categorías y subcategorías de estudio.

Asimismo, fue inapropiado por la falta de equilibrio de fuentes en la información expuesta, además de la inclusión de titulares subjetivos. Es así como se determinó que los tres medios presentaron el suceso inadecuadamente, sin hacer primar lo informativo

Por lo tanto, se concluye, que ninguno de los tres medios analizados presentó parámetros idóneos sobre tratamiento periodístico en situaciones de emergencia. Con la adición de información inadecuada, explotando el morbo, mostraron una clara incapacidad de difusión periodística en cuanto a acontecimientos de desastres y siniestros.

RECOMENDACIONES

A LOS PERIÓDICOS EL DIARIO DE HOY, LA PRENSA GRÁFICA Y DIARIO EL MUNDO

Que capaciten a sus periodistas y redactores para poseer las aptitudes y herramientas necesarias para exponer las informaciones de manera adecuada, durante las coberturas de situaciones de emergencia, desastres y accidentes.

Apegarse lo más posible a la realidad de los hechos acontecidos y evitar adicionar datos innecesarios y de carácter sensacionalista en la redacción de sus noticias.

Que cumplan con la ética periodística al momento de presentar víctimas de accidentes y siniestros, respetando sus dignidad y estado de salud, y no sobreexponer su situación con morbosidad.

Que fomenten en sus lectores una cultura de prevención, y de forma responsable, sensibilización ante desastres, accidentes y situaciones de emergencia.

A LAS UNIVERSIDADES

A instruir a los futuros periodistas y comunicadores en materia de noticias de situaciones de emergencia y desastres, para poseer lineamientos sobre el manejo adecuado de este tipo de información.

A incorporar asignaturas y programas académicos que permitan a los estudiantes el capacitarse en cuanto al tratamiento de los acontecimientos de emergencia.

A fomentar dentro de los departamentos y escuelas de comunicación y periodismo, a promover el respeto a la dignidad de las víctimas de desastres, y de cualquier tipo de eventualidad.

A LOS PERIODISTAS Y COMUNICADORES

A informar a la población con el mayor apego a la verdad posible, independientemente de la naturaleza de los sucesos.

A tomar en consideración la importancia que tiene transmitir información veraz acerca de situaciones de emergencia.

A adquirir un compromiso real de ejercer la profesión bajo parámetros éticos, durante cualquier circunstancias.

A LOS ESTUDIANTES DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN

A visualizar desde las aulas el valioso deber que el comunicador o periodista tiene, de exponer la realidad nacional a los públicos.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

- ARMENTIA, José Ignacio, CAMINOS, José María (1998) *La información, Redacción y estructuras*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del país Vasco.
- ARMENTIA, José Ignacio, CAMINOS, José María (2003) *Fundamentos de Periodismo Impreso*, España, Editorial Ariel.
- KRIPPENDORFF, K. (1990) *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona, Editorial Piados Iberica.
- LÓPEZ VALLECILLOS, Ítalo (1964) *El Periodismo en El Salvador. Bosquejo histórico-documental, precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana*, San Salvador, El Salvador, Editorial Universitaria. Primera Edición.
- LÓPEZ, Antonio (2009) *El titular: Manual de titulación periodística*. México, Alfaomega Grupo Editor.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1983) *Curso general de redacción periodística*, España, Editorial Mitre.
- PIÑUEL RAIGADA, José Luis; GAITÁN MORA, Juan Antonio (1995) *Metodología General, conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, Madrid, España, Editorial Síntesis S.A.
- RESTREPO, Javier, HERRÁN, María Teresa (1991) *Ética para periodistas*. Colombia, Tercer Mundo Editores.

- RUÍZ OLABUÉNAGA, José Ignacio (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*, España, Universidad de Deusto.
- TRELLES RODRÍGUEZ, Irene (1977) *Sobre la nota informativa*, La Habana, Cuba, Impresora Universitaria “André Voisin”.
- WOLF, Mauro (1987) *La Investigación de la comunicación de masas*, Barcelona, España, 3ra. Reimpresión, Ediciones Paidós Ibérica S.A.

HEMEROGRÁFICAS

EL DIARIO DE HOY

El Diario de Hoy, “Mujer muere en incendio en Torre de Hacienda”, en El Diario de Hoy, Sábado 8 de julio de 2017, Nacional págs. 2 y 3.

El Diario de Hoy, “Tío, hay un incendio”, advirtió joven antes de caer del edificio”, en El Diario de Hoy, Sábado 8 de julio de 2017, Nacional pág. 4.

El Diario de Hoy, “Desfile de funcionarios después del siniestro”, en El Diario de Hoy, Sábado 8 de julio de 2017, Nacional pág. 6.

El Diario de Hoy, “Sindicalistas señalaron negligencia por parte de Hacienda”, en El Diario de Hoy, Domingo 9 de julio de 2017, Nacional pág. 2.

El Diario de Hoy, “Víctimas de incendio relatan la tragedia”, en El Diario de Hoy, Domingo 9 de julio de 2017, Nacional pág. 3.

El Diario de Hoy, “El alumno que cayó de la torre ayudaba a sus compañeros”, en El Diario de Hoy, Domingo 9 de julio de 2017, Nacional pág. 4.

El Diario de Hoy, “Empleados temen regresar a las torres de Hacienda”, en El Diario de Hoy, Lunes 10 de julio de 2017, Nacional pág. 6.

El Diario de Hoy, “Daniel Avelino sigue estable en el Rosales”, en El Diario de Hoy, Lunes 10 de julio de 2017, Nacional pág. 7.

El Diario de Hoy, “La tragedia de Nubia Campos marcó a sus compañeros”, en El Diario de Hoy, Lunes 10 de julio de 2017, Nacional pág. 8.

El Diario de Hoy, “Ocho empleados siguen en estado crítico en el ISSS”, en El Diario de Hoy, Martes 11 de julio de 2017, Nacional págs. 12 y 14.

El Diario de Hoy, “Fallece segunda víctima de incendio en el Ministerio de Hacienda”, en El Diario de Hoy, Miércoles 12 de julio de 2017, Nacional pág. 4.

El Diario de Hoy, “Castro trabajó 29 años con Hacienda”, en El Diario de Hoy, Miércoles 12 de julio de 2017, Nacional pág. 4.

El Diario de Hoy, “Bomberos estiman que el 95% de los edificios incumple prevención”, en El Diario de Hoy, Jueves 13 de julio de 2017, Nacional pág. 2, 3 y 4

El Diario de Hoy, “Sepultan a segunda víctima de incendio”, en El Diario de Hoy, Jueves 13 de julio de 2017, Nacional pág. 4.

El Diario de Hoy, “Tres vigilantes sufrieron intoxicación en edificio incendiado de Hacienda”, en El Diario de Hoy, Viernes 14 de julio de 2017, Nacional pág. 28.

El Diario de Hoy, “Víctimas de incendio muestran una evolución satisfactoria”, en El Diario de Hoy, Sábado 15 de julio de 2017, Nacional pág. 24.

El Diario de Hoy, “FGR si hubo omisión en incendio de Hacienda”, en El Diario de Hoy, Sábado 15 de julio de 2017, Nacional pág. 24.

El Diario de Hoy, “Dos víctimas de incendio aún en el ISSS”, en El Diario de Hoy, Jueves 27 de julio de 2017, Nacional pág. 8.

El Diario de Hoy, “Antes de morir, Daniel narró su tragedia”, en El Diario de Hoy, Domingo 20 de agosto de 2017, Nacional pág. 12.

DIARIO EL MUNDO

Diario El Mundo, “Incendio en Hacienda deja una fallecida”, en Diario El Mundo, sábado 8 de julio de 2017, Nacional, pág. 2 y 3.

Diario El Mundo, “Socorrista fue atendido por sus propios compañeros”, en Diario El Mundo, sábado 8 de julio de 2017, Nacional, pág. 3.

Diario El Mundo, “Quiero saber si lo sacaron, si se lo han llevado a un hospital”, en Diario El Mundo, sábado 8 de julio de 2017, Nacional, pág. 3.

Diario El Mundo, “¡Dios mío por qué lo hiciste!”, en Diario El Mundo, sábado 8 de julio de 2017, Nacional, pág. 3.

Diario El Mundo, “Yo por el humo supe que se estaba incendiando”, en Diario El Mundo, sábado 8 de julio de 2017, Nacional, pág. 3.

Diario El Mundo, “Critican a Hacienda por medidas de seguridad”, en Diario El Mundo, Lunes 10 de julio de 2017, Nacional, pág. 4.

Diario El Mundo, “Bomberos trabaja con vehículos obsoletos”, en Diario El Mundo, lunes 10 de julio de 2017, Nacional, pág. 13.

Diario El Mundo, “Joven que cayó de edificio sigue en UCI”, en Diario El Mundo, lunes 10 de julio de 2017, Nacional, pág. 13.

Diario El Mundo, “Doce víctimas de incendio de Hacienda siguen hospitalizados”, en Diario El Mundo, martes 11 de julio de 2017, Nacional, pág. 4.

Diario El Mundo, “Doce víctimas de incendio de Hacienda siguen hospitalizados”, en Diario El Mundo, martes 11 de julio de 2017, Nacional, pág. 4.

Diario El Mundo, “El joven Daniel se recupera desde UCI”, en Diario El Mundo, jueves 13 de julio de 2017, Nacional pág. 14.

Diario El Mundo, “Se niegan a trabajar en las tres torres”, en Diario El Mundo, viernes 14 de julio de 2017, Nacional pág. 12.

Diario El Mundo, “Reconocen labor de rescatistas en incendio”, en Diario El Mundo, sábado 15 de julio de 2017, Nacional pág. 15.

Diario El Mundo, “Harán traqueotomía a joven Daniel”, en Diario El Mundo, jueves 20 de julio de 2017, Nacional pág. 15.

Diario El Mundo, “Educación ayudará a joven Daniel”, en Diario El Mundo, viernes 21 de julio de 2017, Nacional pág. 12.

Diario El Mundo, “Muere Daniel Aquino en H. Rosales”, en Diario El Mundo, sábado 19 de agosto de 2017, Nacional pág. 15.

Diario El Mundo, “Entierran al joven que se cayó de edificio de Hacienda en incendio”, en Diario El Mundo, lunes 21 de agosto de 2017, Nacional pág. 14.

LA PRENSA GRÁFICA

La Prensa Gráfica, “Incendio causa muerte en Hacienda”, en La Prensa Gráfica, sábado 8 de julio de 2017, Nación, pág. 2 y 3.

La Prensa Gráfica, “Cáceres dice que no hubo daños en sistema MH”, en La Prensa Gráfica, sábado 8 de julio de 2017, Nación, pág. 4 y 5.

La Prensa Gráfica, “Compañeros definen a Campos como mujer activa”, en La Prensa Gráfica, sábado 8 de julio de 2017, Nación, pág. 5.

La Prensa Gráfica, “Una víctima mortal y 23 ingresados por incendio”, en La Prensa Gráfica, domingo 9 de julio de 2017, Nación, pág. 2.

La Prensa Gráfica, “Autoridades dicen que informe sobre incendio estará listo el martes”, en La Prensa Gráfica, domingo 9 de julio de 2017, Nación, pág. 4.

La Prensa Gráfica, “SITRAMHA señala falta de preparación y salida de emergencia”, en La Prensa Gráfica, domingo 9 de julio de 2017, Nación, pág. 9.

La Prensa Gráfica, “Joven sigue en UCI del Rosales, pero estable”, en La Prensa Gráfica, lunes 10 de julio de 2017, Nación, pág. 2.

La Prensa Gráfica, “Nubia amó, vivió, fue feliz y disfrutó a su manera”, en La Prensa Gráfica, lunes 10 de julio de 2017, Nación, pág. 7.

La Prensa Gráfica, “ISSS dice que salud de tres pacientes de incendio es delicada”, en La Prensa Gráfica, martes 11 de julio de 2017, Nación, pág. 8.

La Prensa Gráfica, “Joven que se lanzó de edificio sigue en estado crítico”, en La Prensa Gráfica, martes 11 de julio de 2017, Nación, pág. 8.

La Prensa Gráfica, “Hacienda reconoce falta de escaleras externas en edificio”, en La Prensa Gráfica, martes 11 de julio de 2017, Nación, pág. 10.

La Prensa Gráfica, “Muere segunda víctima del incendio en Hacienda.”, en La Prensa Gráfica, miércoles 12 de julio de 2017, Nación, pág. 10.

La Prensa Gráfica, “Exigen a Trabajo que diga si Hacienda cumple con ley de prevención de riesgos”, en La Prensa Gráfica, jueves 13 de julio de 2017, Nación, pág. 10.

La Prensa Gráfica, “Daniel Aquino recupera el conocimiento”, en La Prensa Gráfica, viernes 14 de julio de 2017, Nación, pág. 16.

La Prensa Gráfica, “FGR investiga si hubo mano criminal en incendio”, en La Prensa Gráfica, viernes 14 de julio de 2017, Nación, pág. 16.

La Prensa Gráfica, “Fallece Daniel, joven que cayó de Hacienda”, en La Prensa Gráfica, sábado 19 de agosto de 2017, Nación, pág. 24.

La Prensa Gráfica, “Daniel es recordado por comunidad donde vivía con su madre”, en La Prensa Gráfica, domingo 20 de agosto de 2017, Nación, pág. 11.

ARCHIVOLÓGICAS

REYNOSA, Gladys; ROSALES, Beatriz; MARINERO, Ulises (1993) “Análisis del tratamiento informativo de los hechos noticiosos de orden político, social, militar y económico, de El Salvador, entre las agencias de prensa trasnacional France Presse y la agencia Alternativa Salpress, durante el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1989” Director: Mario Alfredo Cantarero [Tesis presentada previa a la obtención del grado de licenciado en periodismo] Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Departamento de Periodismo, San Salvador, El Salvador, 1993.

EN LÍNEA

- BUSTAMENTE, Richard, “**Medios de Comunicación**”, concepto retomado de la página web *ES.SCRIBD.COM* [en línea <https://es.scribd.com/doc/91363450/CONCEPTO-DE-LOS-MEDIOS-DE-COMUNICACION>] consultado el 15 de mayo de 2018.
- ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE EL SALVADOR, “**Código de Ética para los Periodistas y Profesionales de la Comunicación en El Salvador**”, documento retomado de la página web [en línea <http://apes.org.sv/wordpress/wp-content/uploads/2014/10/CODIGO-DE-ÉTICA.pdf>] consultado el 16 de abril de 2018.
- COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE, “**Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile**”, documento retomado de la *Universidad Pontificia de Salamanca* [en línea <https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000029160&name=00000001.original.pdf>] consultado el 5 de julio de 2018.

- CORTÉS E. Manuel; IGLESIAS, Miriam, “**Generalidades sobre Metodología de la Investigación**”, artículo retomado de la *Universidad Autónoma del Carmen* [en línea http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf] consultado el 15 de junio de 2018.
- DENZIN, K; LINCOLN Yvonna, “**Manual de Investigación Cualitativa**”, documento retomado de la *Universidad de Costa Rica* [en línea http://campus.eccc.ucr.ac.cr/pluginfile.php/750/mod_resource/content/0/Denzin%20y%20Lincoln_2012.pdf] consultado el 15 de 7 de junio de 2018.
- GOBIERNO VASCO, Departamento de Educación “**Prensa Escrita**”, concepto retomado de la página *HIRU.EUS* [en línea <https://www.hiru.eus/es/medios-de-comunicacion/que-es-la-prensa-escrita>] consultado el 2 de junio de 2018.
- GOMÉZ, Gregorio, “**Enfoques la Investigación Cualitativa**”, artículo retomado de la página web de la Universidad Tecnológica de Pereira, [en línea <https://www.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/cursos-centro-de-gestion-ambiental/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa.html>] consultado el 15 de julio de 2018.
- HONRUBIA, Pedro, “**Manipulación de las emociones y medios de comunicación**”, documento retomado de la página web *EEPSYS.COM* [en línea <http://www.eepsys.com/es/manipulacion-de-las-emociones-medios-de-comunicacion/>] consultado el 7 de julio de 2018.
- MARTÍNEZ, Verónica, “**Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación**”, documento retomado de la página web *ACADEMIA.EDU* [en

línea

http://www.academia.edu/6251321/M%C3%A9todos_t%C3%A9cnicas_e_instrumentos_de_investigaci%C3%B3n] consultado el 14 de julio de 2018.

- MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, “**Incendios Estructurales**”, concepto retomado de la página web *GOBERNACION.GOB.SV* [en línea https://www.gobernacion.gob.sv/?page_id=229] consultado el 17 de abril de 2018.
- MONGE, Carlos, “**Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa**”, documento retomado de la *Universidad Veracruzana* [en línea <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>] consultado el 16 de junio de 2018.
- MORIN, Violette, “**Tratamiento Periodístico de la Información**”, concepto retomado de la página *ES.SLIDESHARE.NET* [en línea <https://es.slideshare.net/academica/expo-violette-morin>] consultado el 26 de mayo de 2018.
- ONU, PNUD, “**Informe Mundial: La Reducción de Riesgos de Desastres. Un desafío para el Desarrollo**”, informe del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* [en línea http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/reduction_risques_catastrophes.html] consultado el 30 de marzo de 2018.

- OPS, “**Manual Periodístico para la Cobertura Ética de las Emergencias y los Desastres de la Organización Panamericana de la Salud**”, documento de la *Organización Panamericana de la Salud* [en línea <https://fcic.periodistes.cat/wp-content/uploads/2013/11/tragedias-periodistas.pdf>] consultado el 6 de abril de 2018.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario “**Catástrofe**”, concepto retomado del Diccionario de la *Real Academia Española*, [en línea <http://dle.rae.es/?id=7vIzqmP>] consultado el 5 de julio de 2018.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario “**Periodismo**”, concepto retomado del Diccionario de la *Real Academia Española*, [en línea <http://dle.rae.es/?id=SdXSbMM>] consultado el 25 de mayo de 2018.
- ROMANO, Vicente, “**Poder y Comunicación**”, artículo de la página web *LABERINTO.UMA.ES* [en línea <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2020533.pdf>], consultado el 23 de marzo de 2018.
- VIVALDÍ, Martín, “**Noticia**”, concepto retomado de la página web *ITE.EDUACION.ES* [en línea http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/113/cd/prensa_escrita/modulo_1/3_a_3.htm] consultado el 5 de junio de 2018.
- ZORÍN, M, “**Comunicación**”, [1párrafo] concepto retomado de la página web *EVA.EDULAR.EDU.UY* [en línea <https://eva.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php?id=59743>] consultado el 2 de mayo de 2018.

ANEXOS

CUADROS RESUMEN

CUADRO RESUMEN: EL DIARIO DE HOY

| PERIÓDICO: EL DIARIO DE HOY | | | | |
|--|--|--|--|---|
| CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | | | | |
| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
| <p>Las notas exponen el suceso del incendio con rasgos sensacionalistas, pues añade frases que engrandecen la tragedia, y salen del marco de lo informativo.</p> <p>Entre las oraciones con carga sensacionalista, están:</p> <p>“Es un hecho sin precedentes en El Salvador...”. “Las fuentes relataron que hubo pánico y caos...” Además, la situación se planteó como de terror: “El terror a morir quemadas o asfixiadas llevaron a algunas víctimas a subir a la azotea...”</p> | <p>Las fuentes que fueron empleadas en las noticias que publicó El Diario de Hoy, fueron de carácter gubernamental principalmente, brindándole mayor espacio, y mayor número de veces citada.</p> <p>Entre estas: Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres. Director de Protección Civil, Jorge Meléndez, Sargento de Bomberos, Douglas Fuentes.</p> | <p>En cuanto a la estructura de las noticias, El Diario de Hoy, presentó notas con una estructura adecuada, es decir, fácil de identificar el titular, entrada, cuerpo y cierre.</p> <p>Por parte de los titulares se hizo una tipología, en donde prevalecieron los titulares completos, ejemplos de estos:</p> <p>“Sindicalistas señalaron negligencia por parte de Hacienda.”</p> | <p>Por parte del espacio asignado. El rotativo en mención, brindó los siguientes espacios:</p> <p>Página completa</p> <p>Media página</p> <p>Un cuarto de página</p> <p>2 páginas</p> <p>Y, la nota con mayor espacio asignado, contó con 4 páginas de extensión</p> | <p>En cuanto al estilo periodístico, todas las noticias del rotativo con respecto al incendio acontecido en el Ministerio de Hacienda se redactaron de forma clara, y entendible, sin errores que tendiesen a la confusión.</p> |

PERIÓDICO: EL DIARIO DE HOY

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
|--|---|--|--|--|
| <p>“Evidentemente afectados por el humo, y con quemaduras en las manos, ambos clamaban por ayuda...” Refiriéndose a la situación de las víctimas.</p> <p>Las notas se compone de las declaraciones de las víctimas, que en muchas ocasiones no se presentaron de forma adecuada, evidenciando su sufrimiento de forma cruda en los textos.</p> <p>-“Yo salí por instinto, no se veía nada, solo la humazón por todos lados y así bajé las gradas ...”</p> <p>-“Fue el infierno mismo”.</p> | <p>La segunda fuente con más espacio otorgado, fueron las fuentes jurídicas, es decir, los representantes del sindicato de trabajadores del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Entre las fuentes jurídicas se encontró: <u>Jurídica:</u> Sindicalistas, Roberto Gómez Arias y Jorge Hernández; además de representantes de Comandos de Salvamentos.</p> | <p>“ Víctimas de incendio relatan la tragedia”</p> <p>“ Empleados temen regresar a las torres de Hacienda”</p> <p>Además, se incluyeron titulares incompletos, como:</p> <p>“ El alumno que cayó de la torre ayudaba a sus compañeros”</p> <p>“Ocho empleados siguen en estado crítico en el ISSS”.</p> <p>“Mujer muere en incendio en Torre de Hacienda”.</p> | <p>Además, las informaciones propias del día de la tragedia, y día posteriores a la misma, se encontraron en las primeras páginas de las ediciones. Las noticias se destacaron al ser incluidas al principio de la edición del rotativo.</p> | <p>Con respecto a la concisión, la mayoría de noticias no fueron concisas, debido a que presentaron datos que entorpecieron el sentido informativo de los textos, se añadieron detalles innecesarios, con tintes sensacionalistas que restaron concisión a los textos.</p> |

PERIÓDICO: EL DIARIO DE HOY

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
|---|--|---|---|--|
| <p>-“No hubo ninguna alarma...”</p> <p>Sobrevivientes explican que no se tomó ninguna medida de prevención o medida de emergencia, pero le medio en ninguna de las noticias tomó el papel activo de presentar información con inducción a la prevención.</p> <p>Es notorio que las noticias incluyen datos que describen el acontecimiento, pero también hace uso de detalles que dan color al suceso. Las notas sobrepasaron lo informativo.</p> | <p>Asimismo, hubo fuentes primarias, secundarias y una documental.</p> <p>En cuanto a las primarias, fueron las personas que vivieron el suceso y lo relataron. Entre estos se encuentran únicamente trabajadores del Ministerio de Hacienda. Las fuentes secundarias fueron los familiares de los afectados, y la documental (única) fue la Ley de Prevención de Riesgos.</p> | <p>Además se incluyeron titulares subjetivos, como:</p> <p>“Tío, hay un incendio”, advirtió joven antes de caer del edificio.</p> <p>“ Jorge y Jaime escaparon de la muerte por una terraza del último piso ”</p> <p>“La tragedia de Nubia Campos marcó a sus compañeros.”</p> <p>Estos titulares evocan sensación de alarma por parte del medio hacia los lectores, por lo que fue inadecuado su empleo.</p> | <p>Con el uso de portada, este se aplicó en la mayoría de noticias, más que todo en los días posteriores al incendio.</p> | <p>En cuanto a la brevedad, se infirió que todas las noticias se presentaron de forma breve, teniendo en cuenta que este atributo hace alusión a presentar una idea por frase en los textos.</p> <p>El estilo periodístico se vio opacado por la falta de concisión de la mayoría de noticias, al presentar rasgos sensacionalistas en la información.</p> |

CUADRO RESUMEN: LA PRENSA GRÁFICA

| PERIÓDICO: LA PRENSA GRÁFICA | | | | |
|--|--|--|--|---|
| CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | | | | |
| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
| <p>En cuanto a esta categoría, se encontraron noticias con el correcto empleo de la ética, haciendo primar el sentido informativo en los textos. Pero, también se encontraron noticias que presentaron rasgos sensacionalistas. Entre las frases con esta característica, están:</p> <p>“Tras batallar entre la vida y la muerte durante tres días...”</p> <p>“perdió la batalla por la vida debido a las graves complicaciones de salud...”</p> <p>“El luchó hasta la última hora, fue valiente, pero de repente se puso cansado”</p> | <p>Las fuentes que fueron empleadas en las noticias que publicó La Prensa Gráfica, fueron de carácter gubernamental principalmente, brindándole mayor espacio, y mayor número de veces citada.</p> <p>Entre estas: Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel de Guevara, Director del Hospital General del ISSS, Ricardo Cea, director de Protección Civil, Jorge Meléndez, director del Cuerpo de Bomberos, Joaquín Parada, director de la PNC, Howard Cotto, Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.</p> | <p>En cuanto a la estructura de las noticias, el periódico La Prensa Gráfica presentó notas con una estructura adecuada, es decir, fácil de identificar el titular, entrada, cuerpo y cierre.</p> <p>Por parte de los titulares se hizo una tipología, en donde prevalecieron los titulares completos, fueron la gran mayoría, algunos ejemplos:</p> <p>“Exigen a Trabajo que diga si Hacienda cumple con ley de prevención de riesgos”.</p> | <p>Por parte del espacio asignado. El rotativo en mención, brindó los siguientes espacios:</p> <p>Página completa</p> <p>Media página</p> <p>Un cuarto de página</p> <p>2 páginas, siendo esta la mayor extensión que se le brindó a una nota que trató la temática.</p> | <p>En cuanto al estilo periodístico, todas las noticias del rotativo con respecto al incendio acontecido en el Ministerio de Hacienda se redactaron de forma clara.</p> |

| PERIÓDICO: LA PRENSA GRÁFICA | | | | |
|--|--|--|--|--|
| CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | | | | |
| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
| <p>“Caos y Horror”, “ lo que comenzó a desatar pánico entre los empleados”</p> <p>En 7 noticias se encontró información tendenciosa al sensacionalismo, de 17 analizadas. En 10 se abordó la temática de forma neutral, lo que expone que el medio abordó la temática de forma inadecuada en ese sentido.</p> <p>Por otro lado, en cuanto a la presentación de las víctimas, en la mayoría de noticias se presentó de forma adecuada a las mismas, sin dañar su integridad</p> | <p>La segunda fuente con más espacio otorgado, fueron las fuentes jurídicas, es decir, los representantes del sindicato de trabajadores del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Entre las fuentes jurídicas se encontró: <u>Jurídica:</u> Sindicalistas, Roberto Gómez Arias y Jorge Hernández y demás sindicalistas.</p> | <p>“Autoridades dicen que informe sobre incendio estará listo el martes”.</p> <p>“SITRAMHA señala falta de preparación y salida de emergencia”.</p> <p>Además, se incluyeron titulares incompletos, como:</p> <p>“Cáceres dice que no hubo daños en sistema MH”.</p> <p>“Compañeros definen a Campos como mujer activa”.</p> | <p>Además, las informaciones propias del día de la tragedia, y día posteriores a la misma, se encontraron en las primeras páginas de las ediciones. Las noticias se destacaron al ser incluidas al principio de la edición del rotativo.</p> | <p>En cuanto a la concisión, el medio agregó en algunas notas frases sensacionalistas, que restaron concisión. Cabe mencionar, que la cantidad de noticias con cierto grado de sensacionalismo, fue menor a la mitad de las notas.</p> |

PERIÓDICO: LA PRENSA GRÁFICA

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
|--|--|--|---|--|
| <p>Además, en cuanto a inducción a la prevención, el medio incluyó mínima información, pero por parte de declaraciones de fuentes, mas no incluyó datos al respecto, en función de educar a la población respecto al tema.</p> | <p>Asimismo, hubo fuentes primarias, secundarias y una documental.</p> <p>En cuanto a las primarias, fueron las personas que vivieron el suceso y lo relataron. Entre estos se encuentran únicamente trabajadores del Ministerio de Hacienda. Las fuentes secundarias fueron los familiares de los afectados, y no se hizo uso de ninguna fuente documental.</p> | <p>Además se incluyó un titular subjetivo:</p> <p>“Nubia amó, vivió, fue feliz y disfrutó a su manera”.</p> <p>La mayoría de titulares son completos, y son pocos los que son incompletos; además, solo se añadió un titular sensacionalista, por lo que el medio debe mejorar la estructura de sus notas.</p> | <p>Con el uso de portada, este se aplicó en algunas noticias, pero en minoría. Se infiere que el medio no destacó de forma significativa la temática.</p> | <p>En cuanto a la brevedad, se infirió que todas las noticias se presentaron de forma breve, teniendo en cuenta que este atributo hace alusión a presentar una idea por frase en los textos.</p> <p>El estilo periodístico se vio opacado por la falta de concisión en ciertas notas publicadas por el rotativo.</p> |

CUADRO RESUMEN: DIARIO EL MUNDO

| PERIÓDICO: DIARIO EL MUNDO | | | | |
|---|--|--|---|---|
| CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | | | | |
| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
| <p>En cuanto a la ética periodística, se identificaron frases y palabras que restaron calidad a la información, promoviendo el morbo y el sensacionalismo, por ende, faltando a la ética periodística:</p> <p>“que despertó el pánico de los trabajadores y de los habitantes de la zona”.</p> <p>“los cuerpos de socorro corrían de un lado a otro, para salvar a las personas que habían quedado atrapadas en el edificio”.</p> | <p>En la categoría de fuentes utilizadas, se realizó una categorización, y se identificó que la principal fuente citada por el rotativo, fueron las de carácter gubernamental, en específico, el director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Dr. Ricardo Cea, y el director del Hospital Nacional Rosales, Dr. Mauricio Ventura, quienes se citaron en varias ocasiones.</p> | <p>En cuanto a la estructura de las noticias, Diario El Mundo, presentó notas con una estructura adecuada, es decir, fácil de identificar el titular, entrada, cuerpo y cierre, que caracterizan a la nota informativa. En cuanto a los titulares de las noticias, se realizó una clasificación dando como resultado, el empleo de los siguientes tipo: completos, incompletos y subjetivos mayormente utilizados.</p> | <p>Por parte del espacio asignado. El medio de comunicación escrito brindó los siguientes espacios:</p> <p>Página completa</p> <p>Media página</p> <p>Un cuarto de página</p> <p>2 páginas</p> <p>Las noticias con más espacio fueron recién ocurrido el hecho.</p> | <p>En cuanto al estilo periodístico, todas las noticias del rotativo con respecto al incendio acontecido en el Ministerio de Hacienda se redactaron de forma clara, y entendible, sin errores que tendiesen a la confusión.</p> |

PERIÓDICO: DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
|---|---|--|---|--|
| <p>“Llantos, preocupación y desesperación eran parte de las escenas que se vivían en las afueras de la oficina estatal”.</p> <p>“Un joven que se lanzó del octavo piso tiene aplastamiento de columna”.</p> <p>“Una mujer socorrista comenzó a gritar: traigan una ambulancia”.</p> | <p>La segunda fuente con más espacio otorgado, fueron las fuentes jurídicas, es decir, los representantes del sindicato de trabajadores del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Una de las fuentes más citada de las jurídicas, fue Roberto Gómez, secretario del Sindicato.</p> | <p>Dentro de los titulares completos, son aquellos como su nombre lo indica, es decir que anunciaron la noticia de forma clara y concreta.</p> <p>También, Diario El Mundo implementó titulares incompletos, aquellos que no mostraban la información solida de lo que trataría la noticia, títulos ambiguos.</p> <p>Por otra parte; implementaron titulares subjetivos, que daban paso al sensacionalismo y no a la información como tal.</p> | <p>En cuanto al espacio, se determinó la temporalidad del suceso, al transcurrir los días iban disminuyendo la cantidad de noticias y el número de importancia donde se ubicaron las notas.</p> | <p>Con respecto a la concisión, la mayoría de noticias no fueron concisas, debido a que presentaron datos que entorpecieron el sentido informativo de los textos, se añadieron detalles innecesarios, con tintes sensacionalistas que restaron concisión a los textos.</p> |

| PERIÓDICO: DIARIO EL MUNDO | | | | |
|--|--|---|--|--|
| CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | | | | |
| ÉTICA PERIODÍSTICA | FUENTES UTILIZADAS | ESTRUCTURA | ESPACIO ASIGNADO | ESTILO PERIODÍSTICO |
| <p>“Yo vi a mi esposo que estaba con sus manos quemadas y que gritaba que ya no aguantaba”.</p> <p>“Cuerpos de socorro corrían de un lado a otro, ambulancias entraban y salían de las instalaciones del Ministerio de Hacienda”.</p> <p>“En ese momento, una mujer con rostro de preocupación preguntó a un socorrista si sabía algo de su esposo”.</p> <p>Como se pudo ejemplificar, Diario El Mundo sobrepasó lo informativo, incluyendo sensacionalismo.</p> | <p>Asimismo, hubo fuentes primarias, secundarias.</p> <p>Por la parte del equilibrio de fuentes, que fue una subcategoría, en la mayoría de las noticias, no presentó dicho balance, ya que siempre predominaron más fuentes una que otras, tanto el número de veces que fueron citadas, así como el tipo.</p> | <p>Algunos ejemplos de titulares incompleto y subjetivo:</p> <p>“Quiero saber si lo sacaron, si se lo han llevado a un hospital”.</p> <p>“¡Dios mío por qué lo hiciste!”</p> <p>Ejemplo de titular completo:</p> <p>“Doce víctimas de incendio de Hacienda siguen hospitalizados”.</p> <p>Se observa con claridad la diferencia de titulares empleados en las noticias.</p> | <p>Con el uso de portada, Diario El Mundo brindó dos portadas de sus ediciones con respecto al incendio.</p> | <p>En cuanto a la brevedad, se infirió que todas las noticias se presentaron de forma breve, teniendo en cuenta que este atributo hace alusión a presentar una idea por frase en los textos.</p> <p>El estilo periodístico se vio opacado por la falta de concisión de la mayoría de noticias, al presentar rasgos sensacionalistas en la información.</p> |

CUADROS DE TRABAJO

EL DIARIO DE HOY

Cuadro N°1

Categoría: Ética periodística.

| FECHA: 9/7/17 | | |
|--|--|---|
| PERIÓDICO: EL DIARIO DE HOY | | |
| TÍTULO DE LA NOTA: Víctimas de incendio relatan la tragedia. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Sensacionalismo.</i> | <p>La nota presenta rasgos sensacionalistas, pues incluye 4 testimonios de sobrevivientes del incendio:</p> <p>“...Se llenó todo de humo, no eran tanto las llamas, sino el humo, no se podía respirar, yo sentí que me faltó el aire. Yo creí que me iba a morir”</p> <p>“Yo salí entre el fuego y el humo, gracias a Dios no me quemé. Eso fue horrible, eso fue espantoso.”</p> <p>“Yo no sé cómo estoy vivo, si el humo no me dejaba respirar”.</p> <p>“Mi compañero le habló a su mamá y a su papá, despidiéndose: “Voy a morir quemado”, les decía”.</p> | <p>La noticia reúne los testimonios de algunos sobrevivientes del incendio, lo que causa que la redacción contenga datos que sobrexponen los datos de la tragedia. El medio se limitó a redactar un hilo conductor entre las declaraciones de las víctimas, así que las palabras de los entrevistados es la información total de la nota.</p> |
| <i>Adjetivos Tendenciosos</i> | <p>“Horrible”</p> <p>“Espantoso”</p> | <p>Los adjetivos tendenciosos a maximizar la exposición de la tragedia, se encontraron en declaraciones de un sobreviviente del incendio.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p><i>Presentación de víctimas</i></p> | <p>La nota se compone de las declaraciones de las víctimas.</p> <p>-“Yo salí por instinto, no se veía nada, solo la humazón por todos lados y así bajé las gradas ...”</p> <p>-“Fue el infierno mismo”.</p> | <p>La nota expone de forma pura el padecimiento de las víctimas, narrada por ellos mismos. Se presenta de forma clara sus testimonios, sin filtro que presente de forma menos cruda lo acontecido.</p> <p>La dignidad de las víctimas fue amenazada por presentar de forma tan explícita (de forma textual) lo ocurrido.</p> |
| <p><i>Inducción a la prevención</i></p> | <p>-“No hubo ninguna alarma...”</p> <p>Sobreviviente explica que no se tomó ninguna medida de prevención o medida de emergencia.</p> | <p>El medio no menciona en ningún momento algo referente a la prevención, solo expone a través del testimonio de la víctima que no hubo ningún tipo de medida de emergencia o prevención.</p> |

Cuadro N°2

Categoría: Fuentes utilizadas.

| | | |
|--|---|---|
| FECHA: 9/7/17 | | |
| PERIÓDICO: EL DIARIO DE HOY | | |
| TÍTULO DE LA NOTA: Víctimas de incendio relatan la tragedia. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Tipos de fuentes utilizadas en la noticia</i> | <u>Fuentes primarias</u> : Sobrevivientes del incendio: Sonia Rivera, Carlos Antonio Martínez, Arellí Urrutia, Jaime Sánchez. | Únicamente se incluyó fuente testimonial. |
| <i>Fuente con mayor espacio asignado</i> | Fuentes primarias. | Fue el único tipo de fuente que se citó. |
| <i>Equilibrio de fuentes</i> | No se identificó. | Hubo solo uso de fuente testimonial. |

Cuadro N°3

Categoría: Estructura.

| | | |
|---|--|---|
| FECHA: 9/7/17 | | |
| PERIÓDICO: EL DIARIO DE HOY | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: Víctimas de incendio relatan la tragedia. | | |
| <i>Subcategorías</i> | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Titular</i> | “ Víctimas de incendio relatan la tragedia” Tipo de titular: Completo. | El titular es de tipo completo, pues concentra datos esenciales de la nota. |
| <i>Entrada</i> | La entrada es la declaración de una de las sobrevivientes ““Algunos nos tiramos al piso con pañuelo, con lo que teníamos a la mano, otros no tenían nada, pero si gracias a Dios, nos lograron sacar, porque todos estamos bien, y hasta ahorita estamos estables”. Manifestó Sonia Rivera, sobreviviente del incendio del Ministerio de Hacienda.” | La entrada se compone en su totalidad de la declaración de una sobreviviente del incendio. No reúne las funciones y características de una entrada tradicional, pues no reúne datos generales del suceso. |
| <i>Cuerpo</i> | El cuerpo de la nota lo conforman únicamente testimonios de algunos sobrevivientes, donde el medio se limitó a definir un hilo conductor en el testimonio de una sobreviviente; los demás testimonios se publicaron textualmente. | La nota no expone los hechos con la estructura tradicional establecida, sino que son relatos de víctimas del incendio. |
| <i>Cierre</i> | La nota no cuenta con un cierre definido, pues solo cuenta con las declaraciones de los sobrevivientes. El último texto de | La estructura de la nota no es convencional, por lo que el cierre no posee los elementos necesarios |

| | | |
|--|--|------------------------|
| | la nota, es: ““Yo hablé con el director de contabilidad, él se rebuscó para hablar con las autoridades de la Fuerza Armada. Como a la hora y media que llegaron los helicópteros, ya sentimos gran alivio”, describió Jaime Sánchez”. | para concluir la nota. |
|--|--|------------------------|

Cuadro N°4

Categoría: Espacio asignado.

| | | |
|--|--------------------------------------|---|
| FECHA: 9/7/17 | | |
| PERIÓDICO: EL DIARIO DE HOY | | |
| TÍTULO DE LA NOTA: Víctimas de incendio relatan la tragedia. | | |
| <i>Subcategorías</i> | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Número de páginas que utiliza la nota</i> | Una página | La información se presentó en una página de extensión. |
| <i>Uso de portada</i> | Sí | Se anunció la nota en la portada. |
| <i>Número de página donde se encuentra la nota</i> | Página dos | La información se destacó, pues se incluyó en las primeras páginas de la edición. |

Cuadro N°5

Categoría: Estilo periodístico.

| FECHA: 9/7/17 | | |
|--|--|---|
| PERIÓDICO: EL DIARIO DE HOY | | |
| TÍTULO DE LA NOTA: Víctimas de incendio relatan la tragedia. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Claridad</i> | Los testimonios de la nota son claros. | No se encontraron elementos que provocaran confusión durante el relato. La información fue clara. |
| <i>Concisión</i> | La nota sobrepasa los límites de lo informativo al utilizar frases que engrandecen la tragedia, por lo tanto no cumplió con este elemento del estilo periodístico. | La nota incluía las palabras innecesarias para informar, sobrepasó lo noticioso. No cumple con los parámetros de concisión. |
| <i>Brevidad</i> | La nota fue expuesta de forma breve, con una idea por frase. | La redacción de la nota fue de forma breve. |

LA PRENSA GRÁFICA

Cuadro N°1

Categoría: Ética periodística.

| | | |
|---|---|--|
| FECHA: 8/07/2017. | | |
| PERIÓDICO: LA PRENSA GRÁFICA | | |
| TÍTULO DE LA NOTA: “Incendio causa muerte en Hacienda”. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Sensacionalismo.</i> | “Caos y Horror”, “ lo que comenzó a desatar pánico entre los empleados”, | Dentro de la noticias se verificó algunas frases y palabras sensacionalistas. |
| <i>Adjetivos tendenciosos.</i> | “Las tres <i>famosas</i> torres no tienen escaleras de emergencia”. | En esta ocasión se utilizó el adjetivo famosa. |
| <i>Presentación de víctimas</i> | Sí, de forma adecuada. El medio de comunicación se limitó a decir de forma clínica como se encontraban las víctimas. | En la nota las víctimas fueron presentadas adecuadamente, sin términos ni frases sensacionalistas. |
| <i>Inducción a la prevención</i> | No inducción | La noticia no mostró elementos que indujeran a la prevención, solo se refirieron a que las instalaciones no poseían escaleras de emergencia. |

Cuadro N°2

Categoría: Fuentes utilizadas.

| | | |
|--|--|--|
| FECHA: 8/7/2017. | | |
| PERIÓDICO: LA PRENSA GRÁFICA | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio causa muerte en Hacienda”. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Tipos de fuentes utilizadas en la noticia</i> | <u>Gubernamentales</u> : Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel de Guevara, Director del Hospital General del ISSS, Ricardo Cea, director de Protección Civil, Jorge Meléndez, director del Cuerpo de Bomberos, Joaquín Parada, director de la PNC, Howard Cotto, Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. | El tipo de fuente informativa utilizada fue de un solo tipo: gubernamental. |
| <i>Fuente con mayor espacio asignado</i> | Gubernamentales. | La fuente que contó con mayor espacio en la redacción de la nota fueron las de carácter gubernamental. |
| <i>Equilibrio de fuentes</i> | No | No existió un equilibrio de fuentes, ya que el periódico dio mucho más espacio a un solo tipo de fuentes, solo fueron gubernamentales. |

Cuadro N°3

Categoría: Estructura.

| | | |
|--|--|--|
| FECHA: 8/7/2017. | | |
| PERIÓDICO: LA PRENSA GRÁFICA. | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio causa muerte en Hacienda”. | | |
| <i>Subcategorías</i> | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Titular</i> | “Incendio causa muerte en Hacienda”. Tipo de titular: Subjetivo. | El titular es de tipo subjetivo porque trata de llamar la atención de los lectores restando información. |
| <i>Entrada</i> | La entrada se centró en dar la mayor parte de la información sobre el hecho ocurrido. Es decir sobre el incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda, y la persona fallecida que dejó este. | Posee una entrada fácil de identificar y es informativa. |
| <i>Cuerpo</i> | El cuerpo de la noticia está constituido principalmente por dos aspectos, los cuales son: el incendio como tal y la información sobre Nubia Campos, la fallecida que dejó el incendio. | La nota posee un cuerpo fácil de identificar, en donde resaltaron dos aspectos. |
| <i>Cierre</i> | Sí posee un cierre fácil de identificar. | La noticia sí posee un cierre fácil de identificar. |

Cuadro N°4

Categoría: Espacio asignado.

| FECHA: 8/7/2017 | | |
|--|--------------------------------------|--|
| PERIÓDICO: LA PRENSA GRÁFICA. | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio causa muerte en Hacienda”. | | |
| <i>Subcategorías</i> | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Número de páginas que utiliza la nota</i> | 2 | La noticia se presentó en dos páginas completas, dándole la importancia a los hechos ocurridos. |
| <i>Uso de portada</i> | Sí. | La noticia se encuentra anunciada en la portada del periódico, por ende el medio, le dio importancia al hecho. |
| <i>Número de página donde se encuentra la nota</i> | 2, 3. | La noticia se ubica en las páginas 2 y 3 del medio. |

Cuadro N°5

Categoría: Estilo periodístico.

| FECHA: 8/7/2017. | | |
|--|--|---|
| PERIÓDICO: LA PRENSA GRÁFICA. | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio causa muerte en Hacienda”. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Claridad</i> | Sí. La noticia si posee claridad porque se relató el hecho de forma cronológica. | La nota posee claridad en su redacción. |
| <i>Concisión</i> | La noticia no fue concisa, porque utilizó distintas frases innecesarias, que hacen perder el sentido informativo. Así como se muestran en el cuadro 2 de la segunda categoría. | La nota no es concisa en su totalidad. |
| <i>Brevedad</i> | La noticia sí posee brevedad. | Sí hay brevedad. |

DIARIO EL MUNDO

Cuadro N°1

Categoría: Ética periodística.

| | | |
|--|---|---|
| FECHA: 8/7/2017. | | |
| PERIÓDICO: DIARIO EL MUNDO. | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio en Hacienda deja una fallecida”. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Sensacionalismo.</i> | <p>“que despertó el pánico de los trabajadores y de los habitantes de la zona”.</p> <p>“los cuerpos de socorro corrían de un lado a otro, para salvar a las personas que habían quedado atrapadas en el edificio”.</p> <p>“Llantos, preocupación y desesperación eran parte de las escenas que se vivían en las afueras de la oficina estatal”.</p> | En la nota se encontraron frases que se alejaban de sentido informativo, provocando sensacionalismo y morbosidad en su redacción. |
| <i>Adjetivos Tendenciosos</i> | No se identificaron. | .En esta ocasión, no se encontraron adjetivos tendenciosos en la noticia. |
| <i>Presentación de víctimas</i> | <p>“Las autoridades informaron que ocho personas presentan un cuadro de salud grave”</p> <p>“Un joven que se lanzó del octavo piso tiene aplastamiento de columna”</p> <p>“Ocho personas se encontraban extremadamente graves”.</p> | El medio de comunicación citó a la autoridades de salud que abordaron el estado de salud de los pacientes de forma adecuada, ya que el estado en el que se encontraban era delicado, a pesar de que el subdirector del ISSS, Milton Escobar, utilizó la palabra “extremadamente graves” al referirse a la víctimas. |
| <i>Inducción a la prevención</i> | No se hace mención de algo referente a esta subcategoría. | |

Cuadro N°2

Categoría: Fuentes utilizadas.

| | | |
|--|--|---|
| FECHA: 8/7/2017. | | |
| PERIÓDICO: DIARIO EL MUNDO | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio en Hacienda deja una fallecida”. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Tipos de fuentes utilizadas en la noticia</i> | <p><u>Jurídicas</u>: Secretario general del sindicato de trabajadores del Ministerio de Hacienda, Roberto Gómez.</p> <p><u>Gubernamentales</u>: Subdirector del ISSS, Milton Escobar, Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, Director del ISSS, Ricardo Cea, Director del Cuerpo de Bomberos, Joaquín Parada.</p> | Dentro de la noticia se identificaron dos tipos de fuentes que fueron citadas, las cuales son: gubernamentales y jurídicas. |
| <i>Fuente con mayor espacio asignado</i> | Gubernamentales. | La fuente que contó con mayor espacio en la redacción de la nota fueron las de carácter gubernamental. |
| <i>Equilibrio de fuentes</i> | No | No existió un equilibrio de fuentes, ya que el periódico dio mucho más espacio a un solo tipo de fuentes, es decir, gubernamentales, citando cinco veces en la noticia, y el otro tipo solamente una vez. |

Cuadro N°3

Categoría: Estructura.

| FECHA: 8/7/2017. | | |
|--|---|--|
| PERIÓDICO: DIARIO EL MUNDO. | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio en Hacienda deja una fallecida”. | | |
| <i>Subcategorías</i> | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Titular</i> | “Incendio en Hacienda deja una fallecida”. Tipo de titular: Incompleto. | El titular es de tipo incompleto, porque solo expone un parte del hecho noticioso. |
| <i>Entrada</i> | La entrada se centró en dar la mayor parte de la información sobre el hecho ocurrido. “Un fallecido y al menos 22 lesionados dejó un incendio que se produjo en horas de la tarde, ayer, en la torre tres del ministerio de Hacienda”. | . |
| <i>Cuerpo</i> | El cuerpo de la noticia está constituido principalmente por dos aspectos, los cuales son: el incendio como tal y la descripción del estado de salud de las víctimas del siniestro. | La nota posee un cuerpo fácil de identificar, en donde resaltaron dos aspectos. |
| <i>Cierre</i> | Sí posee un cierre, en el cual resaltaron que Bomberos estaría investigando las causas del hecho. | La noticia sí posee un cierre fácil de identificar. |

Cuadro N°4

Categoría: Espacio asignado.

| | | |
|--|--------------------------------------|---|
| FECHA: 8/7/2017. | | |
| PERIÓDICO: DIARIO EL MUNDO. | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio en Hacienda deja una fallecida”. | | |
| <i>Subcategorías</i> | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Número de páginas que utiliza la nota</i> | Dos páginas. | La información se presentó en dos páginas, dándole la relevancia pertinente, ya que está en las primeras páginas de la edición del periódico. |
| <i>Uso de portada</i> | Sí | La noticia se anunció en la portada. |
| <i>Número de página donde se encuentra la nota</i> | 2 y 3. | La información se destacó, pues se incluyó en las primeras páginas de la edición. |

Cuadro N°5

Categoría: Estilo periodístico.

| FECHA: 8/7/2017. | | |
|--|--|--|
| PERIÓDICO: DIARIO EL MUNDO. | | |
| TÍTULAR DE LA NOTA: “Incendio en Hacienda deja una fallecida”. | | |
| Subcategorías: | Párrafo, frase o palabra de la nota. | Inferencias. |
| <i>Claridad</i> | La información incluida en la nota se expuso con claridad. | No se encontraron elementos que provocaran confusión durante el relato. La información fue clara. |
| <i>Concisión</i> | A pesar de que se encontraron algunas palabras o frases como: “despertó pánico”, “Ya van a llegar por ustedes”. La noticia en su mayoría fue concisa. | La nota incluía algunas palabras innecesarias para informar, por lo que la concisión se vio afectada en poco porcentaje. |
| <i>Brevidad</i> | La nota fue expuesta de forma breve, con una idea por frase. | La redacción de la nota fue de forma breve. |

NOTICIAS

SABADO 8 DE JULIO DE 2017

EL DIARIO DE HOY

www.elsalvador.com

BOGOTÓ DE EL SALVADOR

San Salvador • No. 29,706 • 80 páginas • \$0.50



INFIERNO EN LA TORRE

INCENDIO CONSUMIO EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

UNA PERSONA MURIÓ AFIXADA, SEGUN AUTORIDADES

MINISTRO DICE QUE NO SE PERDIO INFORMACIÓN

PÁGINAS 2 A 6

6 PASOS PARA PONERSE EN FORMA
TRENDS P. 58

EDUARDO LARA HABLA DE LA SELECCIÓN
COMUNIDADES P. 33 Y 34

MANEJA ROMA. LABORATORIO DE LA UES REPORTA EL FENOMENO EN PLAYAS DE LA LIBERTAD
COMUNIDADES P. 33 Y 34

MUJER MUERE EN INCENDIO EN TORRE DE HACIENDA

El fuego se desató en el cuarto nivel de uno de los tres edificios de la institución. Decenas de empleados quedaron atrapados y sufrieron quemaduras. Hay ocho en estado crítico. Testigos relatan que llamas iniciaron en equipo de aire acondicionado

Algunas personas intentaron ponerse a salvo en la zórea del edificio de ocho pisos. Un joven se lanzó al vacío. Sobrevivió.



Diana Escalante
diana@eldiariodehoy.com

En un hecho sin precedentes en El Salvador, el Ministerio de Hacienda —una oficina gubernamental que a diario recibe a miles de empleados y contribuyentes— fue el viernes escenario de un incendio que, hasta las 7:30 de la noche, se cobró la vida de Nubia Campos.

La mujer, quien se desempeñaba como secretaria y era dirigente del sindicato de la institución, murió asfixiada, según las autoridades.

Otra veintena de víctimas que sufrieron quemaduras hasta en el 60 por ciento del cuerpo estaban ingresadas en tres hospitales, ocho de ellas en condición crítica.

Estas personas fueron evacuadas de las oficinas que funcionan en la torre tres del edificio, que alberga a más de 500 trabajadores en sus ocho niveles.

Algunos empleados relataron que el fuego inició alrededor de las 3:00 de la tarde, tras una explosión originada, aparentemente, en un equipo de aire acondicionado instalado en la cuarta planta, en la Dirección de Impuestos Internos.

De inmediato se corrió la voz entre algunos empleados y empezaron a salir de sus puestos de trabajo, pero las llamas se expandieron rápido y en pocos minutos llegaron al quinto nivel.

Las fuentes relataron que hubo pánico y caos porque el edificio carece de salidas de emergencia y cuando la gente se aglomeró en las gradas y el único ascensor todo estaba cubierto de humo.

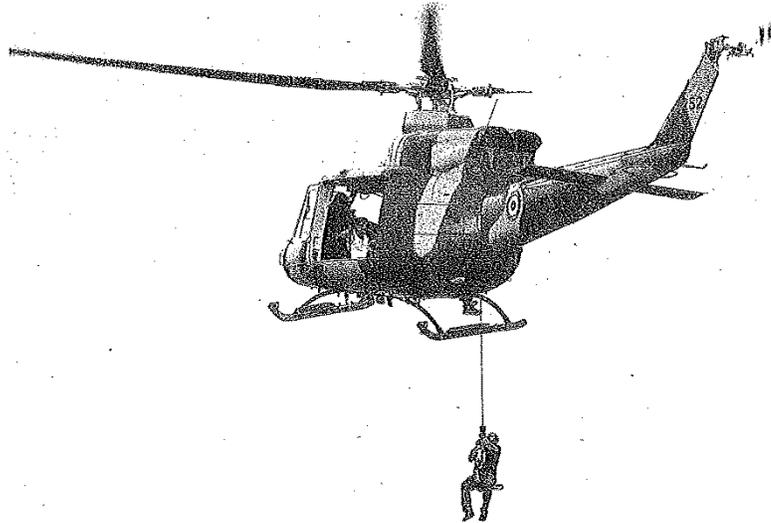
"Cada quien salió como pudo. No tenemos salidas de emergencia y aunque hay extintores no se pudieron usar porque el fuego no dio tiempo", manifestó un testigo.

Sus colegas señalaron que la falta de un sistema de alerta ante una emergencia de esta magnitud hizo que varias personas no pudieran evacuar el edificio y quedaron atrapadas varias horas.

El terror a morir quemadas o asfixiadas llevaron a algunas víctimas a subir a la azotea o pararse en las cornisas.

En medio del humo, un joven cayó sobre un techo de láminas desde el octavo piso. No se sabe con certeza si se lanzó por temor o se resbaló mientras esperaba ayuda. Sobrevivió.

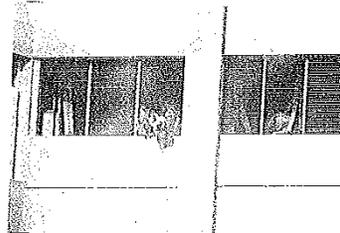
Más tarde las autoridades



Algunas de las víctimas fueron rescatadas del edificio con ayuda de helicópteros. FOTOS EDH / MAURICIO CÁCERES/ESSICA ORELLANA/MAURICIO HERNÁNDEZ

Instituciones a prueba

El incendio registrado en uno de los edificios del Ministerio de Hacienda puso a prueba a las instituciones de socorro, quienes hicieron grandes esfuerzos para evacuar a las víctimas y evitar que las llamas se extendieran. El Cuerpo de Bomberos informó que logró controlar el fuego en una hora con 20 minutos. En la tarea se involucraron 35 bomberos y se necesitaron cinco motobombas. A ellos se sumaron decenas de socorristas, policías y soldados. La Fuerza Armada puso a disposición tres helicópteros; la Alcaldía de San Salvador envió a un equipo de agentes metropolitanos y agua para los rescatistas. Por su parte, las autoridades del Seguro Social informaron que se habían declarado en estado de emergencia, por lo que hubo necesidad de mandar a llamar a personal que estaba de licencia para que ayudaran a atender a las víctimas.



Varios trabajadores se aferraban desesperados a las ventanas del edificio mientras esperaban a ser rescatados.

informaron que había sufrido fracturas en el fémur y la columna.

La caída del hombre fue captada en video por algunas personas que trabajan en edificios cercanos al Ministerio de Hacienda y luego se viralizó en redes sociales.

Otros dos señores rompieron las ventanas de la parte trasera del edificio, (que da hacia el bulevar de Los Héroes) desesperados porque los cuerpos de socorro llegaran a rescatarlos.

Evidentemente afectados por el humo y con quemaduras en las manos, ambos clamaban por ayuda mientras que varios trabajadores de un centro comercial alledaño intentaban tranquilizarlos y darles ánimos cuando les veían intenciones de lanzar-

se al vacío desde el cuarto y quinto nivel del edificio.

Varios metros más arriba, en la azotea, otros dos hombres se aferraban a una orilla mientras ondeaban sus camisas para que los helicópteros llegaran a evacuarlos.

Algunos integrantes del Cuerpo de Bomberos tampoco se libraron de los estragos provocados por el humo; algunos de ellos debieron abandonar sus labores para recibir asistencia médica.

Por varias horas, el paso vehicular en los alrededores del Ministerio de Hacienda fue cerrado para facilitar el traslado de las víctimas.

Las calles fueron abarrotadas por socorristas, policías, militares y personas que llegaban en busca de familiares que laboran en el lugar.

LA VÍCTIMA MORTAL



Nubia Karina Campos murió asfixiada en el siniestro. Laboraba como secretaria y también era dirigente del sindicato de trabajadores de la institución, se encargaba de hacer los actos



El esposo de Nubia Campos, la secretaria que murió asfixiada, es consolado por compañeros de la víctima mientras espera que las autoridades terminen de hacer el reconocimiento.

“Tío, hay un incendio”, advirtió joven antes de caer del edificio

El joven que cayó del edificio en llamas llegó a Hacienda por una investigación. Él estudia bachillerato en Contaduría.

En el Seguro Social atendieron a 22 empleados con quemaduras e inhalación de humo. Hay pacientes en estado grave.

Violeta Rivas, Evelia Hernández, Enrique Carranza
 viorivas@diariodehoy.com

Tío, fíjate que hay un incendio”, fueron las últimas palabras que Evelino Aquino Guillén, de 18 años y estudiante de tercer año de bachillerato, dijo a su pariente en una llamada telefónica.

Familiares y docentes del centro educativo llegaron al caso. Personal del hospital salvadoreño que ahí estaban atendiendo al joven.

El muchacho cayó desde el octavo piso del Ministerio de Hacienda y la tragedia quedó grabada en video.

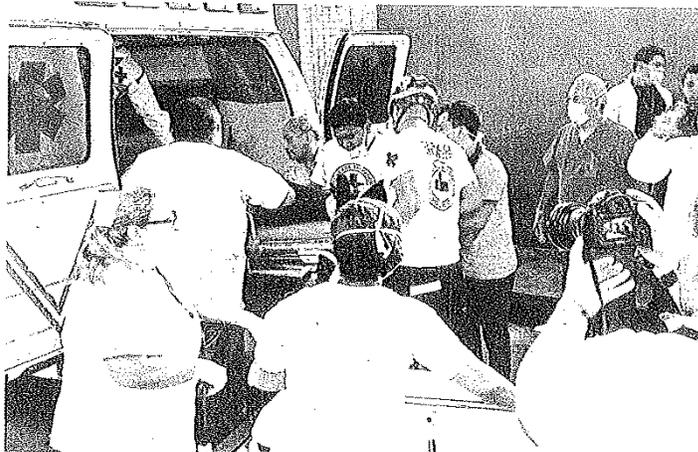
“El joven no se lanzó, sino que él se acercó a la ventana para respirar y perdió el equilibrio y cayó”, declaró Raquel Riballero, Procuradora de los Derechos Humanos, basada en la verificación realizada.

Parientes del joven explican que él estudia tercer año de bachillerato opción Contaduría en el Colegio San José de Guazaltepeque y estaba en el instituto realizando una investigación de campo.

Evelino fue intervenido en el Hospital Rosales por las múltiples fracturas a causa de la caída, de unos 60 metros. Según un galeno del Rosales, el estudiante tiene fractura en la columna a nivel cervical, fractura expuesta de ambos fémur y el pronóstico es reservado, “es de ver cómo evoluciona en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)”, dijo el doctor.

Además de Aquino Guillén, otras 22 personas fueron hospitalizadas, pero por ser atendidas las llevaron al Seguro Social.

Sicardo Coa, director del Seguro Social, explicó que siete de las personas atendidas tienen quemaduras graves. El funcionario declaró a las 10 de la noche que Emilia



Empleado de Hacienda que resultó con quemaduras es atendido por el personal del ISSS General. FOTOS EDH / VIOLETA RIVAS



Afectados por el incendio eran llevados a la emergencia del hospital General del ISSS por ambulancias de Cruz Verde.

Victoria, una de las víctimas, sufrió un paro cardíaco mientras estaba operada, pero que se mantenga con vida.

Las principales afectaciones registradas fueron quemaduras de segundo y tercer grado,

quemaduras de las vías respiratorias por inhalación de humo, y heridos al quebrar vidrios de ventanas, detalló el subdirector general del ISSS, Milton Giovanni Escobar. El subdirector explicó que al



Empleada que inhaló humo por el incendio llega en una ambulancia a la emergencia del General del ISSS.

Empleados ingresados

- Estefani Ivonne Guerrero
- Sonia Rivera de Carballo
- Wendy Yamileth González
- José Antonio Molina
- Evelyn Carballo Ponce
- Juan Antonio Campos
- Jorge Luis Martínez Bonilla
- Roberto Antonio Mejía Berrillo
- Silvia viuda de Martínez
- José Max Carrillo Montoya.
- Karen Eileen Meléndez
- Raúl Mena Anaya
- Godofredo Dhennig
- Blanca Lidia Castro
- Sara Elizabeth Lima
- Rhina Elizabeth García
- Edith Avelar Martínez
- Emilia Victoria Cárdenas

inhalar humo se producen quemaduras en las vías respiratorias y, debido a ello, tuvieron que darles respiración asistida a las víctimas.

Una de ellas fue Edith Aracely Guzmán, de 25 años, quien inhaló humo y fue ingresada en el Hospital Médico Quirúrgico, informó Evelyn Alvarenga, directora de ese centro asistencial.

En el Seguro Social hay pacientes con hasta el 60% del cuerpo quemado, informó la institución, la cual habilitó una ventanilla para dar información a pacientes de los pacientes, en el hospital General.

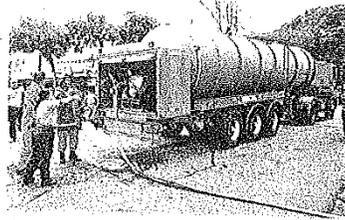
El tráfico complicó el traslado de las víctimas hacia los hospitales. El bulevar Los Héroes y la alameda Juan Pablo II estuvieron saturados.



Personal de Bomberos fue alertado sobre el incendio al filo de las 3:00 de la tarde. FOTO EDH / MARIBO CÁCERES



Conforme pasaron los minutos, durante la atención de la emergencia, el cansancio entre los socorristas fue evidente.



El acceso por las gradas complicó el trabajo de los bomberos. FOTOS EDH / JESSICA ORELLANA

Desfile de funcionarios después del siniestro

El presidente Sánchez Cerén llegó al lugar de forma inusitada.

El Diario de Hoy
na@eldiariodehoy.com

El presidente Salvador Sánchez Cerén llegó sorpresivamente, como no acostumbra en este tipo de situaciones, al edificio de Torres para dar detalles del siniestro ocurrido tarde.

Un desfile de funcionarios comenzó por el lado de Hacienda, Carlos Cárdenas, quien aclaró que la información que estaba en las redes está bien resguardada en archivos digitales. Además,

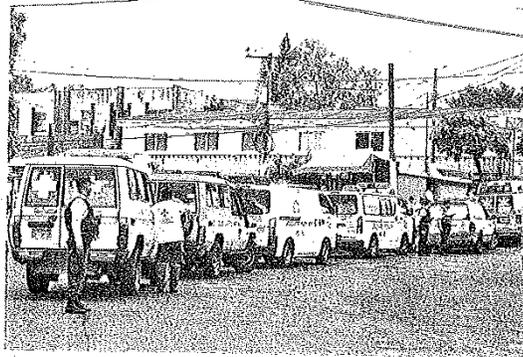
descartó que se tratara de un hecho criminal. "No sentimos que haya ningún acto de terrorismo", dijo.

Jorge Meléndez, director de Protección Civil, ofreció detalles de las víctimas del incendio ocurrido en una de las torres del Ministerio de Hacienda: 23 personas se encuentran ingresadas en diferentes centros hospitalarios (11 mujeres y 12 hombres) de los que 18 están ingresados en el Hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), entre estos siete ex-

tremadamente graves, uno en el MQ, uno en el Hospital Rosales y tres ingresados en el Zacamil.

Milton Escobar, subdirector general del ISSS General, también acudió a lugar de la tragedia y detalló que habrá una oficina en el Hospital General donde les estarán dando información a los familiares de los pacientes ingresados por quemaduras.

Joaquín Parada, director de Bomberos, y Howard Augusto Coito, director de Policía, también llegaron a la zona del incendio.



Socorristas de diferentes instituciones atendieron a las víctimas.



Algunos de los funcionarios que llegaron al lugar, frente a los periodistas. FOTO EDH / CORTESÍA



**LA SELECTA
ABRE HOY
ANTE MEXICO**

RESULTADOS AYER

**ESTADOS UNIDOS 1
PANAMA 1**

**MARTINICA 2
NICARAGUA 0**

DOMINGO 9 DE JULIO DE 2017

EL DIARIO DE HOY

www.elsalvador.com

EL PERIÓDICO DE EL SALVADOR

San Salvador • No. 29,707 • 104 páginas • \$0.50



**ESPECIAL
LEOPOLDO LÓPEZ
EN ARRESTO
DOMICILIARIO**



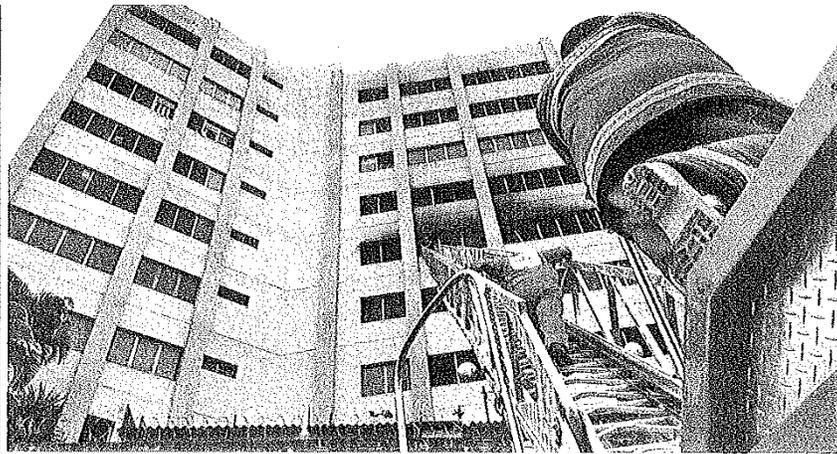
**ARENA OBLIGADA A
INSCRIBIR A
CANDIDATOS VETADOS**

NACIONAL R 6



HOY

EN EL PLANETA DE LOS SINDICOS



BOMBERO NUNCA HABÍA VISTO TRAGEDIA COMO ESTA
La falta de escaleras de emergencia dificultó a los cuerpos de socorro poder llegar a las víctimas y evacuarlas más rápidamente. **R 2A 4**

**HISTORIA SOBRE LOS
SOBREVIVIENTES**

Sindicato acusa a Hacienda de negligencia

Trabajadores dicen que desde 2009 solicitaron escaleras de emergencia. Ministro desconocía petición



Su hijo se cayó del edificio.



Señala no hubo ninguna alarma.



Tuvieron que subirse a la terraza.

SINDICALISTAS SEÑALARON NEGLIGENCIA POR PARTE DE HACIENDA

Según los empleados, desde 2009 pidieron poner escaleras externas en las tres torres del Ministerio de Hacienda. El titular de esa institución alegó que desconoce dicha solicitud.

José Zometa,
Iveta Hernández,
Iveta Hernández,
Iveta Hernández

miembros del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (Sitrmaha) denunciaron que desde 2009 habían solicitado, a las autoridades de esa cartera del Estado, la construcción de escaleras en el exterior de los edificios de las tres torres y que nunca lo hicieron.

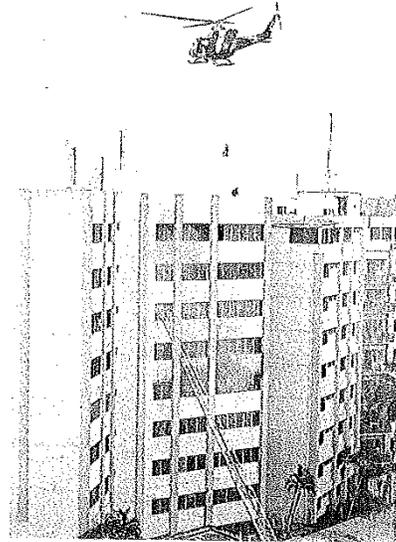
Después de la tragedia del incendio, generado por cortocircuito y que consumió parte del cuarto nivel de una de las torres del Ministerio, el secretario general de Sitrmaha, Roberto Gómez Arias, lamentó la muerte de su compañera, Nubia Camacho, y los más de 20 empleados que fueron hospitalizados, a causa del humo tras el siniestro.

Como sindicato, desde el 2009 pedimos que se hicieran esas escaleras, pero nunca nos escucharon y por eso muchos de nuestros compañeros no pudieron salir en el incendio", afirmó Gómez Arias en conferencia de prensa en las afueras del Ministerio de Hacienda. Sobre el caso específico de la empleada, dijeron que será la familia Nubia la que decidirá si interpone una demanda contra las autoridades de Hacienda, por esa "negligencia".

En estas declaraciones el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, dijo desconoce la solicitud de construcción de unas escaleras externas por parte de los sindicalistas. "En General, yo creo que el país entero tiene una conciencia de seguridad nacional, sobre todo en las escaleras, pero nunca escuchamos ninguna demanda de ellos, ningún proyecto, pero vamos haciendo estudio para poner unas escaleras externas. De manera de poder prevenir en el futuro", destacó Cáceres.

El ministro dijo estar consciente de la preocupación de los sindicalistas, pues la víctima mortal del incendio era la secretaria de Sitrmaha.

En relación a lo que el sindicato pide, ellos pueden decir lo que quieran, yo y seguro ellos son dolientes, la secretaria actas fue la que falleció y naturalmente, yo les doy las más sentidas condolencias al sindicato, pero estoy seguro que



El único camión escalera que tiene Bomberos mide 30 metros, por lo que solo llegó al sexto nivel del edificio de Hacienda. FOTO EDH

con la tranquilidad van a tener otra actividad el día lunes o martes", concluyó.

Aunque el viernes el Cuerpo de Bomberos dejó clara la capacidad de reacción inmediata ante incendios de gran magnitud, la falta de escaleras de emergencia en el edificio de Hacienda les dificultó llegar hasta las víctimas y evacuarlas. "El edificio cuenta solo con unas escaleras internas, es lógico que todo eso afectó para poder llegar con mayor prontitud a las víctimas", dijo Douglas Fuentes, sargento de bomberos, quien dirigió las labores para controlar el fuego y rescatar. Fuentes agregó que la rapidez con la que se propagó el fuego fue el principal detonante de la tragedia, a pesar de la prontitud con la que ellos actuaron.

"En 28 años de ser bombero, no había visto una situación así"

La vida de centenares de empleados estuvo en peligro, la magnitud de esa emergencia dejó un precedente para Bomberos.

El sargento Douglas Armando Fuentes, quien participó en las labores de apagar el incendio y en el rescate de personas en el Ministerio de Hacienda, dijo que en los 28 años de trayectoria que tiene en el Cuerpo de Bomberos, nunca había visto una emergencia de tales magnitudes, más que por la intensidad del fuego, por la cantidad de personas que corrían peligro.

Había estado en incendios ayudando a una o dos personas, en accidentes de tránsito con hasta 15 víctimas y en el accidente aéreo en el volcán Chichontepec en 1995, pero ese se trató más de levantamiento de cuerpos.

Esta era una situación diferente que comprometía la vida de más de 100 personas y ayudar a esas personas es la mejor satisfacción, afirmó.

"Este es un evento único y nos demanda estar preparados, porque hay varios edificios y cada vez los construyen con más niveles", dijo.

Aunque el viernes quedó de manifiesto que los bomberos pueden hacerle frente rápidamente a incendios de grandes proporciones que ponen en riesgo la vida de centenares de víctimas, Fuentes también señaló que necesitan más recursos.

Por ejemplo, solo poseen un camión escalera con una extensión de 30 metros, lo que se convierte en una limitante, sobre todo tomando en cuenta el auge de construcción de altos edificios en el país.

Tres Torres no dará atención

Hacienda informó que la atención en Las Tres Torres y Centro de Servicio al Contribuyente quedará suspendida hasta nuevo aviso. Trámites como emisión de HIT e IVA, solventas, estados de cuenta, presentación de declaraciones, etc. se atenderán en los Centros Express. Para pago de Impuestos se pide usar servicios en línea de la banca y colecturías del Interior. Más Inf. Tel. 2237-3868 o el mail declaracioninternet@mh.gov.sv.



Douglas Armando Fuentes destacó que se deben reforzar al Cuerpo de Bomberos. FOTO EDH / MARVIN ROMERO

V
d
n
t
I
tre

Evelis
sernik
"Algu
con P
mos
nían
Dios,
que t
ta ab
man
brev:

No
al
"N
cuen
róg
par
nad
des
bra
har
fue
gr
ret
ag
de
de
de
se

C
B

Víctimas de incendio relatan la tragedia

De los 22 empleados ingresados, tres recibieron el alta médica, ayer.



Sonia Rivera es una de las primeras trabajadoras del Ministerio de Hacienda que fue dada de alta médica en el ISSS, ella fue ingresada por inhalación del humo. FOTO EDH / JORGE REYES

Evelia Hernández
scribidos@diariodehoy.com

"Algunos nos tiramos al piso con pañuelo, con lo que teníamos a la mano, otros no tenían nada, pero si gracias a Dios, nos lograron sacar, porque todos estamos bien y hasta ahorita estamos estables", manifestó Sonia Rivera, sobreviviente del incendio del

Ministerio de Hacienda. Sonia Rivera, de 54 años, fue dada de alta, ayer, al igual que dos de sus compañeros. En el Seguro Social aún hay ingresados 19, algunos en condiciones graves. Ella es empleada del área de Educación Fiscal del Ministerio de Hacienda y se encontraba en el octavo piso del edificio de la torre tres, donde ocurrió el siniestro.

Ella narró que el octavo piso, en la sala donde estaba, como a las 3:00 de la tarde, se inundó de humo "y no veíamos nada, estaba todo oscuro". Rivera dijo que Daniel Guillén, el joven que cayó, del piso donde ella estaba, llegó, junto a sus compañeros, a pedir asesoría de información fiscal. Todos permanecieron en la sala hasta que llegaron a

evacuarnos. "Nosotros fuimos evacuados cuando el fuego ya había sido sofocado de los niveles más bajos, logramos que nos evacuaran, habíamos soporado todo el humo", recordó. Ella opinó que no hubo más víctimas porque muchos empleados lograron desalojar el edificio arrojándose por el piso, buscando la salida.

También ayudó que hace pocas semanas, unos 15 empleados fueron instalados en la planta baja, para facilitar el trámite a los contribuyentes. Ayer, a la hora de visita, empleados de Hacienda llegaron al hospital General del Seguro Social para visitar a sus compañeros de trabajo. Según el director del Seguro Social, Roberto Cea, los pa-

cientes se encuentran bien, "esto no quiere decir que no puedan tener complicaciones, todos los pacientes que han tenido quemadura en el cuerpo, o quemadura por inhalación de humo, pueden tener complicaciones, por eso hay que tener cuidado, estamos limitando las visitas".

LOS MOMENTOS DE ANGUSTIA DE ALGUNOS SOBREVIVIENTES

No hubo ningún llamado de alarma ni de emergencia

• "Nosotros estábamos en el octavo nivel y nos dimos cuenta por el humo y el intenso olor que se sentía. No hubo ninguna alarma, no hubo ninguna llamada a nuestro local para decir por favor salgan que se está quemando, no hubo nada de eso. Cuando ya nos vimos agobiados hemos salido desesperados. Yo vi a mis compañeros que estaban quebrando los vidrios por quererse tirar. Yo salí entre el fuego y el humo y gracias a Dios no me quemé. Eso fue horrible, eso fue espantoso. Cubierto de la cara salí por instinto de las gradas, no se miraba nada en absoluto, nada es nada. Salí por instinto de esa torre, así he salido yo. En el tercer nivel, se me agudaron las piernas, el cuerpo y todavía me hacían falta dos más (niveles). Pero me ayudó el agua y todo eso, y venía diciéndole a los compañeros no se quedaran, tápense la boca, la nariz, bajemos despacio, no nos quedemos, hay que salir de aquí. Sentendo, yo escuché gritos cuando ya el muchacho se había tirado", relató Carlos Martínez.



CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ.

"Yo salí por instinto, no se veía nada, solo la humazón por todos lados y así bajé las gradas diciéndole a los compañeros que no se quedaran, que viéramos como salíamos".

En el edificio se oían puros lamentos y murmuración

• "Se veía raro el ambiente y la gente estaba tomando fotos. Cuando nos percatamos porque abrimos la ventana sentimos el olor a humo. Cuando salimos de la oficina no veíamos, el humo estaba por todas partes, era asfixiante. Nosotros bajamos del octavo nivel, sabíamos que había mucha gente, pero no le puedo decir quien iba adelante mío o quien iba atrás porque no se veía nada. Ahí solo se oían puros lamentos y murmuraciones porque la gente quería bajar primero. Yo les juro pensé que a mí me había llegado mi momento porque bajar ese graderío, con la angustia que estábamos y con ese montón de gente agobiada queriendo salir. Fue el infierno mismo quizá. Nos dimos cuenta hasta bajar que yo empecé a marcarle a mi compañera Nubla, pero ella no contestó, no corrió la misma suerte y se quedó en el quinto piso. Se llenó todo de humo, no eran tanto las llamas, sino el humo, no se podía respirar. Yo sentí que me faltó el aire. Yo creí que ahí me iba a morir", describió Aré de Urrutia.



ARÉ DE URRUTIA.

"Pensé que me había llegado mi momento, porque bajar ese graderío y con esa gente agobiada queriendo salir. Fue el infierno mismo".

Llegaron a la terraza del edificio, huyendo del humo

• "Nos subimos a la terraza porque ya no aguantábamos humo, el vapor y el calor, era la única forma de salir. Yo bajé Nubla (Cámpora) hasta el nivel 7, pero ella me dijo yo no quiero morir quemada y se me soló del brazo. Yo me puse un trapo en la nariz y con la misma me introduqué, sentí el pencazo (golpe del humo). Le dije venite, pero se me soló. Tal vez si se hubiera quedado en la octava, no es seguro, ¿qué sé yo si se hubiera muerto. Yo estaba más decaído de la garganta y yo no aguantaba las piernas, y el compañero había dole al papá y a la mamá despidiéndose de ellos 'voy a morir quemado, sé lo que quiero mucho'. Hey calmate le decía yo, vamos a salir de esta onda. Hasta aquí no creo que llegue fuego, le decía yo. Pero como no llegaban los bomberos desesperados. Yo hablé con el director de contabilidad él se rebuscó para hablar con las autoridades de la fuerza Armada. Como a la hora y media que llegaron los helicópteros, ya sentimos un gran alivio", describió Jaime Sánchez.



JAIME SÁNCHEZ

"Yo no sé cómo estoy vivo si el humo no dejaba respirar... Mi compañero le habló a su papá a su mamá, despidiéndose: 'voy a morir quemado', les decía".

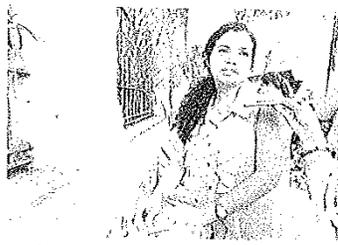
Si"

adiferencia la sonas a esta mo, lico y para- edifi- acru- llo, seño rom- den- dios nes vida mas, lalo cur-

esh, ama, lo i fi- an- de in-

El alumno que cayó de la torre ayudaba a sus compañeros

● Según testigos, Daniel Avelino Guillén tranquilizaba a sus compañeras ante la emergencia; él cayó desde el octavo piso del edificio.



La madre de Daniel, afirma que los médicos han hecho lo posible por mantener estable al joven.

Maía Hernández
vicio@elsalvador.com

El sofá con salir de bachillerato para comenzar a trabajar, yo estoy confiando y diéndole a Dios que me lo lleve o se haga su voluntad", dijo Mercedes Guillén, madre de Daniel Avelino Guillén, de 18 años, quien cayó del octavo piso de la torre del Ministerio de Hacienda, durante el incendio.

La madre se enteró por un amigo quien le llamó a las 10 de la tarde, casi hora y media después de que inició el incendio.

Mi hijo (menor) quedó impactado por las noticias, y no sabía que era el hermano del que estaba pasando esa situación", narró la madre.

La mujer dijo que su hijo siempre ha sido bien reservado en sus cosas, lo que sí dijo decir que por parte de maestros nunca hubo una queja de él.

Yo no podía creer lo que le había pasado. Dios sabe por qué en las cosas y gracias a mí me lo ha dejado con vida para bien."

Daniel está en la Unidad de Cuidados Intensivos del hos-

pital Rosales, los médicos esperan que baje la inflamación para operarlo, dijo la mamá.

El alumno tiene golpes en diferentes partes del cuerpo, quebraduras en el fémur, en ambas piernas, en la columna vertebral, a nivel cervical, y está con ventilación mecánica.

"No se puede decir (secuelas) que esta persona quede con una lesión neurológica, hasta que el recobre la conciencia", declaró Elena Villalobos, jefa de la clínica empresarial del Ministerio de Hacienda.

Daniel cayó del octavo piso. Según los informes del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, "él calmó a las compañeras que andaban con él, así que no puedo creer de que él, después de ser líder de tranquilidad de todos, haya sido el que más se haya desesperado".

La madre dijo que "las compañeras dicen que él salió a la ventana a respirar y supuestamente ahí él perdió el equilibrio y cayó".

Según autoridades de Hacienda, el resto de alumnos que acompañaban a Daniel, no sufrieron lesiones.



Daniel Avelino. Junto a su madre, Mercedes Guillén y hermano Diego Guillén. FOTO EDH / CORTESÍA

Listado no oficial del ISSS

| | |
|-------------------------|------|
| ● Max Carrillo Montoya | Alta |
| ● Sonia Rivera Canzález | Alta |
| ● Antonio Campos | Alta |
| ● Eileen Meléndez | UCIN |
| ● Godofredo Dherning | UCIN |
| ● Elizabeth García | UCIN |
| ● Evelia Martínez | UCIN |
| ● Evelin Carballo | UCIN |
| ● Raúl Mena | UCI |
| ● Lidia Castro | UCI |
| ● Victoria Cardenas | UCI |
| ● Elizabeth Lima | sala |
| ● Yvonne Bonilla | sala |
| ● Yamileth González | sala |
| ● Antonio Moreno | sala |
| ● Luis Martínez | sala |
| ● Antonio Mejía | sala |
| ● Silvia Carrillo | sala |

"GRACIAS POR NO ABANDONARME" LA MEJOR FRASE QUE ESCUCHÓ UN EXPERIMENTADO SOCORRISTA

"El calor estaba muy fuerte allá dentro", dijo Luis Colato, un socorrista con 33 años de experiencia, miembro de Comandos de Salvamento.

Cuando la emergencia por el incendio en el Ministerio de Hacienda llegó, él estaba en reunión de trabajo "el operador vino a avisarnos sobre la emergencia", narró.

Cuando el equipo 31 de Comandos llegó, el incendio estaba en lo más crítico, "Bomberos empezaban a subir las mangueras, una persona había caído sobre el techo de la planta baja. Subimos al edificio por las únicas gradas que hay y que también eran la única ruta de evacuación, piso por piso revisamos oficinas y baños para asegurarnos que no había personas atapadas. En la cuarta planta había un hombre herido que se sofocaba. En la octava planta siete personas estaban en la orilla de la ventana tratando de respirar, tuvimos que conven-

cerlas porque no tenían que ya teníamos una línea de escape. El problema era que unos estaban heridos y otros tenían crisis nerviosas", describió el socorrista.

Luego agregó "cuando ya habían rescatado a los que estaban en la azotea con el helicóptero, descubrimos que en la última planta habían nueve personas más, ellos se aguantaron lo peor del incendio. No se desesperaron y tomaron la decisión correcta de esperar, a pesar de estar impactadas por la caída del joven".

Colato rescató más de 15 personas de las más de 100 que fueron evacuadas y calificó la situación de "bastante fuerte", el humo era sofocante, el calor intenso y la única salida eran las ventanas que podría llevarlos al vacío o quemarse.

"Dios nos ayudó mucho, por-



Luis Colato, Comandos de Salvamento.

que hubo dos ocasiones en que se nos acabó el agua que tirábamos con los bomberos. No sabíamos si irnos... pero no podíamos dejar a las personas que estaban adentro. Esos nos motivó a seguir y avanzar", relató.

Cuando la emergencia se calmó, algunas personas se les acercaron para decirles "gracias por no abandonarme".

Colato sufrió un accidente hace cinco años, mientras realizaba su labor de voluntario, tuvo una hemorragia intracerebral a causa del golpe y pasó en coma por tres meses.

Luego de recuperarse completamente, él asegura que su mayor motivación es que lo único que sabe hacer es salvar vidas y el deber de enseñar a las nuevas generaciones de socorristas a desempeñar de mejor manera esta labor.

Luis Colato entró a Comandos de Salvamento en 1985 a los 15 años, prestó su servicio durante la guerra, terremoto de 1986 y el huracán Mitch, entre otros acontecimientos. Actualmente se dedica más a la preparación de seguridad ocupacional en instituciones públicas y privadas, capacita brigadistas y enseña primeros auxilios y atención de emergencias a estudiantes de la Facultad de Medicina, de la Universidad de El Salvador.

LUNES 10 DE JULIO DE 2017

EL DIARIO DE HOY

www.elsalvador.com

EL PERIÓDICO DE EL SALVADOR

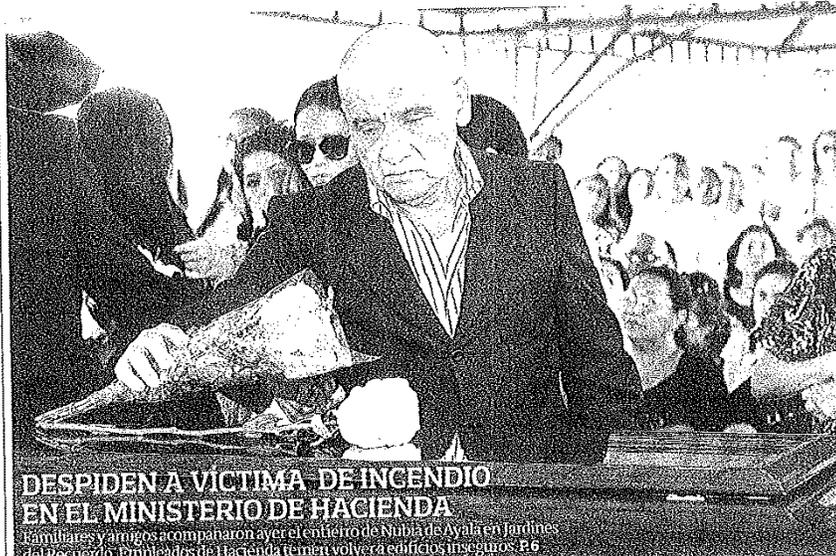
San Salvador • No. 29,708 • 120 páginas • \$0.50



trends

SEMANA DE SHAKESPEARE

Para los amantes del cine y el teatro se ofrece un curso, una serie de coreografías y películas. P. 62



DESPIDEN A VÍCTIMA DE INCENDIO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Familiares y amigos acompañaron ayer el entierro de Nubia de Ayala en Jardines del Recuerdo. Empleados de Hacienda temen volver a edificios inseguros. P. 6

ASELINADOS FAMILIARES DE AGENTE DE PNC Y SARGENTO DE FAES EN AHUACHAPÁN Y MORAZÁN

NACIONAL P. 5



S. La Com primera fa nos y ya ha ras postale aficionado a en los di de se dispu teo. éxico jugs multitud e Diego y hu sellarof res en g am on el via. y la buen ones se vic

ARENA ADVIERTE QUE EL FMLN TIENE LOS VOTOS PARA REFORMA DE PENSIONES

PÁGINA 10

A juicio acusados de ciberataques contra medios

● Acusación dice que hay suficientes pruebas para condena

● Los imputados deben responde por cuatro delitos P. 2A 4



José Carlos Navarro



Andrés Ortiz Lara



Sofía Medina Pérez



Mayra Morán Lemus



Oscar Domínguez

Empleados temen regresar a las torres de Hacienda

● El sindicato de empleados denunció que los extintores están secos y los comités de prevención de riesgos no tienen insumos, ni están capacitados. Piden traslado de oficinas.

Evella Hernández
servicios@eldiariodehoy.com

"Mientras no nos reubiquen, no vamos a trabajar", dijo Roberto Gómez Arias, secretario General del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (Sitramha), y pidió al resto de empleados que también lo exijan.

Los sindicalistas anunciaron que hoy se concentrarán frente a las tres torres, donde ocurrió el incendio el viernes pasado, para exigir que el Estado cumpla con la obligación de seguridad laboral.

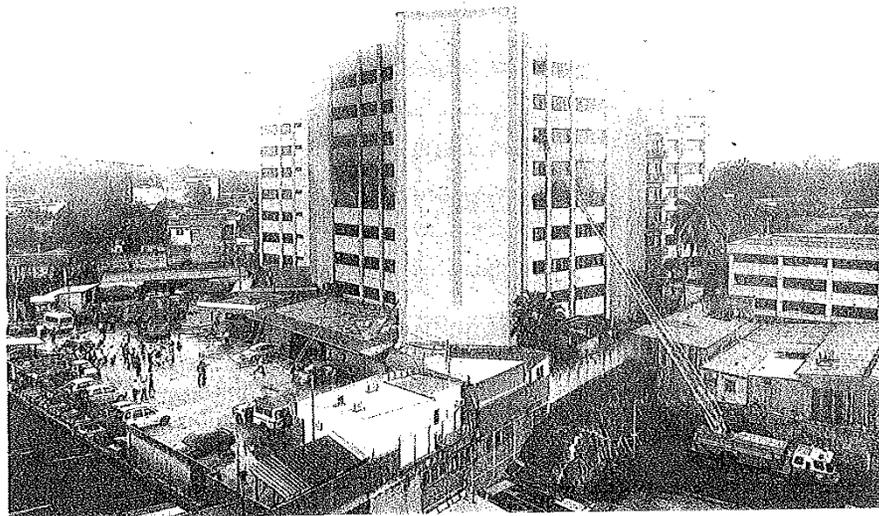
"Si no reubican de forma urgente, porque ya el viernes se vence el pago de los impuestos, estaríamos extendiendo la suspensión de labores a nivel nacional", sentenció el secretario general de Sitramha.

Gómez informó que del despacho del ministerio giraron instrucción para que algunos empleados no lleguen a trabajar, pero sindicalistas esperan sentarse a dialogar con las autoridades de la cartera de Hacienda, para tratar temas de seguridad de los edificios con las que cuentan en la cartera de Estado.

"Es importante que el Gobierno central, no solo el despacho ministerial, dé seguridad a todos los edificios donde estamos los trabajadores públicos y que no reúnen las condiciones de seguridad según lo que manda la Ley de Prevención de Riesgos", recaló el dirigente sindicalista.

Añadió que para otras emergencias, como la de los terremotos, el personal de Hacienda trabajó en el Centro de Ferias y Convenciones (Cifco), ahora el sindicato espera dialogar con la institución "para llegar al acuerdo de reubicación, para garantizar la seguridad de los trabajadores", expresó.

Gómez es del criterio de que los sindicatos deben presionar a Casa Presidencial, de donde emanan las políticas, para que las instituciones públicas "se adecuen para garan-



El sindicato de trabajadores del Ministerio de Hacienda exige mejorar de condiciones de seguridad laboral en las instalaciones de las tres torres.

tizar la vida de los recursos humanos", aclaró.

Según el sindicalista, el incendio del viernes pasado en Hacienda se debe tomar como ejemplo para que no se vuelva a dar. "es un alto y le ha tocado al Ministerio de Hacienda pagar con una cuota humana".

El sábado pasado, el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, declaró que desconocía la solicitud de construcción de escalera externa hecha por el sindicato.

"En general, yo creo que el país entero tiene una carencia de seguridad ocupacional, sobre todo en las escaleras, y no conozco ninguna demanda de ellos, de ningún proyecto, pero vamos hacer un estudio para poner unas escaleras externas", dijo el funcionario.



Funeral de Nubia Campos, quien falleció asfixiada en el incendio de la torre del Ministerio de Hacienda. FOTOFONIA / MARCOO CÁCERES

A esas declaraciones, Gómez respondió que el contrato colectivo de ellos, en una de sus cláusulas, expone que la institución debe "tener las salidas de emergencia necesarias, y la ley lo ordena, y eso no se necesita estarle diciendo todos los días, el contrato colectivo está vigente y, por lo tanto, tenemos seis años de estarle diciendo que la cláusula pide las salidas de emergencia", expuso el sindicalista.

Además añadió que tienen la necesidad de dotar de insumos a los comités de seguridad y prevención para que puedan operar.

"El comité existe, existen los nombramientos, pero falta entrenamiento, no hay equipo, por lo tanto, es como que manden a pelear a un soldado sin fusil y sin tiros", dijo

Gómez.

Según relatos de los empleados que colaboraron para apagar el incendio, hubo deficiencias para aligerar el rescate de los atrapados. "Cuando llegaron los bomberos, la presión del agua era insuficiente para lograr llegar a donde estaba el fuego". El origen de incendio fue en el cuarto nivel de la torre de nueve pisos, tomando en cuenta el sótano.

"Por pura negligencia del gobierno, porque aun cuando existe una ley de prevención de riesgos, que debe existir ese tipo de seguridad, ellos hacen caso omiso de todo", opinó Jorge Hernández, quien tuvo que subir al techo del edificio, junto a uno de sus compañeros, para salvar su vida.

En la torre donde ocurrió el

FOTO: MARCOO CÁCERES

FOTOFONIA / MARCOO CÁCERES

La tragedia de Nubia Campos marcó a sus compañeros

VÍCTIMAS DE UN DESASTRE

Amigos de Nubia de Ayala narran cómo fueron los últimos minutos que estuvieron con ella, el día de la tragedia en las tres torres de Hacienda.

Evelia Hernández
Evelyn Chacón

Eldía de la tragedia, las empleadas del Ministerio de Hacienda Nubia Campos de Ayala, Arely Urrutia y Marlene Martínez estaban terminando su día laboral en el piso más alto de la torre, donde está la oficina del sindicato.

Fue Nubia la que alertó a sus compañeras de que algo estaba pasando, porque la gente le estaba tomando fotos al edificio. Luego las empleadas sintieron olor a hule quemado.

"Cuando ella abrió la puerta, no se veía nada por el humo", relata Arely Urrutia.

Para Jorge Hernández, la decisión era quedarse o bajar.

Ellas decidieron bajar. Jaime les ayudó.

Pero Jorge Hernández y una secretaria se quedaron.

En ese momento los seis empleados no sabían la magnitud de lo que estaba ocurriendo.

Al salir del oficina las tres mujeres no se atrevieron a subir, porque no existía escalera hacia el techo, así que a ciegas buscaron el pasadizo de la escalera y comenzaron el descenso.

Jaime dice que ayudó a Nubia a comenzar a bajar, pero ella le dijo que no quería morir quemada y se soltó del brazo. "Le dije 'venite', pero se soltó", recuerda Jaime, quien se quedó en el piso más alto.

Las mujeres iban muy juntas. En el séptimo piso había cierto grado de visibilidad, ellas creen que todavía iban las tres, no saben a ciencia cierta, porque en ese momento los empleados de ese nivel comenzaron a evacuar. Había aglomeración en las gradas.

Arely dice que había gente desesperada atrás y adelante de ella y sólo oía murmuraciones, llanto, angustia, frases de quejido bajo, dame permiso, yo ya no aguanto.

Nubia vuelve a decir que no quería morir quemada, recuerda Arely Urrutia.

En el cuarto piso, donde se originó el incendio, el calor era más intenso y el humo más



Decenas de amigos y parientes de Nubia Campos de Ayala asistieron ayer al funeral.



La sobrina de Nubia Ayala de Campos canta a mil manera, de Frank Sinatra, una melodía con la que Nubia se identificaba y que le gustaba mucho, dijeron sus familiares. FOTOS EDI / MARIKO CÁZARES

denso, pero en ese momento nadie sabía que ahí había iniciado el fuego. Era difícil hablar en ese momento.

La gente seguía bajando, sosteniéndose de la ropa del que iba adelante.

Cuando llegaron a la primera planta, apresuraron la marcha, porque los vidrios del edificio estaban explotando.

Cuando Arely salió de la torre comenzó a marcarle a sus compañera. Marlene le respondió

que estaba al otro lado del edificio, en el parqueo de los Cerros. Nubia no les respondió.

Mientras evacuaban el edificio, Jaime y Jorge seguían en el noveno piso de la torre, porque cuando ellos intentaron salir el humo era denso.

Los sindicalistas Jaime y Jorge se quitaron sus camisas para cubrir su boca y nariz e intentaron bajar; la pared de humo no los dejó. "Si bajáramos, era segura muerte", dice Jorge

Hernández.

Los hombres decidieron escapar por una terraza, Jaime es más alto que Jorge.

Eso les valió para que Jaime tratara de agarrar la parte superior del edificio y tener un punto de apoyo para ascender.

Jaime lo logró primero y luego ayudó a Jorge. Se quedaron sobre el muto, porque el techo es de lámina y tenían miedo de que colapsara o las llamas llegarán hasta ahí.



Nubia Campos de Ayala falleció por asfixia, fue encontrado al interior del edificio.



Arely Urrutia, al salir de la torre, llamó al celular de sus amigos, pero solo Marlene respondió.



Marlene Martínez habría sido la primera de las tres mujeres en salir del edificio.



Jorge Hernández llamó a sus padres para despedirse, creyó que iba a morir ese día.



Jaime Sánchez ayudó inicialmente a Nubia, luego se separaron.

El personal de Bomberos y de los cuerpos de socorro ayudaban a los empleados a salir del peligro. Según los sindicalistas, la secretaria que estaba con ellos fue la última en salir del edificio, mientras los hombres seguían en el techo.

Ellos no vieron cuando Daniel Avelino Guillén cayó desde uno de los pisos más altos, solo escucharon un golpe. Su visibilidad era poca, y a veces nula, por el humo.

Los bomberos fueron los primeros en entrar al edificio, que ya estaba lleno de humo y llamas.

Nubia Ayala fue encontrada por los bomberos en el quinto piso, la sacaron del edificio, ella había muerto.

Ayer amigos, familiares y sindicalista asistieron a su funeral. Su sobrina la despidió cantando una conocida melodía de Frank Sinatra: "Y ahora, el final está aquí. Y entonces enfrento el telón final. Mi amigo, lo diré sin rodeos, Hablaré de mi caso, del cual estoy seguro. He vivido una vida plena, Viajé por todos y cada uno de los caminos. Y más, mucho más que esto. Lo hice a mi manera".

Ocho empleados siguen en estado crítico en el ISSS

- El joven que cayó del edificio permanece en Cuidados Intensivos del Rosales.
- Los empleados de Hacienda piden ser reinstalados en espacios seguros.

Afectación de los pacientes del incendio de las torres del 15 de julio de Hacienda
 El ISSS tiene a ocho pacientes en estado crítico que sufrieron lesiones por quemadura vías aéreas, rostro, orejas o tórax. También hay un paciente en el hospital Rosales.

Evela Hernández
 servicios@eldiariodehoy.com

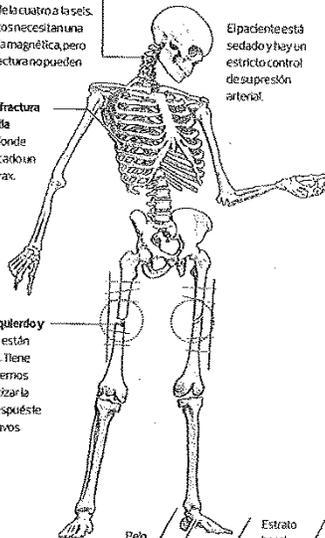
ESTADO DE SALUD DE DANIEL AVELINO GUILLÉN

El joven que cayó desde el último piso de la torre incendiada, de más de 60 metros de altura. Tiene trauma en el cráneo.

Fractura a nivel de columna cervical, de la cuarta a la seis. Los médicos necesitan una resonancia magnética, pero por esa fractura no pueden hacerla.

Tiene una fractura en la costilla derecha, donde tiene colocal un tubo de tórax.

El fémur izquierdo y el derecho están quebrados. Tiene tutores externos para estabilizar la fractura, después se pondrán clavos.



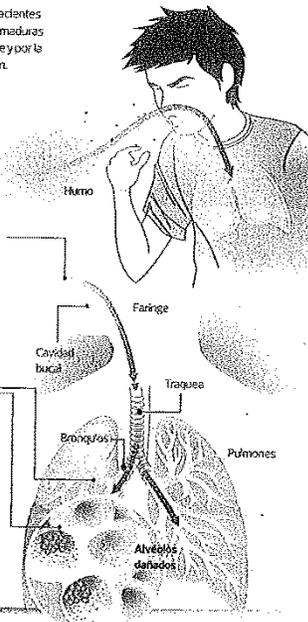
QUEMADURAS EN EL SISTEMA RESPIRATORIO

El Seguro Social atiende a ocho pacientes en estado grave, debido a las quemaduras que le provocó inhalar aire caliente y por la cantidad de tiempo que lo tuvieron.

El **aire caliente** se acumula y al empezar a respirar, la mucosa del árbol traqueobronquial se inflama. Eso abarcanariz, parte de la faringe, traquea y bronquios principales.

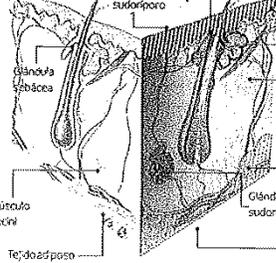
La **vía aérea inferior** (bronquios y alvéolos) sufren un aumento de la temperatura y la mucosa se inflama (edematosa). La mucosa es el tejido que protege todo el trayecto desde la nariz hasta el último alveolo del pulmón.

El **tejido quemado** empieza a producir líquidos, se inflama. Si la temperatura o el humo caliente se mantiene, el individuo puede llegar a perder el conocimiento. La víctima puede carbonizarse por dentro, esto depende del grado de temperatura que se alcance, el tiempo de exposición. Además el paciente yano recibe oxígeno, sino dióxido de carbono CO2 que es un gas tóxico para el cuerpo.



GRADOS DE QUEMADURAS:

Son lesiones ocasionadas por agentes térmicos, químicos y físicos que afectan a la piel y otros tejidos, se les conoce bajo el nombre de quemadura.



- 1. Quemaduras de primer grado:** Se consideran las más leves debido a que afectan solamente la capa exterior de la piel. Causan dolor, enrojecimiento e hinchazón.
- 2. Quemaduras de segundo grado:** Se consideran como quemaduras con un leve grado de afectación. Dañan dos capas de la piel y provocan dolor, inflamación, enrojecimiento y formación de ampollas.
- 3. Quemaduras de tercer grado:** Son las que afectan a las capas profundas de la piel y provocan coloración blanquecina, también oscura y carbonizada. La gravedad llega al punto en que la piel puede quedar insensible.
- 4. Quemadura de cuarto grado:** Son las más graves. El tejido puede sufrir necrosis y pérdida de la zona afectada. Puede ser causada por congelación y frío extremo, por contacto con fuego o líquidos muy calientes. Dañan huesos y músculos.

Los momentos de pesar, combinados con sentimientos de enojo y de impotencia, siguen fuertes entre los empleados del Ministerio de Hacienda, afectados física o emocionalmente por el incendio en una de las tres torres, ocurrido el viernes pasado.

Un grupo de mujeres y hombres esperaba con angustia noticias sobre su compañera Blanca Lidia Castro Velásquez, la víctima más delicada que atienden en el hospital de Especialidades del Seguro Social.

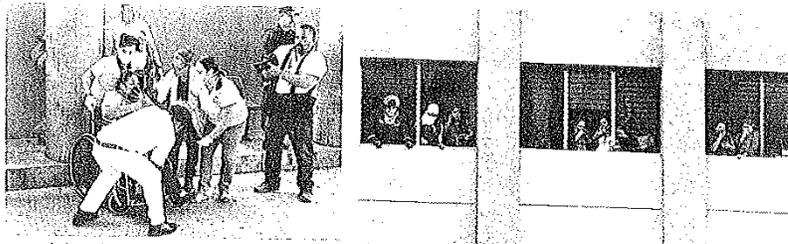
De acuerdo con el informe médico, ella tiene el 30% del cuerpo quemado, las vías aéreas tienen quemadura grado cuatro, lo que significa que su tráquea está carbonizada, según Boris García, jefe de Servicio de Medicina Crítica.

“El pronóstico es más reservado y sus signos vitales están débiles”, expuso García, quien expuso que “desde el punto de vista médico es imposible poderla recuperar”. Luego añadió: “Ella está delicada, no tiene presión arterial, sus signos vitales están totalmente deteriorados y hay alta probabilidad de fallecimiento”.

Castro Velásquez, junto a la mayoría de los empleados que aún está hospitalizado, estaban en el quinto nivel de la torre, un nivel por encima de donde inició el fuego, de acuerdo con los comentarios entre trabajadores que llegaron al hospital para saber de sus compañeros.

Blanca Lidia Castro trabajaba en el quinto nivel, en el área de Calidad y Planificación Estratégica; tiene 29 años de estar en el ministerio y, según sus compañeros de trabajo, estaba a un año de jubilarse; aunque este último dato no concuerda con el de las autoridades del ISSS, que dicen que Castro tiene 45 años.

CONTIÚA EN LA PÁGINA 14 >



La mayoría de empleados tenía problemas de respiración.

Algunos de los empleados ingresados tienen quemaduras en miembros superiores, cara y tórax.

Hay atrasos informáticos en Aduanas

Los sistemas Informáticos de la Dirección General de Aduanas, así como de la Dirección General de Tasorería, en el Ministerio de Hacienda, se han reutilizado o han estado inestables en los últimos días, luego del incendio. Según Hacienda, se debe a que el sistema de Aduanas está soportando los procedimientos de la Dirección General de Impuestos Internos, pero que ya están resolviendo.



Las 22 víctimas que ingresaron al Seguro Social, once ya fueron dadas de alta y ocho siguen en cuidados intensivos e intermedios. FOTO EDH / VIOLETA RAMOS

Empleados solicitan reinstalo a edificios más seguros

Alrededor de 2,000 empleados trabajan en las torres uno, dos y tres del Ministerio de Hacienda están pidiendo se les reubique, según el sindicato de esa institución. Los empleados proponen que se les adecue las Instalaciones del Centro de Feria y Convenciones (Cifco), como cuando fueron los terremotos de 2001.

VIENE DE LA PÁGINA 12

ayer en conferencia de prensa, funcionarios del Seguro Social y de Salud informaron que de los 22 pacientes ingresados en el ISSS, 11 recibieron alta y quedan en cuidados intensivos e intermedios 11 más, incluida la estudiante Daniela Velásquez. Además, en el hospital Roosevelt sigue en cuidados intensivos el estudiante de Medicina Daniel Aveilino. El joven de 18 años ingresó al ministerio por una lesión de investigación. Sobre los pacientes en el ISSS notificaron que: tres permanecen en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), dos están en la Unidad de Cuidados Intermedios (CIN) y tres en el servicio de Medicina. Los casos más delicados son

por quemaduras en las vías aéreas (fosas nasales, boca, faringe y laringe). El jefe de Servicios de Cirugía Crítica explicó que seis de los ingresados tuvieron quemaduras en las vías aéreas, cinco tienen daño grado dos y el sexto paciente una combinación de quemaduras grado dos y tres. Dos de las víctimas "tienen muy buena evolución, una ya fue desentubada y el otro está en proceso de extubar", lo cual significa que pueden respirar sin ayuda de aparatos. Según los médicos, las quemaduras las tienen en cara, las orejas (pabellones auriculares), brazos y uno de ellos en el tórax. De las 22 víctimas que recibió el Seguro Social el día del incendio, ocho fueron llevadas a la unidad de Cuidados

LA CIFRA

EMPLEADOS hay en los torres del Ministerio de Hacienda, según el sindicato de esa cartera del Estado.

Intensivos, seis tenían quemaduras y fueron trasladadas a la sala de operaciones para realizarles lavados o raspados.

Los ocho necesitaron aparatos para poder respirar, "una quemadura se considera grave cuando está arriba del 20% o cuando tiene lesión de vía aérea", explicó García.

En el caso de las víctimas del Ministerio de Hacienda, las lesiones fueron por la inhalación de humo caliente y el tiempo de exposición, lo cual quemó la mucosa del árbol traqueobronquial, incluso puede dañar los pulmones a nivel de los alvéolos. Los alvéolos pulmonares son las terminales del árbol bronquial, ahí ocurre el intercambio de gases entre el aire inspirado y la sangre.

Condición médica de Daniel Aveilino
El director del hospital Roosevelt, Mauricio Ventura, explicó que el estudiante de Contaduría fue recibido en estado crítico, con fractura de la columna a nivel cervical, trauma de tórax con fractura de costillas.

El joven cayó desde el octavo nivel de la torre, durante el incendio. "Creemos que la evolución es bastante satisfactoria hasta el momento. Estamos esperando la evolución de su problema neurológico para que sea evaluado nuevamente por los neurocirujanos y los ortopedas, para planificar el tratamiento definitivo de las lesiones", dijo Ventura. El muchacho se encuentra con ventilación mecánica; debido a los aparatos que tiene conectados, los médicos no han podido hacerle una resonancia magnética cervical, que le ayudará a los doctores a definir el tratamiento definitivo. "Está estable, ha mejorado en comparación de cómo llegó", dijo Ventura. Ayer por la mañana, a la ho-

ra que habitualmente los empleados de Hacienda se presentaban a laborar, realizaron una concentración frente al edificio que se quemó, para pedir que los trasladen a un edificio más seguro. Al interior del edificio hay empleados de la Fiscalía General de la República y el Cuerpo de Bomberos, quienes siguen con las investigaciones sobre el origen del incendio del pasado viernes. El despacho ministerial todavía no anuncia cuándo reiniciarán labores. Hacienda informó a los contribuyentes que realicen los diferentes trámites por los servicios en línea o que se aboquen a los centros express en Soyapango, las Cascadas y de Medios Contribuyentes ubicados en la Corte de Cuentas.



MODA ARTESANAL

Emprendedores buscan rescatar técnicas tradicionales como bordado, tejidos en telar de palanca y tintes naturales para resaltar nuestra identidad cultural. P. 60 Y 61

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2017

EL DIARIO DE HOY

www.elsalvador.com

EL PERIÓDICO DE EL SALVADOR

San Salvador • No. 29,710 • 88 páginas • \$0.50

Fiscalía General confirma

Mujer fue condenada por homicidio de bebé

● Juez le impuso 30 años de cárcel. Grupos pro aborto manipulan caso y apelarán fallo P.2 y 3



MUERE SEGUNDA VÍCTIMA DE INCENDIO EN HACIENDA P.4

PLAN DE PENSIONES DE INICIATIVA CIUDADANA ES EL MÁS APOYADO NEGOCIOS P.24 Y 25

DERBY CARRILLO JUGARÍA MAÑANA ANTE CURAZAO EN COPA ORO

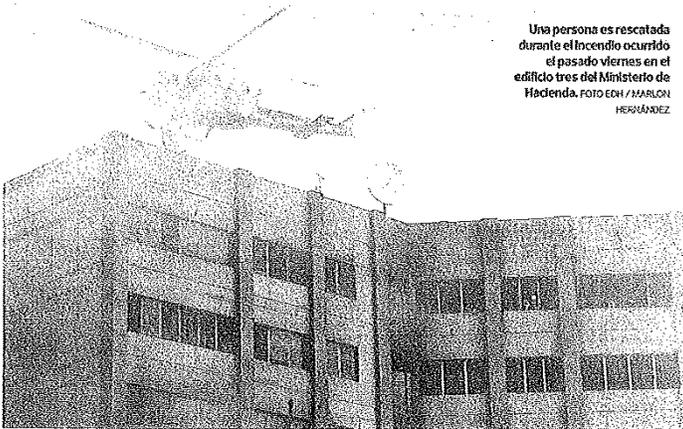
Ante la salida de la ley de aborto, el senador Augusto Farfán se enfrentó que al menos al post-moderno P.76 Y 77



100 DÍAS DE PROTESTAS EN VENEZUELA

Naciones Unidas señala 3,600 detenciones y 91 muertos por régimen de Nicolás Maduro. P.17

FOTO: ENY/ASP



Una persona es rescatada durante el incendio ocurrido el pasado viernes en el edificio tres del Ministerio de Hacienda. FOTO ECH / MARLON HERNÁNDEZ

Fallece segunda víctima de incendio en el Ministerio de Hacienda

Blanca Lilian Castro Avelar falleció el pasado lunes a las 11:15 p.m.
Carlos Cáceres dijo que están tratando de reubicar a 300 empleados.

Olivia Rivas
olivia@eldiariodehoy.com

Blanca Lilian Castro Avelar es la segunda víctima mortal del incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda; ella falleció el lunes a las 11:15 p.m., en el hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). El pasado viernes 7 de julio, 5 médicos del hospital esperaban afuera de emergencias para recibir a las personas que sufrían con quemaduras debido al incendio. Fueron largos los minutos pa-

ra el personal médico que estaba a la expectativa por la llegada de las ambulancias que se escuchaban fuera del General. El ISSS informó a través de un comunicado, en redes sociales, que pese al esfuerzo realizado por el personal médico, Blanca Castro falleció a causa de las quemaduras grado II y III, y por la lesión grado IV en las vías respiratorias por inhalación de humo. En pasadas declaraciones, el subdirector general del ISSS, Giovanni Escobar, dijo que al respirar humo las personas habían resultado con quemaduras en las vías respiratorias.

El ISSS explicó que el día de la tragedia, Blanca Castro Avelar ingresó a la unidad de cuidados intensivos (UCI), del hospital General del ISSS, a las 7:00 p.m., luego de que médicos le realizaran, en la sala de operaciones, un proceso de limpieza y aseo quirúrgico para mejorar el tejido no afectado. Además explicaron que la empleada del Ministerio de Hacienda fue recibida en la UCI ya inestable, con frecuencia cardíaca y presión arterial baja, por lo que encon-

traron necesario sedarla y asistirle con ventilación mecánica. Manuel Villalobos, director del hospital General, explicó, a través de un comunicado, que desde su ingreso, Castro no tuvo evolución favorable y presentaba una falla multiorgánica progresiva e irreversible. Castro Avelar estaba en el quinto piso y el incendio inició en el cuarto piso. El Seguro Social también informó que ayer fueron dados de alta Sara Pino y José Luis Martínez, ambos estaban in-

Castro trabajó 29 años con Hacienda

Jahne López
jahne@eldiariodehoy.com

Blanca Lilian Castro tenía 29 años de servicio en la carrera gubernamental, se desarrolló como auditora y recién había mudado al Área del Sistema de Calidad a petición suya, afirmó el sindicalista, Roberto Gómez.

Gómez afirmó que lamenta que Blanca Lilian, con una amplia trayectoria en el Ministerio de Hacienda, haya sido una de las víctimas de la experiencia negativa que vivieron el viernes. "La institución se hará cargo de todos los gastos fúnebres que incurra la familia", explicó el agremiado.



Blanca Lilian Castro será recordada por sus compañeros como un profesional serio y responsable en sus funciones.

Un padecimiento en los bronquios complicó la salud de Blanca Lilian, quien se hallaba a casi un año de jubilarse. Trascendió que a la hora del incendio, la señora se encontraba en la quinta planta, un piso arriba de donde se originó la tragedia.

Un familiar describió a Blanca Lilian como una profesional responsable, eficiente y muy amigable entre sus compañeros, conocidos y familiares.

"Por su forma de ser (Blanca Lilian) era una persona muy querida en el ambiente donde se desarrollaba", subrayó uno de sus parientes.

Nació en el municipio de Quezaltepeque, al norte de La Libertad, pero desde muy joven se mudó junto a una de sus primas a San Salvador para residir en la colonia Atlacatl al nororiente de la capital.

Su padre era un capitán de trayectoria en el Ejército salvadoreño, dijo el pariente.

Ante la gravedad de lo ocurrido, el sindicalista afirmó que trabajan con las autoridades, a fin de resolver los problemas que causaron daños irreparables en la institución.

gresados por haber inhalado humo, y dos pacientes más se encuentran en la Unidad de Cuidados Intensivos y cinco en la Unidad de Cuidados Intermedios.

Personal de Hacienda será reubicado

"Estamos haciendo las valoraciones de dónde nos vamos a ubicar, inclusive pensando que si nos falta espacio, buscaremos otro lugar donde alquilar", dijo Carlos Cáceres, ministro de Hacienda, a varios

periodistas.

El sindicato de Hacienda exige al Gobierno que les mejore las condiciones para trabajar, a raíz de la tragedia del incendio.

Cáceres también declaró que están tratando de reubicar las áreas de atención al público que estaban en el lugar del incendio. El Ministerio de Hacienda informó que todos los servicios están hábiles e in línea o en el centro de servicio (ex-Boletería), en la parte externa.

Obt
nue

SE DESPIRENDE
ICEBERG
ES DEL TAMAÑO
DE LA UNIÓN,
SAN MIGUEL Y
USulután
P.22

GUANIA
ROCK
trends
P.62

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

EL DIARIO DE HOY

www.elsalvador.com

EL PERIÓDICO DE EL SALVADOR

San Salvador • No. 29,711 • 88 páginas • \$0.50

Cuerpo de Bomberos:

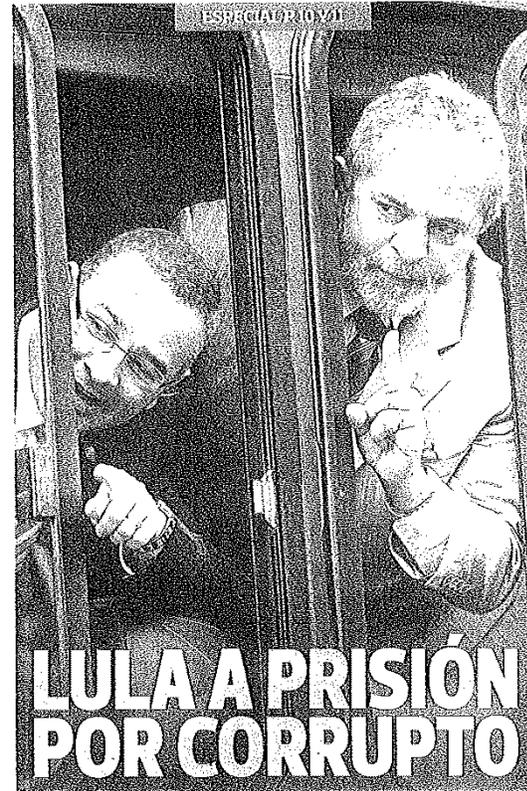
Mayoría de edificios sin medidas de seguridad

◉ Pese a la tragedia, la ministra de Trabajo defiende las condiciones en las Tres Torres

PÁGINAS 2 A 4

SIN MARGEN DE ERROR
EN SU DEFENSA, NI EN SU
DEFENSA, NI EN SU DEFENSA

EL SALVADOR VS CURAZAO
6:00 PM / CANAL 4

LULA A PRISIÓN POR CORRUPTO

Luiz Inácio Lula da Silva (derecha) fue hallado culpable de corrupción y lavado de dinero. Un juez federal confirmó que el expresidente de Brasil, y modelo para Mauricio Funes, recibió sobornos por \$700 mil.

LOTERÍA NACIONAL P.41 PRIMERO ▶ \$100,025.00 17196 SEGUNDO ▶ \$20,000.00 24141 TERCERO ▶ \$10,035.00 48626

BOMBEROS ESTIMAN QUE EL 95 % DE LOS EDIFICIOS NO CUMPLE PREVENCIÓN

Sindicatos de Hacienda, Educación y Salud denuncian que comités de sgo no funcionan.

Empresa privada pide a Trabajo que aplique ley de riesgo a instituciones públicas

Hernández
 @elheraldohoy.com

erte de Nubia Campos y Castro en el incendio sado viernes 7 en el Mi to de Hacienda deja al bierto las deficiencias nes de evacuación y de itación del personal de cinas públicas para sa- é hacer ante una emer- a.

bién se pone en primer a cátedra de recursos tituciones clave, como rpo de Bomberos, para er terremotos, incen- riesgos ocupacionales, a manera de ejemplo, la ramás grande que tiene eros mide 30 metros a la que usaron el día del io en Hacienda, con la odían llegar al séptimo e los nueve que tiene la iñestrada.

irector del Cuerpo de eros, Joaquín Parada, ó que solo el 5 % de ed- nes de altura del país e los requisitos de evan y prevención de He- jialá y me equivoque y ás (las que cumplen las as de seguridad), por- nemos bastante de def- a como sociedad en ese o", expresó el bombero, ió que la mayoría de os no cumple las medi- s seguridad, como por o grados de emergen- to dicen "aquí están es- ero las utilizan como es- normales, lo cual es in- to.

scaleras de emergencia estar construidas téc- ente para resistir un sis- trucción normal, el an- a la escalera es impor-



Trabajadores del Ministerio de Hacienda llegaron ayer al lugar del incendio a retirar los pertencen- cias de sus respectivas oficinas en Las Tres Torres. FOTODIARI/ EVELIA HERNÁNDEZ

tante, y al momento de dise- ñarla se debe tomar en cuenta el peso que deberá soportar, teniendo como referencia la cantidad de personas que bajaría simultáneamente en una emergencia, explicó el director de Bomberos.

Añadió que el problema también radica en la actitud de los empleados, la cual debería ser positiva, en el sentido de asumir responsabilidades, por ejemplo contribuir en los procesos de capacitación y participar en ejercicios de extinción de incendios, prácticas de primeros auxilios y evacuación.

La Ley de General de Prevención de Riesgos expone que el patrono, empleados y sindicatos son responsables de la integridad física y de cumplir los protocolos de prevención y de reacción.

Esto debido a que la ley declara, en su artículo 13, la obligación de crear comités de seguridad y salud ocupacional en las empresas donde laboran más de 15 empleados, que deben cumplir los requisitos para su formación y ser acreditados por el Ministerio de Trabajo, ente encargado de velar por que se dé cumplimiento.

Comités, sin funcionar

La ley ordena que todos los sindicatos deben tener delegados en los comités de las instituciones.

Pero en el caso de Hacienda, el mismo sindicato expone que solo nombran al representante para llenar un requisito de ley. "El compañero delegado no ha sido convocado para capacitación, sino que solo estamos reuniendo los requisitos de ley para que el Ministerio de Trabajo no im-

ponga multas", dijo Roberto Gómez, secretario general del sindicato de trabajadores de Hacienda (Sitraha).

Según verificaciones que el sindicato hizo, desde hace meses, en las oficinas de sedes de Acajutla, Angiata, Amatillo, La Hachadura, entre otras, no reúnen las condiciones de seguridad para los empleados, por lo que notificaron al Ministerio de Trabajo.

Luego del siniestro, el sindicato pidió que "se llenen los requisitos mínimos" de seguridad en las torres 1 y 2".

"Lo mínimo que la ley dice son salidas de emergencia, alarmas contra incendio, tuvimos los muertos que tenemos" si las oficinas de Hacienda las hubieran tenido, dijo el dirigente sindical.

Ayer cuadrillas de trabajadores se mantenían en las labores de limpieza y el olor aún intenso en el edificio.

Silvia Navarrete, del Sindicato de Trabajadores de Salud (Sitrasalud), advierte que ellos les bloquea la representación en los comités.

"El problema es que, la mayoría, es manipulado, la conformación de estos comités son únicamente para poner gente que, aunque se detecten las fallas, no estén exigiendo que se corrija (...) la mayoría no funciona de acuerdo a la Ley", declaró Navarrete.

Los sindicalistas dijeron que ellos conocen sobre la Ley. "Se detectan las fallas, pero no se hace nada por corregir", opinó Navarrete.

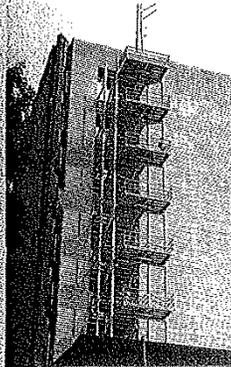
El profesora y dirigente sindical, Paz Zetino, expuso que en los centros escolares, los comités de prevención de riesgo deben ser más acuciosos, debido a que hay menores de

MINISTERIO DE DESARROLLO
 • Es un edificio con dos escaleras.

edad. Además, instamos a que funcionen. Zetino recibió un correo electrónico en julio de 2012, muchos meses antes de que fueran Ministerios, no había dicho General de Riesgo. Zetino advierte que las escuelas, el salario para los desastres no me da para comprar ahora imágenes extintoras de recu-

LOS EDIFICIOS PÚBLICOS INCUMPLEN CON REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD

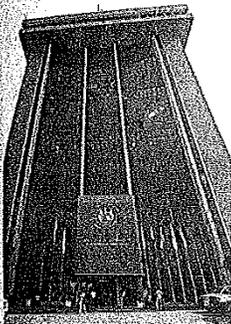
En el país, no existe un estudio sobre las condiciones de seguridad de los edificios públicos y privados. Bomberos informó que las gradas internas de uso diario no son escaleras de evacuación; estas deben ser encapsuladas para evitar tragedias, su diseño debe ser resistente a sismos y las gradas deben soportar mucho peso. Construcciones recientes si tienen gradas de emergencia y a otras se las adaptaron.



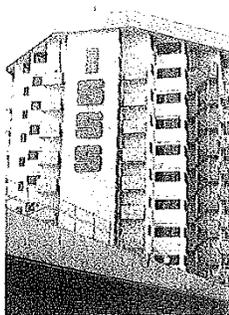
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
• Es un edificio de 11 niveles que tiene escalera externa más escalera de uso diario y dos ascensores internos.



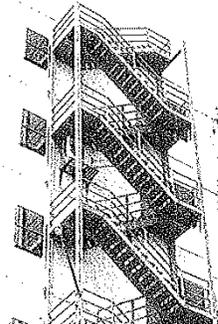
GRADAS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN.
• Actualmente solo hay un ascensor funcionando de los dos elevadores que dispone el edificio.



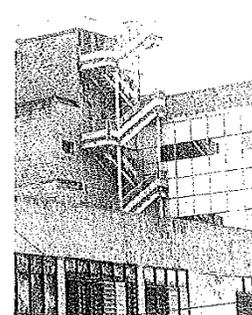
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.
• Es un edificio de 14 niveles, tiene dos escaleras internas a sus costados.



TORRE ADMINISTRATIVA.
• Este edificio tiene dos escaleras de evacuación.



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
• El nuevo edificio del ente fiscal tiene escaleras externas en la parte trasera.



CENTRO JUDICIAL ISIDRO MENÉNDEZ.
• Tiene seis pisos y también cuenta con escaleras externas.

Además deben de darte insumos a los comités para que funcionen.

Zetino recordó que cuando entró en vigencia la ley, en 2012, muchos centros escolares fueron multados por el Ministerio de Trabajo, porque no había divulgación de la Ley General de Prevención de Riesgos.

Zetino advirtió que dotar a las escuelas del material necesario para responder ante los desastres no es fácil. "Si no tenemos dinero para faltar o para comprar temas de papel, ahora imagínese para tener los extintores; entonces la falta de recuso es un tremendo

CONSEJO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Artículo 8o

Se consideran infracciones muy graves:

1) NO CONTAR CON EL EQUIPO Y LOS MEDIOS ADECUADOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE CASOS DE EMERGENCIA.

2) NO ADOPTAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, CUANDO DICHA OMISIÓN DERIVE EN UN RIESGO GRAVE E INMINENTE PARA LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.

tropiezo para crear estos organismos", afirmó.

A criterio de Zetino, el Ministerio de Educación se queda corto en la prevención de riesgos, ya que no orienta a los centros educativos sobre la formación de estos comités de riesgo. "Cuando entró en vigencia esta ley, se multó a algunas instituciones educativas por la falta de un comité de riesgo, pero no había línea por parte del Ministerio de Educación para que se formara".

El jefe de la sección de Prevención de Riesgos del Ministerio de Trabajo, Juan Serrano, explicó que la Ley de Preven-

ción de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su reglamento, conocido como el decreto Legislativo 254, tiene por objeto establecer los requisitos de seguridad y salud ocupacional que deben aplicarse en los lugares de trabajo, a fin de garantizar un adecuado nivel de protección de los trabajadores.

La Ley de Prevención de Riesgos entró en vigencia en mayo de 2012 y tiene cinco años de estar en vigencia.

Según el sindicalista Gómez, la responsabilidad de la seguridad laboral también la tiene el sistema político, que debe preocuparse por los derechos de los trabajadores,

porque ningún edificio cumple los requisitos mínimos. "A veces los inspectores de trabajo se van con una empresa pequeña, pero no verifica lo que la Ley les manda (...) la responsabilidad que tenemos de denunciar el descuido es permanente a partir del año 2001, porque las normas de calidad señalan que debe haber rutas de evacuación", dijo.

Fresiones a empresas

El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Luis Cardenal, lamenta el sufrimiento de los

CONTINUA EN LA PÁGINA 4»



EN EL ROSALES
BUENAS NOTICIAS SOBRE DANIEL AVELINO GUILLÉN

Daniel Avelino Guillén, de 18 años, el estudiante que cayó desde el piso más alto de la torre en llamas del Ministerio de Hacienda, abrió los ojos y se encuentra estable, dijo su madre, Mercedes Guillén. Agregó que su hijo con la mirada le contesta si desea algo y que para ella es un alivio el verlo que va evolucionando bien.

"Gracias a Dios está bastante mejor, ya está moviendo sus ojitos, ya mueve la vista, los médicos están esperando hasta que él esté consciente. Le digo yo: querés tal cosa y solo baja los ojitos", explica Guillén.

La madre explicó que, actualmente, le han permitido tener las facilidades para poder ingresar y visitar a Daniel; además de tener información constante de la evolución médica del muchacho, quien tiene fracturas de fémur, costillas y cervicales.

GENE DE LA PÁGINA 3

deados de Hacienda y la lidas humanas que causó incendio.

emás, Cardenal puntuali- ue Ministerio de Trabajo ictro en pedir que la em- a privada cumpla la nor- , pero la actitud es dife- ze con las instituciones liras.

nosotros nos obligan por a crear grupos de emer- ía, a poner rótulos, a te- salidas, nos llegan a ins- onar si los extintores, es- llenos, están vigentes; ponen multas si algunos ndios están revisados, es- llenos, están vigentes; ponen multas si algunos s no están siendo cumpli- nos obligan a que los tra- dores tomen cursos, a que gar las salidas, grupos de rgenia, botiquines y una e de cosas que, si no las mplimos, nos ponen tre- das multas", explicó.

residente de la ANEP ex- : "No estamos diciendo esté mal que nos exijan, mos diciendo que está que no nos midan a todos la misma vara y que las nas exigencias que ten- con nosotros no se las juen al mismo Gobierno o viene a darse a otras de la función pública y a onroles que ejerce el Go- o sobre la población". ualmente, Bomberos rean plan en el que venifi- ca, criterio técnico, las condi- es de seguridad, y de pre- ón, de edificaciones, y de rdo con los resultados, hacen recomendaciones ; establecimientos para se adopten las medidas rarias para aumentar los les de protección.

Ministerio de Trabajo in- ó que aplicó 36 infraccio- por incumplimiento a Genetal de Prevención de gos Laborales en los Lu-

LINEAMIENTOS MÍNIMOS PARA EDIFICIOS QUE TENGAN MÁS DE DOS NIVELES

- ▶ ESCALERA DE EMERGENCIA (ENCAFSULADAS).
- ▶ EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO EN SU INTERIOR. (SISTEMA A BASE DE AGUA, EXTINTORES PORTÁTILES).
- ▶ SEÑALIZACIÓN ADECUADA.
- ▶ TENER DESPEJADAS VÍAS DE ESCAPE.
- ▶ PUERTAS HABILITADAS.
- ▶ PUNTO DE REUNIÓN PARA PERSONAS EVACUADAS.
- ▶ PERSONAL CAPACITADO SEGÚN BRIGADA. (INCENDIO, TERREMOTO).

gares de Trabajo en mayo, pe- ro no se especifica si son in- stituciones del Estado o priva- das. Además se consultó si hay un estudio de las infraestruc- turas que cumplen o no las normas mínimas de preven- ción de riesgo, pero no se ob- tuvo información sobre ello.

Ayer, el grupo parlamen- tario de ARENA solicitó conocer el informe detallado por parte de las autoridades del Minis- terio de Trabajo, sobre las ac- ciones que realiza para vigilar y verificar el cumplimiento de la Ley y el número de in- fracciones que se han hecho efectivas en las instituciones públicas.

La ministra de Trabajo, San- dra Edivel Guevara, ha decla- rado en medios de comunica- ción que Hacienda cumplió con los comités de seguridad y las disposiciones de ley; pero también la funcionaria expu- so que hubo recomendacio- nes, las cuales verificarán si se cumplieron; y si encuentran que no acató la ley de riesgos, Hacienda será sancionada.

El Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, se limitó a de- cir: "Uno no se imagina que (las medidas de seguridad) van a faltar hasta que faltan... Hay que hacer una valoración y sacar lo positivo" de este sí- nisterio.

Sepultan a segunda víctima de incendio

El sepelio se realizó en un cementerio privado, al que asistieron familiares, compañeros de labores y amigos de Blanca Lilián Castro.

Violeta Rivas
rivasana2@diariodehoy.com

Familiares, amigos y empleados del Minis- terio de Hacienda asistieron, ayer, al fune- ral de Blanca Lilián Castro Avelar, la segun- da víctima mortal del incendio que se ori- ginó en el cuarto piso de una de las tres to- rres de Hacienda, el viernes pasado.

El sepelio se realizó en un cementerio pri- vado a las 2:30 p.m.

Compañeros de trabajo describieron a Blan- ca Lilián como una mujer de gran carisma, muy callada, calmada y una excelente compañera de trabajo.

"Dios le ha permitido ver su eternidad y es- tar ante su presencia, siento que dijo: Señor aquí te servi durante todo este tiempo y años; y entonces el peso de la gloria de Dios lo tiene ella ahorita", dijo una de las compa- ñeras de labores de Blanca Castro, durante su funeral.

Agregó que le alegró haberla tenido como amiga y compañera y que la iban a extrañar.

"Tomaste la mejor de las decisiones, estaren la presencia de Dios. Con mucho amor para Blanqui, y a Dios, muchísimas gracias por prestarnos a Blanqui tanto tiempo", agregó la empleada del Ministerio de Hacienda.

Luego sobre el ataúd de Blanca Castro, cañ uno de los asistentes depositó una rosa blan- ca sobre el nicho, como forma de despedida. Familiares pidieron también a los asistentes que recordaran a Blanca Cruz como fue en vi- da, como una mujer amable y llena de caris- ma. "Yo le dije: Blanqui, yo le doy gloria a Dios porque usted es un testimonio de Dios, yo la apreciaba mucho, como decían ella era una persona callada, nunca andaba hablando en mal de alguien, y que si ella comentaba algo, lo hacía en general, en una forma muy prudente. A veces no entendemos lo que nos puede estar sucediendo, pero Dios hace las cosas perfectas", dijo otra de las compañeras de labores de Blanca Castro.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) informó que el pasado martes dio de alta a dos personas más que resultaron afec- tadas por el incendio, y que en total son 14 personas de alta, de las 22 que ingresaron. Actualmente, dos pacientes se encuentran en la Unidad de Cuidados Intensivos y cinco en la Unidad de Cuidados Intermedios.



Familiares y amigos despidieron a Blanca Castro. Foto EDH / Gerson Sánchez.

Tres vigilantes sufrieron intoxicación en edificio incendiado de Hacienda

- Dos de los vigilantes han recibido incapacidad por inhalar tóxicos.
- Los sindicalistas solicitan que no se permita laborar en los edificios, ya que no cuentan con lo establecido por la Ley de Prevención de Riesgos.

Violeta Rivas
nacional@diariodetoday.com

Tres vigilantes que custodian el edificio que se incendió en el Ministerio de Hacienda resultaron con intoxicación a causa de los gases que permanecen en el lugar, días después del siniestro.

Los vigilantes fueron atendidos en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y dos de ellos han recibido incapacidad, debido a la inhalación de los gases tóxicos, según declaraciones de representantes del sindicato de Hacienda.

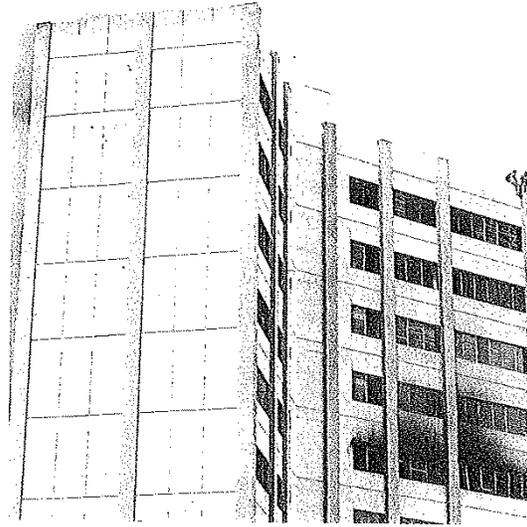
Roberto Gómez, del gremio de empleados, explicó que han solicitado al ISSS que les hagan un chequeo médico a los vigilantes, les proporcionen atención en terapia respiratoria y que no los expongan al ambiente tóxico.

Agregó que presentaron dos escritos, uno al Ministerio de Trabajo y otro a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos donde solicitaron que los edificios no sean utilizados mientras no reúnan los requisitos que estipula la Ley de Prevención de Riesgo, que indica que deben tener alarma contra incendios y salidas de emergencia.

"Que el Ministerio de Trabajo resuelva con base en la ley que la institución (Ministerio de Hacienda) no ha cumplido con las normas de seguridad en el lugar de trabajo durante todos estos años y por eso pasó lo que pasó", dijo Gómez, del sindicato del Ministerio de Hacienda.

"La ley dice que el edificio (del Ministerio de Hacienda) no cumple con lo establecido, la ley manifiesta en forma directa que todos los edificios deben contar con salidas alternas en casos de emergencias y estos edificios no tienen esas salidas, por eso no cumplen", insistió Gómez.

Explicó que como sindicato han solicitado, tanto al Minis-



Sindicalistas pidieron al Ministerio de Trabajo y PDDH que emitan sus resoluciones de acuerdo a la Ley de Prevención de Riesgos. FOTO EDH / ARCHIVO

terio de Trabajo como a la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), que mientras el edificio no cumpla con los requisitos no puede haber personal laborando en las instalaciones.

"Hemos llevado los escritos, pero ellos (PDDH) ya estaban tomando cartas en el asunto porque nosotros (sindicato de Hacienda) ya se lo habíamos hecho saber en forma verbal. Ahora debemos sustentar los que van a ir a los organismos internacionales y por eso tenemos que ponerlas en físico, porque necesitábamos una respuesta", aseguró el sindicalista.

Agregó que están a la espera de la resolución de la PDDH

en torno al caso y que el Ministerio de Trabajo, a través de la inspección que realizaron el pasado miércoles, les respondan por escrito la resolución que han sacado.

Gómez explicó que al tener las resoluciones emitidas con base a la ley, tanto por Derechos Humanos como por el ministerio de trabajo, sabrán las acciones que deberán de impulsar.

"El Ministro (de Hacienda) no tendría por qué estar presionando o definiendo qué hay que trabajar en la torre uno y en la torre dos, que son las que fue donde no hubo incendio; pero que no reúnen las condiciones al igual que la torre tres", aseguró Gómez.

La ley dice que el edificio no cumple con lo establecido, la ley manifiesta en forma directa que todos los edificios deben contar con salidas alternas en casos de emergencias.

Roberto Gómez, sindicato de Hacienda



Empleados del área de Terapia Respiratoria solicitan más apoyo de personal. FOTO EDH / ARCHIVO

Terapia del Bloom con poco personal

En el área de Terapia Respiratoria hay 25 empleados que no son suficientes para la atención.

Violeta Rivas
nacional@diariodetoday.com

Empleados del área de Terapia Respiratoria del Hospital de Niños Benjamín Bloom solicitaron al director del sanatorio, Hugo Salgado, que les apoye con más personal ya que no cuentan con el necesario para dar la atención a los pacientes que llegan por casos de neumonías y con enfermedades de las vías respiratorias.

Los sindicalistas del hospital Benjamín Bloom explicaron que en el área de cuidados intensivos hay 16 pacientes con ventilación y seis en cuidados intermedios, además de solicitar la atención en la consulta externa.

En total son 25 empleados para el área de Terapia Respiratoria para todos los pacientes que necesitan de la atención, por lo que sindicalistas expresaron que no son suficientes para suplir las necesidades del que a diario llegan al hospital.

"Hay alrededor de 66 pacientes entubados que necesitan el trabajo que realizan los compañeros de Terapia Respiratoria, esos solo son los pacientes ingresados, aparte están los pacientes que llegan a buscar la atención al área de terapia respiratoria en el anexo del Bloom", dijo uno de los representantes del sindicato del Hospital Bloom

(Sithbloom).

El mismo sindicalista explicó que el hospital cuenta con el equipo óptimo para brindar la atención a los pacientes que necesitan de terapia respiratoria, pero que el personal está cumpliendo más horas de trabajo de las que dicta el contrato.

Agregó que una de las razones que han sugerido al director del hospital Bloom que los empleados que trabajan durante el día también hagan horas nocturnas, lo que necesitan más recurso humano, pero solo de hospitalización muchos pacientes y eso que sumaría la cantidad que a diario llegan a la consulta externa en terapia respiratoria donde solo hay dos compañeros en ese servicio, explicó.

Los trabajadores expresaron que hasta el momento el director del nosocomio no ha dado una respuesta de las peticiones, las que han hecho en varias ocasiones.

Agregaron que quien ha atendido es el abogado del hospital, a quien no identificaron; pero que es el que por orden del director, les da las indicaciones.

Hasta el momento el personal del área de terapia respiratoria espera de una resolución favorable de parte de las autoridades del hospital Bloom



Víctimas de incendio muestran una evolución satisfactoria

El Hospital General del ISSS, en total, atendió a 18 personas.

Hasta ayer, cinco de las víctimas permanecían hospitalizadas.

De los que están ingresados solo uno está conectado a respirador.

Manana foma
sonal@diariodehoy.com

El director del Hospital General del Seguro Social, doctor Manuel Villalobos, informó por la tarde que de las 18 víctimas del incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda, solo cinco personas aún ingresadas.

Villalobos detalló que de los cinco pacientes hospitalizados están en la Unidad de Cuidados Críticos y tres en la Unidad de Cuidados Intermedios. Sin embargo, reiteró que los tienen una "evolución satisfactoria".

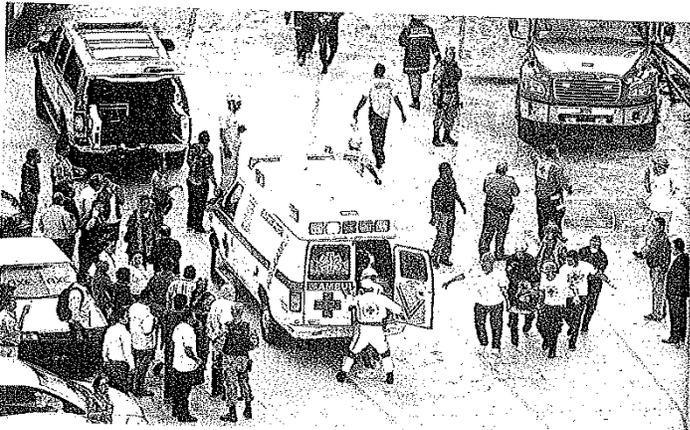
De los dos primeros que están en la UCI uno ya está conectado al respirador, pero el otro está todavía conectado al respirador, pero planes de despertarlo para el día de mañana (hoy) si esto permite", precisó. El especialista explicó que los pacientes que están en la sección de cuidados in-

termedios ya fueron extubados, es decir ya se les retiró el respirador artificial.

Siempre en alusión a los pacientes que están en cuidados intermedios, afirmó que "ya plácidos (con sus familiares), están conscientes, están bastante bien, con probabilidad de alta durante el fin de semana, lunes o martes de la próxima semana".

El doctor Villalobos manifestó que todos los pacientes que llegaron al hospital, como resultado del incendio que ocurrió el 7 de julio pasado, tenían quemaduras. Unos llegaron con quemaduras en la piel, otros con daños por inhalación de humo o vapor caliente, o la combinación de ambos.

Los médicos evalúan todos los días a cada una de las personas que aún están ingresadas y se les hacen lavados quirúrgicos en las lesiones. "Ese es el tratamiento que hace cirugía plástica en salas de ope-



De los afectados por el incendio en el Ministerio de Hacienda, 18 fueron llevados al Hospital General. FOTO EDH / ARCHIVO

"Para esta fecha ya tenemos solamente ingresadas cinco personas, dos en la Unidad de Cuidados Críticos y tres en Cuidados Intermedios"

DR. MANUEL VILLALOBOS
DIRECTOR HOSPITAL GENERAL

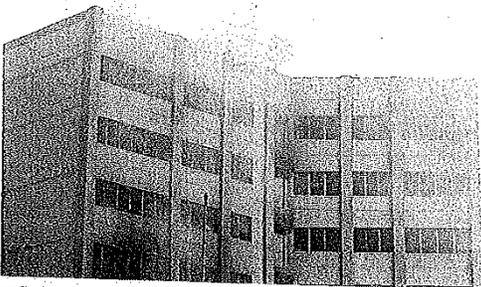
raciones a los que tienen quemaduras en la piel", dijo.

El director del Hospital General expuso que todavía no tienen un estimado del monto que la institución ha invertido en el tratamiento de las víctimas porque todavía no han hecho el estudio.

"Tenemos que terminar de tenerlos todos listos (recuperados) para hacer un levantamiento del costo de la aten-

ción", dijo el funcionario.

Mientras, ayer por la mañana el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, condecoró a miembros de todas las instituciones y organizaciones de socorro que participaron en las labores de extinción del incendio y en el rescate de los empleados del Ministerio de Hacienda. Sánchez Cerén reiteró el agradecimiento y destacó su labor.



Empleados murieron y una veintena de sus colegas sufrió lesiones durante un incendio ocurrido en una de las torres del Ministerio de Hacienda, el viernes 7 de julio. FOTO EDH / ARCHIVO

FGR indaga si hubo omisión en incendio de Hacienda

Bomberos concluyeron que fue por cortocircuito. Fiscalía espera recibir el informe e iniciar acciones para deducir responsabilidades.

Diana Escalante
sucesos@diariodehoy.com

Una semana después que se desataró un incendio en una de las torres del Ministerio de Hacienda, provocó la muerte de dos empleadas y causó lesiones graves en otra veintena de trabajadores, el fiscal general, Douglas Meléndez,

sostuvo ayer que se investigará si hubo omisión o negligencia en el hecho.

El jueves, el Cuerpo de Bomberos reveló que, tras realizar la inspección, se concluyó que el fuego inició por un cortocircuito en un equipo de aire acondicionado instalado en el cuarto nivel de una de las tres torres.

Meléndez explicó que la Fiscalía no ha recibido el reporte de la institución de socorro, pero dejó entrever que al conocerlo se podrán em-

prender otras acciones.

"Esos siniestros pueden ser cometidos por acción criminal, pero también se puede dar por omisión. No podemos disminuir este hecho: hay un muerto y una empleada y hay otra gente en estado delicado", dijo Meléndez.

Tras la tragedia, el sindicato de trabajadores del Ministerio de Hacienda aseguró que, desde 2009, solicitó a la institución la construcción de escaleras de emergencia, pero no hubo respuesta.

Dos víctimas de incendio en las Tres Torres aún en el ISSS

- Un paciente permanece con ventilación mecánica.
- La quemadura por inhalación de sustancias tóxicas ha complicado la recuperación.

Enrique Carranza
servicios@eldiariodehoy.com

Dos de las víctimas del incendio en la torre del Ministerio de Hacienda aún permanecen hospitalizadas, informó ayer el Seguro Social.

El incendio ocurrió el 7 de julio y, según Bomberos, la causa fue un cortocircuito en el aire acondicionado.

“Los 18 pacientes más graves se atendieron en el Hospital General del Seguro, ocho de ellos recibieron cuidados especiales, en algún momento fueron llevados a la sala de operaciones”, dijo Geovanni Escobar, subdirector del Seguro.

Además, informó que dos aún reciben atención médica en esas instalaciones, mientras que el resto fue dado de alta.

“Uno se mantiene con ventilación mecánica (traqueo-



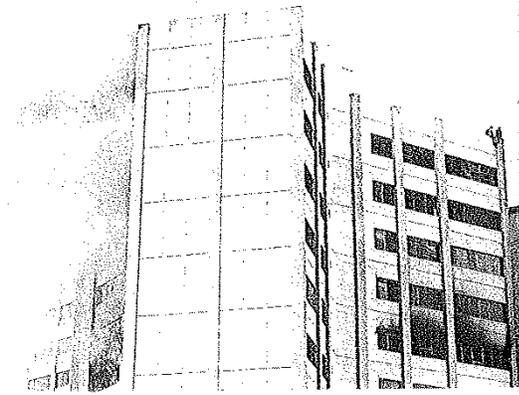
Los afectados más graves recibieron atención en el Hospital General del Seguro Social.

tomía), tenía más del 30 por ciento de quemaduras en la piel, eran de tercer grado, además de quemaduras grado 4 en la vía respiratoria”, explicó Escobar.

Una traqueotomía es un procedimiento quirúrgico realizado con objeto de crear una abertura dentro de la trá-

quea, a través de una incisión ejecutada en el cuello, con la inserción de un tubo o cánula para facilitar el paso del aire a los pulmones.

“El problema no es tanto la quemadura externa, sino la quemadura por inhalación de todas las sustancias contaminantes (entre los materiales



El incendio ocurrió el 7 de julio y, según Bomberos, la causa fue un cortocircuito en el aire acondicionado. FOTO ECH / ARCHIVO

quemados) había equipo eléctrico, cartón y madera... ese aire al recibirlo produce quemaduras internas”, expuso Escobar. Mientras, el otro paciente ya no tiene ventilación mecánica y aún permanece en cuidados intermedios “por algunas complicaciones propias que se presentan por estar ingresados”, dijo Escobar.

Otras víctimas

El incendio en el edificio público dejó dos personas fallecidas y 22 quemados, además de Daniel Avelino Aquino Guillén, de 18 años, quien terminó con múltiples fracturas al caer desde el octavo piso de la torre tres.

Aquino Guillén se encuentra estable y recuperó el conocimiento, informaron autoridades del Ministerio de Salud

el 13 de julio.

Daniel tiene varias lesiones graves, entre ellas: en la columna cervical, politraumatismo, trauma de tórax con fractura de costillas y un hemo neumotórax; también presentaba fracturas del fémur derecho y el fémur izquierdo y una fractura expuesta de un fémur.

Las dos víctimas mortales son Nubia Campos de Ayala y Blanca Lillian Castro.

Nubia Campos de Ayala, quien se desempeñaba como secretaria y era dirigente del sindicato de la institución, murió asfixiada el día del incendio, según las autoridades.

Su cadáver fue encontrado por los bomberos en el quinto piso de la torre donde ocurrió la tragedia.

Mientras, Blanca Lillian Castro, quien resultó con quemaduras graves, falleció el 10 de julio en el Seguro Social.

Según comunicado emitido en el hospital, la paciente desde el ingreso presentó complicaciones y no tuvo una “evolución favorable”, pero presentaba fracturas múltiples, progresiva e irreversible.

Castro era auditora del Ministerio de Hacienda.

De acuerdo al informe que dieron los médicos, tenía el 30 % de su cuerpo con quemaduras, además en las vías aéreas, fosas nasales, boca, faringe, laringe tenía quemaduras de cuatro grados. La tráquea estaba carbonizada, según Boris García, jefe de Servicios de Medicina Crítica. Según empleados, ella estaba en el quinto nivel de las torres, es decir un nivel por encima de donde inició el fuego.

Hay clínicas en riesgo de cierre por medida legal

El gremio de médicos, odontólogos y veterinarios es el afectado por la medida impulsada por el Consejo Superior de Salud Pública.

Evette Hernández
servicios@eldiariodehoy.com

El colegio Médico denunció que 2,500 clínicas médicas y 4,000 odontológicas podrían ser clausuradas temporalmente por el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), “violentando con

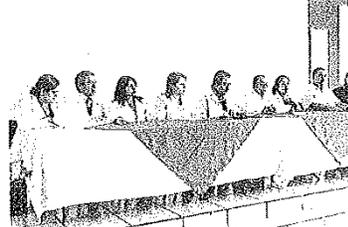
ello el derecho constitucional al trabajo”.

La polémica entre médicos y las autoridades del CSSP se derivan de la exigencia de la institución hacia los propietarios de establecimientos que prestan servicios de salud, pues tienen la obligación de inscribir la clínica ante el ente sector; pero quienes no lo cumplan podrán enfrentar al cierre temporal del lugar.

Pero el Colegio Médico es de la postura que el Decreto Legislativo N° 373, donde se dic-

ta sobre el registro ante el CSSP de los establecimientos, usa el concepto de establecimiento, lo cual interpretan como hospitales y farmacias, excluyendo las clínicas de médicos y odontólogos.

Para el Colegio Médico, la nueva exigencia, por lo cual hay que pagar \$200 por lugar, responde a la descapitalización sufrida por el CSSP ante la separación de la Dirección Nacional de Medicamentos “lo que llevó a adoptar dicho cobro”, declaró Juan Antonio Tobías, presidente del Colegio



El Colegio Médico informó que están abiertos a dialogar para resolver de una manera inmediata la problemática.

Médico.

Una representante del gremio odontológico explicó que “nunca nos hemos opuesto a la correcta vigilancia de las profesiones de salud por el Consejo Superior de Salud, siempre cuando el marco legal y no vulnerando las garantías constitucionales de los agremiados”.

Según los afectados, las acciones que está tomando el CSSP son ilegales. La exigencia del registro de los establecimientos está vigente a partir del 30 de mes pasado.

DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 2017

EL DIARIO DE HOY

www.elsalvador.com

EL PERIÓDICO DE EL SALVADOR

San Salvador • No. 29,749 • 96 páginas • So. 1

Jueza decide procesar a Saca por soborno

La resolución fue dada este sábado luego de la audiencia de Saca y demás imputados

PÁGINA 4

ÁGUILA vs FAS

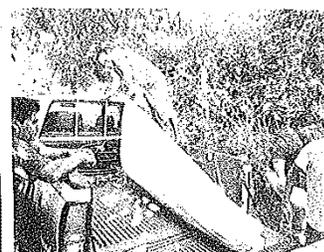


CLASICO SOPLADO

HOY
LIGA ESTADOUNIDENSE
BARCELONA vs BETIS
3 PM / 5:30 PM
SPOR vs R MADRID
8 PM / 10:30 PM

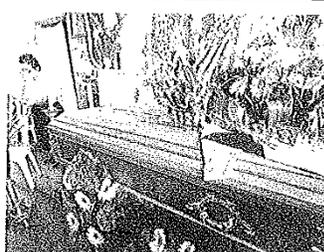
CHALATE vs FIRPO
SONSONATE vs PASAQUINA 1

HOY EN EL MUNDO
ALANZA vs UNIV. METAPAN
8:30 PM / CANAL 4
MILMUNDO vs DRAGON
8:00 PM / TIGO SPORTS
AURAZA vs SANTA TECLA
8:00 PM



NACIONAL R.6 QUINTUPLE ASESINATO EN USULUTAN

Cinco miembros de una familia de dos supuestos pandilleros, del cantón Los Ríos en San Fco. Javier, fueron ultimados ayer.



DANIEL, EL JOVEN QUE CAYO DEL EDIFICIO DE HACIENDA, DESCRIBIÓ SU TRAGEDIA ANTES DE MORIR

NACIONAL R.12

Antes de morir, Daniel narró su tragedia

La madre del joven, Mercedes Guillén, dijo que Daniel pudo despedirse de su familia.

El muchacho tuvo la oportunidad de expresarle a su maestro, directora del instituto y a sus amillares sus sentimientos hacia ellos antes de recaer. Murió, el viernes, por la tarde.

Toleta Rivas
 nacional@diariodehoy.com

El dolor por la muerte de Daniel Guillén, el joven que cayó el octavo piso de la torre en azas del Ministerio de Hacienda el 7 de julio, embarga a millares, amigos y la comunidad educativa donde el curba bachillerato. Manuel Fuentes, profesor de Daniel, es quien estuvo en el en el siniestro de Hacienda; él cuenta que dejó a sus jóvenes en la entrada del edificio, para luego ir a reparar el vehículo en el que se transportaban.

"En el transcurso de 15 minutos quizás, entre el tiempo me tardé para ir a parcar el carro fue cuando comencé a ver el humo que salía del edificio y al momento escuché las sirenas de las ambulancias", cuenta Fuentes.

El docente escuchó que alguien se había caído del edificio, pero nunca se imaginó que era su alumno, fue hasta cuando habló con una de las compañeras del joven que se enteró de lo sucedido.

"Yo lo visitaba en el hospital, y un día que él había reaccionado me contó cómo había sucedido el accidente; él me dijo que cuando el humo lo espesó comenzó a quebrar vidrios de las ventanas, y trató de sacar la cabeza lo más que pudo para poder respirar y fue en un segundo que se deslizó y perdió el equilibrio y cayó", cuenta Fuentes. Cuando entró a estudiar al Complejo Educativo Católico San José para iniciar su bachillerato, Daniel fue un estudiante aplicado. "Todo su primer año fue un buen estudiante, ya en segundo año bajó un poco sus estudios, pero a partir de su tercer año se estuvo en sus calificaciones, or lo que fue felicitado por sus maestros", explica.

"Se opta por felicitar a los alumnos que han mejorado, y Daniel subió mucho en sus



Los restos del joven fueron velados en su casa, mañana será llevado a su centro de estudios. FOTO EOH / MAURICIO CÁCERES



Mercedes Guillén recuerda a su hijo como un joven que luchó hasta el último momento por su vida. FOTO EOH / MAURICIO CÁCERES

calificaciones este año. Recordó que los maestros llegamos a la conclusión de que iba a ser felicitado por destacarse entre sus compañeros", dice Fuentes.

Emilia García, directora del complejo, tuvo la oportunidad de visitar a Daniel en el hospital, y fue allí donde el joven le dijo que le quería mucho, un gesto que no olvidará. "Daniel era un chico alegre, vivaracho, entusiasta, muy cooperador, no se quería dejar vencer, y le preocupaba mucho el graduarse de bachiller, es algo que no olvidaré de él", cuenta.

Su familia lo define como un joven cuidadoso, que siempre estuvo pendiente de su hermano Diego Guillén, y de su madre, ya que muchas veces cumplió la tarea de ser el hombre de la casa.

Ahora su familia solo guarda el recuerdo de un joven alegre, estudioso, aplicado, buen hijo, sobrino y hermano. Daniel Guillén fue para su familia

"El era un joven muy especial, trataba de cuidar mucho a su hermano Diego, era como su papá, siempre pasaban juntos".

CARMEN GUILLÉN
 Tía de Daniel Guillén

Como todo joven, Daniel tenía sus miradas y sus limitaciones, pero estábamos muy orgullosos de él, como de un hijo y de un compañero.

MANUEL FUENTES
 Profesor de Daniel

Yo me acordaba de él, de cómo me ayudaba a hacer las tareas, éramos bien cercanos, nos teníamos una gran confianza. Lo que más extraño de él es que nos reíamos mucho juntos, cuando jugábamos, era muy protector conmigo, extraño su compañía", añade.

Daniel Guillén está siendo velado en su casa, luego será llevado a su centro de estudios donde estará a las 1:00 p.m. A las 2:00 p.m., se realizará una misa de cuerpo presente en la parroquia de Quetzaltepeque, La Libertad, y luego sus restos serán enterrados en el cementerio general del municipio. El joven es la tercera víctima mortal del siniestro en la torre de Hacienda.

gustaba mucho hacer eso, nos poníamos a cocinar palomitas y luego ver películas", dice.

"Era una muy buena persona, aunque a veces como hermanos nos peleábamos por que no queríamos hacer la limpieza de la casa, o por otras cosas, pero lo quería mucho, y me quería mucho, me ayudaba a hacer las tareas, éramos bien cercanos, nos teníamos una gran confianza. Lo que más extraño de él es que nos reíamos mucho juntos, cuando jugábamos, era muy protector conmigo, extraño su compañía", añade.

Daniel Guillén está siendo velado en su casa, luego será llevado a su centro de estudios donde estará a las 1:00 p.m. A las 2:00 p.m., se realizará una misa de cuerpo presente en la parroquia de Quetzaltepeque, La Libertad, y luego sus restos serán enterrados en el cementerio general del municipio. El joven es la tercera víctima mortal del siniestro en la torre de Hacienda.

L
 A
 a
 C
 CAR
 Ven
 Estac
 ción,
 blea
 (ANC
 desde
 haye
 petic
 A e
 pres
 18 p
 Amé
 Co
 de e
 tran
 emb
 mos
 mer
 firm
 país
 da d
 por
 ce b
 dad
 E
 ron
 cio
 ban
 me
 Chi
 tria
 xico
 Por
 E
 digi
 Gu
 noc
 luc
 nal
 me
 rep
 plo
 pa.
 la z
 L
 Cá
 la s
 de
 "ú
 lat
 ción
 po
 El
 mi
 po
 op
 20

plus

77 AÑOS CON ALMA BEATLE: 38



24 GUAYANACONTRA CANADA

COSTA RICA Y CANADÁ COMIENZAN BIEN: 76

01 HONDURASCONTRA COSTA RICA

LA PRENSA GRÁFICA

NOTICIAS DE VERDAD

Sábado
9 DE JULIO DE 2017
Año CXI No. 35.913
San Salvador, El Salvador, C.A.

\$0.50
88 páginas

facebook.com/laprensagrafica twitter.com/laprensagrafica youtube.com/laprensagrafica www.laprensagrafica.com



CAOS Y HORROR

Un fuerte incendio se desató ayer en el Ministerio de Hacienda. Una mujer murió en el edificio : 2-6



Nubia Karina Campos (arriba) falleció ayer en el incendio que abarcó al menos tres pisos de una de las torres de Hacienda. La imagen de la derecha captó el momento en que un joven cayó del edificio. Sobrevivió, pero su estado de salud es grave, tiene fracturas en fémur y columna. Decenas de personas fueron evacuadas hasta que se controló el incendio.



23 INGRESADOS
9 DE ELLOS ESTÁN EN UNA SITUACIÓN CRÍTICA DE SALUD.

1 FALLECIDO
LA VÍCTIMA MURIÓ EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO POR ASFIXIA.

130 EVACUADOS
DEL EDIFICIO INCENDIADO. MUCHAS PERSONAS QUEDARON ATRAPADAS.



Evacuados. Cientos de empleados del Ministerio de Hacienda vivieron ayer en la tarde momentos de terror cuando el quinto piso de una de las tres torres comenzó a incendiarse.

INCENDIO CAUSA MUERTE EN HACIENDA

laprensagrafica.com
VIDEO: MOMENTO EN QUE HELICÓPTERO RESCATA A DOS PERSONAS DE LA AZOTEA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.
VIDEO: VORAZ INCENDIO CONSUME UNA DE LAS TORRES DEL MINISTERIO DE HACIENDA EN SAN SALVADOR.

Las tres torres del Ministerio de Hacienda sufrieron un incendio que causó la muerte de un trabajador.

Rosana Peña
rosana@laprensagrafica.com

U

Incendio de un edificio de oficinas en el Ministerio de Hacienda.

El siniestro, alrededor de las 18 horas, comenzó en un piso y terminó en un ala de la torre que salieron a fotografiar y grabar en video.

Algunas personas que se encontraban en el edificio, en un momento de pánico, salieron corriendo y se refugiaron en un área que se encontraba en el primer piso.

Aunque se reportó un incendio, no se sabe a ciencia cierta la causa del siniestro.

En la hora de la tarde, Ricardo Rodríguez, jefe del Hospital General de San Salvador, informó que un trabajador murió a causa de las quemaduras.

Con trabajadores, Cruz Rodríguez, jefe del Hospital General de San Salvador, informó que un trabajador murió a causa de las quemaduras.

Al lugar acudieron los bomberos y el personal de la Administración de Asesoría y Asistencia (ANAA) para brindar asistencia a los afectados.

Entre tanto, el personal de la Policía Nacional Civil (PNC) cerró la zona para garantizar la seguridad de las personas.

El fuego comenzó a las 18 horas y los bomberos tardaron unos minutos en llegar. El humo se elevó a gran altura.

Las tres famosas torres no tienen escaleras externas de emergencia. Un joven se lanzó del octavo piso y sufrió graves contusiones. Algunos empleados huyeron a la azotea y fueron evacuados en helicópteros.

Susana Peñate/Felwyn Machuca
social@laprensagrafica.com

Una persona murió ayer por la tarde víctima del incendio ocurrido en uno de los edificios del Ministerio de Hacienda. La procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero de Guevara, fue la primera en informar sobre el deceso de Nubia Karina Campos, de 60 años, quien se desempeñaba como secretaria de actas del sindicato institucional. Murió dentro del ministerio a causa de asfixia.

El siniestro comenzó en el cuarto nivel de la torre, alrededor de las 3 de la tarde, y por el tipo de materiales (plástico y equipos tecnológicos) generó humo denso, lo que comenzó a desatar el pánico entre los empleados; además de que llegó hasta las escaleras, lo que dificultó más la evacuación de las personas que se encontraban en los pisos superiores.

Algunas personas subieron al techo y fueron evacuadas por helicópteros de la Fuerza Armada; sin embargo, un joven salió por una de las ventanas del último piso y terminó cayendo hasta un techo de lámina en un ala de las instalaciones. Cientos de personas se salieron del ministerio y de los lugares aledaños y tomaron video cuando el joven cayó del edificio.

Aunque sobrevivió, sufrió aplastamiento de columna y fracturas de fémures. Se encuentra en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Nacional Rosales con pronóstico reservado.

En las horas de la noche, el director del Hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Ricardo Cea, informó que hay 18 hospitalizados en el Hospital General, tres más en el ISSS de Zacamil otro en el Médico Quirúrgico (MQ), quienes sufren quemaduras de distintos grados.

Con trabajo coordinado entre Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde y Comandos de Salvamento se terminó de evacuar a las personas, incluso elementos de estas entidades necesitaron de asistencia por el humo que inhalaron. El director de Protección Civil, Jorge Meléndez, informó que entre ambas instituciones evacuaron 132 personas.

Al lugar también se hizo presente personal médico del ISSS y de FOSALUD para atender a los afectados por inhalación de humo y quemaduras, personal de Administración Nacional de Acueductos y Alcantarados (ANDA) con 10 pipas con agua. En total, según informó el ministro de Gobernación, Aristides Peña, fueron evacuadas unas 3,800 personas.

Entre tanto, elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) cerraron el paso en el bulevar de Los Héroes para garantizar el paso de motobombas, pipas, cisternas, ambulancias y patrullas policiales.

El fuego fue sofocado en su totalidad en un lapso de una hora con 26 minutos, de acuerdo con el director de Bomberos, Joaquín Parada, quien también dijo que el material plastificado y tecnológico provocó el humo denso, tóxico y asfixiante, lo que provocó



“A la familia de la persona fallecida se le ha ofrecido atenderle todas las necesidades que se le presenten”.

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ROBERTO ARIAS,
SECRETARIO DE SITRAMHA

que las personas entraran más en pánico.

Miembros del sindicato de Hacienda denunciaron que en los edificios no hay salidas de emergencia. Después del siniestro, el titular de Hacienda, Carlos Cáceres, llegó cuando el fuego ya había sido controlado y los empleados evacuados. Minutos más tarde acudió el presidente de la república, Salvador Sánchez Cerén.

Ambos recorrieron las instalaciones para verificar los daños y el jefe de Estado descartó cualquier pérdida de información. Aseguró que todos los archivos están debidamente resguardados en el sistema informático.

El director de la PNC, Howard Cotto, ordenó acordonar la zona con cinta amarilla para garantizar la no alteración de las evidencias, mientras equipos fiscales y policiales hacen las investigaciones.



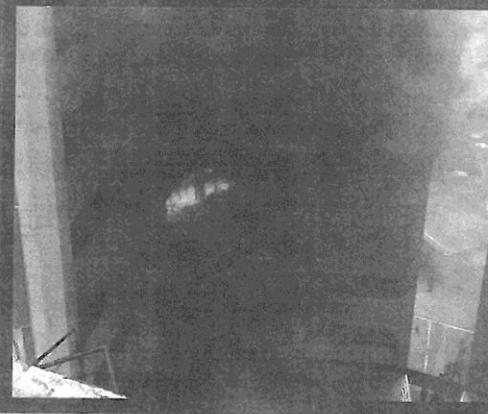
9

PERSONAS SE ENCONTRAN EN ESTADO DE GRAVEDAD CON QUEMADURAS EN EL 50 % DEL CUERPO Y FRACTURAS

23

PERSONAS FUERON TRASLADADAS A DIFERENTES HOSPITALES DEL ISSS Y AL HOSPITAL NACIONAL ROSALES

INVESTIGACIÓN. EL CUERPO DE BOMBEROS MANEJA VARIAS HIPÓTESIS SOBRE EL ORIGEN DEL SINIESTRO, PERO AUN NO TIENE CERTeza DE LA VERDADERA CAUSA.



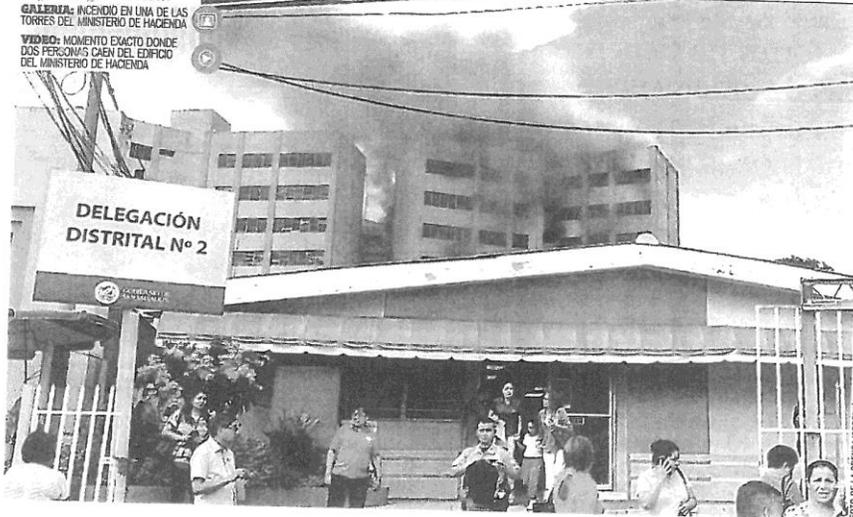
SIN ESCALERAS DE EMERGENCIA

EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE HACIENDA (SITRAMHA), ROBERTO ARIAS, DENUNCIÓ QUE LAS TRES TORRES QUE CONFORMAN EL MINISTERIO DE HACIENDA NO TIENEN ESCALERAS PARA EVACUACIONES DE EMERGENCIA Y QUE ESA SITUACIÓN YA LA HABÍAN SEÑALADO ANTES LAS AUTORIDADES. SEGUN INSPECCIONES DE CONDICIONES DE TRABAJO QUE DATAN DE 2013.

laprensagrafica.com

GALERÍA: INCENDIO EN UNA DE LAS TORRES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

VIDEO: MOMENTO EXACTO DONDE DOS PERSONAS CAEN DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA



DEPENDENCIAS SINDICALISTAS CALCULAN QUE TRABAJAN CERCA DE 500 PERSONAS EN CADA TORRE. EN LA TORRE 3 ESTÁ LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL, SUBDIRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS, DIVISIÓN Y CONTROL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

EMPLEADOS DEL MINISTERIO EVACUARON LAS INSTALACIONES POR EL INCENDIO.

CÁCERES DICE QUE NO HUBO DAÑOS EN SISTEMAS MH

El titular del Ministerio de Hacienda afirmó que en la zona del incendio hay poco tráfico de personas y que el centro de cómputo no sufrió daños, ya que está en el sótano.



DECENAS DE PERSONAS TOMARON IMÁGENES CON SUS TELÉFONOS CELULARES DEL MOMENTO EN QUE SE PROPAGA EL FUEGO EN LA TORRE 3.

Ivonne Díaz/Suzana Peñaño
economia@laprensagrafica.com

El incendio en la torre 3 de las oficinas centrales del Ministerio de Hacienda, en San Salvador, no afectó áreas con gran cantidad de personas ni comprometió los sistemas informáticos, aseguró el titular de la cartera de Estado, Carlos Cáceres.

El funcionario llegó a la zona del siniestro poco más de una hora después de que inició. Rodeado de los medios de comunicación, explicó que el fuego había afectado los pisos 4, 5, 6 y 7 de la torre 3, donde trabajan alrededor de 200 empleados. "Había dos pisos que estaban a media remodelación, por lo cual no estaba todo el personal", dijo.

Afirmó que el incendio se dio en un área donde hay poco tráfico de personas: allí se encontraban la Dirección General de Impuestos Internos, la Subdirección del mismo ramo, el área de Educación Fiscal y la oficina del sindicato de trabajadores. "No eran oficinas de atención grande al público y además no era día de atender al público", sostuvo.

Anunció que después de que las instancias especializadas determinen qué causó el siniestro y se habilita el lugar, tratarán de brindar el servicio rutinario a partir del lunes; pero lo que corresponde a las áreas

afectadas por el incendio se trasladará a otras partes del complejo. La próxima semana se cerrará de declaraciones de IVA.

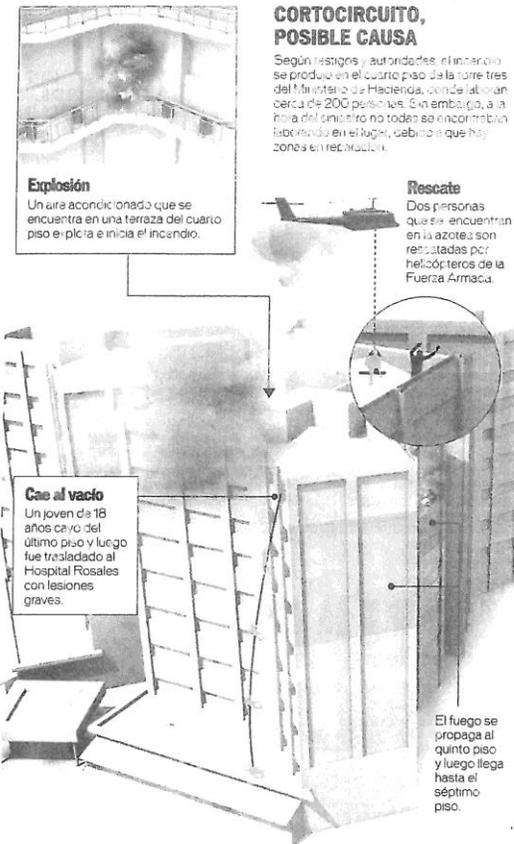
Cáceres aseguró que los sistemas del fisco no sufrieron daños. "Afortunadamente, los centros de cómputo, que están en el sótano, no sufrieron ningún daño y quiero decirles que hay una redundancia, hay un trabajo de centros de cómputo paralelo, redundancia con otro centro de cómputo similar que está en la dirección de aduanas y, entonces, no se ha perdido ninguna información", manifestó.

Sin embargo, se desconoce cuál es el trabajo que estaba en los escritorios y que se perdió con el incendio. "Toda la información informática está y la vamos a rescatar y los procedimientos van a seguir sus trámites", afirmó.

El funcionario descartó que el incendio haya sido provocado. "Creo que no hay ningún acto terrorista, creo que no hay ninguna cosa, no sentimos que eso sea así", sostuvo.

"En ese momento que todo el mundo salió, las gradas estaban llenas de humo, todo mundo salió como pudo, no hubo alguien que avisara a todos", dijo José Soriano, uno de los empleados.

Agregó que en la torre 3, del nivel 4 al 8 están las oficinas del director general, subdirector de Impuestos Internos, División y Control de Obligaciones Tributarias, oficina de Unidad de Gestión de la Calidad, oficina de Estudios Jurídicos y el sindicato.



Equipo desplegado

El Cuerpo de Bomberos empleó buena parte de su equipo y de su personal para controlar el fuego y fue apoyado por diversas instituciones en la emergencia.

- 36 bomberos
- 2 helicópteros
- 5 motobombas
- 2 camionetas
- PNC
- Fuerza Armada
- Cuerpos de socorro

Problemas de salud por el humo

- Dolor de cabeza
- Iritación de los ojos
- Iritación de los senos nasales
- Eriación nasal
- Dificultad para respirar
- Tos
- Iritación de la garganta
- Náuseas, vómitos
- Dolor en el pecho
- Palpitaciones
- Fatiga

FOTOGRAFÍA DE LA PRENSA/TULIO ENRIQUETA/ANILIA, REMER/AS

Fuente: Elaboración propia, Bomberos de El Salvador



LOS BOMBEROS Y RESCATISTAS SE TOMAN UNA PAUSA LUEGO DE SOFOCAR EL INCENDIO EN UNA DE LAS TORRES DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Compañeros definen a Campos como mujer activa

Campos era miembro del sindicato de trabajadores, se destacaba por su liderazgo, dicen sus compañeros.

Mario Enrique Paz
social@laprensagrafica.com



Nubia Karina Campos

Como una "mujer muy activa". Así definen a Nubia Karina Campos algunos de sus conocidos, quien murió a los 60 años, durante el incendio de ayer en uno de los edificios del Ministerio de Hacienda, en el complejo de las tres torres.

Campos, quien era secretaria de actas del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda, falleció asfixiada por el exceso de humo que se produjo tras el siniestro.

"Como sindicato nos solidarizamos con los familiares de la compañera Nubia Karina Campos, secretaria de actas, y pedimos fortaleza y resignación a nuestro señor Jesucristo por tan dura prueba", expresaron los sindicalistas en el muro de su Facebook.

La dirigente sindical era originaria de San Miguel y era hija de Sarbello Campos Benavides y Tomasa de Campos.

La empleada del Ministerio de Hacienda también fue parte de la directiva del Colegio María Auxiliadora, lo que caracteriza su vida dedicada a la colaboración.

La líder sindical fue velada ayer por sus amigos y compañeros. Sus restos serán trasladados hoy hacia San Miguel, su ciudad natal, donde también se hará la velación este día, para luego su funeral, el domingo.

- JOSÉ MAX CARRILLO
- KAREN E. MELÉNDEZ
- RAÚL MENA AMAYA
- GODOFREDO DHEMING
- BLANCA LIDIA CASTRO
- SARA E. LIMA
- RHINA E. DONO GARCÍA
- EDITH E. MARTÍNEZ
- EMILIA V. CÁRDENAS
- ESTEFANI I. BONILLA
- SONIA DE CANIZALEZ
- WENDY Y. GONZÁLEZ
- JOSE A. MOLINA
- EVELIN CARBALLO
- JUAN A. CAMPOS
- JORGE MARTINEZ
- ROBERTO A. MEJÍA
- SILVIA DE CARRILLO



COBERTURA
DRONE
LPG

La noticia del momento

Una víctima mortal y 23 ingresados por incendio

El incendio en el Ministerio de Hacienda inició el viernes al filo de las 3 de la tarde y avanzó rápidamente desde el cuarto piso para alcanzar el quinto, sexto y séptimo. En las instalaciones aún se encontraban empleados de ese ministerio.

La intensidad de las llamas y el espeso humo pronto impidieron que las personas pudieran salir del edificio. A pesar de que el incendio fue controlado en más o menos una hora y 20 minutos, al menos 23 personas requirieron hospitalización por el nivel de lesiones que tenían. Nubia Campos de Ayala murió en el incendio. Cuando los bomberos llegaron a donde se encontraba, la rescataron pero sin vida.

Otras 25 personas fueron atendidas en el lugar por

diferentes cuerpos de socorro que llegaron rápidamente.

De los ingresados, 22 están en el Hospital General del Seguro Social y uno más en el Rosales. Los ingresados en el Seguro presentan quemaduras en hasta el 60 % del cuerpo y varios de ellos tienen comprometidas las vías respiratorias por el aire caliente que respiraron.

El director del ISSS, Ricardo Cea, explicó que muchos requirieron operaciones y que estas se alargaron hasta ayer en la madrugada.

Las autoridades dijeron que hasta el próximo martes tendrán finalizada la investigación para poder establecer qué ocasionó el incendio. En el edificio de Hacienda aún permanecen bomberos y policías.

23
personas fueron hospitalizadas debido a la gravedad de las quemaduras sufridas.

Las cifras

\$8
mill

PAGA AL PAÍS LA MINERA PACIFIC RIM

Filial de Pacific Rim en el país, Minerales Torogoz, pagó más de \$8 millones al país por costos procesales derivados de un litigio que sostuvo por permisos de explotación.

\$4
mill

PARA SERVICIOS PRIVADOS DE SALUD EN AL

Los diputados de la Asamblea Legislativa tendrán servicios médicos privados por esa cantidad, según se detalla en un acuerdo de junta directiva.

Sí

Cerro Verde
La primera fase de la renovación del hotel Cerro Verde concluyó. Hasta el momento el MITUR ha invertido \$747,600 en habilitar seis habitaciones. Los trabajos continúan.

Frase

“L
sa
po
ha
IR
co
es
ha
co
er

De in

Inve por u PNC

Un tes
banda
en Qu
polic
nales
Civil a
meter
medic
nueve
múlti



EL INCENDIO CONSUMIÓ EL CUARTO NIVEL DE UNA DE LAS TORRES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, DONDE HABÍA PAPELERÍA Y EQUIPO TECNOLÓGICO.

TRES DE 20 HERIDOS, EN ESTADO CRÍTICO

El Seguro Social dio de alta a tres pacientes que fueron ingresados el viernes. Otros tres lesionados están en cuidados intensivos del ISSS mientras que un joven está en el hospital Rosales.



LA FAMILIA DE NUBIA CAMPOS DE AVALA VELÓ AYER SUS RESTOS. LA VÍCTIMA FALLECIÓ EN EL CUARTO PISO DEL INCENDIO EN HACIENDA.

Summa Peñaña
social@laprensagrafica.com

De las 22 personas que fueron ingresadas a los hospitales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), ocho siguen en cuidados intensivos e intermedios por la gravedad de las quemaduras que sufrieron durante el incendio en una de las torres del Ministerio de Hacienda el pasado viernes, otros tres fueron dados de alta ayer por la tarde y la persona que cayó del octavo nivel permanece en el Hospital Nacional Rosales.

En total, fueron 11 hombres y 11 mujeres las atendidas en hospitales del ISSS. "Tres fueron atendidos en el hospital Policlínico Zacamil, que eran nada más por crisis nerviosa. Uno estuvo en el

hospital Médico Quirúrgico con problemas respiratorios por haber inhalado humo y está en tratamiento con respiración asistida; y 18 están en el hospital general", dijo ayer en la mañana Ricardo Cea, director del Seguro Social.

En horas de la tarde, el ISSS informó por medio de sus cuentas en redes sociales que tres pacientes del hospital general recibieron el alta médica: Juan Campos, José Max Carrillo y Sonia Rivera. Indicó que tres pacientes permanecen en la unidad de cuidados intensivos con pronóstico reservado, sedados, con ventilación asistida y pendientes de una segunda limpieza de quemaduras. Otros cinco pacientes están en la unidad de cuidados intermedios y su condición es estable. Siete pacientes más (tres hombres y cuatro mu-



"Tenemos más de 132 pacientes de la unidad de cuidados intensivos"

RICARDO CEA ROUANET, DIRECTOR DEL ISSS

132

PERSONAS EVACUADAS DEL EDIFICIO TRES POR LOS CUERPOS DE SOCORRO Y POR BOMBEROS.



Inspección. Autoridades iniciaron ayer en la mañana las inspecciones para determinar la causa del incendio en la tercera torre de Hacienda.

ROBERTO GÓMEZ ARIAS, SECRETARIO SITRAMHA



DAÑOS. EQUIPOS TÉCNICOS DE LA POLICÍA, BOMBEROS Y FISCALÍA SE ENCARGAN DE EVALUAR LAS CAUSAS DEL SINIESTRO Y LOS DAÑOS.



Inspección. Autoridades iniciaron ayer en la mañana las inspecciones para determinar la causa del incendio en la tercera torre de Hacienda.

jeros) permanecen aún en el servicio de medicina y están estables.

Cea dijo que los pacientes que están más delicados tienen quemaduras de segundo a tercer grado, algunos con compromiso de la superficie corporal de más del 60% por quemaduras. "Son bastante delicados porque tienen muchas complicaciones los pacientes; además, fue dañada la mucosa de las vías respiratorias al aspirar el humo caliente, y por lo tanto están también con respiración asistida", agregó.

Los pacientes con quemaduras de menor grado están en otros servicios, y los menos delicados están en observación y esperan alta pronto.

Descartó víctimas mortales. "Hubo un momento en el Seguro Social que la persona iba tan grave, estaba siendo operada en sala de operaciones, presentó un paro cardiorespiratorio y murió, pero afortunadamente, con la ayuda de Dios y por las maniobras que se le hicieron, ha resucitado. Está con tratamiento en cuidados intensivos", afirmó.

Aunque algunos fueron estabilizados, presentan otras comorbilidades; es decir, otras enfermedades que podrían causarles una recaída, complicarles su estado de salud o volverlos vulnerables a cualquier tipo de infección, indicó el Seguro.

"Me siento muy orgulloso del personal que trabajó el día de ayer (viernes), médicos, enfermeras, camilleros, todas las personas que tenían que haber salido a las tres de la tarde permanecieron algunos operando hasta después

de la medianoche para sacar adelante a estas personas. Cinco de ellas estuvieron en sala de operaciones hasta casi dos de la madrugada", sostuvo el director.

En el caso del joven que cayó del último nivel del edificio de Hacienda, está en cuidados intensivos del Hospital Rosales con fracturas en ambos fémures y aplastamiento de columna.

ESCOMBROS

Poca presencia policial resguardando la zona se observó ayer en la mañana afuera de las instalaciones del Ministerio de Hacienda, en contraste con la gran cantidad de personal de seguridad, fuerza armada y cuerpos de socorro que el viernes por la tarde acudieron para atender el incendio que consumió el cuarto piso de la torre tres, y el humo dañó los pisos cinco, seis y siete.

Poco a poco fueron llegando unidades de inspecciones oculares y de investigación técnica y científica de la Policía Nacional Civil (PNC) para hacer las inspecciones requeridas para determinar la causa del siniestro y evaluar los daños.

El piso más afectado solo tiene escombros y desde fuera se observan los espacios de las ventanas completamente negros.

Personas que transitaban por la acera se detenían a observar los rastros que dejó la tragedia, mientras sindicalistas del ministerio y varios periodistas esperaban alguna información del avance de las investigaciones.

5

PACIENTES ESTÁN EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS DEL ISSS.

23

PERSONAS FUERON HOSPITALIZADAS EL VIERNES.

Autoridades dicen que informe sobre incendio estará listo el martes

Bomberos, Policía y Fiscalía iniciaron ayer las inspecciones en el edificio.

Ezequiel Barrera judicial@laprensagrafica.com

Elementos del Cuerpo de Bomberos de El Salvador y miembros de Inspecciones Oculares de la Policía Nacional Civil (PNC) confirmaron a este periódico que el informe final sobre la causa del incendio en el nivel cuatro de la tercera torre del Ministerio de Hacienda estará listo hasta el martes.

Equipos de ambas instituciones ingresaron ayer en la mañana a la tercera torre de Hacienda, junto a investigadores de la Fiscalía General de la República (FGR), para iniciar con las inspecciones.

Una de las hipótesis que se ventilaron, desde la tarde del viernes en que ocurrió el incendio, es que un cortocircuito provocado por las máquinas del aire acondicionado del edificio causó el incendio.

El oficial Ernesto Urdas, de la Policía, confirmó que esa es una de las hipótesis, pero que las investigaciones todavía están en su primera etapa y que durante la inspección podrían surgir otras hipótesis.

"No puedo adelantar nada, no puedo dar detalles porque la inspección está comenzando. Esto llevará un tiempo, pero es necesario ese tiempo para determinar qué ocurrió. Los agentes de Inspecciones Oculares se encuentran trabajando en la escena, en conjunto con las demás instituciones", dijo el oficial Urdas.

Tcnl. Marengo: 25 años de surcar los cielos del mundo

Piloto lleva en las venas espíritu humanitario.

Melissa Pacheco social@laprensagrafica.com

en varias ocasiones ha representado a El Salvador en misiones de paz. La más reciente en la República de Mali, donde participó junto con otros compañeros en tareas que la ONU realiza para estabilizar y concretar la paz. En Zúrich entre 2006 y 2009 estuvo con la ONU en Sudán; y entre 2013 y 2014, también con la ONU, en Haití.

Para Marengo es un honor que el alto mando de la Fuerza

Armada de El Salvador deposite en él la confianza para esas misiones.

Por haber puesto a disposición sus conocimientos para esas tareas, ha recibido medallas de honor al mérito por las misiones de la ONU.

El mismo viernes, algunos conocidos de él le rindieron tributo en redes sociales porque sabían que a su cargo había estado el rescate de dos personas. Y fue gracias al saludo que le hizo su fotógrafo de bodas, Ludwig Rosales, que muchos reconocieron su labor y pudieron tener sus impresiones.



SATISFACCIÓN PARA LOS TRIPULANTES VER LA TRANQUILIDAD DE LOS RESCATADOS FUE EL PREMIO.

hombres que rescataron la satisfacción de haber salido con vida de aquella situación fue y será por mucho el mejor regalo que pudieron recibir.

Pero esa misma satisfacción mezclada con la adrenalina del momento podía terminar en una catástrofe aún mayor que la que ya estaba pasando. El teniente coronel explicó que todos los factores en contra les podían jugar una mala pasada y por eso tenían que tener cuidado hasta de cómo respiraban, ya que un mal movimiento podía ser letal.

El sargento era el encargado de operar la grúa de rescate. Los dos hombres que estaban en la azotea estaban en "shock". Entre la tripulación no había cuerpos de socorro, así que corría por cuenta de los tres miembros de la Fuerza Aérea tranquilizar a los rescatados.

"El primero que subió... Yo tuve que tener cuidado porque se subió y yo no sé si fue la alegría o la reacción que traía, pero se nos fue para el panel de instrumentos y en ese momento en vuelo estacionario ninguno de los botones se puede mover. No podemos abrir y cerrar los ojos, todos nuestros sentidos deben estar concentrados y hasta para la respiración debemos tener el control", explicó Marengo al referirse a que un movimiento brusco incluso podía ocasionar el desplome del helicóptero.

La misión salió con éxito y dos familias recibieron la noticia de que sus seres queridos estaban a salvo. Marengo comentó con tristeza que cuando ellos llegaron el joven Daniel Aquino ya había caído del edificio y que no pudieron hacer nada por él.

"No se realizan esos rescates en zonas urbanas. El procedimiento para estos rescates llevan una secuencia y son bastante complicados", SIDNEY MARENGO, TENIENTE CORONEL, FUERZA AÉREA

SITRAMHA señala falta de preparación y salida de emergencia

Directivos del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA) reiteraron sus denuncias de que las instalaciones del ministerio no tienen las condiciones adecuadas para laborar y que los comités de prevención no estaban lo suficientemente preparados.

Susana Peñaite social@laprensagrafica.com

bierno ponerle atención a la prevención de riesgo en los lugares de trabajo. El sindicato, desde 2009 que tiene vida, edificio construido para dicho fin, podemos estar en un ustedes pueden comprobar que no hay grabados, que

También señalaron que los extintores estaban secos y no tenían mascarillas. "Se han dedicado a constituir los comités de prevención de riesgo sin siquiera darle los insumos necesarios", comentó.

Por lo que piden que se cambien de lugar las oficinas del ministerio al considerar que no tienen las condiciones de seguridad y se verifique el resto de instalaciones públicas. Comentó que la próxima semana tratarán de buscar una evaluación externa del inmueble. Lamentaron también la muerte de Nubia Campos de Ayala, quien era miembro de la junta directiva y secretaria de Educación y Cultura.

Por otro lado, pidieron una investigación profunda para corroborar que no se haya perdido información importante. "Es cierto, el sistema está garantizado, pero hay muchos documentos en esta torre que tienen que ver con el poder adquisitivo de la contribución tributaria de muchas empresas fuertes de este país", agregó.

INFORMES

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE HACIENDA ASEGURA QUE EN VARIAS OCASIONES PIDIERON MODIFICAR LA INFRAESTRUCTURA Y DESDE 2013 REALIZARON INSPECCIONES DE TRABAJO Y LOS INFORMES TAMBIÉN SE PRESENTARON AL MINISTERIO DE TRABAJO.



FOTO DE LA PRENSA/MIEMBRAS

Investigación. Sindicalistas del Ministerio de Hacienda piden cambiar las oficinas a instalaciones más seguras.

LA PRENSA G R A F I C A

NOTICIAS DE VERDAD

100 años
JULIO DE 2017
CÓDIGO: 35.945
Medio El Salvador, C.A.

\$0.50
160 páginas

facebook.com/laprensagrafica twitter.com/laprensagrafica youtube.com/laprensagrafica www.laprensagrafica.com

TARIFA ELÉCTRICA BAJARÁ EN 1.5 %

Mayor generación hidroeléctrica redujo el costo promedio : 8

BOLSA
DE TRABAJO

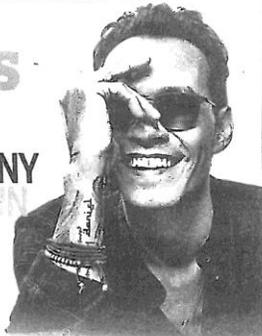
www.laprensagrafica.com/BOLSADETRABAJO
VISITA NUESTRO SITIO WEB

¡BUSQUE
EN ESTA
EDICIÓN

plus

MARC
ANTHONY

TIENE UN
NUEVO
AMOR
: 59



FORD GT
AUTÉNTICA LEYENDA : 62

EL ECONOMISTA ESFUERZOS EMPRESARIALES PARA SER "CARBONO POSITIVO" : 30



Familiares despidieron a Nubia

Familia y amigos acompañaron hasta el último momento el cuerpo de Nubia Caridad de Ayala, quien falleció el viernes pasado en el incendio del Ministerio de Hacienda. Sus compañeros, aún consternados, también apoyaron a la familia y recordaron sus últimos minutos : 4

JOVEN LESIONADO TRÁS CAÍDA SIGUE EN LA UCI

Mamá del joven dice que está inconsciente pero estable : 2



OFICINAS DEL M. DE HACIENDA CERRADAS

Debido al incendio atenderán en centros expés : 4



SEPELIO. FAMILIARES DE NUBIA CAMPOS LE DAN UN ÚLTIMO ADIÓS A LA VÍCTIMA MORTAL DEL INCENDIO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

“Me dijeron que la compañera Nubia tenía algunas quemaduras y solo recordé que me dijo que no quería morir quemada”.

JAIME SÁNCHEZ NÁJERA, COMPAÑERO DE NUBIA

“Jaime, por favor ¡soltame! ¡soltame! ¡No quiero morir quemada! ¡No quiero morir quemada! Voy a bajar hasta el primer nivel”.

NUBIA CAMPOS, VÍCTIMA MORTAL DEL INCENDIO EN LA TERCERA TORRE DE HACIENDA

favor”, le dijo, como si se tratara de la última llamada de un hijo a quien la muerte le concede una despedida telefónica.

“No se preocupe, compañero, no asuste a su papá. De esta vamos a salir, ya va a ver”, le dijo Sánchez, mientras marcaba el número de su jefe.

“Estoy en la azotea, pida a quien sea, no me importa a quién, que manden un helicóptero para que nos rescaten. De esos que usan en el show del 15 de septiembre”, le dijo Sánchez, “que sea ya, lo más rápido posible, aquí nos cuesta respirar”.

El jefe le dijo que desde abajo ya lo había visto, junto a Hernández, en la azotea. Le insistió en que no se les ocurriera tirarse y que pronto les llegaría la ayuda para sacarlos de ese lugar.

“Le llamé también a mi hijo para que hiciera algunas llamadas de emergencia. Después me ha contado que en ese momento comenzó a llamar al 911 y a decir que era él mismo el que estaba allá arriba y que necesitaba ayudaba. Les decía que no podía respirar, que necesitaba un helicóptero y que se dieran prisa, que ya no podía resistir”, cuenta.

Un helicóptero por fin se asomó en el cielo. Sánchez se quitó la camisa y comenzó a moverla para que lo vieran. El helicóptero sobrevoló varias veces sobre la azotea del edificio, pero no pasó nada.

“Yo pensé que nos iban a dejar ahí. El helicóptero se fue. Pasaron como 30 o 35 minutos, los más largos de mi vida, hasta que apareció otro helicóptero. Ese era el que sí nos iba a rescatar”, dice Sánchez. Desde el aire, los ocupantes del helicóptero les lanzaron arneses para asegurarlos y sacarlos de la azotea. Ambos se los colocaron y el helicóptero se elevó.

La aeronave aterrizó en el cuartel San Carlos, donde paramédicos los estaban esperando para trasladarlos, en una ambulancia, hacia el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Fue en ese momento en que Sánchez recibió la noticia. Nubia había sido encontrada en el séptimo nivel. El bombero Mauricio Larios Galdámez y un voluntario de los Comandos de Salvamento la habían encontrado. Parecía no tener signos vitales, así que la bajaron hasta el primer nivel, donde paramédicos la chequeron y la declararon oficialmente muerta.

“No podía creerlo. Nubia era una gran persona que siempre pensaba en los demás. Me dijeron que tenía algunas quemaduras y solo recordé que me dijo que no quería morir quemada”, dice Sánchez.

“Mi tía decía que le encantaba la canción ‘A mi manera’ se sentía identificada. Ella decía que en la vida había amado, había sido feliz y había disfrutado a su manera”.

SOBRINA DE NUBIA, VÍCTIMA MORTAL DEL INCENDIO EN HACIENDA

“Nubia amó, vivió, fue feliz y disfrutó a su manera”

Sin decir estas palabras, que se sentía identificada. Ella decía que en la vida había amado, vivió, había sido feliz y había disfrutado a su manera, por eso hoy quiero cantarle esta canción”, dijo la sobrina ante la congregación de más de cien personas que habían llegado hasta el cementerio.

Enzoquiél Narzera judicial@laprensagrafica.com

Los familiares, amigos y compañeros de Nubia Campos, víctima mortal del incendio en la tercera torre del Ministerio de Hacienda, se congregaron ayer en el cementerio Jardines del Recuerdo para despedirla con su canción favorita, según dijo una sobrina.

“Mi tía decía que le encantaba la canción ‘A mi manera’ porque, según explicaba, se sentía identificada. Ella decía que en la vida había amado, vivió, había sido feliz y había disfrutado a su manera, por eso hoy quiero cantarle esta canción”, dijo la sobrina ante la congregación de más de cien personas que habían llegado hasta el cementerio.

Una de las personas que asistió al sepelio agregó que era cierto, que a veces Nubia tarareaba esa canción y que la letra la describía. “Lo que dice esa canción era cabal para Nubia, ella parecía disfrutar la vida muy a su manera. Parte de eso era ayudar a los demás, ella siempre fue alguien que pensaba en los demás y esa era su manera de disfrutar la vida, ayudando a quien fuera”.

La sobrina comenzó a cantar la letra de la canción a capela: “Talvez lloré o talvez reí, talvez gané o talvez perdí. Ahora sé que fui feliz, que si lloré, también amé. Puedo vivir hasta el final a mi manera”, mientras las personas que habían llegado la seguían y se unían a la melodía en voz baja.

Al finalizar la canción, uno de los compañeros de Nubia en el Sindicato de Trabajadores de Hacienda gritó: “¡Nubia vive! ¡La lucha continúa!” y la mayoría de los que habían asistido respondieron: “¡Nubia vive!”

Los compañeros sindicalistas de Nubia también dijeron que esta muerte no quedará en el olvido y que exigirán a las autoridades de Hacienda un mejor lugar para laborar. “Desde el terremoto de 2001 venimos pidiendo escaleras de emergencia, talvez con esto que ha pasado las ponen”, dijeron.



FOTO DE LA PRENSA/UEA APARCIO

Caravana fúnebre. Familiares, amigos y compañeros se tomaron algunas calles del sur de San Salvador para ir a despedir a Nubia.

JOVEN SIGUE EN UCI DEL ROSALES, PERO ESTABLE

Ministerio de Salud asegura que el joven que cayó del edificio de Hacienda recibe todos los medicamentos y terapias en el Hospital Rosales y es un riesgo moverlo a otro centro.

Susana Peñate
social@laprensagrafica.com

El Ministerio de Salud (MINSAL) y la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero de Guevara, tuvieron ayer un cruce de opiniones sobre el hecho de que Daniel Abelino Aquino Guillén fue el único de los 23 lesionados del incendio en el Ministerio de Hacienda que no fue atendido por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), sino que permanece en la unidad de cuidados intensivos (uci) del Hospital Nacional Rosales.

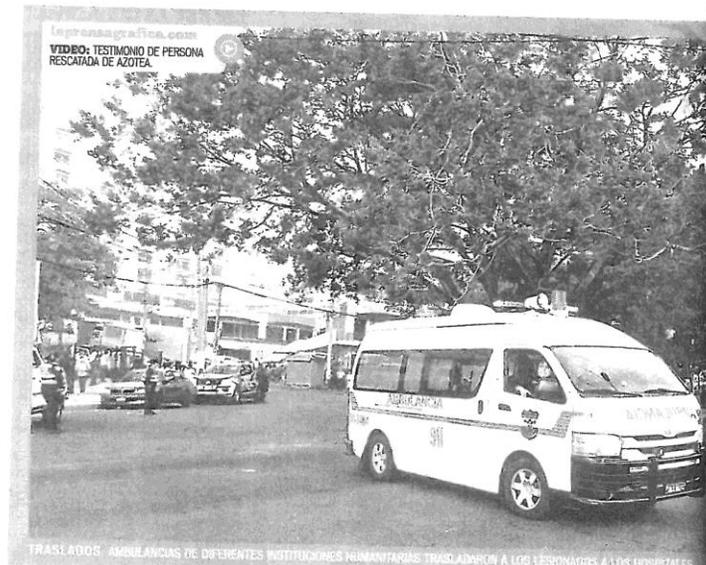
El sábado por la tarde la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia difundió un video del director del ISSS, Ricardo Cea, donde justifica que no atendieron al joven que cayó del octavo nivel de la torre porque fue transportado directamente al Rosales. "Aquí estamos abiertos a recibir a todas las personas, lo que pasó que el vehículo que lo transportó lo llevó al Rosales, quizá preguntó si era asegurado, no sé; pero no es por parte del Seguro. Si hubiera venido al Seguro nosotros lo hubiéramos atendido igual que si hubiera estado asegurado", expresó el director.

En reacción a esas declaraciones, la procuradora publicó en su cuenta de Twitter: "Le tomamos su palabra Dr. Ricardo Cea traslade a Daniel Abelino Aquino Guillén del H. Rosales a ISSS".

Pero fue el MINSAL que respondió a la procuradora diciendo: "Especialistas del Hospital Nacional Rosales informan que Daniel Aquino está estable en la uci y trasladarlo sería un riesgo".

Caballero agregó que dará seguimiento al caso. "Lo que mejor convenga al paciente, que reciba la asistencia que requiere su cuadro clínico, gracias al personal médico por atención de Daniel!", sostuvo.

Por su parte, la madre de Daniel, Mercedes Guillén, descartó rumores de que el joven fuera trasladado



TRAS 40 DÍAS, AMBULANCIAS DE DIFERENTES INSTITUCIONES HUMANITARIAS TRASLADARON A LOS LESIONADOS A LOS HOSPITALES.

del Rosales al Seguro. "Por el momento de acá (Rosales) no se va a mover y en saber algo yo sería la primera en dar la autorización, si no mi hijo no se mueve de acá y para mí está en buenas manos acá. Todas las dudas que yo tengo ellos me las responden, está bien atendido", afirmó.

Ayer por la tarde el MINSAL comunicó que la titular del ramo, Violeta Menjivar, visitó a las 9:45 de la mañana al joven para verificar su estabilidad. Guillén dijo que no se enteró de tal visita.

De acuerdo con Salud, Daniel recibe ocho medicamentos endovenosos: antibióticos, analgésicos, sedantes, esteroides, medicamentos para prevenir edema cerebral, para regular la presión arterial, para prevenir úlceras de estrés y para prevenir la trombosis venosa. Además, tiene ventilación mecánica y monitores permanentes de signos vitales.



"Si hubiera venido al Seguro nosotros lo hubiéramos atendido igual que si hubiera estado asegurado. Lo que pasa es que el vehículo en que fue transportado lo llevo a él directamente al (Hospital) Rosales".

RICARDO CEA ROUANET,
DIRECTOR GENERAL DEL ISSS

"Expreso toda mi solidaridad a las familias conmovidas por este hecho (incendio) y les reitero mi compromiso de continuar pendiente de la respuesta del sistema de salud".

RAQUEL CABALLERO,
PROCURADORA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Guillén tan
hijo no tiene d
omo se dijo
as a Dios él
está bien de s
que las fractu
ny lesiones

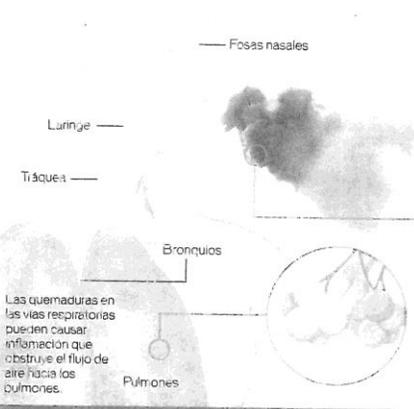
PACIENTES
personal de c
ISSS dijo ayer
EIGA que es m
de los lesion
resados al he
de ellos está
unidades int
droy siete es
medicina.

Para hoy s
conferencia
las autoridad
ral del Segur
una actualiz
lo lesionado
Ayer la PI
nunciamien

Dirección electrónica:
 www.laprensagrafica.com
Urbanización y bulevar Santa Elena, Antiguo
PBX General en Santa Elena 2241-2000
 PB de Redacción 2241-2001 (e.f. 23630)
 Fax de Redacción 2241-2300
 PBX-Ventas 2241-2300
 Fax de Ventas 2241-2300 (ext. 2300)
 PB-Escuelas 2241-2300
 PBX-Clasificados 2241-2241
 Fax de Clasificados 2241-2001 (e.f. 22-2)
 PBX General en el Centro 2269-3333

Estimado lector, para su comodidad puede cancelar su suscripción en:
 1. Todas las agencias de: Cit. Bank, Banco Agrícola, Banco HSB y Banco Scotiabank.
 2. En nuestras oficinas en el Centro, Santa Elena y Santa Ana.
VENTAS DE SUSCRIPCIONES
CORREO ELECTRONICO
 suscripciones@laprensagrafica.com
 Tel: 22-1-2388 (VENTAS/AGENCIAS)
 Tel: 22-1-2399
 Fax: 2241-2001 (ext. 2399)
 Trimestral \$40.00
 Semestral \$65.00
 Anual \$95.00

LA PRENSA
 DEPARTAMENTO DE CIRCULACION
 Distribuidores 2241-2514
 Pedirle mis suscripciones 22-1-2515



SITUACIÓN DE LOS AFECTADOS

Luego de sufrir lesiones graves tras el incendio del Ministerio de Hacienda fueron un total de 22 personas ingresadas al Instituto Salvadoreño del Seguro Social, de las cuales 11 han sido dadas de alta.

Por su parte el estudiante de bachillerato Daniel Aquino, de 18 años, fue ingresado de urgencia al Hospital Rosales, luego de caer del cuarto piso de Hacienda, al estado del joven aún es crítico según los doctores.

La mayoría de pacientes presentan lesiones en vías aéreas por inhalación de humo caliente.

Mediante pruebas, se determinó que algunos presentan eritema de la mucosa del árbol traqueobronquial. Un eritema es un enrojecimiento e inflamación del tejido.

También presentan lesiones de quemaduras térmicas en el 30% del cuerpo debido a la exposición al fuerte calor del fuego.



VIDEO: Nivel de la vida en el Ministerio de Hacienda

Joven que se lanzó de edificio sigue en estado crítico

El paciente fue resucitado con pérdida de conciencia en el Hospital Rosales.

Blanca Rivas
 social@laprensagrafica.com

El director del Hospital Rosales, Mauricio Ventura, informó que el joven Daniel Aquino, de 18 años, aún se encuentra en estado crítico; sin embargo, los médicos del centro de salud lo mantienen estable.

A Aquino se le está dando tratamiento endovenoso para prevenir una infección de la fractura que tiene expuesta en la pierna, también tratamiento del edema cerebral y otros medicamentos que el paciente necesita.

A pesar de la gravedad, el joven requiere de menos soporte tanto ventilatorio como de medicamentos para mantener su respiración y signos vitales.

ISSS dice que salud de tres pacientes de incendio es delicada

Médicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social mostraron preocupación por el estado crítico de los pacientes tras el incendio en el Ministerio de Hacienda.

Blanca Rivas
 social@laprensagrafica.com

Las autoridades del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) dieron a conocer ayer, el estado crítico de tres pacientes que resultaron con lesiones graves tras incendiarse uno de los edificios del Ministerio de Hacienda en el complejo de las tres torres. Las fuentes aseguran que presentan serias dificultades de salud y se mantienen en la unidad de cuidados intensivos (uci) para tratar de mantenerlos estables.

"Ella está delicada ya no tiene prácticamente presión arterial, sus signos vitales están totalmente deteriorados y hay altas probabilidades de que fallezca", dijo el jefe de servicio de medicina clínica del Hospital General, Boris Oswaldo García, quien expuso que la paciente tiene un diagnóstico reservado.

Se trata de Blanca Lidia Castro Velásquez, de 45 años, quien el pasado viernes se encontraba en el Ministerio de Hacienda al momento del incendio. Según los médicos del ISSS que la atienden, ella se

encuentra en la uci con ventilación mecánica debido a que sufrió quemaduras en el 30% de su cuerpo, así como lesiones por quemadura en vía aérea, una lesión de tipo cuatro, ya que presenta una carbonización de la mucosa, que es una membrana del organismo que elabora una sustancia densa y pegajosa para proteger un órgano o una parte del cuerpo.

Además de Blanca Lidia, hay otras dos personas que aún están en la uci, pero estas responden favorablemente al tratamiento, como lo manifiesta el director del Hospital General, Manuel de Jesús Villalobos al agregar que de 22 paciente recibidos el día del siniestro, ya se han dado de alta a once.

"De los otros once pacientes, tenemos ingresados ocho en medicina crítica, tres de ellos están en la uci, cinco están en cuidados intermedios y los otros tres los tenemos en el servicio de medicina interna", expuso el director del Hospital General.

Según los médicos del ISSS, el tipo de lesión que



Inhalaron humo. Los pacientes afectados estuvieron mucho tiempo expuestos al humo.

presentan los pacientes más graves son quemaduras de grados dos y tres, con lesiones de vía aérea y lesión térmica, la primera se genera por inhalación de humo caliente y la segunda lesión es un daño provocado en el tejido por el calor del fuego.

"Ella está delicada ya no tiene prácticamente presión arterial, sus signos vitales están totalmente deteriorados".
BORIS OSWALDO GARCÍA,
 JEFE SERVICIO MEDICINA CLÍNICA
 HOSPITAL GENERAL

FOTO DE LA PRENSA/OSCAR BENAVIDES



Percance. El viernes en la tarde hablan unas 150 personas en la torre tres del Ministerio de Hacienda, según el ministro del ramo, Carlos Cáceres.

Viceministro de Hacienda presenta su renuncia

Rosa María Pastrán
economía@laprensagrafica.com

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, informó ayer en la entrevista "Frente a frente" de la Telecorporación Salvadoreña (TCS) que el viceministro de Hacienda, Roberto de Jesús Solorzano, ha presentado su renuncia y que esta le fue aceptada.

Cáceres indicó que su retiro obedece a problemas de salud. "Si, el viceministro, quien es mi amigo personal, mi compañero inseparable, él tiene problemas de salud desde hace bastante tiempo, fue operado en la columna y tiene problemas justamente bronquiales", informó Cáceres al ser cuestionado al respecto.

El ministro dijo que el pasado viernes, cuando ocurrió el incendio en una de las tres torres de oficinas de Hacienda, lo sacó de la zona para que no inhalara humo por su condición.

Solorzano es además miembro de la junta directiva de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), entidad a cargo de los puertos y aeropuertos del país, así como del extinto ferrocarril.

"Entonces, él ha pedido que lo relevemos del cargo, yo después de tanto tiempo de discutir ya me di por vencido y ahora el presidente (Salvador Sánchez Cerén) le ha pedido que se quede hasta que encontremos un viceministro adecuado, pero, pero ahí está él tranquilamente, él es muy responsable y estará el tiempo que fuera necesario", indicó Cáceres sobre el cambio que se avecina en el ministerio.

Además de Solorzano en Hacienda hay un viceministro de Ingresos, encargado de áreas como ingresos y aduanas.

Hacienda reconoce falta de escaleras externas en edificio

El ministro Carlos Cáceres manifestó ayer que hay que "afinar las condiciones de seguridad" en los edificios.

Rosa María Pastrán
economía@laprensagrafica.com

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, reconoció ayer durante la entrevista televisiva "Frente a frente" que hacen falta escaleras externas en el edificio del Ministerio de Hacienda que se incendió la semana pasada.

"Creo que ahora que ha pasado todo podemos analizar qué pudo haber faltado, qué pudo haber sobrado, qué no se utilizó, seguramente las escaleras hicieron falta y seguramente deberíamos tener todos los edificios escaleras externas, de hecho me dio muestras de solidaridad el presidente de CASALCO, yo le decía que había que afinar las condiciones de seguridad que deben de tener los edificios", declaró el funcionario ante la pregunta del entrevistador sobre los protocolos que exige la ley nacional.

"No hay escaleras externas (...)

Es cierto que en las demandas del Ministerio de Trabajo establecen todo este tipo de reglamentos, escaleras externas cuando son necesarias", añadió el funcionario ante una repregunta. Por otra parte, Cáceres aseguró que los extintores sí funcionaron, pero que ante la magnitud del siniestro no dieron abasto.

El fin de semana, los directivos del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA) reiteraron sus denuncias de que las instalaciones del ministerio no tienen las condiciones adecuadas para laborar y que los comités de prevención no estaban lo suficientemente preparados. Las instalaciones del edificio fueron entregadas el pasado domingo en la noche al Ministerio de Hacienda por parte del Cuerpo de Bomberos y la Fiscalía General de la República (FGR), según informó el titular. Preliminarmente se atribuye el incendio

"Creo que ahora que ha pasado todo podemos analizar qué pudo haber faltado, qué no se utilizó, seguramente las escaleras hicieron falta".

CARLOS CÁCERES,
MINISTRO DE HACIENDA

a un cortocircuito en los aires acondicionados. Según Cáceres, el fuego se expandió rápidamente a equipo informático. Cáceres aseguró que en el nivel donde ocurrió el siniestro no está la Unidad Penal Tributaria, sino unidades ejecutivas. El funcionario lamentó el hecho y dijo que están pendientes de las personas que se encuentran hospitalizadas.

ASEGURADORAS REALIZAN INSPECCIÓN
EL MINISTRO DE HACIENDA, CARLOS CÁCERES, INFORMÓ QUE DOS ASEGURADORAS INSPECCIONARÁN AYER EL EDIFICIO QUE RESULTÓ DAÑADO CON EL INCENDIO. ADICIONALMENTE, CÁCERES INFORMÓ QUE BUSCA UN LOCAL DE ENTRE 600 Y 700 METROS CUADRADOS Y CON PROYECTOS PARA RECONSTRUIR LAS LABORES. CÁCERES, DE NUEVO, LAMENTÓ EL HECHO, DIO EL PESAME POR LA MUERTE DE UNA EMPLEADA Y DESCARTÓ MANO CRIMINAL.

SE PIDIÓ ACUSAR LÍDER DE CIBERATAQUES
JUEZ CONSIDERÓ CLARA LA EXISTENCIA DE AUTOR INTELECTUAL : 4

LA PRENSA GRAFICA

NOTICIAS DE VERDAD

Miércoles
22 DE JULIO DE 2017
No. 25,987
San Salvador, El Salvador, C.A.

\$0.50
104 páginas

facebook.com/laprensagrafica | twitter.com/laprensagrafica | youtube.com/laprensagrafica | www.laprensagrafica.com

plus

CHRISTINA
AGUILERA
Y SUS
CURVAS
RENOVADAS
: 50



MASERATI
ALFIERI
ES UNA JOYA
: 52

SIN
EXCUSAS
ANTE
CURAZAO
: 94

PANAMÁ
CONTRA
NICARAGUA
HOY A LAS 4:15 P.M.

ESTADOS UNIDOS
CONTRA
MARTINICA
HOY A LAS 5:30 P.M.

PANDILLA MS-13 VENDE PUESTOS EN CENTRO DE SAN SALVADOR

Comerciantes sufren doble extorsión : 2



SEGUNDA FALLECIDA POR INCENDIO EN MH

Blanca Lillian Castro, de 45 años, perdió la batalla contra las secuelas que le dejó en el cuerpo el incendio en una de las torres del Ministerio de Hacienda del pasado viernes. Castro tenía cerca de dos décadas de trabajar como auditora de calidad en la División General de Impuestos Internos : 10



Nación
DIPUTADA Y ONG
PIDEN INDAGAR
TRATOS "BUKELE"
Contrato de \$399,000
de ANDA a familia
del alcalde de S.S. : 8



PREOCUPACIÓN
POR LA NUEVA
LEY MORDAZA
Organizaciones civiles
pidieron frenar cen-
sura a medios : 12

Dirección electrónica:
www.laprensagrafica.com

Urbanización y bulevar Santa Elena, Antiguo

PBX General en Santa Elena 2241-2000
 PBX de Redacción 2241-2600
 Fax de Redacción 2241-2600 (ext. 2600)
 PBX-Ventas 2241-2300
 Fax de Ventas 2241-2300 (ext. 2300)
 PBX-Etiquetas 2241-2300
 Fax de Etiquetas 2241-2300
 PBX-Clasificados 2241-2241
 Fax de Clasificados 2241-2001 (ext. 2242)
 PBX General en el Centro 2281-3333

Estimado cliente: para su comodidad puede cancelar su suscripción en:
 1. Todas las agencias de Citi Bank, Banco Agrícola, Banco HSBC y Banco Scotiabank.
 2. En nuestros oficinas en el Centro, Santa Elena y Santa Ana.

VENTAS DE SUSCRIPCIONES DE CIRCULACIÓN DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN
 suscripciones@laprensagrafica.com
 Tel: 2241-2388 RENOVAACIONES
 Distribuidores 2242-
 Reclamos suscripciones 2242-
 Trimestral \$40.00
 Semestral \$65.00
 Anual \$90.00

LA PRENSA

Muere segunda víctima del incendio en Hacienda

Autoridades del ISSS informaron que la paciente tenía muy pocas posibilidades de vida, debido a la gravedad de sus lesiones.



Preocupación. Autoridades de Hacienda temen por más pérdidas humanas a causa del siniestro.

Hiliana Rivas
 rivas@laprensagrafica.com

El incendio del pasado viernes en la torre tres del Ministerio de Hacienda se cobró su segunda víctima mortal. Tras batallar entre la vida y la muerte durante tres días, autoridades del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y del Ministerio de Hacienda informaron ayer sobre el fallecimiento de Blanca Lilian Castro, de 45 años, quien tenía aproximadamente dos décadas de trabajar como auditora de calidad en la división general de impuestos internos de la institución gubernamental.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, lamentó la pérdida de la señora, quien permaneció con ventilación mecánica desde el viernes en la unidad de cuidados intensivos (UCI) del ISSS.

"Estas son pérdidas irreparables que no podemos de ninguna manera dejar de lamentar, no podemos corregir lo que se vive", dijo el ministro de Hacienda, al mismo tiempo que se solidarizó con la familia doliente, y manifestó que el gobierno central se encargará de brindar la ayuda necesaria, tanto moral como económica, a la familia de las personas fallecidas.

"Se está cubriendo todos los gastos de sepelio y apoyo fuera de las prestaciones normales que el ministerio tiene, el cual tiene prestaciones de sepelio, sueldos, seguros de vida en este caso hay que pagar doble por el fallecimiento", agregó Cáceres.

Según las autoridades del ISSS, Castro no soportó el tratamiento, ya que su estado era muy crítico por presentar múltiples quemaduras de grado dos y tres, así como lesiones grado cuatro de vía aérea por la inhalación de humo caliente durante el siniestro; además presentó quemaduras en un 30% del cuerpo.

Los que conocieron a Blanca Lilian aún se encuentran sin creer la pérdida de su compañera, aseguran que era una excelente persona. También explican que en semanas anteriores había pedido traslado del área donde laboraba, pero sus compañeros no pudieron decirle porque él había solicitado.

Algunos miembros del Sindicato General del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA) manifiesta-



Blanca Lilian Castro fue la segunda fallecida por el incendio.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

se pudieron haber evitado al haber existido mecanismos de seguridad ante emergencias en la torre tres de Hacienda.

"Así como nuestra compañera Nubia Campos, es lamentable cualquier víctima de los que pasó en este siniestro, es doloroso estar enfrentando esta situación, porque consideramos que fue una situación que se pudo prevenir", expuso Sánchez.

Blanca Lilian Castro es la segunda víctima mortal del incendio en la torre tres del Ministerio de Hacienda. Sus restos son velados desde ayer en una funeraria particular y su sepelio será hoy a las 3:30 de la tarde en un cementerio privado de San Salvador.

Las autoridades de Hacienda informaron que hay dos pacientes más en la UCI quienes todavía se encuentran en estado crítico y que hay otros cinco pacientes que están más estables y se encuentran en la unidad de cuidados intermedios.

En cuanto a la situación de Daniel Aquino, de 18 años, que cayó de la octava planta de la torre, Cáceres explicó que aún se encuentran en la unidad de cuidados intensivos y volvió a asegurar que todavía no se sabe cuáles serán las secuelas que presente a futuro; sin embargo, dijo que ya hablaron con la madre de Daniel, pues el Gobierno le brindará ayuda económica luego de que salga del hospital, al igual que se le ayudará para que siga sus estudios.

Por su parte, Jaime Sánchez, miembro también del sindicato, manifestó que las pérdidas humanas que hasta hoy se cuentan

VIDEO: CARLOS CÁCERES ASEGURA QUE HACIENDA NO PERDIÓ INFORMACIÓN DELICADA EN EL INCENDIO

POR SEGURIDAD Hacienda busca reubicar a 300 empleados tras incendio

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, informó ayer que se está buscando la manera de reubicar por definitivo a 300 empleados que laboraban en la torre tres donde sucedió el incendio.

"Estamos haciendo las valoraciones de dónde nos vamos a ubicar, incluso pensando en cuánto espacio, alquilándolo o yéndonos a un lugar de los que nosotros tenemos", dijo Cáceres, quien agregó que por el momento se están haciendo traslados de emergencia, donde los empleados se están colocando en los diferentes centros de atención del ministerio. Por su parte, los trabajadores de Hacienda aseguran estar dispuestos a ser reubicados en otras instalaciones, ellos dicen que por seguridad una de las alternativas sería el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO).



Proceso de valoración de la información de Hacienda para reubicar a los 300 empleados que laboraban en la torre tres del Ministerio de Hacienda tras el incendio.

Exigen a Trabajo que diga si Hacienda cumple con ley de prevención de riesgos

Diputados del tricolor creen que tragedias como la de Hacienda se pueden evitar si se cumple la normativa en los espacios de trabajo.

Mila Flores
politica@laprensagraf.com

Los diputados David Reyes y Alejandrina Castro, del partido ARENA, presentaron ayer una pieza de correspondencia para exigir al Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) y al Ministerio de Hacienda que emitan un informe y se conozca si la torre del Ministerio de Hacienda contaba con las medidas de prevención necesarias para asegurar la vida de los empleados en caso de siniestros.

Lo anterior a raíz del reciente incendio de la semana pasada en una de los tres torres de Hacienda que dejó saldo de dos empleados fallecidos, además de otros 20 que fueron hospitalizados por quemaduras y toxicación por el humo.

Los diputados dicen que si Hacienda no cuenta con planes de contingencia para cualquier incidente como lo establece la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, con comités de prevención de riesgos, señalización adecuada para la evacuación, entre otros, sería una evidencia de que el Ministerio de Trabajo no está cumpliendo con su misión de verificar que la normativa se ejecute.

Esto debido a que según el artículo 5 de dicha ley,

es competencia de este ministerio la inspección de las instituciones laborales y garantizar el cumplimiento de la normativa.

“El motivo de nuestra propuesta de esta mañana (ayer), de solicitar un informe, es conocer de primera mano cuáles fueron las medidas previas que se adoptaron, si es que se conformaron los comités de riesgos de acuerdo con la ley de prevención, si es que se contaba con un plan de contingencia con la debida señalización que la ley establece que se debe contar a fin de prevenir este tipo de siniestros”, declaró el diputado Reyes al presentar la pieza.

La ministra de Trabajo, Sandra Guevara, declaró ayer en radio Maya Visión que el Ministerio de Hacienda “ha cumplido con los comités activos que solucionaron el incendio el pasado viernes”.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Informe. En el informe los diputados esperan conocer las medidas previas con las que contaban las instalaciones del Ministerio de Hacienda ante incidentes como el incendio de la semana pasada.

SANDRA GUEVARA,
MINISTRA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DAVID REYES,
DIPUTADO DEL PARTIDO ARENA

No obstante, el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda ha denunciado que la torre no contaba con escaleras de emergencia, lo que pudo facilitar la evacuación de los empleados y la reducción de las víctimas.

David Reyes agregó que la ley de prevención de riesgos de la Asamblea Legislativa, “no ha emitido legislación a fin de prevenir accidentes como este”. Además, tras tanto, la diputada Castro reiteró: “Nuestro país cuenta con una amplia normativa para la prevención de riesgos en los lugares de trabajo que cada ente, ya sea del Gobierno o del privado, debe estar cumpliendo, y el Ministerio de Trabajo debe estar controlando también que a esa normativa se le dé cumplimiento”. Reyes forma justificó la petición de dichos informes.

Piden diálogo a Bukele ante amenaza de desalojo

Los vendedores del parque Cuscatlán piden que el alcalde Nayib Bukele establezca una mesa de diálogo para llegar a un acuerdo.

Beatriz Benítez
politica@laprensagraf.com

Los vendedores ubicados en el interior del parque Cuscatlán se mostraron preocupados ayer por la advertencia de la Alcaldía de San Salvador de desalojarlos en los próximos días, y le piden al alcalde Nayib

Bukele establecer una mesa de diálogo para llegar a un acuerdo.

En noviembre de 2016, las autoridades de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador, la cooperación estadounidense USAID, la cancillería de la República, ONG, sector privado y la Alcaldía de San Salvador dieron el banderillazo para iniciar el proyecto de transformación del parque. En ese momento se explicó que el proyecto tendrá un costo de \$8.2 millones, de los que \$4 millones serán aportados por la cooperación



Alternativa. Vendedores dicen que les han ofrecido trasladarlos a la 6-10 calle poniente y 23 avenida sur.

estadounidense y el sector privado junto con varias ONG, que están integrados en el proyecto Soluciones.

Comerciantes dicen que no se oponen a la remodelación, pero proponen a Bukele que los mantenga en el lugar y que les construya mejores espacios y de forma ordenada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA Evaluarán construir escaleras externas

La junta directiva de la Asamblea Legislativa acordó ayer pedir un estudio y cotizaciones para construir escaleras externas de evacuación y así evitar una tragedia como la que ocurrió en el Ministerio de Hacienda. “Lo paso en el Ministerio de Hacienda fue una cosa que ningún edificio la tiene prevista. No quisieramos pasar esos mismos apuros”, dijo el diputado del PCN y miembro de junta directiva Reynaldo Cardoza. Las fracciones también analizarán una propuesta de desalojar al edificio de las comisiones legislativas porque tiene daños estructurales, dijo la diputada de ARENA y miembro de junta directiva Silvia Ostorga.

Beatriz Benítez

Sin embargo, además se cuenta con el apoyo de los equipos auxiliares. “Para pedir que le diga lo prioritario. La semana con el subdirector se encormentó, sin embargo que no b... Hay medidas que no hay... eso a nosotros... y prioritario en el 85% de queridos fre...

M

en dicho cen... miento de m... atención y rec... El secretario... informó que lo... dan dos horas... pital para que... así mismo del... equipos auxil... “Para pedir... ra que le diga... los prioritario... La semana... con el subdir... que se encor... mentos; sin e... gura que no b... dición que fal... “Hay med... que no hay m... eso a nosotros... y prioritario... en el 85% de... queridos fre...

MIN
peti... del... El ho... ta co... presu... atando... ciento...

la minist... prestara... salud te... paciente... falta de i... derecho... Segú... una part... aproxima... Para... Estado r... que no s... la red p... A un...

Daniel Aquino recupera el conocimiento

Los Médicos del Rosales aún no saben qué tipo de tratamiento se le dejará al joven víctima del incendio en el Ministerio de Hacienda.

Liana Rivas
social@laprensagrafica.com

Hoy se cumplen ocho días del incendio en una de las tres torres del Ministerio de Hacienda. Fue el viernes pasado cuando Daniel Avelino Aquino Guillén, de 18 años y un estudiante de bachillerato, al tratar de huir del fuego y el humo del siniestro, cayó desde el octavo piso de la torre 3.

Autoridades del Ministerio de Salud informaron ayer sobre la situación actual en la que se encuentra el joven, y destacaron que a pesar de la gravedad de sus lesiones, Daniel se encuentra estable y ya ha comenzado a recuperar el conocimiento, gracias al cuidado de los médicos del Hospital Rosales.

"Estamos sorprendidos positivamente de la respuesta de este jovencito. El joven llegó muy grave con un shock cardiogénico y otro tipo de complicaciones", dijo la ministra de Salud, Violeta Menjívar, quien enfatizó que en un comienzo todas las personas pensaban que no sobreviviría; sin embargo, aseguró que el adecuado traslado por los servicios de emergencias médicas el día del siniestro ayudó a que se le diera una pronta atención al estudiante lesionado.

Según los doctores del Hospital Rosales, aunque Daniel haya recuperado el conocimiento, permanece en la unidad de cuidados intensivos (uci) debido a que presenta varias lesiones graves.

Una de ellas es la afectación en la columna cervical, politraumatismo, trauma de tórax con fractura de costillas y un hemo neumotórax; también presentaba fracturas del fémur derecho y el fémur izquierdo y una fractura expuesta de un fémur.

Los médicos descartaron desde un inicio la existencia de un posible trauma abdominal.

La ministra de Salud dijo también que ya se está pensando en quitarle la ventilación mecánica, ya que en ocho días se ha visto una verdadera mejoría en la salud del joven.

"Podemos decir de manera satisfactoria que Daniel, nuestro paciente del Hospital Rosales, va mejorando y que ha tenido una respuesta satisfactoria. No omitimos que sus lesiones son graves y que seguramente su recuperación será compleja", manifestó Menjívar.

LA PRENSA GRÁFICA habló ayer con Mercedes Guillén, madre del joven, para saber por parte de ella cómo se encuentra su hijo, y confirmó que Daniel ya se encuentra estable y que poco a poco le están quitando la sedación, ya abrió los ojos y responde a lo que ella le pregunta.

"Solo me los abría (ojos) y me los cerraba. Le decía yo ¿quieres algo? Y me hacía con la mirada que sí o no. Ya recuperó el conocimiento, gracias a Dios", expresó Mercedes, quien agregó que a pesar de que su hijo esté aún en la uci, cada día ve su mejoría y que los médicos están esperando a que recupere un poco más el conocimiento para poder hacerle otros exámenes y ver qué tipo de tratamientos tendrá que seguir.

Para las autoridades y los doctores que atienden a Daniel, por ahora es muy prematuro poder decir si en un futuro, luego de su recuperación, él presentará algún tipo de secuelas por el grado de las lesiones que tiene.



FOTO DE LA PRENSA ARGENTINA

Acombradas se encuentran tanto las autoridades del MINSAL como la madre de Daniel Aquino por su pronta recuperación, ya que cuando llegó al hospital tenía pocas posibilidades de vivir, según médicos.



"Solo me los abría (ojos) y me los cerraba. Le decía yo ¿quieres algo? Y me hacía con la mirada que sí o no. Ya recuperó el conocimiento, gracias a Dios".

MERCEDES GUILLÉN,
MADRE DE DANIEL

VIOLETA MENJIVAR,
MINISTRA DE SALUD

FGR investiga si hubo mano criminal en incendio

El fiscal dijo que investigará si hubo omisión de los funcionarios.

Gabriel García
judicial@laprensagrafica.com

El fiscal general, Douglas Meléndez, aseguró que la institución que dirige investigará si existió mano criminal o responsabilidad por omisión por parte de un funcionario público, en el incendio ocurrido en el edificio tres del Ministerio de Hacienda, el pasado 7 de julio.

"Ese caso no puede ser disminuido, los dos fallecidos y personas con complicaciones fuertes de quemaduras", dijo el fiscal general.

Meléndez señaló que están a la espera del dictamen oficial del Cuerpo de Bomberos para poder continuar con la investigación.

El funcionario dijo: "Todo lo que se ha dicho sobre la causa del incendio es un tema informal". Las autoridades han señalado que un cortocircuito en un aire acondicionado pudo haber sido la causa del siniestro.

El ministro de Hacienda, Carlos Oceres, dijo el día del incendio que le parecía que no hubo mano criminal detrás del incendio, y que la información fiscal que pudo haberse consumido tiene respaldos en el sistema informático.

Once personas afectadas por el incendio fueron ingresadas en el hospital Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), varias recibieron el alta.

Meléndez hizo un llamado a las instituciones del Estado y edificios privados a revisar las condiciones de seguridad.

12

PERSONAS SE ENCUENTRAN TODAVÍA INGRESADAS TRAS RESULTAR AFECTADAS POR EL INCENDIO. UNA DE ELLAS ESTÁ EN LA UCI DEL HOSPITAL ROSALES.



Investigación. El fiscal Meléndez manifestó que, hasta hoy, las versiones sobre el origen del incendio son informales y que la FGR va a investigar las causas.

Fallece Daniel, joven que cayó de Hacienda

Tras pasar más de un mes en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Rosales, Daniel Aquino perdió la batalla por la vida debido a las graves complicaciones de salud que presentó en los últimos días.

Hiana Rivas
social@laprensagrafica.com

Mercedes Guillén, madre de Daniel Avelino Aquino Guillén, de 18 años, confirmó ayer la muerte de su hijo que se encontraba ingresado en el Hospital Rosales desde el 7 de julio debido a graves lesiones causadas al caer desde el octavo piso de la torre tres del Ministerio de Hacienda, tras el incendio registrado en el lugar.

"Mi hijo murió hoy por la tarde, debido a las complicaciones que tuvo, Dios tiene propósitos", dijo entre lágrimas la señora Mercedes.

Daniel un estudiante de bachillerato, que se encontraba realizando sus horas sociales en una de las torres del Ministerio de Hacienda, jamás se imaginó que la caída por un incendio le llegara a quitar la vida.

Según las autoridades del Hospital Rosales, Daniel no soportó el tratamiento y tuvo una recaída por las graves lesiones en uno de los pulmones.

El joven falleció tras pasar 41 días en la unidad de cuidados intensivos del Rosales, entre estos hace un mes recuperó la conciencia por lo que se esperaba una mejoría. Así lo había expresado su madre, quien veía positivo que su hijo comenzaba a hablar con ella. La señal hizo pensar que respondía positivamente a todos los tratamientos.

El Ministerio de Salud informó que Aquino se mantuvo desde el pasado 10 de julio bajo extremo cuidado médico con ocho medicamentos endovenosos: antibióticos, analgésicos, sedantes, esteroides, medicamentos para prevenir edema cerebral, para regular la presión arterial, para prevenir úlceras de estrés y para prevenir la trombosis venosa. Además, requirió ventilación mecánica y monitoreos permanentes de signos vitales.

El joven murió ayer aproximadamente a las 4 de la tarde, lo que originó las condolencias de parte de personas amigas y de instituciones públicas en las diferentes redes sociales.

"Tristemente nos enteramos que Daniel Aquino falleció, dio una gran batalla, que descanse en paz, nuestro pensamiento está con su familia", publicó el Cuerpo de Bomberos de El Salvador en su cuenta de Twitter tras la noticia de la muerte de Daniel.

Por su parte familiares y amigos también solicitaron por las redes sociales ayuda económica para los gastos de velación del joven.

Algunas declaraciones familiares dicen que que-



MERCEDES GUILLÉN, MADRE DE DANIEL

nas conocieron a Daniel lo recuerdan como un joven carismático y amigable, además de que era un joven muy estudioso, buena persona y quien aprovechaba muy bien su tiempo pensando en su futuro, por lo que será recordado como un gran ser humano.

Al cierre de esta nota no se conocía dónde sería velado el joven, ni el día y lugar exacto de su sepelio.



Consternados. Ante la noticia de la muerte de Aquino muchas personas no lo podían creer, ya que aseguraban que se encontraba fuera de peligro.

Muere segunda víctima del incendio en Hacienda



VARIAS VÍCTIMAS

ANTES DE LA MUERTE DE DANIEL YA HABÍAN FALLECIDO OTRAS VÍCTIMAS DEL SINIESTRO.



Daniel era estudiante de bachillerato. Permaneció desde la caída en la unidad de cuidados intensivos.



GRAVES LESIONES POR CAÍDA

LAS COMPLICACIONES QUE EL JOVEN DE 18 AÑOS MANTUVO DESDE EL 7 DE JULIO FUERON LAS AFECTACIONES GRAVES EN LA COLUMNA CERVICAL, UN POLITRAUMATISMO, TRAUMA DE TÓRAX CON FRACTURA DE COSTILLAS Y UN HEMOTÓRAX. TAMBIÉN PRESENTABA FRACTURAS DEL FÉMUR DERECHO Y EL FÉMUR IZQUIERDO, ASÍ COMO UNA FRACTURA EXPUESTA DE UN FÉMUR. ADEMÁS EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS PRESENTÓ UNA LESIÓN MUY GRAVE EN UNO DE LOS PULMONES. EN UN INICIO SE HABLO DE UN POSIBLE TRAUMA ABDOMINAL.

Daniel es recordado por comunidad donde vivía con su madre

Falleció el viernes por la tarde por complicaciones respiratorias, luego de 41 días ingresado.

Mirna Velásquez
departamentos@laprensagrafica.com

Familiares, amigos, compañeros de estudio y maestros acompañaron ayer la velación de los restos mortales del joven Daniel Aquino Guillén, de 13 años, quien permaneció en estado delicado de salud luego de que cayó del octavo piso de la Torre 3, uno de los edificios del Ministerio de Hacienda, durante el incendio que se produjo el 7 de julio de este año.

El sepelio se realiza en casa de su madre, Mercedes Beatriz Guillén, ubicada en la colonia El Cambio, del municipio de Nejapa, en San Salvador.

La noticia de su muerte fue impactante, ya que según coinciden amigos y familiares, era un chico aplicado, estudioso y buen hijo.

Según confirmó la madre, los miembros de la comunidad esperaban la recuperación completa de Daniel y todos los días preguntaban por el estado de su salud, a la espera de que presentara mejoras; sin embargo, un paro respiratorio provocó su muerte el viernes por la tarde.

"Él luchó hasta la última hora, fue valiente, pero de repente se puso cansado, su corazóncito ya no resistió. Gracias a Dios, me lo prestó, pude atenderlo todos

los días, dedicarme solo a él, pero Dios nos da la vida y nos la quita", expresó Mercedes.

El joven que presentó múltiples lesiones en el cuerpo permaneció por 41 días en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Rosales, donde estuvo con atención intravenosa y ventilación asistida.

La misa de cuerpo presente se realizará en la parroquia de Quezaltepeque, en La Libertad, lugar de donde es originaria la familia Guillén, y el entierro será en el cementerio municipal de esa ciudad.

El joven Daniel, que se resbaló del octavo piso por tratar de resguardarse del incendio en la Torre 3 de Hacienda, se convierte en la tercera víctima mortal, un accidente que sin duda ha marcado la vida de sus familiares y "deja un gran vacío", dijo Mercedes.

"El me contó cómo ocurrió todo, fue un accidente, porque no se olvidó de nada, pero luego me decía: 'Mami, ya no quiero acordarme de eso porque me dan escalofríos'. Yo tuve esperanzas de que él se recuperaría", comentó la madre.

Los daños que sufrió Daniel fueron en las piernas, costillas y los pulmones, principalmente; de hecho, los médicos dijeron que fue una complicación pulmonaria que causó su muerte.

Las otras dos víctimas del incendio fueron Blanca Lilian Castro y Nubia Campos, esta última era miembro del sindicato de la institución.



FOTO DE LA PENSAMIENTA RIVAS

Velación. Compañeros y amigos de Daniel Guillén se solidarizan con su familia. Maestros que también llegaron a acompañar la velación lamentaron la muerte del joven estudiante.

SIVAR TRIPPING



NUESTRAS MEJORES FOTOS DE LA SEMANA EN INSTAGRAM



EL ZONTE, LA LIBERTAD

#adventure #gopro #nature #ElSalvador #Sunset
@KIKISMILLY DISFRUTO DE ESTE ESPETACULAR AJARDER EN PLAYA EL ZONTE.



LAGO DE COATEPEQUE

#exploringsv #gopro #goodmoments #ElSalvador
@JOSULLYD90 DISFRUTO DE UN RELAJANTE PASEO EN EL LAGO DE COATEPEQUE.



SANTIAGO NONUALCO, LA PAZ

#rain #gopro #rayos #ElSalvador
@PALACIOS CAPTO EL MOMENTO DONDE LOS RAYOS Y LA LLUVIA APARECEN EN EL MUNICIPIO.

Etiqueta en tus fotos a @laprensagrafica e @instasivar con las etiquetas #turismoSV #Salvadram #InstalPG y busca tus fotos en esta sección cada domingo!

SIGUIENDOS EN INSTAGRAM COMO: @laprensagrafica

www.elmundo.sv

LA SELECTA ANTE MÉXICO

LA AZUL Y BLANCO SE ESTRENA MAÑANA EN LA COPA DE ORO ANTE MÉXICO B. Págs. 28-29



GOBIERNO CONTRATA LOBBISTA
EL GOBIERNO CONTRATA CABILDERO EN EE.UU. PARA TEMAS MIGRATORIOS Y MEJORAR RELACIONES POLÍTICAS Y COMERCIALES. Págs. 8-9



EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

50 AÑOS

Año L. N° 14, 370 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Sábado 08 y domingo 09 de julio de 2017

\$0.25



INCENDIO EN HACIENDA

» EL FUEGO se inició en la cuarta planta de la torre 3. Bomberos y socorristas rescataron a más de un centenar de personas.

» UNA PERSONA murió, 22 personas hospitalizadas. Un joven se lanzó desde el octavo piso y está grave. Págs. 2-3-4



MUNGUÍA PAYÉS CONFIRMA QUE TESTIFICARÁ EN JUICIO DE LA TREGUA
El ministro de la Defensa, David Munguía Payés confirmó que ya fue notificado para presentarse a testificar en la vista pública del caso tregua.

Nacional

EL MUNDO 2
Sábado 08/07/2017

DILIGENCIA SERÁ REPROGRAMADA, SEGÚN SEÑALÓ AYER EL JUEZ



▷ DOS PERSONAS FUERON RESCATADAS POR HELICÓPTEROS DE LA FAES

INCENDIO EN HACIENDA DEJA UNA FALLECIDA

> LAS AUTORIDADES INFORMAN QUE OCHO PERSONAS PRESENTAN UN CUARO DE SALUD RAVE.

>> UN JOVEN QUE SE LANZÓ DEL OCTAVO PISO TIENE APLASTAMIENTO DE COLUMNA, CONFIRMARON LAS AUTORIDADES.

ENRIQUE GARCÍA/YESICA ESPINOZA/ GERSON CHÁVEZ
DIARIO EL MUNDO

Un fallecido y al menos 22 lesionados dejó un incendio que se produjo en horas de la tarde, ayer, en la torre tres del ministerio de Hacienda y que despertó el pánico de los trabajadores y

de los habitantes de la zona. El siniestro activó las alarmas de las ambulancias, los cuerpos de socorro que corrieron de un lado a otro, para salvar a las personas que habían quedado atrapadas en el edificio. Llantos, preocupación y desesperación eran parte de las escenas que se vivían en las afueras de la

oficina estatal. Hombres y mujeres pedían ayuda desde el edificio que estaba en llamas. Desde el parqueo, un hombre les gritaba: "¡Ya van a llegar por ustedes!"

A pesar de los máximos esfuerzos de los cuerpos de socorro, el siniestro logró cobrar la vida de una mujer identificada como Nubia Karina Campos,

de 54 años, quién fungía como secretaria del Sindicato de esa cartera de Estado. Según el secretario general, Roberto Gómez, Campos falleció de intoxicación por el humo tras no recibir atención oportuna.

El Subdirector del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) Milton Escobar, confirmó que tres hospitales

Sábado 08

PAN

El s
pis

PÁNICO Y TERROR EN LAS TRES TORRES



El siniestro comenzó a las tres de la tarde, en el cuarto piso de la torre tres. /CORTESÍA



Todos los cuerpos de socorro auxiliaron a empleados que habían quedado atrapados. /WILSON URBINA



Familiares de empleados llegaron al hospital general del ISSS para conocer el estado de salud. /OSCAR MACHÓN



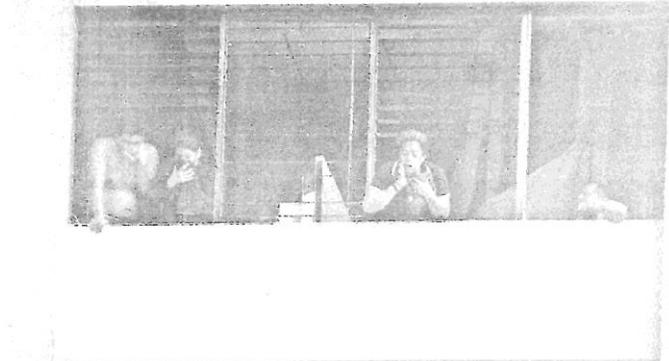
Dos hombres que subieron a la azotea del edificio fueron rescatados por la Fuerza Aérea. / WILSON URBINA

de la autónoma atendieron 22 pacientes, 11 hombres e igual número de mujeres, todos empleados del ministerio de Hacienda. Explicó que 18 fueron ingresados en el hospital general y que de esa cifra

Helicópteros de la Fuerza Aérea rescataron dos personas de la azotea del edificio.

ocho personas se encontraban extremadamente graves. "Con quemaduras superiores arriba del 60 %, dijo.

Detalló que, cinco se encontraban en sala de operaciones y los demás en máxima urgencia para después ingresarlos a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). "Hubo una paciente que está muy delicada que estando en sala de operaciones tuvo un paro cardíaco pero afortunadamente con el



Empleados rompieron los vidrios de las ventanas para minimizar la aspiración de humo, que bomberos calificó como asfixiante. / WILSON URBINA



EL MINISTERIO DE HACIENDA VA ATENDER TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LAS FAMILIAS, EN ESTOS MOMENTOS SE HAN TRASLADADO PERSONAL DE AQUÍ A LOS HOSPITALES DONDE ESTÁN LAS PERSONAS".

SALVADOR SÁNCHEZ/ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



NO SE HA PERDIDO NINGUNA INFORMACIÓN, CLARO SE HA PERDIDO TRABAJO QUE ESTABA EN LOS ESCRITORIOS, NO SE PREOCUPAN QUE TODA LA INFORMACIÓN INFORMÁTICA ESTÁ".

CARLOS CÁCERES/ MINISTRO DE HACIENDA

EN CIFRAS

1

Fallecida
Nubío Karina Compos murió por intoxicación tras inhalar humo.

22

Lesionados
Entre ellos, ocho se encuentran en estado crítico de salud.

manejo de resucitación que se le aplicaron, esa paciente está con pulso, tiene pupilas dilatadas pero el pronóstico es bastante serio", manifestó el director del ISSS, Ricardo Cea.

Durante el siniestro que se generó en el cuarto nivel de la torre tres, un joven de 18 años de edad cayó desde el octavo piso. Las autoridades confirmaron que la víctima logró sobrevivir pero que su diagnóstico es reservado. "Cuando llegamos, una persona ya se había lanzado y está en una situación complicada de salud en un centro asistencial", dijo

el director del Cuerpo de Bomberos, Joaquín Parada. "No informa el hospital Rosale que se encuentra en cuidados intensivos, está entubado presenta fractura de ambos fémures y tiene aplastamiento de la columna", agregó Jorg Meléndez, director de Protección Civil.

Bomberos dijo que investigan el origen del incendio. En la noche, el presidente de la República, Salvador Sánchez, acompañado del ministro de Gobernación Aristides Valencia recorrió la zona afectada.

TRAS SUFRIR PROBLEMAS RESPIRATORIOS

Socorrista fue atendido por sus propios compañeros

El incendio fue controlado casi a las 10 de la tarde, emergencia dejó una fallecida.

REDACCIÓN NACIONALES
DIARIO EL MUNDO

Ante un costado de los edificios del ministerio de Hacienda conocido como "Tres Torres", un equipo comandado de Salvamento y primeros auxilios a uno de sus propios compañeros socorristas. El paramédico fue de los primeros en acudir en emergencia tras recibir alerta del incendio en esas horas del Estado. Estaba sacando una víctima del edificio y cuando estaba trasladando se le cayó. Esto generó que para más tiempo (dentro del edificio) y absorbería más o también le afectara" a una socorrista, el equipo que atendía al sostasolo alcanzó a susurrar al socorrista se llamaba Lo acostaron en una cama de la ambulancia, que aún había sido utilizada trasladar a otros pacientes al hospital general



Luis fue auxiliado con una terapia respiratoria después de sacar a una persona de las tres Torres, ayer durante el incendio en el ministerio de Hacienda. /FOTOGRAFÍAS: WILSON URBINA

del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Luis logró recuperarse con una terapia respiratoria que le brindaron en ese momento sus compañeros y no hubo necesidad de trasladarlo hacia un centro asistencial.

El socorrista había trasladado a empleados de Hacienda hacia las ambulancias.

Mientras Luis era atendido en la camilla de la ambulancia, otros dos socorristas se colaban su equipo para ingresar al edificio y continuar con el rescate de las víctimas. El humo salía por las ventanas del edificio y los empleados, en su desesperación, rompieron los cristales para permitir el ingreso de aire fresco y evitar respirar el humo. Otros equipos de socorristas salían e ingresaban a "las Tres Torres" para continuar

con el rescate de las personas afectadas por el humo.

Relataron que los problemas respiratorios y las crisis de nervios eran los principales cuadros clínicos que presentaban los evacuados.

El trabajo de los socorristas finalizó a las 5:00 de la tarde, minutos previos en que el director del Cuerpo de Bomberos, Joaquín Parada anunciara que el incendio ya había sido controlado por el Cuerpo de Bomberos.

NADIE LE DABA INFORMACIÓN

Quiero saber si lo sacaron, si se han llevado a un hospital"

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

Los de socorro corrían de lado a otro, ambulancias llegaban y salían de las acciones del ministerio de Hacienda, agentes de la Policía Nacional Civil pedían información, que se aglutinaban en las aceras, alejarse intrada.

En ese momento, una mujer de preocupación juntó a un socorrista si algo de su esposo. El esposo, en su desesperación,

colocó su brazo en el hombro de la mujer y le respondió: "por favor muévase hacia allá señora, por favor". El socorrista pidió a la periodista de Diario El Mundo atender a la mujer angustiada. Al ver mi presencia, el socorrista pidió: "por favor llévase a ella, cálmela, abrácela". La tomé del brazo y cruzamos la calle. "No sé nada de mi esposo, quiero saber si ya lo sacaron de ahí", insistió.

Ella me dijo que trabaja en el ministerio junto con su esposo y que ante la emergencia

tuvo que evacuar. Recordó que desde la ventana observó a su esposo que gritaba "ya no aguanto", mientras en sus manos se notaban quemaduras. No supo más de él después de eso. "Quiero saber si lo sacaron, si se lo han llevado a un hospital", decía entre sollozos. Nadie le brindaba información porque llegó en el momento más crítico del suceso. Tenía que esperar. De repente sonó su celular y mientras se alejaba solo alcanzó a escuchar "no sé nada, aquí estoy afuera".



YO VI A MI ESPOSO QUE ESTABA CON SUS MANOS QUEMADAS Y QUE GRITABA QUE YA NO AGUANTABA".

EMPLEADA DE HACIENDA QUE BUSCABA A SU ESPOSO

"¡Dios mío por qué lo hiciste!"

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

En medio de sirenas de los cuerpos de socorro, que hacían su máximo esfuerzo por evacuar a las personas que habían quedado atrapadas en los edificios del ministerio de Hacienda, decenas de personas observaban impactadas. No podían creer lo que sucedía. En un momento cuando miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) desalojaban a las personas, que impedían la salida de las ambulancias, colocando cintas amarillas, un hombre se desmayó. Las miradas se dirigieron hacia él, mientras una mujer trataba de levantarlo del piso. El hombre no reaccionaba. Una mujer socorrista comenzó a gritar: "¡traigan una ambulancia, traigan una ambulancia!". Agentes de la PNC abrieron camino para que los encargados levantaran al hombre.

Dos ayudaron a levantarlo, y cuando caminaba hacia la ambulancia para ser trasladado a un centro



El hombre entró en crisis. / WILSON URBINA

asistencial, entre lamentos exclamó: "¡Dios mío por qué lo hiciste!"

Minutos más tarde, las personas que estaban alrededor, murmuraron que aquel hombre era el esposo de una de las empleadas del ministerio de Hacienda, a quien las autoridades ya habían declarado como fallecida, sin embargo, esta versión no fue confirmada.

Empleados y usuarios que fueron evacuados, así como personas de las oficinas aledañas expresaban: "¡Qué terrible lo que ha pasado!", "¡Ojalá puedan sacarlas a todas (las personas)!".

"Yo por el humo supe que se estaba incendiando"

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

Una de las personas evacuadas tras el incendio que se produjo en el cuarto nivel del ministerio de Hacienda, relató a Diario El Mundo que estaba trabajando tranquilamente en su escritorio cuando se percató del siniestro. "Sentí el olor del humo y ahí fue que me di cuenta que se estaba incendiando el otro edificio, el tres", contó Elizabeth Estrada, quien labora en la Dirección General de Tesorería ubicada en la torre dos de la institución.

Aseguró que no había energía eléctrica, al momento del incendio y que el ruido de la planta evitó que ellos escucharan sobre la emergencia pero que pudieron salir a tiempo. Contó que ella vio cuando el joven de 18 años cayó del octavo nivel. "En unas láminas cayó, todo vi", aseguró.

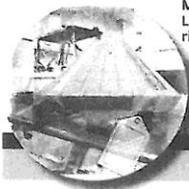
Otros trabajadores relataron que les dieron aviso de lo que estaba sucediendo y se regresaron al lugar.



SENTÍ EL OLOR DEL HUMO Y AHÍ FUE QUE ME DI CUENTA QUE SE ESTABA INCENDIANDO EL OTRO EDIFICIO, EL TRES".

ELIZABETH ESTRADA/
EMPLEADA DE HACIENDA

Mientras una señora avisaba por teléfono que estaba fuera de peligro, personas que viven en los alrededores de la institución habían salido de sus casas para grabar el suceso.



MINSAL CON POCA REGULACIÓN A FUNERARIAS
La normativa de este tema dice que el Minsal debe realizar tres supervisiones a las funerarias, pero los empleados de estos negocios aseguran que apenas llegan dos veces.

Nacional

EL MUNDO 12
Lunes 10/07/2017

SAN SALVADOR SOLO TIENE 18 FUNERARIAS AUTORIZADAS

>> AYER, SEPULTARON A VÍCTIMA DE INCENDIO

Critican a Hacienda por medidas de seguridad

>> Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos demandó prevenir riesgos en edificios.

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

La Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos Raquel Caballero, a través de un pronunciamiento, dijo que el incendio en Hacienda ha puesto en evidencia la fragilidad de la seguridad y la alerta temprana en edificios de instituciones públicas y privadas. Pidió adecuar las instalaciones para prevenir los riesgos laborales, como el ocurrido en el edificio tres del Ministerio de Hacienda.

Por otro lado la Procuradora dijo: "debo señalar la imperiosa necesidad de que se investigue a fondo y de forma rápida, la causa del incendio y que se identifiquen responsabilidades, omisiones, fallas y acciones a desarrollar para evitar que se repita en el futuro".

Y añadió: "Me veo en la necesidad de señalar mi preocu-

Los sindicalistas se concentrarán hoy en la entrada del ministerio de Hacienda.

pación por varios aspectos que debemos fortalecer para evitar que nuevos hechos como este se repitan. En primer lugar, la protección de los trabajadores y trabajadoras, bajo el estricto cumplimiento de la normativa sobre seguridad e higiene ocupacional", dijo.

Por su parte, el Secretario del Sindicato de los Trabajado-



ESTE SUCESO HA DEJADO EN EVIDENCIA LA FRAGILIDAD DE LA SEGURIDAD Y LA ALERTA TEMPRANA EN ESTE TIPO DE EDIFICIOS".

RAQUEL DE CABALLERO / PROCURADORA PDDH



ESTAMOS PARANDO EN FIRME ANTE LAS AUTORIDADES PARA BUSCAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIAS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA".

ROBERTO GÓMEZ / SINDICALISTA

res del Ministerio de Hacienda, Roberto Gómez reiteró ayer, que los edificios conocido como "las tres torres" care-



FOTOGRAFÍA: DIEGO GARLÍA

23
LESIONADOS

Una mujer fallecida y más de 20 lesionados dejó el siniestro.

8
GRAVES

Al menos ocho son los pacientes más graves en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Un joven de 18 años que cayó del octavo piso es atendido en el hospital Rosales.

cen de salidas de emergencia y otras medidas de seguridad.

"El contrato colectivo, en una de sus cláusulas, dice que la institución tienen que tener las salidas de emergencia necesarias", manifestó el trabajador, cuando asistía a las exequias de su compañera de trabajo, Nubia Campos.

Gómez aseguró que desde hace seis años, la cláusula del contrato colectivo incluye esas vías de escape, pero hasta el momento no han sido cumplidas. "Hay un contrato colectivo vigente que indican que deben de habersalidas de emergencia", insistió.

Dijo, que las autoridades del Ministerio de Hacienda no pueden desconocer esa cláusula que obliga a velar por la seguridad del personal. Tras la tragedia que dejó una persona fallecida y más de 20 lesionados, "institucionalmente la emergencia, no fue atendida a tiempo", indicó.

Gómez agregó que una de las versiones es que el incen-

Los servicios del Centro de Servicio al Contribuyente están suspendidos.

dio se habría originado en una oficina de un subdirector, en el cuarto nivel, cuando él no estaba; otra que estalló un aire acondicionado, en ese mismo lugar. Sin embargo, Bomberos darán los resultados de la investigación este martes.

El sindicalista recordó que existe un comité de seguridad, dentro de la unidad de recursos humanos, pero esta carece de entrenamiento. "Como que mandaran a soldados a pelear con fusiles sin tiros", comparó.

El sindicalista pidió, además, a la Fiscalía General de la República que profunde las investigaciones, porque hubo

pérdida de expedientes físicos de grandes contribuyentes.

El sindicalista aseguró que esta mañana se concentrarán frente a las instalaciones del ministerio de Hacienda, a pesar que la presencia de los trabajadores ha sido suspendida hasta nuevo aviso por parte de las autoridades.

Gómez espera una reubicación en otras instalaciones con la debida garantía de su seguridad física. También, dijo que esperan ser recibidos por los titulares para encontrar una solución adecuada. Algunos servicios han quedado suspendidos.

> NUBIA CAMPOS:

“Yo no quiero morir quemada. Soltame”

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

Instinto de vivir, nos hizo llegar a la azotea. Ahí en la esquina pasé una hora y 40 minutos con mi compañero Jorge Hernández, desde las 10:05 hasta las 4:30 p.m. Soy Nubia Sánchez y fui rescatado por un helicóptero de la Fuerza Aérea, el pasado de julio en el incendio del ministerio de Hacienda.

De ahí nos rescataron y nos llevaron al cuartel San Juanos, después al hospital militar. El fuego inició diez horas las tres. Fue cuestión de minutos y no dio espacio para salir, por el humo tóxico que respirábamos.

Yo venía con ella (Nubia Campos) del nivel ocho para ir a siete, medio le agarré la mano y le dije: “Nubia dame a mano, vamos a bajar”, cuando íbamos bajando, le dije: “Nubia, ya no vamos a poder pasar, regresemos”. No”, me dijo, “yo no quiero morir quemada. Soltame”.

Así fue la decisión que tomé, me saqué la decisión que tomé, no la quería regresar al octavo y resguardarla. Siguió hasta el nivel cinco donde a encontraron.

Yo soy Arely Urrutia. Soy sobreviviente del octavo piso. Esto ha sido una pesadilla, ha sido una tragedia, que yo creo, nadie dimensionó que pudiera pasar en algún momento. Nosotros estábamos en el octavo nivel, no se oyó ninguna sirena, no tuvimos ningún aviso, simplemente al sentir el olor

a hule quemado, vi por la ventana que da a la fuente y observe que debajo de la fuente salía humo y el ambiente se sentía raro.

Fue en ese momento que decidimos con mis compañeras, Nubia Campos y Marlene, salir.

Cuando llegamos a la puerta principal del departamento (en el nivel 8), y abri-



YO SOLO SABÍA QUE HABÍA GENTE A LA PAR MÍA, PERO NO SABÍA QUIENES ERAN, PORQUE ERA IMPOSIBLE, POR LO ESPESO DEL HUMO”.

ARELY DE URRUTIA/
SOBREVIVIENTE DEL
NIVEL OCHO

mos, el humo ya estaba por todas partes, ya era difícil. Uno yano podía ubicarse por donde caminar porque era un humo pesado y chiloso.

Sentimos una desesperación, que daba lo mismo quedarse ahí, o bajar, el mismo riesgo íbamos a tener, la misma suerte nos iba a llevar porque, o me quedaba o seguíamos. En ese momento, solo me puse en las mano de Dios, yo pensé que ese era mi último día, y pensé que quizás no iba alcanzar a llegar.



Jaime Sánchez, fue rescatado por la Fuerza Aérea. /D. GARCÍA



Las unidades que funcionan son solo “tres o cuatro”, según sindicalista. /DIEGO GARCÍA

>> REQUIEREN \$14 MILLONES

Bomberos trabaja con vehículos obsoletos

>> Las donaciones a unidades no están adecuadas para el sistema de trabajo en el país.

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

El Cuerpo de Bomberos de El Salvador cubre las emergencias con unidades que finalizaron su vida útil, según reveló el bombero y miembro del sindicato Julio Méndez.

“Por lo general se trabaja con equipo donado y obsoleto, un equipo para bomberos es de cinco años, pero nosotros lo usamos hasta 15 y 20

EN CIFRAS

\$14

Millones Sería el presupuesto de bomberos para un buen funcionamiento.

4

Unidades Están funcionando en el cuartel central

años”, aseguró.

“Las condiciones del cuerpo de bomberos no están en óptimas condiciones, necesitamos más personal, las unidades no están en buenas condiciones, solo funcionan tres o cuatro unidades, las demás están arruinadas”, señaló.

El pasado viernes dijo que fueron al menos 25 bomberos que trabajaron en la sofocación del incendio en el ministerio de Hacienda. “A pesar de la falta de recurso adecuado, sofocamos las llamas en una hora y media”.

El representante del sindicato de trabajadores señala que un presupuesto para el funcionamiento adecuado de la institución sería de \$14 millones anuales; aunque necesitarían inmediatamente, al menos \$20 millones para la compra de un equipo inmediato y lo necesario para funcionar al 100%.

Recordó que en varias ocasiones han presentado al gobierno central, varias peticiones para mejorar esa dependencia del ministerio de Gobernación, pero la respuesta que reciben es: “No hay dinero”.



SOLO TRABAMOS UN 50% DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA, POR LA LIMITANTE DE RECURSO HUMANO Y DE EQUIPO”.

JULIO MÉNDEZ/
BOMBERO Y MIEMBRO DEL
SINDICATO

El bombero, señala que el equipo para bomberos, es caro. El precio de un camión oscila los \$250 mil hasta \$500 mil, dependiendo del tipo de vehículo.

La institución funciona con 300 agentes operativos pero lo indicado, sería el doble de personal para funcionar bien, indicó. Los turnos de los bomberos son de 48 horas por cuatro días de descanso.



El joven permanece en observación. /DEM

>> H. ROSALES

Joven que cayó de edificio sigue en UCI

REDACCIÓN DEM
DIARIO EL MUNDO

El joven Daniel Aquino, que cayó del octavo piso del edificio del ministerio de Hacienda continúa en la Unidad de Cuidados Intensivos y con respiración mecánica, dijo ayer el Ministerio de Salud, en su cuenta de red social, Twitter.

En un breve comunicado, la entidad señaló que Aquino recibe ocho medicamentos endovenosos para prevenir edema cerebral y regular la presión arterial, además prevenir úlceras de estrés y prevenir trombosis venosa.

“El joven tiene ventilación mecánica, monitores de signos vitales, cuidados permanentes de médicos especialistas y personal de cuidados intensivos”, señaló el Minsal.

Daniel Aquino es un estudiante de bachillerato, con 18 años de edad, que realizaba un trabajo en la institución el viernes 7 de julio, cuando al asomarse por la ventana, para respirar aire y no humo, perdió el equilibrio y se precipitó desde el octavo piso, hasta el techo de aluminio de una bodega del ministerio de Hacienda. Las autoridades dijeron que tiene aplastamiento de columna.

>> VICEMINISTRO DICE QUE CADA DÍA MEJORA

El joven Daniel se recupera desde UCI

>> Luego de caer del octavo piso del Ministerio de Hacienda el pasado viernes.



El joven Daniel Aquino (en el recuadro) cayó desde un octavo piso el viernes pasado durante el incendio en el Ministerio de Hacienda. >>>

BLANCA ARCHILA
DIARIO EL MUNDO

Daniel Aquino el joven de 18 años que permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Rosales, ha presentado avances en su recuperación y es responsable del tratamiento cesar de la gravedad de sus lesiones, informó el viceministro de Salud, Julio Robles Ticas.

"Una persona politraumatizada, cráneo, tórax, cuello, miembros inferiores, no es fácil sobrevivir, pero gracias a Dios y a la pronta intervención de nuestros ganistas, cada día Daniel mejorando", dijo.

Explicó que el martes recibieron buenas noticias por parte del personal que atiende. Al supervisar el avance mostraron satisfacción porque va despertando poco a poco y no descartan la necesidad de mante-

ESTAMOS MUY SATISFECHOS Y ESPERAMOS QUE DESPIERTE, LAS DOS FRACTURAS SON RECUPERABLES EN CORTO TIEMPO".

VICEMINISTRO DE SALUD,
JULIO ROBLES TICAS



Cuenta del Banco Agrícola 003300714557
A nombre de Mercedes Beatriz Guillén, mamá de Daniel.

nerlo sedado y con respiración mecánica vaya disminuyendo.

"La gran esperanza es que él recupere la movilidad de sus miembros superiores e inferiores para garantizar

que la médula espinal, que es la que va protegida por la columna vertebral no se haya lesionado", añadió.

Mercedes Guillén, la madre de Daniel, dijo a Diario

El Mundo que todos los días un grupo de familiares y amigos llegan al hospital para conocer la evolución de su hijo y solicitarlo visitar. Se mostró contenta porque los médicos han reducido la dosis de medicamentos.

HASTA QUE DISMINUYAN LOS CASOS

Alerta por neumonías se mantendrá

BLANCA ARCHILA
DIARIO EL MUNDO

El viceministro de salud, Julio Robles Ticas explicó que la alerta por neumonías focalizada, que fue declarada en 31 municipios del país donde se identificó que el número de casos en infecciones respiratorias agudas (IRA) por neumonías había alcanzado el nivel de epidemia, se mantendrá hasta que los casos disminuyan y no se registre una afectación.

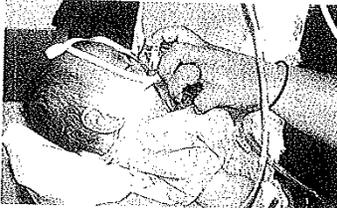
"Continúa la alerta hasta que su normalidad alcance niveles y encontremos un medio, por lo menos una ciudad donde no haya afectación para poder eliminar la alerta pero mientras haya asistencia del virus en el país y afectación de IRA y montase va a mantener la alerta", dijo.

>> EN CIFRAS

31
Municipios
Se ha detectado un aumento drástico de infecciones respiratorias.

En lo que va del año, Salud contabiliza 439 fallecidos por neumonías; sin embargo, las autoridades aseguran que son atribuidas a diferentes causas como bacterias, hongos y diferentes virus, por lo que muertes

Solo 149 casos de influenza A/H3N2 han sido confirmados por el Ministerio de Salud.

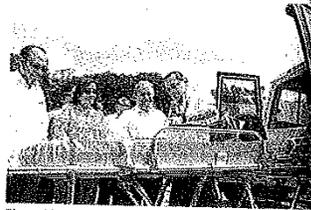


En lo que va del año se contabilizan 439 fallecidos por neumonías, según el Ministerio de Salud. >>>

causadas por la epidemia por influenza A/H3N2, únicamente son investigadas tres.

A pesar del aumento acelerado de casos que afectan las vías respiratorias, Salud asegura que no todas están relacionadas con A/H3N2, ya que desde la circulación del

virus solo se confirman 149 casos. Autoridades solicitan a la población vacunarse contra la influenza para evitar las formas más graves de la enfermedad y seguir las recomendaciones para evitar el contagio en niños y adultos mayores que son los principales afectados.



El presidente Sánchez Cerón durante la entrega. >>>

>> PARA 7 DEPARTAMENTOS

El Gobierno entrega 10 ambulancias a Fosalud

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

>> EN CIFRAS

765
MIL

Es la inversión para la compra de las nuevas ambulancias.

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerón entregó 10 ambulancias al Fondo Solidario para la Salud (Fosalud), las cuales serán destinadas a las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) de siete departamentos del país:

El mandatario aseguró que con esta entrega se pretende brindar un mejor servicio a la población para atender emergencias de manera más rápida y oportuna.

"Las diez ambulancias que entregamos completamente equipadas, son fruto de una inversión de cerca de \$800 mil", expresó.

Las UCSF beneficiadas son: Candelaria la Frontera

en Santa Ana, San Julián, Izcaco, Perquín, El Tránsito, San Jacinto, Aguilares, San Martín, Zacatecoluca y San Juan Opico.

En la actualidad se ha invertido 1.7 millones en la compra de 22 ambulancias. Estas últimas se unen a las existentes, completando una flota de 62 a nivel nacional.

El presidente también afirmó su compromiso por mejorar el sistema de salud

>> PARA GARANTIZAR UN MEJOR TRATO

Buscan evitar que atenden a los adultos mayores

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

Con el objetivo de eliminar el uso de ataduras y fármacos no indicados para personas adultas mayores, la Secretaría de Inclusión Social (SIS) lanzó el programa "Eradicación de sujeciones" a nivel de hogares, residencias y hospitales.

Las sujeciones implican el uso de cualquier material para evitar que una persona tenga libertad de movimiento. "Las sujeciones han sido utilizadas indiscriminadamente en las personas mayores sin que la población se pronuncie al respecto", dijo la titular Vanda Pignato res explicando que en la cultura hospitalaria y de hogares las sujeciones son consideradas como herramienta diaria para "prevenir caídas".

"Estudios demuestran

que las ataduras aumentan el riesgo de caída, de asfixia o la muerte", aclaró.

También pretenden eliminar el uso de medicamentos no indicados para la persona adulta, los cuales, en su mayoría, buscan mantenerla en un estado de pasividad.

La directora de Persona Adulta Mayor, Jennifer Soudy explicó que se busca que cada hogar y centro de salud establezca su propia normativa interna y protocolos de atención al adulto mayor a fin de evitar las ataduras.

Sin embargo, dijo que dependiendo de la situación psiquiátrica de la persona, se podrá ordenar algún tipo de sujeción con el requisito de que esa medida sea dictada por un juez o un médico y se tomen las medidas correspondientes en su uso.

>> PAI

In T

>> Hu colon de ag

YES

T

interior d

Hubo col

basura y

obstacul

en algom

La Diji

Protecció

la inunda

en la colt

cente, de

de la call

trágante

La m

rión de

Salvador

colapsos

el nivel d

forma q

vehículo

motores

un vehic

por la ca

El di

Ciudad J

el cierre

Monsar

Anita, c

vador p

dar seg



CALIFICA DE "RUMORES" LA FALTA DE MEDICAMENTOS
La ministra de Salud, Violeta Menjivar pidió a la prensa no hacer caso a los "rumores" de desabastecimiento de medicinas.

Nacional

EL MUNDO 12
Viernes 14/07/2017

HOSPITAL ROSALES NO TIENE MATERIAL PARA RADIOGRAFIAS

ACTUALMENTE APORTAN EL 4 % DE LA PÓLIZA CONTRA INCENDIOS

Sugieren que pólizas de seguros TRIBUTEN A BOMBEROS

El vocero de Capres aseguró que ven como tarea fortalecer a Bomberos, pero que las empresas aseguradoras también deben ayudar.

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

El secretario de Comunicaciones de la Presidencia, Eugenio Chicas, dijo que fortalecer al Cuerpo de Bomberos se debe hacer una ley legislativa que permita todas las pólizas de seguros tributen al fondo de la institución.

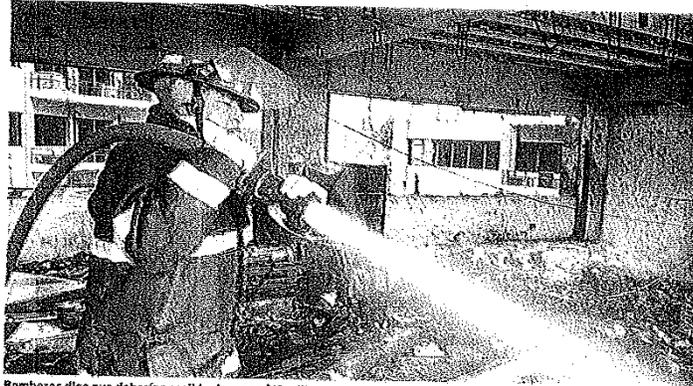
Esto significa que el 4 % de los recursos que tienen recargado al pólizas de seguro solo incendio se extienda a las de infraestructura y de infraestructura particular que hoy por hoy no están incluidas", explicó tras asegurar que en Costa Rica "así se ven mayoritariamente los seguros de Bomberos", el incendio que se registró el 7 de julio en la torre del Ministerio de Hacienda y sectores de la salud se pronunciaron a favor del Cuerpo de Bomberos lo que era necesario no licitar a la institución labor, sino también para conseguir más recursos. Ello, el vocero de Casa Nacional expresó que como no, esa es una de sus prioridades, pues necesita que tiene un plan. Actualmente,

el gobierno aporta \$3,600,000 anuales al Cuerpo de Bomberos, cantidad que, según la institución misma, es insuficiente ya que necesitan al menos \$13 millones anuales.

El Cuerpo de Bomberos solo recibe el 4% de las pólizas de seguro contra incendios, actualmente.

En ese sentido, Chicas aseguró que Bomberos tiene "una pobre contribución de manos privadas", por lo que debe hacerse una reforma para obtener más recursos destinados a fortalecer a esta institución. "Hay que sacar recursos de esa reforma porque quien más gana del buen desempeño de los bomberos son las empresas aseguradoras", enfatizó tras explicar que el aporte anual de las aseguradoras para bomberos es de un millón y medio.

"Cuando bomberos extingue y resuelve un siniestro de esa naturaleza, a quien le ahorra dinero es a las empresas aseguradoras, por lo tanto es legítimo, es de justicia que las aseguradoras contribuyan con nuestro Cuerpo de Bom-



Bomberos dice que deberían recibir al menos \$13 millones anuales. AP/WIDEWORLD



TRIBUTEN AL FONDO DE BOMBEROS

EUGENIO CHICAS, SECRETARIO DE COMUNICACIONES

ESO PASA POR UNA REFORMA LEGISLATIVA QUE PERMITA QUE TODAS LAS PÓLIZAS, COMO OCURRE EN COSTA RICA, CONTRIBUYAN AL FONDO DE BOMBEROS



ros", reiteró.

Al director de Bomberos, Joaquín Parada le pareció acertada la idea, pues es lo que ellos han solicitado al pleno legislativo desde hace un tiempo. "Qué bueno, en esa línea hemos estado opinando y hemos estado en coordinación porque lo deseable es que las compañías aseguradoras amplíen el aporte para fortalecer nuestras diferentes capacidades", dijo Parada a Diario El Mundo.

El secretario también reconoció la necesidad de aumentar el recurso humano de la institución y renovar el

equipo de trabajo.

"Hoy tiene 330 agentes de bomberos y necesita aumentar en 150 miembros más y necesita también renovar las motobombas, actualmente tenemos 20 motobombas y cada una cuesta \$400 mil", detalló.

Parada es consciente de la necesidad de aumentar la parte humana de la institución, puesto que las tripulaciones deberían conformarse con seis miembros, pero que al carecer de personal se integran con tres o cuatro, aumentando el riesgo de los mismos en un incendio.

» NO REÚNEN CONDICIONES SEGURIDAD

Se niegan a trabajar en las tres torres

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

Social (ISSS).

Los empleados del Ministerio de Hacienda se niegan a reiniciar labores en las instalaciones de las tres torres. El pasado 7 de julio se desató un incendio en la torre tres que dejó un saldo de dos trabajadoras fallecidas y más de 23 lesionados. Algunos siguen graves en el hospital general del Seguro

Roberto Gómez, secretario del sindicato de trabajadores del Ministerio de Hacienda, lamentó que algunas jefaturas, de manera sutil, están pidiendo a los trabajadores que regresen a laborar en la torre uno.

Gómez exigió a las autoridades a que contraten nuevas instalaciones seguras para reiniciar labores.



Han pedido ser reubicados en otras oficinas. AP/WIDEWORLD



\$1 Millón
Es el dinero que aportan al año las empresas aseguradoras a Bomberos con la póliza contra incendios del 4 %.

GOBIERNO DIO \$35 MIL A RESCATISTAS

Reconocen labor de rescatistas en incendio

La Fuerza Aérea también condecoró a los cinco rescatistas y a dos hombres de la azotea.

ILIANA CORNEJO
DIARIO EL MUNDO

Ivis Morales tiene 18 años y este 2017 será bachiller. Ayer fue un día especial. El gobierno lo condecoró por ser uno de los que salvó su vida para salvar a personas atrapadas en el tercer piso de la torre tres del Ministerio de Hacienda. Morales viste su traje de rescate verde, botas negras y casco blanco. Ayer dijo que le da la satisfacción de haber rescatado con vida a Lilian Castro Avelar, 65 años, pero lamenta que falleció, debido a las quemaduras que tenía en el cuerpo. Ivis tiene cinco hermanos y pertenece a Cruz Verde, que llegó a la zona por la curiosidad de ir a nadar, pero "ahora me da más que eso", dijo, mostrando una medalla que le otorgó el Presidente de la República. Después de la entrega de reconocimientos, Salvador Sánchez anunció la entrega de \$1 millón para el equipamiento de Bomberos y \$350 mil para las instituciones tanques Cruz Roja, Cruz Verde y Comandos Salvados. "Con mucha satisfacción recibimos hoy un aporte



Pilotos, bomberos, policías, rescatistas y personal de salud fueron condecorados ayer por la Presidencia y el Ministerio de la Defensa. / OEH

NO DESAPARECIÓ NINGUNA DOCUMENTACIÓN, GRACIAS A QUE TODO ESTÁ DIGITALIZADO Y RESGUARDADO".

SAIVADOR SÁNCHEZ / PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



LO VAMOS A UTILIZAR PARA COMPRAR DOS MOTOBOMBAS NUEVAS Y EQUIPO MISCELÁNEO RELACIONADO CON LAS MOTOBOMBAS".

JOAQUÍN PARADA / DIRECTOR DE BOMBEROS

material de \$1 millón para reforzar el equipamiento", anunció el mandatario. Y agregó: "Por ese compromiso entregamos a tres instituciones muy admiradas y queridas por la pobla-

ción: la Cruz Roja, Cruz Verde y Comandos de Salvamento, un aporte de \$35 mil cada uno", dijo. El director del cuerpo de Bomberos, mayor Joaquín Pa-

>> EN CIFRAS

\$1
Millón

Es el monto que recibió el Cuerpo de Bomberos.

rándose señaló que con ese dinero comprarán dos motobombas para la institución, mientras que Cruz Verde adquirirá insumos médicos y lo invertirá en el combustible para atender emergencias.

Sánchez dijo que solicitará al Ministerio de Trabajo hacer las evaluaciones a las normas de seguridad en los edificios públicos, al igual que al Ministerio de Obras Públicas y a la Cámara Salvadoreña de la Industrial y la Construcción (Casaco).

"Deben velar por el respeto y requisitos de seguridad", dijo Sánchez Cerén.



Los testigos ya fueron depurados en el caso tregua. / OEH

>> AUDIENCIA A GARCÍA CALDERÓN

Juzgado programa juicio en caso tregua

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

El Juzgado Especializado de Sentencia "A" señaló que del 7 al 17 de agosto de este año desarrollará el juicio contra 18 acusados del caso conocido como tregua.

La diligencia estaba programada para el 18 de julio; sin embargo, el juez decidió reprogramar la fecha luego que la defensa de los imputados decidiera desistir del expediente de la república, Mauricio Funes y del actual vicepresidente, Óscar Ortiz como testigos de descargo.

Sin embargo, cuando inicie el juicio se deberán presentar: el obispo Fabio Colindres, el actual ministro de la Defensa David Munguía Payés, el exdirector del Organismo de Inteligencia del Estado, Francisco Salinas y el actual alcalde de Hopango, Salvador Ruano.

PROGRAMAN AUDIENCIA
Por otra parte, la Cámara Primera de lo Civil progra-

mó la audiencia preparatoria en contra del expresidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Agustín García Calderón para el 23 de agosto de este año, luego de rechazar el recurso de improponibilidad presentado de la defensa.

García Calderón enfrenta el proceso civil, luego que la sección de Probidad de la CSJ, lo investigara por \$183,536.61, mientras que la sección también investigó por posible enriquecimiento

Munguía Payés confirmó que declarar en el juicio del caso tregua.

lícito a la esposa del exfuncionario judicial, Gloria Natividad Valdés de García, por \$10,000.

En esta etapa del proceso civil, las partes fijarán la pretención y ofertarán la pueba y al final, la Cámara Primera de lo Civil deberá decidir si los acepta o no.

S VETERANOS MILITARES HONDUREÑOS SOLO ENVIARON MATERIAL

Auguran congreso de guerra de 1969 sin presencia hondureña

LANCA ARCHILA
DIARIO EL MUNDO

do de Escritores MICEM) y el museo de la guerra de David J. Guzmán en el primer congreso internacional de la guerra El C-Honduras 1969, sin la participación de veteranos hondureños. El capitán Herard Von explicó a Diario El Mundo que los hondureños no recibieron información por parte de algu-

nos sectores de su país para no participar en el congreso donde se conmemoran 48 años del conflicto.

"Hemos visto algunas escrituras en la web donde dicen que no asistan al congreso porque cuando cruzan el río Lempas les van a robar; se han disculpado y no van a asistir, pero las proyecciones de sus materiales siempre se van a realizar", explicó.

El congreso tiene como objetivo rescatar la historia

militar del país y durante los dos días de duración incluirá la presentación de libros y documentales elaborados por miembros de ambos países, además de conversatorios. El evento reúne una exposición por parte del Museo de la Fuerza Aérea con restos de aviones, armas y uniformes.

"Este congreso no es otra versión salvadoreña de la guerra necesitamos cruzar la información para hacerla más objetiva", explicó Santos.



El evento finaliza hoy con la presentación de un libro. / M.U.

>> EN CIFRAS

15
Libros

Históricos han publicado entre todos los miembros que integran el Círculo de Escritores Militares (CEM).

Con e
mejor
casas
Coop
Japón
de El
las im
medic
cia, er
a base
"E
que lo
latinc
ren e
resist
casas
no ter
ran k
repre
Fuji
La
princi
en el
geren
cuant
adecu
sismo
La
en me
adobe
noble
barla
estruc
terren
inclin
la par
adobe
esque
so que
deficit
proye

>> EN HOSPITAL ROSALES

Harán traqueotomía a joven Daniel

BLANCA ARCHILA
DIARIO EL MUNDO

El joven Daniel Aquino que ingresó el pasado 7 de julio al hospital Rosales, luego de caer del octavo piso de la torre tres, del Ministerio de Hacienda, será sometido a una traqueotomía para retirar la ventilación mecánica y dar inicio a los tratamientos que necesita en las fracturas que presenta en ambas piernas y en las vertebrales cervicales, indicó ayer el

director del hospital Rosales, Mauricio Ventura.

"Continúa en un estado crítico, todavía está delicado, pero en general ha mejorado porque ya dejó de depender de medicamentos que le ayudaban a mantener la presión arterial y frecuencia cardíaca; esperamos que al sacarlo de la ventilación mecánica vamos a proceder a tratar sus otros problemas para salir adelante", dijo ayer Mauricio Ventura.

Añadió, que Aquino ya no depende de medicamentos para mantener la presión arterial y la frecuencia cardíaca; sin embargo, presenta una contusión pulmonar producto del impacto de la caída.

"El ha venido mejorado pero con la caída pegó con el lado derecho del tórax en el pecho; al principio creíamos que solo era aire en la cavidad torácica y al poner el tubo se iba evacuar, pero con



Daniel Aquino está en Culebrados Intensivos. 0091



ESTE DÍA SE HA PLANEADO HACER UNA TRAQUEOTOMÍA PARA, QUE DE ESA MANERA LE AYUDE A PROGRESAR MÁS RÁPIDAMENTE SACARLO DEL VENTILADOR Y PORDER INICIAR LOS TRATAMIENTOS QUE NECESITA EN LAS FRACTURAS DE FÉMUR Y COLUMNA CERVICAL".

MAURICIO VENTURA
DIRECTOR DEL HOSPITAL ROSA

el tiempo nos hemos dado cuenta que tiene una contusión (lesión) en el pulmón, eso es un golpe que produce

edema del tejido pulmonar (inflamación) y hay que esperar que se resuelva", dijo el director del nosocomio, a

>> HAN RECIBIDO \$1 MILLÓN

Hospital Rosales recibirá \$4 millones en medicamentos

>> El nosocomio necesita más de \$8 millones para funcionar en casi todo el año, según médicos.

BLANCA ARCHILA
DIARIO EL MUNDO

De la compra de medicamentos por \$23 millones que anualizó el Ministerio de Salud (M.Sa.) serán destinados \$4,300,000 al hospital Rosales, así lo confirmó el director de ese nosocomio, Mauricio Ventura. Según Ventura, el director de ese nosocomio, Mauricio Ventura dijo que necesitan arriba de \$8 millones en medicamentos solo para la atención de los pacientes en diferentes áreas para un año.

"Es imposible que nosotros con el presupuesto que nos asigna para medicamentos cumplamos toda la demanda del hospital, por eso es necesario hacer otras compras en el transcurso del año. Este año se afectó directamente al hospital con la reducción del presupuesto", afirmó.

Sin embargo, confirmó el ingreso de \$1 millón en medicamentos a las áreas de hematología, oncología, nefrología, medicina interna, cirugía general y otras especialidades. También, aseguró que el nivel hospitalario el abastecimiento de medicamentos se encuentra en un 76% y siguen



Más de 15 mil sueros fueron donados ayer, al nosocomio. / A. S. S. / ORELLANA



NOSOTROS SIEMPRE HEMOS DICHO QUE NECESITAMOS MÁS PRESUPUESTO, Y NO LE PODEMOS ECHAR LA CULPA NI AL MINISTERIO DE SALUD, NI HACIENDA, PORQUE YA NO HAY MÁS DE DONDE DISPONER FONDOS, PARA QUE NOS ASIGNEN".

MAURICIO VENTURA/
DIRECTOR DEL HOSPITAL
ROSALES



HACE UNOS MESES VIMOS LA SITUACIÓN DIFÍCIL QUE ESTABA PASANDO ESTE HOSPITAL; HICIMOS GESTIONES, PLATICAMOS Y HEMOS LOGRADO DONAR 15,632 UNIDADES DE SUERO ENDOVENOSO QUE CONTRIBUIRÁ CON LA DEMANDA".

MIGUEL ORELLANA/
DIRECTOR DE ASPS

esperando el ingreso de otros fármacos.

Por su parte, el doctor Héctor Valencia, jefe del área de oncología y hematología dijo que no han ingresado medicamentos en esas áreas y continúan con limitantes para el tratamiento de pacientes con cáncer, quienes sobreviven gracias a los procedimientos que se someten.

Ayer, el hospital recibió un donativo de 15,632 sueros endovenosos por parte de la Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS) valorado en \$16,492, que serán distribuidos en todas las áreas para cubrir la demanda. El donativo es gracias a la cooperación española Farmamund.



Presupuesto no cubre demanda de medicamentos. 0091

>> SEGÚN DIRECTOR

Presupuesto asignado es insuficiente

BLANCA ARCHILA
DIARIO EL MUNDO

El director del hospital Rosales, Mauricio Ventura aseguró que el presupuesto del nosocomio para atención médica es insuficiente, y que ha sido reducido por \$4.5 millones, por lo que no descarta que en los próximos meses sea necesario realizar otras compras de medicamentos para terminar el año.

"Todos sabemos que la demanda de atención médica en el hospital Rosales muchas veces sobrepasa la oferta que nosotros como hospital nacional podemos atender", dijo.

Resaltó que en el hospital Rosales se atienden 1,000 consultas externas al día, de 140 a 150 emergencias y más de 25,000 ingresos hospitalarios al año; una población elevada por lo que un recorte afecta directamente la atención de calidad que se brinda al paciente: "Nosotros siempre hemos dicho que necesitamos más presupuesto", dijo.

El recorte del presupuesto dio origen a los



>> EN CIFRAS

1,000

Consultas externas diarias son atendidas en el hospital Rosales.

problemas con la falta de medicamentos e insumos que afectó todas las áreas del nosocomio, entre ellos la suspensión de cirugías y retraso en el tratamiento y entrega de fármacos.

Ventura aseguró que en años anteriores la reducción del presupuesto afectó al hospital pero no en las mismas magnitudes que se dieron por un recorte del doble al presupuesto, por lo mismo no descarta que en cualquier momento vuelvan a presentarse problemas por falta de medicamentos.

locu- escuelaerse el eren el te pre- quiera coen el afirmó. próxi- arán a adoras discutir y para las que

e con in amen

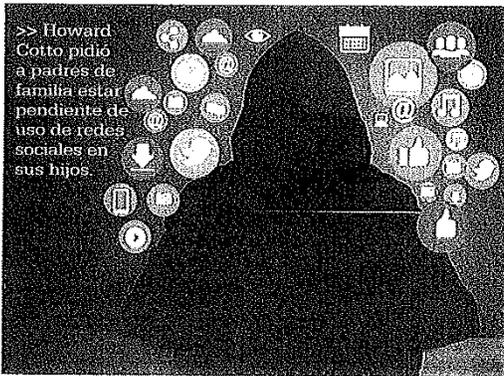
y IZA, NIN- TO, TUA- MAS

J. GARCÍA/ INSPIRTE

opuesta, todos los an la mjea al manera inserción AS) de esa (es) para el licencia

>> POLICÍA ADVIERTE

Pandillas reclutan estudiantes en redes sociales



>> Howard Cotto pidió a padres de familia estar pendiente de uso de redes sociales en sus hijos.

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

El director de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto advirtió a los padres de familia que las pandillas están usando redes sociales, como Facebook para reclutar estudiantes y hacerlos nuevos miembros de las estructuras criminales.

El jefe policial aseguró que las medidas de seguridad implementadas a través del plan Escuelas Seguras dificulta a las estructuras criminales asediar los centros educativos y han optado por esta medida de reclutamiento.

"Ahora, han empezado a usar las redes sociales para reclutar jóvenes, a través de Facebook, sobre todo para ver si de esa forma van captando jóvenes", advirtió.

Aclaró que esa nueva estrategia de las pandillas no está generalizada y no ha tenido

La Policía ha capacitado a padres de familia y alumnos sobre el grooming (adulto que gana confianza).

un gran impacto, aunque dijo es muy peligroso.

El jefe policial está pendiente del uso que sus hijos hacen de las redes sociales.

Explicó que es una situación peligrosa y que no puede ser combatida por la Policía Nacional Civil, partiendo que la autoridad no puede meterse a regular las redes sociales.

En ese sentido, es la ciudadanía la que debe colaborar para evitar que los estudiantes se involucren con las estructuras criminales, advirtió Cotto.

A inicios de este año, la Policía comenzó a implementar un plan de capacitación a menores de edad para alertarlos

“AHORA, HAN EMPEZADO A USAR REDES SOCIALES PARA RECLUTAR JÓVENES, A TRAVÉS DE FACEBOOK, SOBRE TODO PARA VER SI DE ESA FORMA VAN CAPTANDO JÓVENES”.

HOWARD COTTO / DIRECTOR DE FNC

sobre el grooming (adulto que se gana la confianza del menor), otro fenómeno que asedia en redes sociales. El objetivo de esto es encontrarse con los menores para privarlos de libertad. A inicios del año, tenían registrados cuatro casos cuyos agresores fueron identificados y posteriormente capturados. Las víctimas son menores de 12 años.

AVISO DE RESULTADO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TALNIQUE

Por medio de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (U.A.C.I.), en cumplimiento al Art. 57 de la Ley LCAI, hace del conocimiento a los Señores Participantes en la LICITACIÓN PÚBLICA LP 02/2017 para la realización del proyecto: "PERFORACIÓN DE POZO EN SECTOR CONOCIDO COMO EL POZO, EQUIPAMIENTO Y RED DE IMPELENCIA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ÁREA URBANA", que se ha adjudicado la Construcción de dicho proyecto a la empresa: LINARES CANANA INGENIEROS, S.A. DE C.V.

Javier Ernesto Carranza Alfaro
Jefe de UACI

Talnique, 21 de Julio de 2017.

>> PARA CAMPAMENTO DEL MINED

Embajada de Taiwán donó kits de robótica

YESSICA HOMPANERA
DIARIO EL MUNDO

El Ministerio de Educación (Mined) recibió un donativo de cinco kits de robótica de parte de la República de China (Taiwán) en el marco del sexto campamento en esta materia, donde participarán 300 estudiantes de 77 centros educativos. Los kits están valorados en \$3 mil y serán entregados como premios a los estudiantes más destacados durante el campamento.

La donación fue entregada por la embajadora de China-Taiwán, Florencia Hsieh y recibida por la viceministra de Ciencia y Tecnología, Erlinda Hándal quien explicó que la idea de los clubes extracurriculares de robótica nació con el objetivo que los estudiantes enfrenten nuevos retos.

"Estos clubes de robótica es un escenario fabuloso donde los estudiantes comprueban que los conocimientos que le dan en el aula pueden adquirir vida. Además de ser uso de los conocimientos, que de forma



Los kits serán los premios a los mejores del campamento.

>> EN CIFRAS

300
Estudiantes

Participaron en el campamento de robótica en agosto.

abstracta, se le enseñan en las aulas", dijo Hándal.

En el campamento robótica los estudiantes pondrán 28 proyectos deben dar soluciones biomiméticas identificadas sus comunidades y con premios a los primeros lugares del evento.

El campamento se realizará el 18 y 19 de agosto en el marco del I Festival de Ciencia y Tecnología del Centro Internacional de Convenciones, Cifex

>> PARA QUE NO PIERDA SU AÑO ESCOLAR

Educación ayudará a joven Daniel Aquino

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

El viceministro de Educación, Francisco Castañeda afirmó que ayudarán al joven Daniel Aquino que cayó del octavo piso de la torre tres del Ministerio de Hacienda para que no pierda su año escolar.

"Si es necesario mandar equipos del ministerio para que le acompañen y no pierda su año de estudio lo vamos a hacer. Tenemos diversas formas para ayudar a las personas en materia educativa", dijo ayer Castañeda.

Agregó que el tema lo tratarán de forma discreta para no generar "noticia" del duelo de la familia.

"El va a tener todo nuestro apoyo, lo vamos a hacer de la forma más discreta, a lo mejor ni ustedes se darán cuenta, pero lo vamos a hacer de la forma más discreta para apoyar a esa familia", añadió. Aquino se recupera en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital Rosales y



Aquino recibe ventilación mecánica en el Rosales.

la cantidad de medicamentos para controlar la presión arterial del paciente.

Aquino cayó del octavo piso de una de las torres del Ministerio de Hacienda pasado 7 de julio en el día que dejó dos personas muertas y un centenar de heridos. Aquino, de 16 años, estudiante de bachillerato realizaba su servicio en Hacienda.

SI ES NECESARIO MANDAR EQUIPOS DEL MINISTERIO PARA QUE LOPROTEJAN Y PIERDA SU AÑO ESCOLAR, LO VAMOS A HACER".

FRANCISCO CASTAÑEDA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

EL EVENTO SIGUE HOY EN CIFCO

Gobierno ofrece empleos en el Juventour 2017

Bajo el lema "Actívate Con Todo", el gobierno ofrece empleos en sectores de industrias, comercio y vicios.

YESSICA ESPINOZA / DIARIO EL MUNDO

Con oferta de empleos y becas al extranjero, el presidente de la República Salvador Sánchez Cerén en el Instituto Nacional de la Juventud inauguraron la Juventour 2017 bajo el lema "Actívate Con Todo". En su discurso, el mandatario aseguró a los jóvenes oportunidades para su desarrollo profesional. "Nosotros no les damos promesas, palabras y las llevamos a cabo. Les



La actividad se desarrolló en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones. / AFP

El evento hay 135 mesas que ofertan mil empleos en rubros de industria, comercio y vicios.

Los espacios para que los sean los actores de su propio destino y desarrollo en un país donde madre la posibilidad de ir adelante y forjar una vida digna, manifestó a cientos de jóvenes que se concentraron en el Cen-

tro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco).

De acuerdo con los organizadores del evento, que ellos califican como "el más grande espacio para que la juventud pueda acceder a un empleo", el Juventour permite acercarlos a los servicios que prestan las diferentes instituciones del Estado en temas como educación, salud, cultura, empleo, empleabilidad, seguridad, deportes y participación juvenil.

La directora del Injuve, Yeymi Muñoz indicó que el sector joven tiene un papel importante en la transformación del país y que por eso están comprometidos con los temas nacionales. "La juventud salvadoreña es parte de los procesos de transformación.

LES TRAEMOS OPORTUNIDADES Y CREAMOS ESPACIOS PARA QUE USTEDES SEAN LOS ACTORES DE SU DESTINO, QUE PUEDAN EXPRESAR LIBREMENTE Y DESARROLLARSE".

SALVADOR SÁNCHEZ / PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Será activa para aportar con su trabajo, esfuerzo e ideas para resolver temas de país", manifestó. El Juventour continuará

LA JUVENTUD SALVADOREÑA ES PARTE DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN. SERÁ ACTIVA PARA APORTAR CON SU TRABAJO, ESFUERZO E IDEAS PARA RESOLVER TEMAS DE PAÍS".

YEYMI MUÑOZ / DIRECTORA INJUVE

hoy, y esperan la participación de más de 100 mil jóvenes de todo el país, en el evento organizado por el Instituto Nacional de la Juventud.

ATESTIGUÓ A FAVOR DE IMPUTADOS

Munguía Payés espera no salir salpicado en caso tregua

YESSICA ESPINOZA / DIARIO EL MUNDO

El ministro de la Defensa Nacional, David Munguía Payés, espera no salir "salpicado" en el caso de la tregua si la General de la República (FGR) decide ampliar las investigaciones. Munguía dijo que él no metió ningún ilícito, estoy seguro que todas las situaciones han estado a derecho, y espero que no (ser acusado) porque

me siento totalmente libre de haber cometido algún ilícito durante todo ese período", aseguró.

El funcionario justificó que su actuación en la tregua con pandillas fue "siempre de buena voluntad" y bajo el marco de la ley. "No ha habido ningún período hasta ahora en donde los índices de homicidio se hayan bajado tanto", reiteró. Payés espera que el juez dé un fallo apegado a derecho y que "no

se sienta presionado ni por la Fiscalía ni por la opinión pública ni por nosotros ni por nadie", dijo.

Aceptó haber ordenado denunciar ante el Tribunal de Ética Gubernamental y la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos al jefe de prensa de la Fiscalía General de la República por expulsar al equipo de prensa que llegó a "cubrir" la conferencia sobre el caso tregua. Al preguntar cuál era su in-

terés de grabar la conferencia, Munguía Payés respondió que querían "estar informados de primera mano", porque es un tema de "seguridad pública", y de interés para toda la población.

"No estábamos buscando o buscando en forma subrepticia la información, estábamos cubriendo un evento como lo estaban cubriendo ustedes", manifestó ayer en una conferencia de prensa del Ministerio de la Defensa.

>> CAYÓ DEL EDIFICIO DE HACIENDA

Muere joven Daniel Aquino en H. Rosales



Daniel Aquino estudiaba bachillerato y realizaba sus prácticas sociales en el Ministerio de Hacienda. / AFP

GABRIELA MELARA / DIARIO EL MUNDO

El joven Daniel Aquino, quien cayó del octavo piso del Ministerio de Hacienda, el pasado 7 de julio, durante un incendio, falleció ayer en la tarde confirmada la encargada de comunicaciones del hospital Rosales, donde él estaba internado.

El joven de 18 años murió después de más de 40 días hospitalizado. Aquino permaneció en la Unidad de Cuidados Intensivos del Rosales bajo respiración mecánica y se recuperaba de las fracturas de fémur, cervice y una contusión pulmonar.

Aquino se convierte en la tercera víctima mortal del incendio en el Ministerio de Hacienda, quien en ese momento hacía una pasantía en la entidad.

Ante la noticia, los funcionarios, Aristides Valencia y Francisco Castañeda, ministro de Gobernación y viceministro de Educación, respectivamente, lamentaron la muerte del joven.

"Lamentamos el fallecimiento del estudiante

Daniel Aquino. Nos solidarizamos con su familia y la comunidad educativa donde estudiaba", dijo Castañeda en Twitter, mientras que Valencia escribió: "Envío mis condolencias a Mercedes Guillén, madre de Daniel Aquino, un joven guerrero que luchó por vivir hasta el último momento".

A Daniel se le suministraron antibióticos, analgésicos, sedantes, esteroides, medicamentos para prevenir edema cerebral, para regular la

El Cuerpo de Bomberos también lamentó el fallecimiento del joven símbolo del síndico de Hacienda.

presión arterial, para prevenir úlceras de estrés y una trombosis venosa.

Las autoridades confirmaron que la víctima logró sobrevivir, pero que su diagnóstico era reservado.

El siniestro registró 22 personas lesionadas, una de ellas también falleció.



La semana pasada, Munguía Payés atestiguó a favor de los imputados del caso tregua. / ASACLA

... NICARAGUA déficit co registrad informó De er cha com millone mismo t só el bai en un in exterior resula del incr exporte >> HON Pre estr agr fam 201 TEGU DI El Con cultur Hondu apoyo das, cu Estrate militar >> PA EE COI El vic ayer los p más de H dijo de P país sido pre e Con (TL) a re

>> MAESTRA LO RECUERDA COMO JOVEN RESPONSABLE

Entierran al joven que se cayó de edificio de Hacienda en incendio

>> Daniel perdió la batalla el pasado viernes. Ayer su familia y compañeros se despidieron en el cementerio.

ANTONIO SORIANO
DIARIO EL MUNDO

Familiares, amigos y compañeros de estudios se despidieron ayer de Daniel Aquino Guillén, el joven de 18 años que se cayó del octavo piso del edificio del Ministerio de Hacienda mientras se incendiaba la torre, en julio pasado.

Ayer, las personas que estuvieron cerca de Aquino Guillén por años y meses acompañaron a la familia al cementerio general de Quezaltepeque. La libertad, para despedirse del joven. En su atadú fue la comisa que usó para asistir a las clases del Complejo Educativo Católica San José, de Quezaltepeque.

Aquino Guillén falleció el viernes pasado luego de enfrentar una gran batalla para mantenerse con vida. De acuerdo con el Ministerio de Salud, desde el pasado 10 de julio Daniel se mantuvo bajo

extremo cuidado médico y con ocho medicamentos endovenosos: antibióticos, analgésicos, sedantes, esteroides, medicamentos para prevenir edema cerebral, para regular la presión arterial, para prevenir úlceras de estrés y para

El incendio de Hacienda ha dejado tres personas fallecidas y 23 personas lesionadas, indican datos oficiales.

prevenir la trombosis venosa. También estuvo para ventilación mecánica y monitores permanentes de signos vitales.



ERA (DANIEL AVELINO) UN JOVEN TRABAJADOR, ERA RESPONSABLE CON SUS TAREAS, CON LOS COMPROMISOS QUE TENÍA ACADÉMICOS"

ANA LISETH DE GUZABAL
MAESTRA DE DANIEL AQUINO

Ayer, Ana Liseth de Guzabal, maestra guía del centro educativo donde estudió Daniel, relató que el joven fue muy cercano a sus compañeros, maestros y familiares.

"Compartíamos todos alegrías, las tristezas, todo el grupo era unido con él, las dos secciones (del colegio), era un joven trabajador, responsable con los compromisos académicos que tenía", comentó.

Recordó que Aquino se encontró en el momento equivocado en el Ministerio de Hacienda porque estaba realizando una investigación académica para conocer la situación económica, social y política del país.

"Los sueños de Aquino,

>> EN CIFRAS

7

Julio
El Ministerio de Hacienda se incendió el 7 de julio pasado.

18

Años
Daniel Aquino tenía 18 años y estudió en Quezaltepeque.

como todo joven, se van a llegar a cumplir", reflexionó la maestra de Aquino Guillén.



Familiares y amigos acompañaron a Daniel al cementerio para dar el último adiós. MARCELA MORENO



Estudiantes del Complejo Educativo Católica San José rindieron honores a su compañero Daniel. MARCELA ESPINOZA



Ayer se registraron al menos tres casos. JRM

>> ENTRE ELLOS UN MILITAR

Al menos 18 homicidios durante fin de semana

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

>> EN CIFRAS

15

Casos
Durante el sábado, los autoridades confirmaron 15 crímenes.

Durante el fin de semana se registraron al menos 18 homicidios, según informaron las autoridades de seguridad.

Entre las víctimas se encuentra un miembro de la Fuerza Armada, destacado como motorista en la Brigada Especial de Seguridad Militar, quien fue asesinado el sábado en el cantón Montelargo, del municipio de Chachupala, en Santa Ana, mientras se encontraba de licencia.

Ese mismo día se reportaron al menos ocho homicidios más en el oriente del país. De esos, seis se registraron en Usulután, en dos escenas diferentes. Una en Hazacualpa del Joco, de Nueva Granada, y la otra en río El Cucho, Cantón Los Ríos de San Francisco Javier, donde se perpetró un quintuple homicidio: tres hombres y dos mujeres de una misma familia. En San Miguel se registró

la muerte de un reo, en las bartolinas de la Policía Nacional Civil, y de una mujer lesionada con arma de fuego en San Alejo. Otro hecho similar ocurrió en Cojutepeque, Cuscatlán donde una mujer murió por arma de fuego. Más tarde se registró la muerte de un motorista de la ruta 202 en Hacienda La Labor, Ahuchapán y uno más en Santa Ana.

Ayer reportaron un doble homicidio en la Lotificación El Roble, Cantón Primavera Abajo, de Concepción Bares; y el hallazgo de cadáver putrefacto en caserío Hubscoyol, cantón Pajujá Abajo de Guatemala.

>> EN SAN MIGUEL

Accidente deja un muerto y lesionados

YESSICA ESPINOZA
DIARIO EL MUNDO

Un fallecido y dos lesionados dejó un aparatoso accidente de tránsito entre un vehículo y un bus, ocurrido ayer en la 8a Calle Oriente y 8a Avenida Norte de la ciudad de San Miguel, cerca de la Terminal de Oriente.

El fallecido fue identificado como Jorge Alexander Cubías, quien según el Cuerpo de Bomberos era el conductor del vehículo; mientras que los lesionados son Dora Dilcia Vásquez y Juan Ayala Maravilla, ambos fueron trasladados con vida

hacia el Hospital Nacional San Juan de Dios. De acuerdo a las autoridades, el vehículo se cruzó un semáforo en rojo cuando fue impactado por el bus que venía a alta velocidad.

Además, en el kilómetro 85 y medio de la carretera de Candelaria de la Frontera hacia Santa Ana, dos agentes policiales fueron investidos por un vehículo particular cuando estaban registrando a dos sujetos. Tanto los policías como los otros dos sujetos resultaron lesionados. El conductor del vehículo quedó detenido.